



GOBIERNO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES
2022-2027



Aguascalientes
Gente de trabajo y soluciones
El gigante de México



Informe
Tere
Jiménez
Gobernadora

Primer Informe de Gobierno
Tere Jiménez
Primera Edición, septiembre de 2023.

Gobierno del Estado de Aguascalientes
Administración Estatal 2022-2027
Plaza de la Patria S/N, Zona Centro
Aguascalientes, Ags. C.P. 20000
Tel. 800 900 2002

buzon.portal@aguascalientes.gob.mx

www.aguascalientes.gob.mx

Impreso en Aguascalientes, México.

* Se sugiere la difusión amplia de este documento por cualquier medio impreso y electrónico disponible. No se requiere autorización previa del autor.

CONTENIDO

Mensaje de la Gobernadora.	8
Eje 1 Estado Seguro y Justo.	12
Eje 2 Estado Humano e Incluyente.	30
Eje 3 Estado Competitivo e Innovador.	120
Eje 4 Estado Ordenado y Sostenible.	180
Eje 5 Estado Inteligente y Abierto.	240
Proyectos Estratégicos.	288
Directorio	295



AGUASCALIENT *es*



Mensaje Gobernadora

En Aguascalientes tenemos visión de futuro y una ruta clara para hacer realidad el estado humanista, líder, seguro e incluyente que nos hemos trazado juntos sociedad y gobierno.

El Primer Informe de Labores del Gobierno Estatal 2022-2027 da cuenta de las acciones que se pusieron en marcha los últimos 12 meses con este objetivo.

El presente Informe es un ejercicio de rendición de cuentas, un ejercicio democrático, en el que ponemos a disposición de la ciudadanía y del público en general los ejes de acción, los proyectos estratégicos, las políticas públicas y los programas que se han implementado desde el gobierno estatal, así como sus objetivos, sus metas y sus primeros resultados.

Son acciones de un gobierno cercano a la ciudadanía, de un gobierno de resultados y de soluciones, en el que las y los aguascalentenses son también partícipes, artífices de su propio desarrollo, por eso los logros reflejados en este Informe son fruto del trabajo conjunto entre gobierno y sociedad.

Son también el resultado de la participación de las organizaciones de la sociedad civil, de los gobiernos municipales, de los poderes estatales y de todos aquellos componentes de la vida pública que han decidido con entusiasmo sumarse a la causa y al equipo de Aguascalientes.

Por ello, a todas y todos los aguascalentenses les expreso mi reconocimiento y agradecimiento por sus ganas de salir adelante, por su emprendimiento, por su empoderamiento, por sus iniciativas y por su esfuerzo diario. Gracias a este esfuerzo cotidiano y constante de la ciudadanía, hoy podemos entregar buenas cuentas, que nos confirman que Aguascalientes es el Gigante de México.

A lo largo de este primer año de trabajo y de soluciones, hemos comenzado a sentar las bases para el Aguascalientes del futuro, que será líder y modelo a nivel nacional e internacional por sus altos niveles de calidad de vida, seguridad, desarrollo social incluyente, crecimiento sostenible, competitividad, innovación tecnológica, uso más racional de los recursos naturales y cuidado del medio ambiente.

Cada día, la entidad avanza de manera decidida en la realización de estos objetivos que se comparten con la comunidad global de la que formamos parte activa, a través de los distintos instrumentos de planeación y política pública de carácter transversal establecidos en el Plan de Desarrollo del Estado (PDE) 2022-2027.

En este gran esfuerzo, seguimos la ruta trazada mediante los Cinco Ejes y los 10 Proyectos Estratégicos que forman parte del PDE y que representan mejores oportunidades, sobre todo para las nuevas generaciones, a las que entregaremos la estafeta de un Aguascalientes más próspero, fuerte y moderno.



En el primer eje, ESTADO SEGURO Y JUSTO, en los últimos doce meses, Aguascalientes se ha posicionado como uno de los estados más seguros del país por la estrategia de blindaje basada en la coordinación, la prevención, la inteligencia, la infraestructura, la participación ciudadana; así como a través de un mayor profesionalismo y dignificación de las corporaciones, y el uso de la más avanzada tecnología, que son hoy elementos que salvaguardan y garantizan la paz y la tranquilidad en el territorio estatal.

En el segundo eje, ESTADO HUMANO E INCLUYENTE, Aguascalientes es hoy sinónimo de Educación de Primera, porque ahora las niñas, los niños, adolescentes y jóvenes reciben una formación moderna y digna, una educación de primera, en planteles dignificados con equipamiento integral, donde también tienen acceso a la enseñanza del inglés, el uso de plataformas tecnológicas de primer nivel y conexión a Internet gratuito.

Asimismo, nuestro estado se ha posicionado como ejemplo en atención médica de calidad y calidez, porque tenemos la convicción de que la salud es un bien esencial para consolidar un estado más justo, humano y equitativo. Actualmente, la población más vulnerable y sin seguridad social, es atendida por el Seguro Aguascalientes con servicios gratuitos que garantizan abasto de medicamentos, atención oportuna y clínicas ubicadas en zonas estratégicas.

También trabajamos con determinación para garantizar la inclusión social de las mujeres, las y los adultos mayores, las personas con discapacidad y los migrantes, quienes reciben la atención que necesitan y merecen, porque en Aguascalientes nadie debe quedarse atrás.

En el tercer eje, ESTADO COMPETITIVO E INNOVADOR, durante estos primeros 12 meses, hemos concretado inversiones, que demuestran la confianza en el talento de nuestra gente y que fortalecen el impulso para transitar de la manufactura a la mentefactura, así como para acelerar el paso hacia las energías limpias, la innovación, el desarrollo de software, la economía circular y la electromovilidad.

Hoy, Aguascalientes es un estado con un campo competitivo que se abre paso en el mundo, gracias a la tecnificación, cultivos más sustentables, el apoyo directo a las y los productores y la generación de valor agregado. Trabajamos con dedicación diariamente para que las personas que se dedican al campo cuenten con las condiciones propicias para seguir llevando alimentos de primera calidad a las mesas de los hogares de Aguascalientes, de México y el mundo.

Por otra parte, somos el corazón del turismo y la cultura en México por nuestra Feria Nacional de San Marcos, las Vendimias de la Ruta del Vino, el Festival de Calaveras y los cuatro Pueblos Mágicos de Real de Asientos, Calvillo, San José de Gracia y el recién nombrado Pabellón de Hidalgo, que representan la enorme riqueza y el potencial turístico de toda la entidad. Sabiendo, además, que nuestro principal capital turístico es la calidez, la hospitalidad y el afecto de la gente buena de nuestro estado.

Aguascalientes cree en el talento y capacidad de su gente. Por eso, hemos apoyado a jóvenes y a mujeres emprendedoras para que hoy tengan el apoyo necesario para alcanzar sus sueños, crear nuevos empleos y fortalecer la economía local. En Aguascalientes queremos que todos hagan realidad sus sueños, vemos un futuro mejor para todas y todos, sin distinciones, y trabajamos para llevar soluciones a quienes más lo necesitan.

En el cuarto eje, ESTADO ORDENADO Y SOSTENIBLE, hemos apostado por un desarrollo sostenible al trabajar en favor del cuidado del agua como recurso estratégico, la adecuada gestión de los recursos naturales, la preservación del medio ambiente y el rescate del Río San Pedro, en un marco de sustentabilidad, para consolidarlo como un proyecto que sobrepasará periodos de gobierno. A un año de trabajo intenso y comprometido, hemos logrado consolidar obra pública que eleva la calidad de vida en la capital, la Zona Metropolitana y las comunidades rurales, a través de acciones como la rehabilitación del Tercer Anillo, la conservación de carreteras e infraestructura hidráulica para el abasto del vital líquido en los lugares más alejados del estado.

Finalmente, en el quinto eje, ESTADO INTELIGENTE Y ABIERTO, en este primer año, hemos dado importantes pasos hacia el establecimiento de una administración pública transparente, digital, eficiente, abierta y cercana a las personas, que responde con trabajo y soluciones a las demandas más apremiantes, bajo la luz del humanismo, la solidaridad y la subsidiariedad.

En suma, hoy Aguascalientes es un estado que avanza en la ruta de su consolidación como líder y ejemplo a nivel nacional e internacional, como el Gigante de México. Aguascalientes es desarrollo social incluyente y justo; Aguascalientes es dinamismo, prosperidad e innovación; Aguascalientes es salud, educación y seguridad.

Avanzamos por la ruta correcta, porque sabemos que los sueños se hacen realidad con trabajo intenso, poniendo siempre por delante la voluntad y el compromiso con nuestro estado y su gente; dando nuestro mayor esfuerzo, y haciendo de la determinación y la perseverancia la clave para no aminorar el paso.

Lo mejor aún está por llegar, porque somos un Gobierno de trabajo y soluciones. Seguiremos uniendo esfuerzos con la sociedad, porque nuestra visión ve más allá de tiempos y fronteras. Ahora, exhorto a todos a que pongamos todo de nuestra parte para que Aguascalientes y su gente, ocupen el lugar que merecen en nuestro país y en el mundo.

En conclusión, este primer informe es un ejercicio democrático de transparencia sobre la situación que guarda la administración pública estatal, con el propósito de que la ciudadanía tenga acceso a la información que detalla lo que se ha podido lograr y lo que seguimos haciendo. Además, es la vía para continuar reafirmando el compromiso que tenemos para seguir consolidando al estado de Aguascalientes como el Gigante de México.

**Tere Jiménez,
Gobernadora de Aguascalientes.**



EJE 1

ESTADO SEGURO Y JUSTO

Aguascalientes será el estado más seguro y justo del país. La seguridad será una prioridad para blindar al estado, donde las familias de Aguascalientes se desarrollen en un ambiente de paz y que los niños y niñas puedan jugar seguros, en el cual toda la ciudadanía viva en un ambiente de armonía, con un estado de derecho que garantice su protección. La seguridad integral será una estrategia transversal que permita impulsar desde la prevención, una mejor calidad de vida mediante la educación, el deporte, la cultura y programas que ayuden a la economía familiar.



ESTADO SEGURO Y JUSTO

A través de la prevención del delito, el fortalecimiento de las fuerzas de seguridad, la implementación de tecnología y la colaboración comunitaria, se logra un entorno más seguro y confiable. Estos esfuerzos no solo han reducido los índices de delincuencia, sino que también han fortalecido el tejido social al fomentar la participación ciudadana y la confianza en las instituciones gubernamentales.

La inversión en seguridad en Aguascalientes durante este periodo, con recursos estatales y federales fue de 1,364 millones de pesos: infraestructura, capacitaciones, nuevas patrullas, armamento, vehículos blindados, uniformes, drones, denuncia digital así como estrategias de fortalecimiento del C5i y de cultura de prevención social.

Entre los proyectos más relevantes de inversión en seguridad en Aguascalientes durante este periodo se encuentran:

- ⦿ Construcción de dos puertas de acceso y rehabilitación de una más (37.3 millones de pesos)
- ⦿ La construcción de una nueva Comisaría Regional en Pabellón de Arteaga (2.3 millones de pesos)
- ⦿ La implementación de un nuevo sistema de videovigilancia en Puertas de Seguridad (23.7 millones de pesos)
- ⦿ Adquisición del helicóptero Fuerza 1 (100.3 millones de pesos)
- ⦿ Equipamiento para el H. Cuerpo de Bomberos (9.1 millones de pesos)



SEGURIDAD PÚBLICA



OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE 16

Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.



META 16.1

Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo (ODS).

META

Contar con un sistema de derecho confiable y objetivo, aumentando hasta 25 puntos en la tasa de medición del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), en relación con el puntaje obtenido en 2021.

META

Disminuir la tasa de incidencia de robo de vehículos, pasando de la cifra histórica más alta en el 2018 (5.41) a 2.07 al finalizar esta gestión.



SEGURIDAD PÚBLICA

La paz y la tranquilidad de las familias de las y los agascalentenses es la mayor prioridad para el Gobierno del Estado de Aguascalientes, por ello, se asumió con fuerza y determinación el liderazgo de la seguridad, respondiendo con hechos a las expectativas, la confianza y las necesidades de la ciudadanía.

A través del Plan Estratégico *Blindaje Aguascalientes*, se realizó un cambio de planteamiento, el compromiso es garantizar un gobierno cercano, honesto, eficiente y con resultados. Fomentar la preparación de las y los policías en materias especializadas para brindar un servicio ágil, con calidad y eficiente a la población.

El objetivo es claro, trabajar con altos estándares de confianza que permitan a Aguascalientes ser uno de los estados más seguros del país. Los mecanismos de comunicación e inteligencia, con los que se consolida la eficiencia de los sistemas de emergencias y de denuncia anónima, se refuerzan brindando un mayor compromiso con la seguridad de la ciudadanía y de las y los visitantes, que a su vez se consigue a través de la formulación de iniciativas para promover la cultura de la paz, prevención de la violencia y la reconstrucción del tejido social.

Una de las prioridades para el estado de Aguascalientes es garantizar la seguridad integral de las familias, por lo que parte de las acciones están enfocadas al incremento y formación del estado de fuerza de nuevos integrantes operativos, y con ellos fortalecer las actividades de blindaje en la entidad; así, ingresaron 200 nuevos elementos que vienen a sumarse a esta labor.

Para dar cumplimiento al fortalecimiento y dignificación policial y dentro del Programa de *Homologación Salarial, (comp. camp.)* se otorgó un incremento salarial al personal con rango de policía. Asimismo, se logró un incremento de sueldo al total de la corporación. A fin de reconocer las acciones sobresalientes del personal operativo, se entregaron estímulos y recompensas a 76 policías estatales, 94 policías municipales y 27 elementos de C5i, Bomberos y Reinserción Social. Se llevó a cabo la firma de convenios de colaboración con 22 universidades del estado, a fin de que las familias de las y los policías puedan obtener becas para cursar allí sus estudios. Además, se inició la primera etapa para entregar 100 viviendas para policías y sus familias.

La prevención social de las violencias, la delincuencia y las adicciones son temas prioritarios para la administración y por ello, se realizaron las siguientes acciones: *Programa 4X4*, con el objetivo de atender de manera eficaz y multifactorial las causas originarias de las violencias y la delincuencia en los municipios del estado y fortalecer el tejido social a través de la organización vecinal y la coordinación efectiva con las autoridades del gobierno, un programa de seguridad ciudadana orientado a la prevención del delito, modelo que impulsa un estilo de gobierno transversal y cercano a la gente, a la fecha se conformaron mil 247 comités de vecino vigilante 4x4.

Con la finalidad de salvaguardar la integridad y derechos de las mujeres en Aguascalientes, se ha conformado un grupo especializado en la materia, la *Policía Rosa Estatal (comp. camp.)*, la cual se encuentra dando atención y seguimiento desde el mes de enero a la fecha a 650 órdenes de protección, fortaleciendo el seguimiento y atención a víctimas de violencia de género y a las infancias en la entidad, siendo la única en el país con perspectiva de atención a las infancias.



La *Policía Cibernética* benefició a 65 mil 479 personas con 304 pláticas preventivas sobre delitos cibernéticos. En estas pláticas se abordaron temas de seguridad en línea, como la identificación y prevención de amenazas digitales. Además, extendió su alcance a las redes sociales, generando contenido y publicaciones relevantes. También suministró información actualizada y consejos prácticos para impulsar una mayor conciencia sobre la seguridad en línea. Con estas acciones, la *Policía Cibernética* impactó a 863 mil 455 personas.

A través del C5i se desarrolló un portal de denuncia escolar, ligado a través de un código QR al plantel educativo, que permite la atención individual por personal especializado de la *Policía Cibernética* en este tipo de reportes generados por menores. Lo anterior aunado al uso del aplicativo móvil *Esquema Coordinado* por las y los miembros del comité del programa *Escuela Cibersegura* generados en cada plantel. A la fecha se han visitado 180 centros educativos y beneficiado a 43 mil 497 alumnas y alumnos, así como a 5 mil madres y padres de familia.

Los *Consejos de Consulta y Participación Ciudadana* en los municipios se reunieron en 51 ocasiones, con la participación de manera conjunta de autoridades en materia de seguridad y la población, con el fin de trabajar por la seguridad de la ciudadanía.



Se implementaron *Jornadas Interinstitucionales de Prevención en Corto* en planteles educativos desde educación básica hasta nivel profesional, con la participación de 22 mil 467 estudiantes. El programa *Hazlo por tu Hijo* benefició a 30 mil 760 personas, y el programa *Policía Mi Héroe* en planteles de educación básica, impactó a 5 mil 842 alumnas y alumnos, fomentando un vínculo del ciudadano con la figura del policía.

Con el programa *Juégale en el Barrio*, se realizaron actividades recreativas y deportivas, promoviendo la realización de actividades de sano esparcimiento. Mediante el programa *Prevención en Línea*, se informa a la población cómo evitar ser víctima de fraude, y a través del programa *Reintegra*, se logró una atención de 501 personas, para reducir la incidencia delictiva y rehabilitarlas por abuso de sustancias.

Con el programa *Mujer Segura (comp. camp.)*, dentro de la política pública *Mujeres de 10*, se han atendido a 9 mil 226 personas, principalmente alumnas y alumnos de educación media, con pláticas de prevención de la violencia familiar, en el noviazgo, prevención de la violencia

de género y nuevas masculinidades. Con esta política se fomentan estrategias para garantizar la seguridad y el bienestar de todas las mujeres, promoviendo entornos más seguros que brindan confianza, seguridad y tranquilidad a las ciudadanas; de manera coordinada, se trabaja con los diferentes esquemas y niveles de gobierno en Tutorías en coordinación con el Instituto de Educación de Aguascalientes (IEA), fortaleciendo el reconocimiento y la autoestima de niñas de primaria y secundaria. También se imparte capacitación constante a grupos y redes de mujeres para prevenir, concientizar y disminuir las violencias y se entregaron pulseras rosas vinculadas al C5i, con monitoreo en tiempo real para brindar atención inmediata y de reacción.

La universalidad del C5i ha permitido salvar vidas de los diversos grupos en situación vulnerable que integran la sociedad, a través de la dotación de dispositivos de emergencia discretos e inalámbricos que permiten la comunicación directa al Servicio de Emergencia 911, geolocalización y monitoreo en tiempo real que garantiza una atención oportuna y personalizada, al estar integrados a la plataforma de gestión de llamadas, facilitando el flujo de información durante el despacho y seguimiento del incidente.

El H. Cuerpo de Bomberos Estatales implementó pláticas de Prevención de Incendios y Accidentes en el hogar, uso y manejo del gas LP, a 17 mil 552 personas, además de capacitar a brigadistas de prevención y atención de emergencias al interior de las empresas. Se apoyó al ISSSPEA en la capacitación de mil 299 personas en la formación de brigadistas para la atención preventiva de incendios, primeros auxilios, evacuación, búsqueda-rescate, análisis de riesgos, recorridos de verificación y se realizó la obra de teatro *Aprende a no quemarte*, en la cual se ha enseñado a 2 mil 221 niñas y niños en edad escolar cómo prevenir incendios.

Se fortaleció el C5i mediante la integración de nuevos algoritmos y el fortalecimiento de la red de videovigilancia; se cuenta con 190 nuevas cámaras analíticas y robóticas que detectan y analizan comportamientos específicos y coadyuvan en las labores de atención, prevención y disuasión de la comisión de delitos y conductas antisociales, dando como resultado la detección de personas paradas en puentes por un tiempo máximo de 3 minutos, personas que saltan bardas, detección de personas que merodean cajeros automáticos, detección de menores y personas mayores de edad extraviadas, detección de personas (FACE ID) que presentan órdenes de aprehensión, vehículos que presentan conducción errática y exceso de velocidad y la localización de vehículos con reporte de robo.

Se implementó un servicio de atención policial con conocimientos pre hospitalarios para otorgar beneficios inmediatos en torno a urgencias y emergencias médicas, lo que ha logrado disminuir los tiempos de atención y reacción por parte del personal policial, fortaleciendo la





atención aérea para emergencias y traslados médicos, así como al esquema operativo 24/7.

En el C5i se implementó un *Centro de Comando Móvil C2*, unidad de apoyo táctico con unidad diésel integrada y equipada con dispositivos inteligentes para la detección e identificación de vehículos y personas con el uso de inteligencia artificial y comunicación encriptada, a través de un centro de monitoreo y sala de crisis móvil con cuarto deslizable. Este Centro Móvil Inteligente permite realizar un despliegue inmediato para apoyo tecnológico en eventos de seguridad, contando con escenarios de operación aislada e integrada al C5i, además de la generación de conciencia situacional del evento de seguridad a través de sus cámaras periféricas.

Para ampliar puntos de revisión, es función de la comisaría móvil acercar los servicios de atención ciudadana como prevención del delito, recepción de denuncias, mantenimiento de registros y coordinación con otras agencias a comunidades alejadas de las cabeceras municipales, mediante el equipamiento de un remolque con herramientas tecnológicas para la gestión de procesos administrativos y espacios que dignifican la operación policial que se traducen en atención de



calidad a la población, además de que se pueden recibir denuncias mediante CASIOPEA (denuncia digital). En ese mismo esfuerzo, se construyó la Comisaría Regional para atender de forma inmediata las necesidades ciudadanas, en sus instalaciones opera la Fiscalía Regional que garantiza la atención a las demandas ciudadanas en materia de justicia.

El C5i puso a disposición de la ciudadanía un portal web de identificación y búsqueda de números de extorsión, que permite la consulta de números recurrentes de extorsión, conectado en tiempo real a la base de datos del Servicio de Emergencia 911, lo que ha permitido frustrar el 87.5 por ciento de llamadas de extorsión.

Se brinda a usuarios y usuarias la oportunidad de realizar videollamadas al 911, directamente con el personal de emergencias telemedicina, mediante las que se le indican las acciones a seguir; con este esquema de atención se ha logrado apoyar y salvar de manera oportuna la vida de 13 personas.

Con la incorporación de dos nuevas **Puertas Estratégicas de Seguridad (comp. camp.)** en los municipios de Asientos y Calvillo, se fortalecen los mecanismos de prevención que permiten la detección de sustancias y objetos ilícitos



con el uso de equipamiento especializado de Rayos X, así como la identificación de vehículos y personas con técnicas de inteligencia artificial. Adicionalmente se rehabilitó la puerta estratégica ubicada en el municipio de El Llano.

En 2023 se aprovechan los recursos provenientes del Fondo de Aportaciones de Seguridad Pública (FASP), garantizando la inversión en **Equipamiento para el personal operativo (comp. camp.)** para que éste desempeñe sus funciones con eficacia, mediante una inversión de 139.3 millones de pesos, los cuales se invirtieron en la adquisición de patrullas, vehículos blindados, uniformes, armamento y equipamiento tecnológico.

Las mejoras tecnológicas implementadas por el C5i, han facilitado el desarrollo de mecanismos digitales en coordinación con la Fiscalía General del Estado, que permiten a la ciudadanía el acceso a servicios de procuración de justicia como lo es la denuncia digital CASIOPEA. Se dotó a 30 policías municipales y 70 estatales con dispositivos inteligentes capaces de realizar el registro de denuncias en el lugar de los hechos. Se capacitó a más



de 500 elementos operativos y de atención temprana que realizan el levantamiento y seguimiento a las denuncias presentadas.

En el C5i también se implementó la herramienta tecnológica *APP Emergencia Carretera*, que permite el alertamiento y despacho oportuno de fuerzas del orden público, para proteger a quienes circulan en carreteras que conectan a Aguascalientes con estados vecinos y se han redoblado los esfuerzos por incrementar el número de postes de monitoreo inteligente en los municipios fronterizos con el estado de Zacatecas.

Los municipios de Cosío, Rincón de Romos, Tepezalá, Pabellón de Arteaga y San Francisco de los Romo, cuentan con equipamiento tecnológico que permiten la identificación efectiva de armas de fuego, humo, velocidad, aunado a lo ya conocido como LPR y reconocimiento facial, incrementando la infraestructura en municipios fronterizos con Zacatecas y se equiparon los puntos con cámaras robóticas, térmicas y analíticas.

Para la atención prehospitalaria a víctimas de accidentes y/o enfermedades, se incorporó la unidad terrestre y el grupo GAT (Grupo Aeromédico Táctico), que a la fecha han atendido 62 reportes. *Fuerza 1* ha realizado 164



vuelos, favoreciendo la percepción de seguridad en la población. Se llevaron a cabo vuelos de vigilancia en las festividades y celebraciones y además se brindó apoyo en la extinción de incendios mediante vuelos de supervisión. Se realizaron puentes aéreos y traslados de material y/o equipo en casos de necesidad para momentos críticos de trasplantes de órganos, siendo esto una estrategia para el cuidado y preservación de la salud de la población.

Personal adscrito al área de Asuntos Internos recibió en la ciudad de Miami, Florida, la continuación de la certificación del personal como Agentes Investigadores Profesionales Anticorrupción; esto en coordinación con la

Sección de Asuntos Antinarcoóticos y Aplicación de la Ley (INL) de la Embajada de Estados Unidos en México y con el apoyo de la Comisión de Acreditación para Agencias de Aplicación de la Ley, Inc. (CALEA).

En seguimiento a las políticas de coordinación interinstitucional, se fortalecen vínculos con autoridades de los tres órdenes de gobierno a través de las *Mesas por la Construcción de la Paz*, por lo que se han realizado 342 sesiones, además de 5 reuniones con la Mesa Estatal de Seguridad, 9 con la Mesa Ciudadana y 4 reuniones de Mesa Conversatoria. Bajo un esquema de coordinación, se implementó la realización de operativos interinstitucionales que permiten aprovechar el capital humano, mejorando tiempos de respuesta por medio de operativos coordinados entre Fiscalía, Ejército Mexicano, Guardia Nacional, Policía Estatal y Municipal.

Se fortalecieron las actividades que permitan mantener la certificación Internacional y la marca de excelencia de la Policía Estatal y el C5i. Hoy las y los policías están dentro de los cinco mejor evaluados del país según la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU). La Certificación CALEA acreditó con la condecoración Triarco, donde participa C5i, UNPOL y Policía Estatal.

Con la creación del área de Atención y Desarrollo Humano Policial se garantizan mejores condiciones de vida a los policías y a sus familias. Con el Programa de Becas Universitarias, 22 universidades públicas y privadas se suman al programa, ofertando en conjunto 6 mil becas académicas de bachillerato, licenciatura y posgrado.





Porque el buen estado físico y emocional de las y los policías es una prioridad, en conjunto con la Secretaría de Salud se realizaron jornadas de atención médica y salud mental donde se atendió a 800 policías a través de programas de detección y prevención de enfermedades; así como talleres de tanatología, control de estrés y manejo de emociones. A fin de fortalecer los vínculos familiares y el amor por la profesión policial, 200 hijas e hijos de policías, participaron del curso *Verano de Gigantes*, donde conocieron a través del juego y recreación, las funciones de mamá y papá policía.

Para la atención de las necesidades en materia de seguridad y la prestación de un servicio que garantice la seguridad y estancia de los turistas nacionales e internacionales en los corredores turísticos y gastronómicos, por lo que se conformó la *Policía Estatal Turística* con el objetivo de brindar protección, información y seguridad a turistas nacionales y extranjeros que visiten los pueblos mágicos, así como municipios, atractivos

turísticos y zonas arqueológicas con las que cuenta el estado. Se implementaron operativos de supervisión y vigilancia, realizando 300 atenciones, mil 200 patrullajes y 89 auxilios.

Se creó la *Policía de Carreteras*, con un estado de fuerza de 120 elementos operativos, cuya misión es disminuir la incidencia delictiva en la entidad, ser un vínculo y brindar apoyo en carreteras, comunidades y terracerías a través de recorridos de supervisión y vigilancia (mil 146 recorridos en comunidades), así como 233 apoyos a la ciudadanía, 26 detenciones, 32 aseguramientos vehiculares y de personas, además de brindar servicio permanente a viajeros que utilizan la App Emergencia Carretera.

La *Policía Metropolitana*, también de nueva creación, coadyuva en la prevención y vigilancia en los municipios de Aguascalientes, Jesús María y San Francisco de los Romo, dando atención oportuna al nodo en el cual se concentra la mayor parte de la población del estado. Asimismo, se creó la *Policía de Atención a las Infancias* para proteger las emociones e integridad de los menores, que se enfoca en el interés superior de la niñez a través de un trato digno.

En la Fiscalía General del Estado se creó la *Agencia Estatal de Investigación Criminal* y se instauró el conversatorio de Seguridad y Justicia en coordinación con la Consejería Jurídica, Tribunal Superior de Justicia, Fiscalía General de la República, Fiscalía General del Estado y la SSPE. Uno de los logros de esta comisión es la Plataforma CASIOPEA, que integra a la denuncia digital enlazando a las corporaciones policiacas con la Fiscalía General del Estado, para combatir la corrupción y brindar un servicio eficaz e inmediato al denunciante.

Mediante la *Unidad Estatal de Medidas Cautelares y Salidas Alternas* (UEMCSA), se realizó la supervisión de 3 mil 25 carpetas digitales, a través de la atención presencial a imputados, visitas domiciliarias y colaboraciones con otras instituciones gubernamentales, garantizando la comparecencia del imputado en el proceso penal, el peligro de obstaculización del desarrollo de la investigación y la protección de víctimas, testigos o la comunidad. Así, la UEMCSA realizó mil 560 vigilancias a víctimas, ofendidos y testigos.





El Centro Penitenciario Estatal El Llano obtuvo apoyo de forma permanente con el INEPJA, Preparatoria Abierta, para brindar educación básica y media superior a las personas privadas de la libertad que aspiren concluir dicho nivel educativo. Se habilitó un módulo de ubicación para personas privadas de la libertad, a fin de mejorar la calidad de vida y estancia durante su reclusión. Del mismo modo, se rehabilitaron áreas de estacionamientos y se mejoraron los cinturones de seguridad en los distintos Centros Penitenciarios.

A través de la Universidad de la Policía y Ciencias de la Seguridad de Aguascalientes (UNPOL) se llevó a cabo la capacitación de cincuenta nuevos elementos de Seguridad y Custodia que se integraron a los distintos Centros Penitenciarios pertenecientes a la Dirección General de Reinserción Social.

Ser el estado más seguro requiere mejorar las capacidades de las instituciones, elevando el nivel de calidad de vida y condiciones laborales de sus integrantes, así como incrementar el estado de fuerza policial con al menos mil nuevos policías, que cuenten con el perfil idóneo para cumplir su función, brindándoles mejores oportunidades de capacitación y desarrollo académico y profesional.

Con ese objetivo se creó la **Universidad de la Policía y Ciencias de la Seguridad de Aguascalientes, UNPOL (comp. camp.)** para ampliar la oferta educativa con la primera Licenciatura en Seguridad Pública y Ciencias Policiales, la cual formará 200 nuevos policías preventivos, con la creación de la Escuela Superior de Mandos; se realizaron 16 mil 400 evaluaciones del desempeño docente y 8 estudios de egresados, se impartieron 601 mil 362 horas de capacitación a 2 mil 477 estudiantes de los Programas de Formación Inicial, Continua, Especializada y Superior, con un total de 91 actividades académicas

y el crecimiento del 62.6 por ciento en la plantilla del personal, con la finalidad de hacer frente a las nuevas funciones derivadas de la creación de la UNPOL, pasando de 57 a 91 personas servidoras públicas. Se entregó un módulo con 4 aulas de capacitación con una inversión de 8 millones de pesos.





EJE 2

ESTADO HUMANO E INCLUYENTE

La inclusión será la base para el desarrollo de las y los ciudadanos, ser sensibles a las necesidades básicas de las mujeres, jóvenes, las y los adultos mayores y las personas con discapacidad, en salud, educación y oportunidades de crecimiento personal y comunitario en las localidades urbanas y rurales de todo el estado, con una estrategia de programas de apoyo para bienestar, emprendedurismo y fomento de la creación de empleo y empresas de transformación, tecnología y de servicios.





ESTADO HUMANO E INCLUYENTE

Aguascalientes avanza decididamente en su camino hacia la consolidación como un estado humano e incluyente, a través de acciones integrales en áreas como educación, salud, fortalecimiento familiar, deporte, inclusión y atención a grupos vulnerables. La salud es un área prioritaria para la consolidación de un estado humano y una de las necesidades más sentidas por la población, de ahí que se trabajó en la mejora y expansión de los servicios de salud, garantizando el acceso a atención médica de calidad para toda la población. Se invirtieron 31 millones de pesos en rehabilitaciones de los Centros de Salud, y se puso en marcha el Seguro Aguascalientes, para su fortalecimiento se construyeron tres unidades de atención con una inversión de 6 millones de pesos.

En el ámbito de la educación, se han otorgado más de 12 mil becas y apoyos económicos para estudiantes, con el objetivo de reducir la deserción escolar y brindar igualdad de oportunidades. Para atender las zonas con demanda no cubierta, se construyeron 6 nuevos planteles (5 de educación básica y 1 superior) con una inversión de 167.7 millones de pesos.

En materia de apoyos sociales se otorgan apoyos alimenticios, educativos, deportivos y de gestión social para las comunidades más necesitadas. Se reactivaron las estancias infantiles dando cumplimiento a una demanda de la población que requiere del servicio para integrarse al mercado laboral, a la fecha se brinda el apoyo a 985 familias.

El fortalecimiento de las familias se ha convertido en un pilar esencial, por lo que se han implementado programas de apoyo a padres y madres de familia, enfocados en brindar herramientas para una crianza positiva y el desarrollo integral de los niños y las niñas. El DIF ha ampliado su cobertura de atención en consultas médicas, terapias de rehabilitación, sillas de ruedas, auxiliares auditivos, medicinas y raciones alimenticias.

La práctica del deporte también ha cobrado relevancia en la construcción de una sociedad inclusiva, se rehabilitaron espacios deportivos con una inversión de 8.7 millones de pesos y se programaron 321 eventos deportivos de alto impacto con más de 224 mil asistentes, la *Copa Aguascalientes* se consolida como máximo evento deportivo de la entidad, este año tuvo una inversión de 32 millones de pesos en beneficio de participantes de todo el estado.

El compromiso del Gobierno del Estado con las mujeres se ve consolidado con la entrega de 4 Casas Rosas para la atención a mujeres que viven violencia, atendidas por el contingente de Agentes Rosas que dan acompañamiento y capacitación a este importante sector.



SALUD



OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE 3

Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades.



META 3.1

Para el año 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100,000 nacidos vivos (ODS).

META 3n.1

Lograr la cobertura universal de salud; incrementar la cobertura médica y de servicios de salud a través del Seguro Aguascalientes y las unidades médicas del ISSEA en un 95% de población, con 100% de recetas surtidas (ODS/IMCO).

META 3n.4

Fomentar la cultura preventiva, de atención temprana y de hábitos saludables para evitar enfermedades no transmisibles, con énfasis en la prevención de la obesidad adulta e infantil.

META

Reducir el aumento en la tasa de mortalidad infantil; garantizar el acceso pleno a los servicios de salud a las y los niños del estado (IMCO).

META

Disminuir hasta en tres puntos porcentuales el índice de mortalidad por diabetes mellitus, a través de campañas de prevención y atención (IMCO).



SALUD

El Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes (ISSEA), institución que da atención a la población sin seguridad social, cuenta con 7 Hospitales (4 generales y 3 de especialidad); 5 unidades médicas de apoyo: un Centro Estatal de Salud Mental, un Centro Estatal de Atención para Labio y Paladar Hendido, un Centro Regional de Desarrollo Infantil y Estimulación Temprana, un Laboratorio Estatal de Salud Pública y un Centro Estatal de Transfusión Sanguínea. También cuenta con 38 Centros de Salud Urbanos y 47 Centros de Salud Rurales, 10 Unidades Médicas Móviles, 10 Unidades de Especialidades Médicas (UNEME) y 178 Casas de Salud, que constituyen una extensión a la comunidad

y son atendidas por Técnicas de Salud. Se fortaleció la atención médica con equipamiento para 16 consultorios dentales y kit de diagnóstico para 116 unidades médicas en todo el estado, red digital, almacén general y áreas administrativas del Instituto.

Se cuenta además con una red de unidades de salud orientadas a la atención de la población con mayores carencias de acceso, sin embargo, con la desaparición del Seguro Popular de Salud y la creación del Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI) se pone en condición de alta vulnerabilidad a 534 mil personas sin acceso a la seguridad social.

El Censo de Población y Vivienda 2020 reveló que 271 mil 996 personas manifestaron estar afiliadas al INSABI o al Seguro Popular de Salud, y 262 mil 88 personas dijeron no estar afiliadas a alguna Institución, un total de 534 mil 84 personas que no cuentan con servicios de seguridad social, lo que representa el 37.5 por ciento de la población total del estado y que se concentra particularmente en los municipios de Aguascalientes, Asientos, Calvillo y Rincón de Romos, aunque la presencia de población con estas características está prácticamente en todos los municipios del estado.





Con el propósito de generar condiciones de acceso a servicios de salud para la población no afiliada a la seguridad social y con un beneficio directo en el primer año para 20 mil familias de escasos recursos, se puso en marcha el **Seguro Aguascalientes. (comp. camp)**. Hoy se cuenta con tres unidades establecidas en Cosío, Tepezalá y el Fraccionamiento Palomino Dena en el municipio de Aguascalientes. Se busca que la población deje de empobrecerse por atender su salud o la de sus seres queridos con cargo a su bolsillo, al garantizar el acceso de la población a servicios médicos de primer contacto, consulta dental, medicamentos, examen de la vista y lentes, estudios de laboratorio, tele consultas, mastografías, traslado en ambulancia y asistencia funeraria.

Con el objetivo de fortalecer la atención médica a las personas Adultas Mayores, el Gobierno del Estado de Aguascalientes adquirió dos unidades médicas móviles, lo que permitió brindar 5 mil consultas, desarrollar 10 mil 435 acciones de prevención y promoción a la salud y atender más de mil 800 consultas de odontología y optometría. Estas acciones representaron un incremento del 30 por ciento con respecto al año anterior. Además, en un acto de humanismo y justicia social, a través de las Brigadas Jurisdiccionales, se otorgaron más de 14 mil atenciones domiciliarias a personas Adultas Mayores con enfermedades crónico-degenerativas, limitaciones de movilidad y en situación de vulnerabilidad. En esta tarea, fue fundamental el acceso a medicamentos y tratamiento de heridas crónicas. En el ámbito de la atención a la salud

de las y los adultos mayores, Aguascalientes ocupa los primeros lugares a nivel nacional en los indicadores de calidad de la atención a la diabetes e hipertensión, y el primero en la operación del Sistema de Información en Enfermedades Crónicas (SIC). Para fortalecer este sistema, el Gobierno del Estado equipó con electrocardiógrafos a 14 unidades de salud y una a nivel estatal.

Se fortaleció el sistema de *abasto de medicamentos* con la adquisición de medicinas y material de curación con una inversión de 512 millones de pesos. El acompañamiento en momentos de sufrimiento y dolor es una tarea permanente de este gobierno. El acceso a medicamentos para disminuir el dolor y el tratamiento de heridas crónicas ha permitido brindar 14 mil 310 atenciones en hogares aguascalentenses por medio de la Unidad Móvil de Cuidados Paliativos.

Gracias a la constante promoción de la importancia de la lactancia materna a través del Banco de Leche, se ha logrado capacitar a 552 mujeres, quienes han donado 615 mil 882 mililitros de leche humana, beneficiando a los recién nacidos hospitalizados en el Hospital de la Mujer.

La protección en materia de salud sexual y reproductiva en las y los adolescentes y jóvenes es prioritaria en esta administración, para lo cual se han realizado más de 100 visitas a planteles educativos, entre bachilleratos y universidades, comunidades y anexos, otorgando orientación, consejería y aplicación de métodos anticonceptivos a 4 mil adolescentes en el ejercicio de una sexualidad responsable e informada. Como medida de limitación de riesgos, se distribuyeron 70 mil preservativos masculinos a través de 40 condoneras instaladas en la zona de antros, bares y baños públicos en el perímetro





ferial, se distribuyeron stickers con código QR que contiene información sobre las acciones de prevención del embarazo no planeado, infecciones de transmisión sexual e información relacionada con programas y se entregaron 5 mil 500 pulseras promocionales en la campaña *Sana-Mente Celebramos*.

En materia de vacunación universal, Aguascalientes logró una cobertura del 100 por ciento en vacunación anti varicela, con una campaña implementada a inicio de este año, en la que se aplicaron un total de 11 mil 180 dosis, además el estado ocupa el primer lugar a nivel nacional en la cobertura de vacunación en infantes contra neumococo, así como en la vacunación en niñas y niños de 4 años contra difteria, tosferina y tétanos (DPT).



Gracias a las acciones realizadas en esta administración para fortalecer los programas de diagnóstico, tratamiento y prevención de cáncer de mama, la mortalidad por esta enfermedad en mujeres mayores de 25 años ha disminuido de 26 por cada 100 mil en 2017 a 16.35 en 2022. En materia de hemodiálisis, se realizaron un promedio de 820 sesiones mensuales de hemodiálisis en las Unidades de Medicina Especializada (UNEME) de Aguascalientes y Calvillo.

El Centro Estatal para la atención de labio y paladar hendido, único en su tipo a nivel nacional, ha presentado un incremento del 42 por ciento en consultas, lo que ha permitido atender, desde el mes de noviembre de 2022 hasta el pasado mes de agosto, a 3 mil 453 pacientes que presentan fisuras labio palatinas con secuelas en la voz y deglución, a través del proyecto *Porque nos Importa tu Voz*.



En el Hospital de Psiquiatría Dr. Gustavo León Mojica García, se han atendido 8 mil 802 pacientes en consulta externa y más de 3 mil pacientes en el servicio de urgencias desde el inicio de la administración. Esto representa un aumento del 32 por ciento respecto al mismo periodo del año anterior, gracias a la puesta en marcha de la nueva área de urgencias.

En octubre de 2022, el Centenario Hospital Miguel Hidalgo de Aguascalientes contaba con 80 camas censables. En septiembre de 2023, la capacidad se incrementó a 140 camas. Durante este periodo, el hospital llevó a cabo un importante número de cirugías, entre ellas: 56 cirugías de corazón, 215 cirugías cerebrales y 491 cirugías por cáncer. Además, se puso en operación la unidad de radio-oncología terapéutica, que cuenta con equipos de última generación para el tratamiento del cáncer. Con una inversión de 156 millones de pesos en el acelerador lineal se podrán atender hasta 70 pacientes por día con un mínimo de daño a los órganos no afectados. También se puso en operación la unidad especializada de quemados para atender a pacientes que han sufrido quemaduras graves.



En materia de trasplante de órganos, se recuperó la licencia de procuración de órganos de donación cadavérica. En el periodo de enero a julio de 2023, se han realizado 41 trasplantes de riñón, casi el doble de los realizados en el mismo periodo del año 2022.

Para fortalecer las acciones de formación de recursos humanos para la salud y de investigación en salud, se puso en operación el edificio "G" del Hospital Hidalgo. Este edificio alberga auditorio, aulas, quirófanos experimentales, así como las oficinas de todos los posgrados de especialización médica.

Aguascalientes es el primer estado a nivel nacional en consolidar el *Centro Estatal de Emergencias* (CEMER), con el cual se ha mejorado la capacidad de respuesta a emergencias médicas convencionales y no convencionales, lo que ha impactado de forma positiva en la distribución de los servicios de ambulancias en todo el estado, así como en la capacidad y oportunidad de respuesta para la atención de emergencias médicas a través MxLink, un sistema de comunicación para emergencias en salud con transmisión de voz y datos, geolocalización y capacidad de establecer puestos de mando móviles, con el que se pueden gestionar eventos de múltiples víctimas, así como la vinculación con otras entidades federativas. La colaboración estrecha con el C5i, ha permitido disminuir los tiempos de respuesta de una hora a 10 minutos, con el apoyo obtenido gracias a la donación de 11 nuevas ambulancias y la adquisición de 5 más.



La *Calidad de los Servicios de Salud* es de alta prioridad para el Gobierno del Estado, motivo por el cual se desarrolló un Plan de Fortalecimiento General de todas las Unidades Médicas del ISSEA de los tres niveles de atención, priorizando a 18 Centros de Salud y 2 Centros Comunitarios de Salud Mental y Adicciones. Este Plan privilegia el mejoramiento de la infraestructura, fortalecimiento de la plantilla de personal de salud y abasto de medicamentos a través del monitoreo de los Indicadores de la Calidad con una medición cuatrimestral en unidades del ISSEA, ISSSTE y Centro de Rehabilitación Teletón. Dentro de los principales resultados obtenidos se destaca la disminución del tiempo de espera para recibir atención médica de 50 minutos a 9 minutos en unidades rurales y de 30 minutos a 15 en unidades urbanas. En materia hospitalaria se disminuye un día el tiempo de

espera para una cirugía programada de 4.1 a 3.5 días. Finalmente, Aguascalientes es el estado con la menor tasa de mortalidad materna en el país, gracias al trabajo del personal de salud en todos los niveles que aplican sus conocimientos en beneficio de la población.

El programa *Fideicomiso de Enfermos Renales* está orientado a toda aquella población originaria o con residencia en el estado de Aguascalientes y que recibe atención médica en el Centenario Hospital Miguel Hidalgo, producto de la Enfermedad Renal Crónica. Se han ejercido 15.8 millones de pesos, lo cual representa un aumento del 38 por ciento en el apoyo al pago de cuentas hospitalarias a mil 844 pacientes con enfermedad renal crónica con relación al ejercido en el mismo periodo del año anterior. Este apoyo consiste en el pago de las cuentas, entrega y aplicación de 5 mil 76 kits de hemodiálisis, 44 cirugías de trasplante renal, 2 mil 642 medicamentos, 526 análisis de laboratorio, 75 consultas especializadas, 167 estudios de imagenología, 154 emergencias dialíticas y cualquier gasto derivado de la enfermedad renal crónica.



Por su parte, el *Instituto de Atención Integral de Enfermedades Renales*, entregó kits de hemodiálisis a población vulnerable, gestionó empleo para familiares y pacientes con enfermedad renal, realizó mesas de trabajo para la obtención de donaciones del sector industrial, empresarial y fundaciones para sillas de ruedas y medicamentos. Gestionó la asistencia de pacientes renales a eventos deportivos y de entretenimiento. Se concretó el padrón de personas con enfermedad renal y se firmó convenio con CONAHCYT para coordinar trabajos en la investigación de la causa-origen de la enfermedad renal en el estado.

La *Comisión Estatal de Arbitraje Médico (COESAMED)* contribuye a los esfuerzos del Gobierno del Estado para influir positivamente en la mejora de la práctica de la medicina pública y privada en nuestro estado. Así, 556 usuarias y usuarios de servicios médicos resolvieron asuntos derivados de acciones médicas, gracias a su intervención, de tal manera que, de las inconformidades recibidas, 476 se solucionaron por medio de orientación, 54 mediante asesorías, 15 gracias a gestiones inmediatas, 5 se configuraron como quejas y además se realizaron 2 dictámenes.



El *Instituto de Beneficencia Pública del Estado de Aguascalientes* gestiona los insumos de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública para hacerlos llegar a las y los ciudadanos de Aguascalientes en estado vulnerable. A la fecha se han entregado apoyos por un valor de 57.6 millones de pesos:

Apoyo	Cantidad de apoyos entregados a septiembre 2023
Ambulancias	11
Silla de ruedas standard	503
Silla PCI	40
Silla PCA	30
Aparatos auditivos	974
Lentes de armazón	992
Muletas	100
Bastón 1 punto	100
Bastón 4 puntos	100
Andadera	100
Silla de baño	60
Prótesis de cadera	8
Prótesis de rodilla	36

Fuente: Elaboración propia IBPEA

Se realizan sondeos para detectar las necesidades en hospitales, a fin de intervenir con equipamiento. Así, se gestionó la donación de once ambulancias.

Se han firmado convenios de colaboración entre organismos públicos y privados que permitan mejorar la calidad de vida de las y los ciudadanos vulnerables en salud, entre ellos::

- Firma de convenio de colaboración con la Universidad Cuauhtémoc Campus Aguascalientes, para la capacitación de 178 Técnicas en Salud en Urgencias Médicas ubicadas en los municipios del interior.
- Capacitación a las y los trabajadores sociales y personal de los DIF municipales, con el propósito de ser una extensión del instituto y llegar a todas las comunidades, facilitándoles el acceso a los apoyos.
- Firma de convenio de colaboración con el Instituto Aguascalentense de las Mujeres, mediante el cual se capacitó a su personal para el levantamiento de expedientes por medio de los Centros de Atención y Prevención Integral de la violencia (CAPIV), lo anterior con la intención de llegar a todas aquellas mujeres vulnerables.
- Firma de convenio con la Universidad Tecnológica de Aguascalientes, para que su alumnado, personal docente, personal en general y familiares en estado de vulnerabilidad tengan acceso a los apoyos.
- Firma de convenio con COPARMEX para el levantamiento de solicitudes para apoyos a trabajadoras y trabajadores de sus empresas afiliadas.
- Firma de convenio con SIGUE MED, para que la población vulnerable pueda obtener un descuento en diversos tipos de tratamientos y estudios.
- Firma de convenio con el Instituto de Ciencia y Tecnología del Estado de Aguascalientes (Museo Descubre), al que se dotará de apoyos en movilidad para las y los visitantes al museo que cuenten con alguna discapacidad.





EDUCACIÓN



OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE 4

Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos, asegurando



META

Incrementar el grado máximo de escolaridad de la población por encima de los 10 años (IMCO).

META

Aumentar la eficiencia terminal en educación media (IMCO).

META 4.2

Asegurar que, al llegar a 2030, todas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia, así como educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria (ODS).

META 4.3

Asegurar que, al llegar a 2030, todos los hombres y las mujeres tengan acceso igualitario a una formación técnica, profesional y superior de calidad incluida la enseñanza universitaria (ODS).

META 4.C

De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo (ODS).



EDUCACIÓN

La educación es un motor fundamental para el desarrollo del estado. Por ello, además de garantizar la alfabetización, la cobertura y la escolarización formal, es necesario atender otros ejes, como la calidad, la equidad y el desarrollo de habilidades y competencias relevantes. Al inicio de esta administración, se realizó un diagnóstico detallado de la situación educativa, con el objetivo de identificar los niveles de aprendizaje y el rezago educativo. Con base en este diagnóstico, se han diseñado estrategias y programas para que los niños, niñas y jóvenes alcancen niveles satisfactorios de aprendizaje.

Los indicadores educativos en la entidad se vieron alterados por la pandemia ocasionada por el COVID 19. En el diagnóstico realizado al inicio de la administración se observaron altas tasas de abandono y la disminución en los niveles de aprovechamiento en los aprendizajes. Durante esta administración se planteó la meta de incrementar el grado promedio de escolaridad de la población a 11.0 años, para mantener al estado por encima del promedio nacional. Para lograrlo se han instrumentado varios programas, entre los que destaca *Los sueños se construyen en el aula*, el cual se ha propuesto cumplir dos propósitos fundamentales: que no haya un niño, niña o adolescente fuera de las aulas, para lo cual se deberá incorporar al sistema educativo a quienes por

diversas razones se desafilieron del sistema educativo estatal o nunca estuvieron afiliados. En segundo lugar, recuperar los aprendizajes perdidos por los 330 días que el estudiantado estuvo fuera de las aulas. Se trabaja intensamente para recuperar pronto la cobertura previa a la pandemia y tener un sistema educativo en el que ningún niño y ninguna niña se queden atrás en su formación básica.

En *educación preescolar*, en el ciclo escolar 2016-2017 se tuvo una matrícula de 53 mil 317; en el ciclo 2019-2020 aumentó a 55 mil 561; bajó en el ciclo 2021-2022 a 51 mil 932, teniendo una recuperación para el ciclo 2022-2023 de 53 mil 244.





El acceso a educación secundaria en el ciclo escolar 2022-2023 registró una cobertura de 92.2 por ciento de estudiantes. Así mismo, se cuenta con una eficiencia terminal de 89.9 por ciento al término del ciclo 2021-2022, observando una disminución de 1.2 puntos porcentuales en relación al ciclo inmediato anterior. El problema del abandono escolar se acentúa aún más en este nivel con un 4.6 por ciento.

En lo que respecta al nivel de *medio superior*, en este ciclo escolar se inscribieron 58 mil 559 estudiantes en 303 escuelas, de los que en el municipio capital se concentra el 69.27 por ciento de las inscripciones.

Se tiene registro que en el ciclo escolar 2022-2023 ingresaron a primer semestre un total de 23 mil 137 jóvenes, de los cuales el 81.54 por ciento están adscritos a planteles públicos y 18.46 por ciento a planteles particulares. El 84.25 por ciento de esta población se encuentra en la edad típica de cursar bachillerato.

En el marco de la Implementación del Marco Curricular Común y prioridades de Educación Media Superior, se capacitó en el tema *Hacia una práctica docente colaborativa*, impartido por personal de la SEMS en Aguascalientes a diferentes figuras de la comunidad educativa pertenecientes a Subsistemas en el estado como DGETI, DGTayCM, DGB, Bachilleratos Estatales, Bachilleratos Incorporados al IEA y Preparatoria Abierta.



La *educación superior* es considerada como un bien estratégico por las naciones más desarrolladas. La cobertura en términos absolutos en educación superior se ha incrementado en el estado: en el ciclo 2000-2001 existían 19 mil 901 estudiantes en licenciatura y técnico superior, mientras que para el ciclo 2022-2023, el número de estudiantes en ese mismo nivel alcanzó los 51 mil 639 estudiantes; es decir, en los últimos veinte años la matrícula en educación superior se multiplicó 2.6 veces.

Como actividades previas a la construcción de la **Universidad Intercultural para la Igualdad (comp. camp.)** se están realizando en coordinación con la SEP, diagnósticos participativos y estudio de factibilidad a través de organizaciones de la sociedad civil y la UTMA, respectivamente.

Se seleccionaron diez estudiantes de las Universidades Tecnológicas para concluir sus estudios de educación superior durante un año en diversas universidades de Francia, mediante el programa de Movilidad Internacional Aguascalientes-Francia. Se signó el programa de becas académicas para hijos e hijas del personal de las Instituciones de Seguridad y Justicia del estado de Aguascalientes, con 22 Instituciones de Educación Superior, que ofertan cerca de 6 mil apoyos.



Como resultado de la estrategia *Los Sueños se Construyen en el Aula* se logró localizar a 8 mil 430 estudiantes de los 19 mil que fueron desafiliados del 2019 al 2022, a la fecha se realizan esfuerzos por localizar a 10 mil 573 estudiantes pendientes de afiliar. Dentro del marco de la misma estrategia, se atendieron 37 mil 500 estudiantes con rezago en sus competencias básicas de escritura, comprensión lectora y pensamiento matemático.

Sabedores de la importancia de que niñas y niños cuenten con acceso a educación y desarrollo desde la primera infancia, el programa *Visita a los Hogares* invirtió 3 millones 370 mil pesos para dar herramientas de crianza a padres y madres, empoderándoles para proporcionar un cuidado cariñoso y sensible, alimentación perceptiva y actividades lúdicas con recursos del hogar y la comunidad.

Un apoyo importante en la economía de las familias de las y los estudiantes de educación básica es la entrega de uniformes escolares, para lo cual se realizó una inversión de 50 millones de pesos, beneficiando a 240 mil alumnas y alumnos.

A través del DIF se atiende a la población de secundarias generales con el programa *Jóvenes Gigantes de México*, mediante el cual se asigna un profesional de la Psicología a cada secundaria, para atender personalmente el fortalecimiento de habilidades socioemocionales y canalizar problemáticas detectadas, actualmente se cuenta con 100 profesionales en los planteles.

La plataforma *Pasos Gigantes* es una herramienta tecnológica gratuita con un amplio acervo bibliográfico y más de 10 mil contenidos digitales que estarán a disposición de estudiantes, docentes, madres y padres de familia de escuelas públicas y privadas en todo el estado.

Entre otras actividades desarrolladas por el Instituto de Educación de Aguascalientes se encuentran:

- Una parte de la formación integral de las niñas, niños y jóvenes es el desarrollo de habilidades deportivas, por lo que el IEA organizó la primera jornada cultural y deportiva de escuelas secundarias técnicas, con la participación de 2 mil 700 alumnos y alumnas en diferentes disciplinas.
- Se han entregado 12 mil 197 **becas (comp. camp.)** con una inversión de más de 30.6 millones de pesos.
- El 88 por ciento (mil 113) de las instituciones de educación básica cuentan con **conexión a internet (comp. camp.)**, a través de servicios de fibra óptica, señal de telefonía, servicios satelitales, entre otros.
- La **Profesionalización Docente (comp. camp.)** es muy importante, por este motivo se han entregado mil 642 constancias de cursos ofertados a docentes de educación básica y PAEE.
- Se capacitó a 438 personas directivas y docentes en solución pacífica de conflictos y protocolos de actuación para brindar una atención inmediata ante situaciones que se presenten en sus instituciones.
- Se impartieron 175 capacitaciones en prevención de la violencia y acoso escolar, dirigidas a 4 mil 466 personas de las comunidades escolares.
- Para lograr que más niñas, niños y adolescentes aprendan una **segunda lengua (comp. camp.)** se basificaron 75 plazas de inglés y se logró incrementar el presupuesto para el Programa Nacional de inglés en un 39 por ciento.
- La preparatoria abierta es un servicio educativo público no escolarizado, que la SEP y el Gobierno del Estado ofrecen a la población; a través de este sistema, se atiende a más de mil estudiantes en todo el estado.
- Para el inicio del ciclo escolar 2023-2024 quedaron asignados el 95 por ciento de las y los jóvenes que solicitaron lugar en un bachillerato.





El Instituto para la Educación de las Personas Jóvenes y Adultas de Aguascalientes promueve una educación básica de calidad a la población que ha quedado en situación de rezago educativo, ayudando a las personas jóvenes y adultas a recuperar su gusto por aprender, mediante la formación continua y la participación social. En el INEPJA se fomenta la inclusión, proporcionando servicios de educación gratuita en las localidades urbanas y rurales del estado, mediante el Programa *Educación para Adultos*.

Según datos emitidos por el INEGI (Censo de Población y Vivienda 2020), CONAPO (Proyecciones de Población 2016-2050), SEP (Estadísticas del Sistema Educativo Nacional a septiembre de 2022) y logros del INEA, al 31 de diciembre de 2022, el estado de Aguascalientes inició con una población de 15 años y más de 1 millón 95 mil 24 (20 mil 91 personas más con respecto a la misma fecha del año 2021), de las cuales se encontraban en situación de rezago

educativo 245 mil 903 (22.5 por ciento), divididas en: 21 mil 124 en población analfabeta, 66 mil 995 sin primaria terminada y 157 mil 784 sin secundaria terminada. El Programa Educación para Adultos determinados por INEA, ha permitido al Instituto contar con los siguientes avances en el combate del rezago educativo en la entidad:

En cuanto a *atención*, de octubre a diciembre de 2022 se atendieron 5 mil 548 personas, de enero a septiembre de 2023 se atendieron 6 mil 535 personas. En cuanto a los *egresos*, se registraron mil 421 en el periodo de octubre a diciembre del 2022, mientras que de enero a septiembre de 2023 egresaron 4 mil 86 estudiantes. El total de personas graduadas de octubre de 2022 al mes de septiembre de 2023, alcanza la cantidad de 5 mil 507.





CIENCIA Y TECNOLOGÍA



OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Fortalecer a las comunidades de CTI y de otros conocimientos, a través de su formulación, consolidación y vinculación con diferentes sectores de la sociedad, con el fin de enfrentar los problemas prioritarios nacionales y contribuir al bienestar general de la población (Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2021-2024, CONACYT).



META

Incrementar el presupuesto estatal de becas nacionales y al extranjero en una proporción adecuada que permita atender la demanda creciente de estudiantes de posgrado y superar la tendencia histórica para alcanzar al menos 1.5 investigadores por cada 1000 habitantes de la PEA. (Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2021-2024, CONACYT).

META

Orientar la formación humanista, científica y tecnológica a la resolución de problemas prioritarios del país en materia educativa, de salud, alimentación, vivienda, seguridad y protección de la riqueza biocultural y el cuidado del ambiente y para enfrentar el cambio climático. (Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2021-2024, CONACYT) formación de docentes en los países en desarrollo (ODS).



CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Las metas, estrategias y objetivos que se ha planteado el *Instituto de Ciencia y Tecnología (INCyTEA)* tienen como finalidad transformar las capacidades de la población, de los sectores productivos y de las organizaciones gubernamentales para desarrollar habilidades, competencias, oportunidades y aptitudes, con el propósito de crear una Sociedad del Conocimiento incluyente, que integre plenamente la innovación, la cultura digital, el desarrollo científico, tecnológico, cultural, económico, medioambiental, social y humano, gestionando permanentemente el conocimiento, en un marco de corresponsabilidad para impulsar la competitividad del estado de Aguascalientes.

En 2023 se firmó el Convenio marco de colaboración CONAHCYT-Gobierno del Estado de Aguascalientes, lo cual permitirá la implementación de dos Programas Nacionales Estratégicos (PRONACES), para propiciar la articulación de las capacidades Científico-Técnicas por parte de la comunidad científica que conduzcan a la solución de las problemáticas del agua y la educación, está última referida al desarrollo de habilidades STEM en las y los estudiantes del estado.

Asimismo, derivado de este convenio se incorporará al estado de Aguascalientes a la Red Nacional de Jardines Etnobiológicos, que tendrá por objeto conservar la riqueza biocultural y promover el cuidado de los territorios y bienes comunes; este Jardín se establecerá al interior del Museo Descubre como parte de los atractivos que se ofrecen a la ciudadanía.

De igual manera, se firmó el Convenio de Colaboración INFOTEC-Gobierno del Estado de Aguascalientes, a través del cual actualmente se cuenta con acceso directo a la proveeduría de servicios de TIC Apple, Samsung, Google, Amazon y Microsoft para las dependencias de la Administración Gubernamental, acceso a plataformas, productos y servicios, destacando Salesforce.com, Intel, SAP, Alibaba y Qualcomm; además del desarrollo de software, internet de las cosas (IoT), así como infraestructura tecnológica con la que cuenta INFOTEC a través del Centro de Datos acreditado con la certificación CMMi nivel 5.

Para identificar, catalogar y promover la comunidad de personas investigadoras locales de diversas disciplinas científicas y tecnológicas, se realizó la primera etapa del *Padrón de Investigadores del Estado de Aguascalientes*. Esta base de datos fue recurso clave para resaltar y conectar a las y los investigadores de la región, fomentar la colaboración interdisciplinaria, la difusión del conocimiento y el fortalecimiento de la investigación científica en el estado.



El Gobierno Estatal incentiva el consenso creciente del cómo construir una política pública que escuche las voces de la comunidad y así propiciar el desarrollo Científico y Tecnológico del país, es por ello que el Instituto de Ciencia y Tecnología realizó el Foro *Innovando Conciencia*, con más de 300 participantes, conjuntando a integrantes de la academia, la industria, el gobierno y la sociedad en general, como parte del fortalecimiento de la comunidad científica en el estado de Aguascalientes. Derivado de las necesidades expuestas por la comunidad científica, se generó el *Fondo Estatal de Innovación* con una inversión de 5 millones 874 mil 583 pesos para su ejercicio durante el año 2023.

En este sentido, en Aguascalientes se concretó la *Alianza Científica: Centro, Bajío, Occidente* que reúne a los Consejos de Ciencia y Tecnología de los estados de Jalisco, San Luis Potosí, Guanajuato, Querétaro y Zacatecas, así como a los Centros Públicos de Investigación CONACYT establecidos en los estados en mención, esto con el objetivo de generar estrategias que permitan la promoción, divulgación y apoyo a la ciencia y la tecnología, de tal manera que dicha región se posicione como un referente de este sector a nivel nacional.

En Aguascalientes se generan 1.5 patentes por cada 100 mil habitantes de la población económicamente activa, el estado se ubica en la 12° posición a nivel nacional (IMPI, 2022); derivado de las gestiones se firmó el *Convenio de Colaboración entre el Gobierno del Estado y el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial*, con una oficina de gestión que facilita la generación de Patentes, promueve la Propiedad Intelectual, otorga apoyo a Emprendedores Tecnológicos y fortalece del Ecosistema de Innovación, con la impartición de Programas de Formación en Propiedad Intelectual: Fomento a la Colaboración Público-Privada; firma de convenios de colaboración entre centros de investigación, empresas y el gobierno para promover la investigación conjunta y el desarrollo de productos innovadores, contar con un Centro de Asesoramiento en Propiedad Intelectual y consolidar de manera permanente el Programa de Incentivos Económicos. A la fecha se han realizado 90 charlas virtuales y talleres del IMPI conectando de manera virtual a más de 9 mil participantes.

Relativo al servicio que se ofrece en los municipios del estado de Aguascalientes, se cuenta con el programa *Casas de la Ciencia y la Tecnología*, con la finalidad de llevar a cabo estrategias de Divulgación y Transformación Tecnológica, generando programas dirigidos al desarrollo de Talentos Científicos con una atención a más de 48 mil personas (hombres 27 mil 543 y mujeres 21 mil 454) en 52 nodos de Casas de la Ciencia y la Tecnología, resalta también el programa *Caravana para la sustentabilidad del medio ambiente*, proyecto destinado a los once municipios del estado para la divulgación y concientización del fortalecimiento de las acciones ambientales y de análisis de la información, en materia de forestación entre la población estudiantil, sensibilizando a 6 mil 575 personas.

En otro orden de ideas, dentro de las fortalezas con las que cuenta el Instituto se encuentra la asignación desde el año 2015, del recurso económico obtenido por concepto de sanciones electorales, con el objetivo de favorecer la Investigación Científica, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación, lo cual ha permitido consolidar el programa de becas *Talentos que trascienden la Ciencia y Tecnología*, otorgando 473 **Becas de Movilidad nacionales e internacionales (comp. camp.)**, cursos y certificaciones con un monto de 8 millones de pesos, así como programas de apoyo económico para Universidades Públicas y Privadas, y apoyo al Posgrado con una inversión de 4 millones 400 mil pesos. Con estos programas, se benefició a estudiantes, contribuyendo al crecimiento sostenible del estado, impulsando el avance Científico y Tecnológico, logrando potenciar la competitividad y el progreso de la sociedad. Vale la pena resaltar que la amplitud del programa se ha incrementado un 20 por ciento, logrando mejoras considerables respecto a formación especializada de alto impacto académico, así como al desarrollo de líderes científicos.

Durante la presente Administración, se ha consolidado el *fondo de Becas para Estudiantes de Instituciones Públicas de Educación Superior* en el Estado (FIBEIPES), con el objetivo de contribuir a asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa para la construcción de una sociedad más justa, mediante el otorgamiento de becas a estudiantes, cubriendo las colegiaturas durante la totalidad de sus estudios universitarios, beneficiando a 900 estudiantes del nivel superior durante el primer año de gobierno.



Recurso obtenido de multas electorales	Inversión	Personas Beneficiarias
Fondo de Becas para Estudiantes de Instituciones Públicas de Educación Superior en el estado (FIBEIPES).	\$ 12,000,000	900
Programa Talentos que Trascienden en la Ciencia y Tecnología.	\$ 12,400,000	985
Total	\$ 24,400,000	1885

Fuente: Elaboración propia, INCYTEA

De igual manera, se han llevado a cabo con gran éxito programas de emprendimiento con base tecnológica dentro del esquema **EPICENTRO, Ecosistema Estatal Emprendedor (comp. camp.)**, a través de las siguientes convocatorias: Hackathon Smart Security, Game On, Competencia Nacional de F1 in School, Deep Racer, Gigantes del futuro, EPICENTRO, Festival Blockchain e Inteligencia Artificial, Arduino Day, Taller para certificación AWS Cloud Practitioner y Expociencias 2023.

Finalmente, es de resaltar que Aguascalientes cuenta con el *Museo Descubre Interactivo de Ciencia y Tecnología*, museo que mantiene colaboraciones cercanas con los grupos de investigación, con la sociedad civil y con el sector

empresarial, incidiendo en el proceso de construcción de una Cultura Científica en Aguascalientes. Para ello, el Gobierno del Estado decidió dignificar los servicios que presta este espacio a través de favorecer eventos de gran calidad en salas de exposición permanente, espacios naturales, salas temporales, casa de la tierra, zona matic, planetario, observatorio y sala 4DX.

Respecto a la integración del Museo Descubre como un espacio infantil de divulgación científica y tecnológica, promoción de educación continua y recreación, se han ofrecido más de 150 cursos, talleres, conferencias y exhibiciones, documentando la asistencia de más de 21 mil personas. Para fortalecer la infraestructura tecnológica del Museo, se renovó el lente del proyector del planetario *Silvia Torres Castilleja* con una inversión de 250 mil pesos; se creó la sala *Pequeños gigantes*, espacio temático creado para el desarrollo de habilidades STEM para niñas y niños de nivel preescolar, a través de estimulación temprana, con una inversión de más de 950 mil pesos. Además, para concluir el proceso de mantenimiento de la pantalla IMAX se ha invertido 1 millón 250 mil pesos.



CULTURA



Garantizar el acceso y la participación en el arte y la cultura, articulando los diferentes entes culturales instalados en el estado para acercar más la cultura y las artes a la población principalmente a los grupos poblacionales con más desventajas para garantizar el acceso, inclusión y equidad cultural necesarios para enfrentar los desafíos del siglo XX.



META 17n.4

Lograr la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible en el sector cultural, incrementando el equipamiento e infraestructura cultural para garantizar un capital cultural abierto a la población (ODS/IMCO).



CULTURA

La cultura incide de manera directa en la calidad de vida y tiene efectos positivos en el desarrollo integral de las sociedades; por ello, para este gobierno, la promoción de la cultura es primordial y su énfasis se encuentra en la participación de la población en las prácticas culturales, a través de propiciar una interacción integral con el entorno desde la educación básica, en espacios públicos, extensiones municipales, actividades de animación y activación cultural, para contribuir a la formación de agentes que permitan configurar el ámbito cultural en el estado, bajo principios de equidad, diversidad y sostenibilidad, con una visión de largo plazo.

En 2023, el Buró Internacional de Capitales Culturales declara a Aguascalientes como Capital Americana de la Cultura, en el marco de los trabajos por una *Ciudad Cultural*. Se destacan sitios y manifestaciones que son trascendentes para promover la internacionalización de Aguascalientes a través de la difusión de su riqueza cultural.

Para ampliar las opciones de participación en la vida cultural del estado se han establecido líneas de trabajo que intensifican la enseñanza artística y la actividad cultural; se ha hecho especial énfasis en la identificación y atención a públicos específicos definidos por sectores, en un ejercicio para descentralizar los servicios culturales, mediante el impulso a artistas locales y el fortalecimiento de su relación con la institución.

Tomando como base el modelo ya probado en los últimos años, en la capital del estado se retoma el programa *Comunidades de Aprendizaje y Unidades de Exploración Artística*, con la descentralización de la oferta en enseñanza tanto en el espacio público como en la educación básica (en coordinación con el IEA), que da inicio en el ciclo escolar 2023-2024 y cuya meta quinquenal es incorporar el total de las escuelas a este modelo de formación integral. Sólo en este año se logró incrementar más del 30 por ciento la matrícula respecto al año inmediato anterior.

Enseñanza Artística y Casas de Cultura.
Número de Estudiantes

	2021-2022	2022-2023
C. C. Asientos	98	245
C. C. Calvillo	271	319
C. C. Cosío	77	263
C. C. El Llano	81	166
C.C. Jesús María	185	273
C.C. Pabellón de Arteaga	133	211
C. C. Rincón de Romos	228	373
C. C. San Francisco de los Romo	112	229
C. C. San José de Gracia	85	208
C. C. Tepezalá	112	251
Casa del Adolescente (El Cedazo)	104	104
Centro de Artes y Oficios	238	251
Centro de Artes Visuales	193	223
Centro Cultural Los Arquitos	148	156
Centro de Estudios Teatrales	67	41
Escuela de Música y propedéutico	666	591
Total	2,965	3,904

Fuente: Control Escolar, Instituto Cultural de Aguascalientes a junio de 2023.





La *Universidad de las Artes* es un espacio especializado en la educación artística superior. Es el semillero de artistas en formación que conforman los principales grupos de difusión artística que abanderan la colaboración interinstitucional y la proyección del estado en materia artística. En 2023 se fortaleció la vinculación de la Universidad con instituciones de talla internacional, a través de intercambios académicos y residencias artísticas con las universidades de Costa Rica, Uruguay y Monterrey. Se ofertaron 32 cursos de extensión universitaria atendiendo a más de 384 asistentes de la comunidad en general. Como parte de la profesionalización de las y los estudiantes, se impulsan los grupos de difusión y se creó uno más, en la disciplina de Danza Clásica.

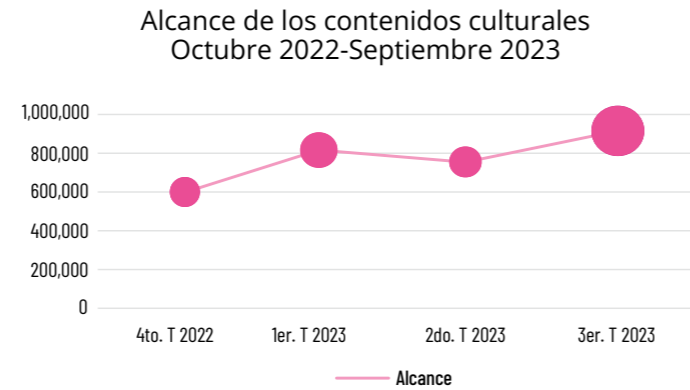
Grupo	2021-2022	2022-2023
Cálido Bailongo	16	16
Compañía Estatal de Danza Folclórica Mexicana	59	59
Compañía Infantil de Danza Folclórica	50	50
Danza Folclórica Mexicana Aguascalentense	3	15
Grupo de Difusión Triana	5	17
La Maestranza	0	7

Fuente: Control Escolar, Instituto Cultural de Aguascalientes a junio de 2023.

Tanto la generación de contenidos como los canales para su disseminación, son una arista del desarrollo que muestra la intensidad en la dinámica cultural, presenta ante la ciudadanía las estrategias que se establecen y revisan para que cada vez más habitantes del estado se enteren, participen y contribuyan en la oferta cultural.

La comunicación cultural cuenta con iniciativas importantes para la generación de *Contenidos Culturales para Radio y Televisión*, con un nuevo programa de agenda cultural producido interinstitucionalmente por ICA-RyTA-IMAC, en el que se aborda de manera profusa la cartelera cultural del estado en televisión abierta. De la misma manera, la agenda cultural tiene presencia en la radiodifusora de la UAA, con programas radiofónicos como Artefacto (49 emisiones) y Rutas del Agua (38 emisiones), ampliando las posibilidades de incrementar el acercamiento de la cultura a la población hidrocálida.

El Instituto Cultural de Aguascalientes (ICA) reinventó su forma de dar a conocer su programación cultural a través de la plataforma VIVE ICA. Este medio actual permite consultar las actividades culturales de manera práctica por día, lugar, disciplina, ubicación y ruta. De esta manera, las personas usuarias pueden integrar una agenda personalizada según sus preferencias. Si bien la comunicación cultural es parte de la imagen pública del ICA, el principal objetivo en este primer año de trabajo ha sido incrementar el número de emisiones con contenidos culturales y artísticos; esto como un medio para acercar la cultura a la población.



Fuente: Estadísticas del Departamento de Comunicación del Instituto Cultural de Aguascalientes.

El proyecto de Impulso artesanal y procuración de fondos busca resignificar el trabajo artesanal y comunitario en Aguascalientes. Para ello, se realizó un diagnóstico de Fomento a la Artesanía 2023, que busca detectar las necesidades de las y los artesanos. Con base en este diagnóstico, se proporcionaron herramientas para fortalecer el proceso productivo de las y los artesanos. El objetivo de este proyecto es atender de manera integral el desarrollo económico y la conservación de las técnicas tradicionales de la alfarería, cerámica mayólica, talabartería y talla de madera en el Estado. Con el apoyo del FONART, se beneficiaron diez talleres artesanales.

Se iniciaron las gestiones correspondientes al *Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias 2023*, para beneficio de 26 proyectos comunitarios, incrementando en 100 por ciento la cantidad de apoyos en comparación con el año anterior. Además, se llevaron a cabo las acciones necesarias para permitir la participación de artesanos y artesanas del estado en el XI Concurso Nacional de Textiles y Rebozos, en el que la localidad Mesa del Roble, perteneciente al municipio de Calvillo, obtuvo el 1er lugar en una de las categorías.

Respecto al trabajo para consolidar una *Economía Naranja* que integre, profesionalice y promueva a las y los emprendedores y empresas del ramo cultural, para que en alianza con las instituciones y agentes culturales se habiliten espacios para la transformación de las ideas en bienes, servicios y contenidos culturales, se realizó un padrón de profesionales relacionados con el arte y la cultura, con el objetivo de integrar la oferta cultural en los distintos programas, así como lograr la vinculación Cultura+Empresas para la realización de coproducciones de gran formato, como lo fue el Ferial de Aguascalientes en el marco de la FNSM, la Gala de Ballet y la provisión de espacios para la realización de eventos culturales por parte de universidades e iniciativa privada en toda la programación anual realizada.

Con la finalidad de captar nuevos públicos, la *Orquesta Sinfónica de Aguascalientes* estableció un programa de conciertos extramuros en los que habitantes del estado pudieron acceder sin costo a sus eventos, con una excelente respuesta reflejada en llenos totales, además de las temporadas anuales y conciertos didácticos, con una asistencia de 30 mil personas a 41 eventos realizados.

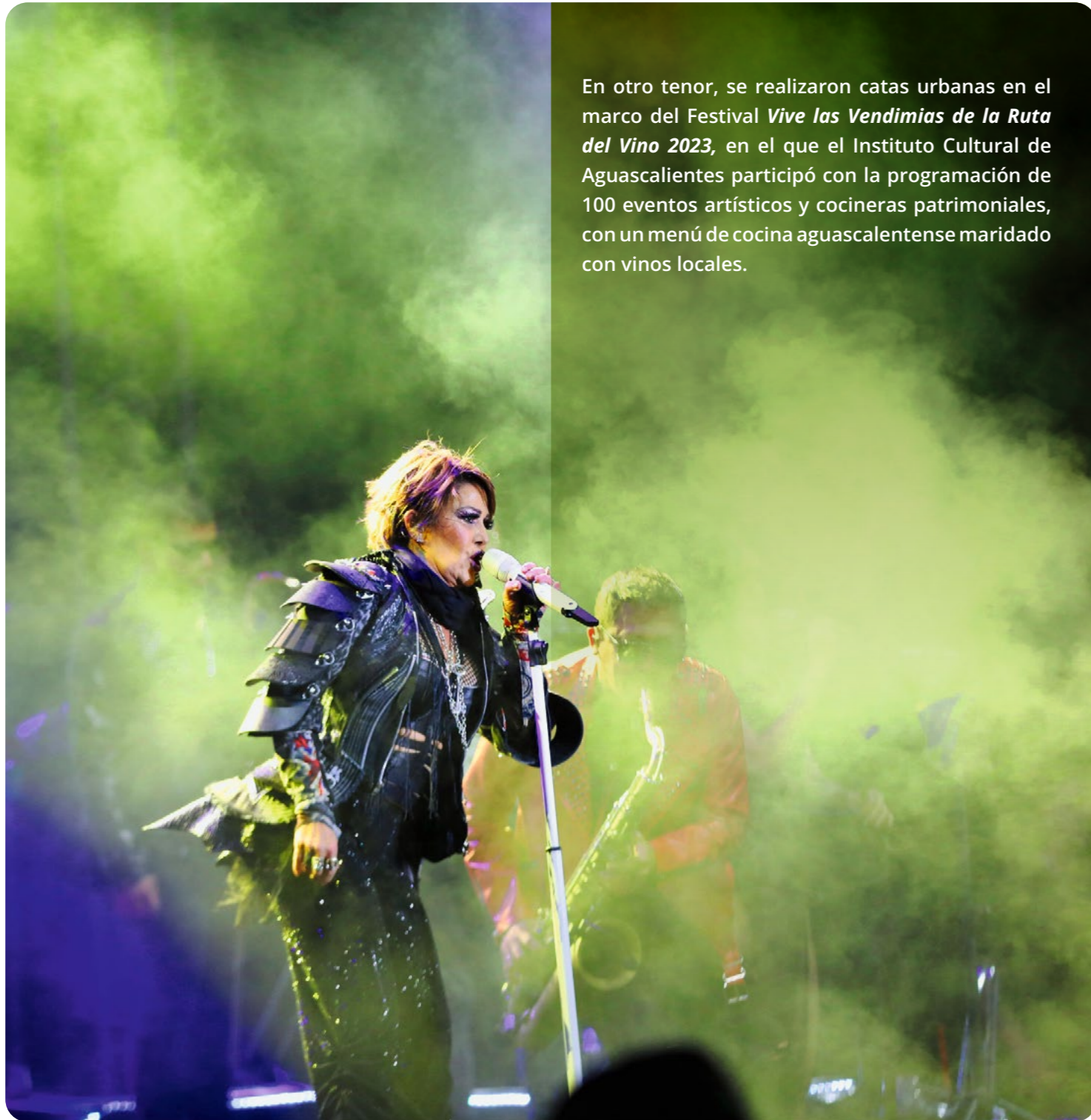
En una estrategia de fortalecimiento en la región, el Instituto Cultural de Aguascalientes retoma el programa de *Intercambio cultural* con la región Bajío-Occidente, del cual nuestro estado funge como coordinador de los trabajos del Comité Regional, formalizando la cooperación para el establecimiento de circuitos en disciplinas artísticas y culturales, que durante este periodo realizó a través de la programación de festivales como el Festival de Títeres, Festival de Monólogos, Teatro a Una Sola Voz, y el Festival de Danza Contemporánea Lila López, con una participación de 35 grupos artísticos de los estados de Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí, y Zacatecas.



Una importante iniciativa que da pie a la profesionalización de la comunidad artística y sitúa a la organización cultural estatal en la tendencia para innovar e incentivar proyectos de emprendimiento social, se logró con el Encuentro Iberoamericano de Mujeres en la Industria Musical. En este participaron ponentes de México, Chile, Argentina y Colombia, ofreciendo conferencias y charlas de interés, con el objetivo de dar a conocer y desarrollar sus proyectos, trabajando en colaboración para visibilizar a las mujeres y promover el desarrollo de artistas en los distintos géneros musicales.

Asimismo, se trabaja en un programa de *Clínicas o Seminarios para Jóvenes Creativos*, por medio del cual se fortalece la creación artística. Durante el mes de agosto se realizó el laboratorio de Guion Cinematográfico, desarrollado en coordinación con el IMCINE. Adicionalmente, se realizaron recorridos para fomentar el patrimonio cultural en los municipios de Tepezalá y Calvillo con un programa de historia, tradiciones, patrimonio cultural y natural a través de las *Rutas culturales*, con más de 700 participantes.

El programa de *Activación de los barrios, la economía y el turismo* es un programa integrador para el rescate de barrios y colonias cuyo fin es mantenerlos activos social y económicamente, por medio de la incidencia de la cultura en la vida cotidiana de las y los habitantes.



En otro tenor, se realizaron catas urbanas en el marco del Festival *Vive las Vendimias de la Ruta del Vino 2023*, en el que el Instituto Cultural de Aguascalientes participó con la programación de 100 eventos artísticos y cocineras patrimoniales, con un menú de cocina agascalentense maridado con vinos locales.



Como parte de las actividades que se realizaron en el marco de la Feria Nacional de San Marcos edición 2023 se encuentran: más de 350 presentaciones en 14 foros de la capital, y por primera vez, en una política de descentralización de los servicios culturales, se llevaron a cabo alrededor de 100 actividades de la Feria en los municipios del estado, con un incremento de más del 200 por ciento de participantes y más del triple de actividades, respecto al año anterior.





El Festival Cultural de Calaveras llevó a cabo 200 actividades artísticas y culturales en todo el estado, con una participación de más de 100 mil personas, triplicando la asistencia a esta verbena en la que se reconoce a nuestro patrimonio cultural inmaterial. En el *Santa Cecilia Fest*, evento pionero y de articulación internacional que se enfoca en el patrimonio cultural inmaterial de las composiciones musicales tradicionales y actuales, se activaron 13 foros simultáneos, en los que se llevaron a cabo 100 conciertos, con la participación de 420 artistas y 15 mil asistentes.

En reconocimiento a nuestras tradiciones, en el mes de diciembre de 2022, se llevaron a cabo más de 200 presentaciones de pastorelas en centros culturales, municipios y comunidades, a la par, el Festival Villa Navidad, permitió que familias de todos los sectores disfrutaran de más de 120 actividades artísticas, culturales y recreativas en la Isla San Marcos.

Con la política niveladora en la que se garantiza el acceso a todos los grupos sociales en la oferta cultural estatal ya sea como artistas, agentes o asistentes, durante este año se generaron programas culturales gratuitos para los sectores que así lo requirieron, así como el acercamiento de las y los niños a la cultura a través de actividades en sus localidades y municipios de residencia, en espacios alternativos como plazas, quioscos, parques, mercados, sobre todo en municipios del interior del estado con una asistencia de más de 7 mil personas.

Radio y Televisión de Aguascalientes es un organismo que tiene por objetivo difundir la cultura y costumbres del estado. Para reforzar este compromiso se realizaron nuevas campañas de identidad denominadas: *La Señal que VA+*, *Aguascalientes VA+*, *Día de Muertos 2022*, *Navidad 2022*, *Valores VA+*, *Día de la Bandera 2023*, *Nuestra Feria VA+* y *Somos Gigantes de Corazón*. La señal que VA+ está en constante actualización en sus producciones para mantener la barra de programación a la vanguardia con temas de interés para la audiencia; por lo que, en el primer año de la administración, se realizaron 32 nuevas producciones en televisión, así como segundas temporadas de programas que han sido del gusto de la población.

En las dos estaciones de radio se ofrece una propuesta internacional distinta a la comercial: Radio Conexión 92.7 FM, con 19 nuevos programas y en Alternativa 98 FM, 9 nuevos programas con locutores en cabina. Comprometidos con la ciudadanía, se dieron a conocer a la población las acciones y programas que se están llevando a cabo por parte de Gobierno del Estado de Aguascalientes, mediante la cobertura a los eventos oficiales con un total de *93 transmisiones especiales*.



Durante la Feria Nacional de San Marcos 2023, la Señal que VA+ llevó a cabo la campaña *Nuestra Feria VA+ San Marcos 2023*, la cual incluyó la producción de los siguientes programas: *En Buen Plan de Feria*, *El Sorbo Reborujado*, *Todo por Hacer*, *CR+*, *Enferiados*, *Deportes VA+*, *Viva la Fiesta* y *VA+ Toros*, los cuales se transmitieron en vivo desde las instalaciones de la Feria Nacional de San Marcos gracias a la adquisición del Centro de Transmisión y Set Portable, que permitió contar con un área para la producción y ejecución de los programas, mejorando así las condiciones laborales del personal y a su vez, la señal que llega a la audiencia.

Dentro de las actividades abrilianas, Radio y Televisión de Aguascalientes transmitió en vivo el *Conteo Regresivo*, *la Coronación de la Reina FNSM 2023*, *el Desfile de Primavera*, *la Lucha Libre*, en el marco de las actividades del Foro de las Estrellas y la Clausura 2023. Se realizaron 94 eventos con cobertura especial y la producción para la transmisión del Ferial 2023; además se realizó un registro de stock de imágenes para Gobierno del Estado y promoción posterior de la FNSM 2024. La programación se puso a disposición de la *RED México*, que es integrada por los sistemas públicos de radio y televisión del país, logrando un especial trabajo con TVCuatro de Guanajuato, la televisora del estado invitado a la verbena.

Radio y Televisión de Aguascalientes es la casa del deporte en el estado, por lo que ha llevado a cabo la transmisión de 10 partidos del equipo de fútbol Necaxa y 12 partidos de las Centellas; 12 partidos de Panteras Femenil de Aguascalientes y del equipo de beisbol Rieleros de Aguascalientes se transmitieron 90 partidos por la estación Conexión 92.7, 90 y 40 por Canal 26.1.

Cabe destacar que Alternativa 98, cuenta con el único programa infantil en Aguascalientes, por lo que de las 7 a las 9 de la mañana el programa *La Matraca* se transmite para el disfrute de los más pequeños del hogar. Así mismo, se transmiten los partidos de fútbol femenino y varonil, corridas de toros y béisbol.

Gracias a la calidad de las producciones de Radio y Televisión de Aguascalientes, se logró la nominación de 8 de sus producciones a los *Premios Pantalla de Cristal*, ganando 3 categorías: Campaña de Promoción por *Día de Muertos 2022*, Formato de Programa de Entretenimiento por *Voces sobre Papel* y Formato Original de Programa de Radio por *Aguas Seitkatsu*.

En este primer año se invirtieron 1 millón 272 mil pesos en mantenimiento y construcción de las instalaciones de Radio y Televisión de Aguascalientes con el objetivo de consolidar la señal a nivel estatal, nacional e internacional.



DEPORTE

El Instituto del Deporte del Estado de Aguascalientes (IDEA) tiene como objetivo posicionar a Aguascalientes como referente nacional en cuanto a la obtención de medallas en los Juegos Nacionales CONADE. Para ello, trabaja con más de 9 mil deportistas, de los cuales 573 pertenecen a alguna selección, 167 son técnicas y técnicos del deporte, 9 son oficiales y 56 son jueces y juezas. Estos profesionales se desempeñan en 41 disciplinas deportivas. En 2023, el IDEA invirtió más de 64.3 millones de pesos en beneficio de las y los deportistas. Además, el estado fue sede de 8 eventos deportivos nacionales CONADE, lo que contribuyó a que Aguascalientes se ubicara en el lugar número 14 del medallero nacional con 140 medallas (41 de oro, 46 de plata y 56 de bronce).

El programa de becas *Orgullo Aguascalientes (comp. camp.)* tiene como objetivo apoyar a deportistas seleccionados del estado de Aguascalientes, proporcionándoles recursos económicos para que puedan concentrarse en sus entrenamientos y enseñanza deportiva. En 2023, el programa se amplió de 125 a 190 becas, con una inversión anual de más de 3 millones de pesos. Este incremento representa un compromiso del gobierno del estado con el desarrollo del deporte en Aguascalientes.





Se implementó el programa social y deportivo llamado *Copa Aguascalientes Estatal 2023 (comp. camp.)*, que pretende incentivar la participación masiva e intensiva de todos los sectores de la sociedad en la práctica deportiva en todas las localidades del estado de Aguascalientes. La Copa Aguascalientes promueve la formación de valores, la calidad de vida y los hábitos saludables; sirve como factor para contrarrestar problemas de seguridad pública (violencias, adicciones y disturbios) en los polígonos urbanos y rurales con mayor incidencia delictiva, mediante la promoción de disciplinas deportivas populares y a través de mecanismos que ofrezcan todas las facilidades técnicas y operativas para la práctica deportiva en el grueso de la población del estado. La Copa Aguascalientes incide en más de 40 mil personas beneficiarias de la

entidad incluyendo niñas, niños, jóvenes, personas adultas, adultas mayores y con discapacidad. La inversión total de la Copa Aguascalientes es de 32 millones de pesos con más de 27 mil participantes inscritos, de los cuales 10 mil 757 recibieron uniformes deportivos. El evento de inauguración de la Copa Aguascalientes Estatal 2023, convocó a más de 20 mil asistentes al partido inaugural Leyendas Necaxa vs América, en un ambiente familiar que tuvo como sede el Estadio Victoria.





El gobierno del estado de Aguascalientes puso en marcha el programa *Buscando al Gigante de México... de la calle a Las Vegas*, con el objetivo de promover el boxeo y prevenir la violencia entre los jóvenes de la entidad. El programa incluyó la participación de 500 boxeadores jóvenes en un programa de vinculación internacional con otros destinos, así como la difusión de sus logros en medios de comunicación. Esto se hizo con el fin de que la actividad coadyuve en la prevención de las violencias y sirva como motivación a otros jóvenes de la ciudad y el estado. Además, el programa ofreció profesionalización a los jóvenes boxeadores a través de figuras del boxeo como Juan Manuel Márquez. Como parte del programa, se realizó la Feria de Campeones, una función deportiva realizada en la Arena San Marcos con el objetivo de promover dignamente la disciplina del boxeo. La feria reunió a 100 participantes y 5 mil asistentes. La inversión total de este programa fue de más de 3 millones de pesos.

Con el objetivo de apoyar a la gran cantidad y diversidad de solicitudes ciudadanas en materia deportiva, se puso en marcha el *Programa de Gestión Social 2023*. El programa benefició a 19 mil 200 personas de la entidad, con una inversión de 16.9 millones de pesos. Los apoyos se otorgaron a instituciones educativas, sectores sociales, asociaciones deportivas, deportistas consolidados y en formación, y consistieron en: Material y Equipo deportivo, Mantenimiento a instalaciones, Uniformes, Transporte a destinos nacionales e internacionales para participar en competencias y apoyo para realizar u organizar eventos. Este programa refleja el compromiso del gobierno del estado con el desarrollo del deporte en Aguascalientes. El IDEA continuará trabajando para brindar apoyo a deportistas y organizaciones deportivas de la entidad, con el fin de promover la actividad física y el deporte entre la población.

Se implementó un *Calendario Anual de Eventos Deportivos* con 321 eventos estatales, regionales, nacionales, panamericanos e internacionales. Entre estos eventos destacan los siguientes: Campeonato Mundial de Voleibol Femenil U21, Campeonato Panamericano de Béisbol U12 (Premundial), Campeonato Nacional e Internacional de Ajedrez Aguascalientes 2023, Función de Box Profesional Feria de Campeones, el Primer Congreso Panamericano Técnico de Taekwondo, Campeonato Nacional Charro Infantil, en los que se invirtieron 29.7 millones de pesos en beneficio de más de 224 mil asistentes.

Se invirtieron 8 millones 700 mil pesos en la construcción y mantenimiento de instalaciones deportivas. Las obras más destacadas fueron la remodelación de la Alberca Olímpica y el Velódromo Alfredo Morales Shaadi. Además, se rehabilitaron canchas de usos múltiples a lo largo del territorio estatal. Las obras consistieron en la aplicación de un recubrimiento acrílico antiderrapante, lo que las hace más seguras y durables. Estas mejoras contribuyen al desarrollo del deporte en Aguascalientes y brindan a la población espacios seguros y adecuados para la práctica deportiva.

Hasta la fecha se ha concretado la intervención en la Unidad Deportiva de Rincón de Romos, en el Parque Infantil de Calvillo, en el boulevard Plutarco Elías Calles de Pabellón de Arteaga, Auditorio de Asientos, en el auditorio deportivo de Jesús María, Hospital Hidalgo, Escuela del Deporte ambos en la ciudad de Aguascalientes, y en El Refugio, Tepezalá. Esta intervención en espacios deportivos implicó una inversión total de 7 millones 498 mil pesos.





DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO



OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE 1

Contribuir a disminuir la pobreza mediante servicios públicos, obras, acciones e inversiones que beneficien directamente a la población en esa condición, contribuyendo en mejorar las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad social.

OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2

Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible



META 1.1

De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (a partir de octubre de 2015, se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1.90 dólares americanos al día).

META 1.2

De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres, niños de todas las edades que viven en pobreza, en todas sus dimensiones, con arreglo a las definiciones nacionales.

META 1n.3

Construcción de un sistema de protección social con un enfoque de derechos.

META 2.1

De aquí a 2030, poner fin al hambre, asegurando el acceso a una alimentación sana, nutritiva y suficiente para todas las personas, en particular las que están en situaciones de vulnerabilidad o de pobreza (de todas las edades).

META 2n.1

Lograr que la población tenga acceso a una alimentación nutritiva y de calidad.



DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

El Gobierno de Aguascalientes está comprometido con la erradicación de la pobreza. Por ello, trabaja en el desarrollo de modelos estratégicos que permitan sumar los esfuerzos de todos los sectores de la sociedad.

A pesar de los esfuerzos de los gobiernos para minimizar las secuelas de la pandemia en el sector productivo, aún existen actividades comerciales que no se han recuperado por completo. Esto ha provocado que algunas familias se vean afectadas en sus ingresos. El programa Empleo Temporal brinda apoyo a personas cuyos ingresos o patrimonio se ven alterados por situaciones adversas, como el desempleo, el subempleo o los desastres naturales. Este programa otorga apoyos monetarios quincenales de mil 600 pesos a 225 personas, con una inversión de 3.6 millones de pesos. Este apoyo ha permitido mejorar la calidad de vida de las familias beneficiarias, coadyuvando en la satisfacción de sus necesidades básicas.



Sin el trabajo en conjunto con la población, no se logrará tener familias más fuertes, comunidades más desarrolladas y, por tanto, una sociedad fortalecida; para ello el Gobierno del Estado creó el programa *Trabajando Juntos*, que despliega tres brazos fundamentales (*PROFAM*, *Comedores Comunitarios Buen Provecho* y *Huertos Comunitarios*) en apoyo a las familias más vulnerables de Aguascalientes.

El programa de *Seguridad y Tranquilidad para las Familias*, *PROFAM*, que busca fomentar la concientización de la protección que brinda un *servicio de asistencia funeraria* en la economía familiar, otorgó 13 mil certificados, lo que se traduce en la protección de 22 mil personas que afrontan una necesidad de esta índole. Además, se otorgaron 255 servicios funerarios a familias en condiciones de vulnerabilidad social, con una inversión de 3.8 millones de pesos.

Al ser la alimentación una necesidad vital para la nutrición y la salud de las personas, el Gobierno del Estado invirtió 2.7 millones de pesos, a través de la vertiente **Comedores Comunitarios (comp. camp.)**, otorgando 116 mil 900 raciones de comida en los 22 comedores habilitados en el estado, contribuyendo a mejorar la situación nutricional



de 700 personas en promedio que asisten de manera constante, dando prioridad a aquellas en situación de vulnerabilidad social, con alguna discapacidad, adultas y adultos mayores, mujeres en gestación, lactantes y estudiantes de escuelas públicas, todas ellas con algún grado de carencia alimentaria.

Para reforzar el trabajo que se realiza a través de la acción de los comedores comunitarios, se crea la vertiente *Huertos Comunitarios*, que apoya la economía familiar y contribuye a fomentar una cultura de medios de consumo sustentable y de una alimentación adecuada, a través de la *capacitación social*, beneficiando a 100 personas. Para ello, se habilitaron 30 huertos con insumos como semilla, composta, malla y herramientas, desarrollándose además 6 talleres de capacitación.

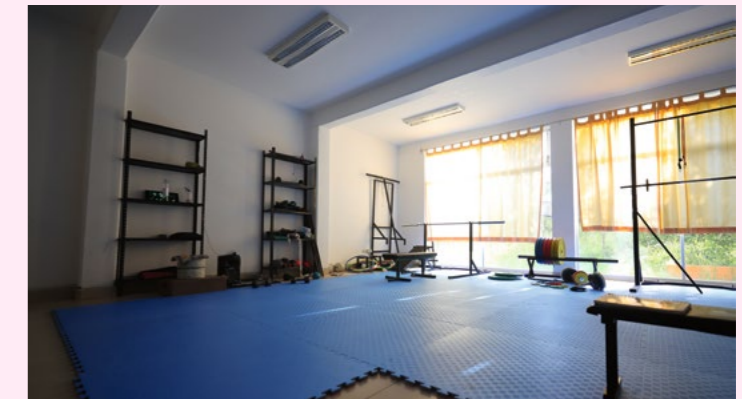
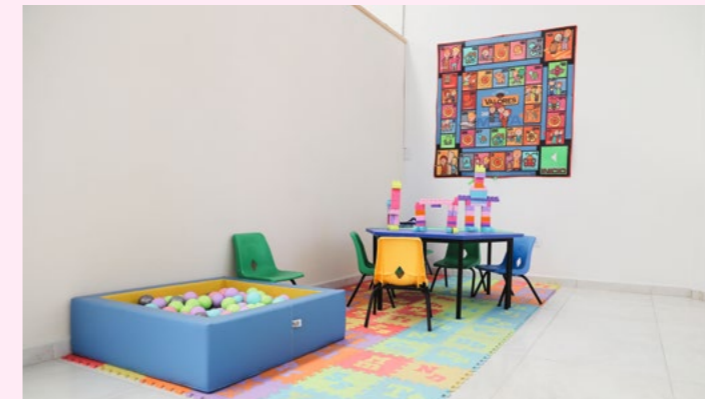
Las organizaciones de la sociedad Civil (OSC) poseen un rol central en la producción de bienes y servicios necesarios para satisfacer las necesidades de la población y resolver problemas socialmente relevantes, es por ello que el Gobierno del Estado promueve la consolidación de OSC con capacitación, promoción y profesionalización mediante el programa Fortalecimiento de las Organizaciones de la Sociedad Civil, a través de



sus dos vertientes: *Capacitación y Apoyos en Especie*. En materia de capacitación se realizaron distintos talleres y conferencias dirigidas a más de 200 organizaciones, con la finalidad de adquirir conocimientos fundamentales y profesionalización del trabajo que desarrollan día con día. En cuanto a los apoyos en especie, se entregaron más de 27 mil 800 dotaciones alimenticias a 12 organizaciones con una inversión de 7.1 millones de pesos.

Mediante el programa *Subsidio Económico a Proyectos de Impacto Social a través de las OSC*, se fomenta la participación social y el trabajo en conjunto Gobierno - Sociedad - Organizaciones de la Sociedad Civil, con el fin de impulsar el bienestar social y una calidad de vida digna de las y los habitantes del estado a través de la realización de proyectos específicos que contribuyan a la disminución de la vulnerabilidad social y de los indicadores de carencias sociales señalados por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), a través de la entrega de subsidios para proyectos de impacto social diseñados por 57 organizaciones con una inversión de 40.6 millones de pesos.

Es importante mencionar que es a través de la *Comisión para el Fortalecimiento de las OSC* del estado de Aguascalientes, que se aprueba el subsidio económico otorgado a las organizaciones que participaron en la convocatoria *Tejiendo Acciones de Corazón*; dicha Comisión sesiona cada tres meses con la finalidad de dar seguimiento a las diferentes acciones y trabajos de las OSC que fueron beneficiadas.



El gobierno de Aguascalientes está comprometido con el bienestar de la población. Por ello, trabaja en la creación de espacios para la convivencia familiar, la capacitación para el trabajo, la educación continua, la promoción de la cultura y el deporte. Las Casas del Bien Común son espacios multifuncionales que ofrecen diversos servicios y apoyos de las dependencias y entidades del gobierno. En estos espacios, las personas pueden acceder a servicios de alimentación, salud, educación, capacitación para el trabajo, cultura, deporte y esparcimiento. Con una inversión de 8.9 millones de pesos, se han habilitado 28 de estos espacios, distribuidos en todo el territorio estatal (17 en la capital y 11 en el resto de los municipios). En ellas, se han brindado cerca de 3 mil 200 servicios diversos a 3 mil personas, a través del programa *Formando Gigantes*.

Además, se han otorgado más de 335 mil apoyos educativos, como paquetes de útiles escolares, mochilas, zapatos, calzado deportivo, a 81 mil 700 estudiantes de nivel básico y medio superior, con una inversión de 56.3 millones de pesos. Asimismo, a través de *Hogar Digno*, se otorgaron más de 451 mil apoyos en especie a personas en condiciones de vulnerabilidad económica, tales como *dotaciones alimenticias, colchones, cubetas de impermeabilizante, cobijas, juguetes, bolos, cenas navideñas y Roscas de Reyes*, entre otros, gracias a una inversión de 50.6 millones de pesos. Así, las Casas del Bien Común contribuyen a mejorar la calidad de vida de las personas y a construir una sociedad más justa y equitativa.



La educación es un pilar fundamental para el desarrollo de las personas y de la sociedad. Por ello, el gobierno de Aguascalientes implementó el programa *Impulso Educativo*, que brinda apoyo económico a jóvenes de educación media superior y superior para que puedan continuar sus estudios. En el primer semestre del año, el programa benefició a 18 estudiantes, quienes recibieron un apoyo monetario mensual de 870 pesos. Para el segundo semestre del año, se espera la participación de más de 180 jóvenes y tiene como meta beneficiar a 200 estudiantes en el presente ejercicio fiscal. El programa *Impulso Educativo* apoya a estudiantes del sector educativo privado. Se incluyen perfiles en temas de vanguardia, como la robótica y la ingeniería ambiental. Estas áreas despiertan interés en las y los estudiantes a temprana edad y permiten que desarrollen habilidades que contribuyan al desarrollo sostenible de las comunidades.

El Gobierno del Estado tiene la responsabilidad de crear y ejecutar acciones que permitan proteger a quienes se encuentran en condiciones vulnerables, es por ello que desde el programa *Atención Ciudadana*, se solventan necesidades sociales, destinando para ello 1.7 millones de pesos con el objetivo de mejorar la calidad de vida



de 360 familias, con la entrega de artículos e insumos para impulsar sus micro negocios, así como sillas de ruedas, bastones, pañales, fórmula infantil; además de pagos parciales de cirugías, gastos hospitalarios y medicamentos, entre otros.

El programa *Cerca de Ti* lleva a las colonias los programas y servicios del Gobierno del Estado de Aguascalientes, gracias al trabajo conjunto de diversas dependencias, que durante un día se instalan a través de módulos y mesas de atención donde pueden realizarse trámites o servicios en materia de *salud, educación, vivienda, seguridad, atención ciudadana, economía y medio ambiente, entre los que destacan control vehicular, licencias, atención médica, optometría, asistencia social*, entre muchos otros. Así, con una inversión de 1.3 millones de pesos, se realizaron seis intervenciones sociales, cuatro en los municipios del interior del estado y dos en la capital, que acercaron a más de 30 colonias, fraccionamientos y comunidades, 13 mil 200 apoyos y servicios diversos de las distintas dependencias y organismos del Gobierno del Estado en materia de salud, educación, vivienda y medio ambiente, entre otros.



El Gobierno del Estado reactivó el programa **Estancias Infantiles Soluciones (comp. camp.)**, en apoyo a madres, padres o tutores, cuya decisión de ingresar al mercado laboral depende en gran medida de la disponibilidad de alternativas viables de cuidado, atención y desarrollo integral infantil, que les permitan contar con el tiempo necesario para obtener y mantener un empleo, o bien, estudiar o capacitarse.

En la modalidad de *Apoyo a Madres, Padres o Tutores*, se otorgaron 860 apoyos monetarios con una inversión de 510 mil pesos en beneficio de 985 madres, padres o tutores de mil menores de edad inscritos en las Estancias. Además, con una inversión de 2.7 millones de pesos, se habilitaron 54 nuevas estancias que otorgaron un empleo estable a igual número de responsables, quienes a su vez contrataron 432 auxiliares como apoyo para el servicio de cuidado infantil.



Ante el aumento de hogares cuya cabeza de familia es una mujer, el gobierno de Aguascalientes creó el programa **Seguro para Jefas Madres de Familia (comp. camp.)**. Este programa brinda un apoyo económico a las hijas o hijos menores de edad o que se encuentren estudiando y no rebasen los 25 años de edad, en caso de fallecimiento de la madre. En el primer semestre del año, se recibieron 2 mil 725 solicitudes de inscripción al programa, por parte de madres jefas de familia que se encuentran en situación de vulnerabilidad, lo cual brinda tranquilidad tanto a ellas como a sus hijos, al saber que contarán con un apoyo para cubrir sus necesidades en caso de una ausencia inesperada.

El programa *Tarjeta Rosa* busca contribuir al bienestar social e igualdad de las mujeres en situación de vulnerabilidad. Para ello, otorga apoyos económicos directos a mujeres de 18 a 59 años, con el fin de elevar su ingreso económico y mejorar sus condiciones de vida. En el primer semestre del año, el programa benefició a 700 mujeres, con una inversión de 1.4 millones de pesos.



En años anteriores, el gobierno federal abatió la pobreza extrema en México a través de programas exitosos como lo fue *Oportunidades*, y con un gran esfuerzo, el Gobierno del Estado retoma este proyecto e inicia durante este periodo con la detección de 5 mil familias que se encuentran en pobreza extrema, con el objetivo de favorecer el desarrollo de las capacidades asociadas a la educación, salud y nutrición de estas familias para contribuir a la ruptura del ciclo intergeneracional de la pobreza.

Este programa ofertará para el próximo año tres tipos de apoyos en una primera etapa: a) alimentarios, a través de la entrega de una dotación alimenticia por familia de manera mensual, b) educativos, con la entrega de una beca anual dirigida a educación básica, c) de salud, con la incorporación al *Seguro Aguascalientes*.

El gobierno de Aguascalientes creó el **Seguro Aguascalientes (comp. camp.)** para ampliar y garantizar el acceso a los servicios de salud de las familias del estado. Este programa brinda atención médica de primer contacto a todas las personas mayores de edad que no cuenten con acceso a servicios de salud, así como a sus hijas e hijos menores de edad y mayores con alguna discapacidad. Hasta el momento, se han inscrito 11 mil personas, que podrán recibir los siguientes servicios gratuitos: Consulta médica y medicamentos, Servicio dental, Examen de la vista y lentes, Estudios de laboratorio, Tele consultas, Mastografías, Servicio de ambulancia, Asistencia funeraria. El programa brinda la oportunidad de acceder a servicios de salud de calidad, sin importar su condición socioeconómica.

Con la entrega de **100 mil Tarjetas Soluciones (comp. camp.)** se otorgan apoyos y beneficios a través de acciones que generan soluciones en beneficio de la ciudadanía de Aguascalientes, con ella pueden realizarse trámites y recibir descuentos en diferentes establecimientos, lo que les permite acceder a más y mejores productos y servicios para mejorar su calidad de vida.



A través de la *Dirección General de Atención Ciudadana*, se busca fortalecer la cercanía y vinculación con la ciudadanía, buscando brindar apoyos que impactarán positivamente en la vida de las y los aguascalentenses. Para ello, se establecieron distintos sectores de apoyo, en el marco del **Programa Hagamos Equipo (comp. camp.)** cada uno con su enfoque en particular, como son:

Con el programa de *Apoyos en Fortalecimiento Familiar* se promueven programas y acciones dirigidos a fortalecer los lazos familiares, facilitar el acceso a servicios y recursos para las familias en situación vulnerable, y brindar acompañamiento en temas como educación, empleo y salud. Se otorgaron 878 apoyos y asistencia en momentos de dificultad y vulnerabilidad, para ello se destinaron 3 millones 708 mil pesos.

En materia de *Apoyos en Salud* se otorgaron mil 43 subsidios para medicamentos y apoyo a personas con enfermedades crónicas o de bajos recursos con una inversión de 3 millones 883 mil pesos, con ello se amplía el acceso a servicios médicos para la población.

Para colaborar con el desarrollo integral de la población, a través del programa de *Apoyos Deportivos y Culturales* se equiparon espacios deportivos y se promovieron eventos culturales y artísticos, y se otorgó apoyo para la adquisición de materiales y uniformes deportivos, con una inversión de 631 mil pesos.

El programa de *Apoyos Educativos* busca mejorar la calidad de la educación en la entidad. Para ello, ha dotado de laptops a estudiantes de todos los niveles educativos, reduciendo la brecha digital y asegurando que las y los estudiantes tengan acceso a recursos tecnológicos que les permitan enriquecer su aprendizaje.

Se entregaron 15 apoyos económicos a diferentes ONGs y otros tantos a organizaciones religiosas. Estos apoyos tienen como objetivo fortalecer el trabajo de estas organizaciones y potenciar su capacidad para responder a las necesidades de la comunidad, sobre todo de las más vulnerables.



FAMILIA



METAS

Disminuir a 45% el porcentaje de niños y niñas menores de 6 años que viven en pobreza.

Reducir a 9% la desnutrición crónica, a 17% la anemia en menores de 5 años y detener el aumento en la prevalencia de sobrepeso y obesidad infantil.

Incrementar la lactancia en la primera hora de vida al 75% y la lactancia materna exclusiva en menores de 6 meses a 45%.

Lograr que al menos 7 de cada 10 menores de un año reciban las vacunas que les corresponden.

Detectar de manera oportuna la discapacidad e incrementar en 20% la cobertura de educación y salud para los niños y niñas menores de 6 años con discapacidad.

Incrementar a 90 el porcentaje de niños con un desarrollo infantil adecuado, a 50% la cobertura de evaluación del desarrollo, y disminuir 10% las brechas de desarrollo entre ricos y pobres.

Asegurar que 3 de cada 10 niñas y niños menores de 3 años participen en programas de Desarrollo Infantil Temprano, y que el 80% de los mayores de 3 reciba educación preescolar de calidad.

Que 4 de cada 10 familias con niñas y niños menores de 6 participe en programas de habilidades parentales/prácticas de crianza en cualquiera de sus modalidades.

Lograr el registro oportuno del 90% de los niños y niñas.

Avanzar en la erradicación de todas las formas de violencia contra la infancia al disminuir en 20% el matroto infantil y en 50% la violencia sexual y los casos de desapariciones de niños y niñas menores de 6 años.



FAMILIA

La Secretaría de la Familia, con base en los objetivos planteados en el Plan de Desarrollo del Estado, diseñó una serie de estrategias para impulsar aspectos de interés social como la cultura, el deporte, la igualdad de género, la educación, la salud y el bienestar. Estas estrategias se centran en el carácter transversal de las políticas públicas creadas para tal fin; es decir, en su aplicación a todas las dependencias del gobierno y a todas las áreas que éstas comprenden.

El programa para establecer y coordinar la *Política en Materia Familiar*, tiene por objetivo implementar actividades que favorezcan los ámbitos de vivienda, trabajo, salud, seguridad social y educación. Los modelos de intervención son: Educación en Salud Familiar y Prevención de Adicciones.

Dando seguimiento al *Pacto Primera Infancia*, el cual tiene presencia en diferentes entidades federativas de la República, se encuentran comprometidos 450 entes, instituciones, instancias académicas, organismos, fundaciones empresariales y organizaciones de la sociedad civil para el diseño y aplicación de políticas públicas para el cumplimiento en la disminución a 45 por ciento de niñas y niños menores de 6 años que viven en pobreza; reducir a 9 por ciento la desnutrición crónica, a 17 por ciento la anemia en menores de 5 años y detener el aumento en la prevalencia de sobrepeso y obesidad, incrementar a 75 por ciento la lactancia en la primera hora de vida y a 45 por ciento la lactancia materna exclusiva en menores de 6 meses, entre otros objetivos.



La estrategia *Familias Reintegra* tiene como finalidad brindar las herramientas necesarias para que éstas puedan reconstruir el tejido familiar a través de talleres impartidos por psicólogos, pedagogos y orientadores familiares, logrando capacitación y acompañamiento durante el proceso de reintegración de los individuos a la sociedad, y hasta el momento ha beneficiado un total de 400 familias.

A través del programa *Valor es Familia* se logró la Firma de Adhesión a la Lucha contra la Trata de Personas con Explotación Sexual Infantil, que tiene como objetivo la firma de una Carta Intención por parte de los diferentes poderes del estado (Ejecutivo, Legislativo y Judicial), así como Fiscalía y Municipio de Aguascalientes, trabajando en conjunto con los estados de: Quintana Roo, Hidalgo, Nuevo León, Yucatán, Chihuahua, Jalisco, Colima, Baja California, Sinaloa y Michoacán, realizándose además una campaña de concientización dentro de las casas de estudio del estado dirigidas a estudiantes de Derecho, Psicología, Pedagogía y Trabajo Social. Así mismo, se contó con la asistencia del Early Institute y además se proyectó la película *Sonido de Libertad*, con la asistencia del gabinete estatal, líderes sociales, diputados locales, madres y padres de familia, asociaciones civiles y más de 400 familias, comprometidos a combatir este problema y velar por una infancia justa, segura y plena.

Familias Gigantes. Conociendo a las Familias es un modelo de investigación que tiene como objetivo recabar información sobre las familias en Aguascalientes. En primera instancia, se realizó el Diagnóstico de las Familias de Aguascalientes, un estudio elaborado por el Catedrático de la Universidad Nacional Autónoma de México, Fernando Pliego Carrasco y el Instituto de Investigaciones Sociales. Este estudio convirtió a Aguascalientes en el primer estado en contar con un análisis en perspectiva familiar enfocado en la realidad que viven las familias hidrocálidas. La información recabada a través de este estudio se utiliza para implementar políticas públicas que beneficien a las familias de nuestra entidad.

Se implementó la *Firma de la Declaración de Venecia* con la cual, a través de la colaboración con los ayuntamientos del estado, se promueven acciones como diseño de ciudades, planificación urbana flexible y ambientalmente sostenible, servicios sociales de calidad, inclusión digital, educación inclusiva, entre otras de alto impacto.

En cuanto al *Fortalecimiento e Integración Familiar*, se busca coadyuvar en el desarrollo integral desde la promoción e impulso de valores sociales y familiares con un enfoque psicológico y emocional, contribuyendo así al fortalecimiento del núcleo familiar. Se beneficiaron a mil 32 familias bajo tres modelos de intervención.

En 2023, la *Semana de la Familia* se llevó a cabo en los municipios de Aguascalientes, Asientos, Tepezalá, Pabellón, Calvillo, Jesús María, San Francisco de los Romo, El Llano y Cosío, en donde se impartieron conferencias de temas como el equilibrio laboral y familiar, la salud mental y emocional, la detección de riesgos en internet y el resguardo seguro de la información.





BIENESTAR FAMILIAR

El *Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia* enfoca esfuerzos a través de la Dirección de Servicios Médicos, para ofrecer alternativas de reinserción social a las personas que padecen alguna discapacidad temporal o permanente, dando prioridad a las que no cuentan con seguridad social; es por ello que, en el Centro de Rehabilitación e Integración Social, el *Programa de Atención Médica* se realizaron 24 mil 187 consultas de medicina general, odontología, optometría, nutrición y de especialidad; así mismo, se realizaron 620 mil 604 terapias de rehabilitación, contribuyendo con el mejoramiento de la calidad de vida de los 14 mil personas beneficiarias.

De igual manera, se acercan los servicios de salud a las localidades y colonias en el estado, para lo cual se llevaron a cabo **44 Brigadas Médicas (comp. camp.)** en donde se otorgaron consultas médicas a 11 mil 469 personas.

El DIF prioriza la prevención en temas de salud, con la impartición de mil 560 pláticas y la asistencia de 23 mil 492 personas. En apoyo a las personas que padecen alguna discapacidad permanente, se aplicaron 93 valoraciones de aptitudes para el trabajo, que son canalizadas por el servicio estatal del empleo; se expidieron 744 credenciales de identificación de personas con discapacidad y se realizaron mil 107 sesiones en el área de consulta Braille.



En atención a las personas que presentan carencia alimentaria, se favorece el acceso y consumo de alimentos nutritivos e inoctrinos, distribuyendo apoyos en planteles educativos y en espacios alimentarios (comedores escolares y comunitarios). Mediante el *Programa de Atención Alimentaria a Población Vulnerable*, con una inversión de 147 millones 962 mil 166 pesos, beneficiando a 48 mil 697 personas (niñas, niños, adolescentes, personas con discapacidad, mujeres en período de embarazo o lactancia, entre otros) a los cuales se les distribuyeron 4 millones 624 mil 474 dotaciones y raciones alimenticias a través de estrategias como: *Atención Escolar*: desayunos fríos, comedores escolares, asistencia alimentaria a grupos de atención prioritaria.





El Programa de Apoyos Directos a la Población Vulnerable brinda atención a personas en situación de vulnerabilidad con escasos recursos económicos, que requieren de apoyos médicos mecánicos y de cuidado personal. Con una inversión de 21 millones 664 mil 989 pesos, se otorgaron 17 mil 141 apoyos, beneficiando a 3 mil 787 personas. Los apoyos incluyen sillas de ruedas, auxiliares auditivos, hemodiálisis, medicamentos, pañales, pago de albergues, pago de cirugías, lentes, entre otros. Para el fortalecimiento del programa, se cuenta con la colaboración de Fundación Telmex y el Instituto del Patrimonio de la Beneficencia Pública de Aguascalientes.

DIF Aguascalientes prioriza el desarrollo integral de las familias y sus integrantes, a través del Programa de *Desarrollo Familiar*, que contribuye con herramientas y acciones para la regeneración del tejido social. La estrategia *Jóvenes Gigantes de México* se enfoca en la atención psicológica en 94 escuelas secundarias públicas del estado, con 64 mil 994 sesiones individuales que impactaron directamente en 6 mil 778 jóvenes, fomentando su identidad y propiciando su sano desarrollo, así como en mil 910 madres y padres de familia. Al contar con un psicólogo de planta en cada plantel beneficiado, se impartieron 674 talleres con la participación de 18 mil 300 estudiantes de secundaria.

La estrategia *Gigante, por la Gente Grande de Aguascalientes*, impulsa la atención integral a las y los adultos mayores, en el Centro Gerontológico se impartieron 42 talleres de cultura, educación, recreación, autoempleo y de convivencia, participando activamente 689 personas. Así mismo, se da seguimiento a las actividades que se realizan en los 42 clubes de la tercera edad en igual número de colonias de la capital, en donde participan 970 adultas y adultos mayores. Con la participación de 90 personas que cuentan con integrantes de la tercera edad en sus familias, se impartieron 3 talleres para cuidadores, brindando herramientas para una atención integral, que les permita elevar su calidad de vida.



Casa del Abuelo, estancia de cuidados diurnos, ofrece a las familias de las y los adultos mayores un espacio seguro para resguardarlos en aquellos casos que, por cuestiones laborales, sea difícil hacerlo sin apoyo. Esto benefició a 50 adultas y adultos mayores y sus familias, quienes recibieron 16 mil 500 raciones alimenticias, mil 272 sesiones cognitivas y físicas, y 448 valoraciones médicas.

La convivencia entre personas adultas mayores es una actividad que fomenta lazos de amistad, para ello, en el marco de la Feria Nacional de San Marcos 2023 se instaló la terraza, *Gigantes en Plenitud*, registrando una asistencia de casi 8 mil personas durante todo el periodo de feria. Los festejos del mes de las personas adultas mayores finalizaron con un evento masivo que contó con la participación de casi 10 mil personas, quienes disfrutaron de una tertulia y un ameno baile.

Con una inversión superior a los 2 millones 670 mil pesos, a partir del mes de enero de 2023, DIF implementa el *operativo de atención a personas en situación de calle*, con la finalidad de observar el respeto irrestricto a sus derechos fundamentales; se realizaron 37 *operativos* en conjunto con otras dependencias de gobierno municipal y estatal encabezadas por DIF, que incluyeron 729

atenciones en beneficio de 378 personas de primera vez, las cuales, han sido canalizadas a albergues temporales y permanentes en donde se les ofreció atención integral en salud, alimentación, cuidado personal y pago de albergues privados, con el objetivo de reintegrarles al ámbito laboral y social.

El *Centro de Atención y Orientación Familiar* brinda atención a personas que atraviesan por problemas familiares. Ahí, se han realizado 5 mil 405 atenciones, como asesorías jurídicas, psicológicas, de orientación y mediación familiar, beneficiando a 942 personas.

La estrategia *Cambiando Vidas* incrementó su cobertura de 2 a 14 colonias de la ciudad capital, en donde se realizaron 14 mil 515 atenciones a grupos organizados, atendidos por profesionales en materia jurídica, psicológica, orientación familiar y trabajo social, para beneficio de 3 mil 142 personas, coadyuvando en la integración de sus familias.

Las niñas, niños y adolescentes que han sido vulnerados en sus derechos, son una prioridad para la *Procuraduría de Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de DIF*; a través del Programa de Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en el período que se informa se intervino en 750 reportes, en los cuales se detectó algún tipo de maltrato en mil 288 niñas, niños y adolescentes, los cuales reciben una atención integral bajo tutela de DIF.

El Centro de Acogimiento Residencial *CASA DIF para niñas y niños*, atiende de manera integral a 200 infantes diariamente, a los cuales se les han otorgado *258 mil 485 raciones alimenticias*, así como *8 mil 120 atenciones médicas, psicológicas y de estimulación*. Adicionalmente, en el Centro de Acogimiento Residencial *CASA DIF para adolescentes varones*, se atienden diariamente a 32 jóvenes, a quienes se les otorgaron 56 mil 705 raciones alimentarias, así como 3 mil 356 servicios de salud, psicología, recreación y deporte.

A través de *Asistencia Psicológica*, se realizaron 3 mil 100 evaluaciones e intervenciones individuales y grupales, con la finalidad de entender la dinámica en la que viven las niñas, niños y adolescentes, coadyuvando en la detección de derechos vulnerados, emitiendo planes de restitución que impacten en el desarrollo saludable de los mismos, beneficiando a 2 mil 908 personas; con la finalidad de no institucionalizar a los menores, se concretaron 221 reunificaciones de niñas, niños y adolescentes, en hogares con familiares directos.

Con la finalidad de restituir el derecho de las niñas, niños y adolescentes vulnerados a vivir en una familia, se concretaron 19 adopciones de menores que estaban bajo tutela del DIF; de igual forma, se manifestó conformidad en 47 adopciones promovidas por particulares.





ADULTO MAYOR

Ante la necesidad de tener una instancia que se enfoque en atender a este importante sector, se publicó la Ley de creación del *Instituto Aguascalentense de las Personas Adultas Mayores (comp. camp.)*, el cual inició su operación con una serie de actividades cuya finalidad es ayudar a este segmento de la población mediante políticas de apoyo social y suministro de atenciones, servicios y provisiones, con el objetivo de mejorar la calidad de vida y crear las condiciones necesarias para la inclusión de las y los adultos mayores en la sociedad.

A la fecha se han realizado convenios interinstitucionales y actividades en beneficio, tales como:

Actividad	Número de Actividad	Población atendida
Jornada Deportiva	60	1,500
Primer Foro de las Personas Adultas Mayores	100	1,250
Actividades Recreativas (Día de La Familia, FNSM 23)	160	5,000
Inauguración Comedores	11	9
Suministros Comedores (Raciones Diarias)	550	450
Abastecimiento de Suministros en Eventos, Foros, Ferias IAPAM (Raciones)	2,532	1,582
Padrón de Personas Adultas Mayores	24,000	12,149
Jornada Médico En Tu Casa (Comp. Camp.)	200	209
Día del Alzheimer	1,200	1200
Jornada Jurídica y Asesoría Legal en Oficina	120	125

Fuente: IAPAM 2023





JUVENTUD

El Instituto Aguascalentense de la Juventud implementó el programa **Becas de Titulación (comp. camp.)**, con una inversión de 2 millones 358 mil pesos, se entregaron mil 179 becas para que estudiantes universitarios pudieran titularse, con el objetivo de contribuir a su desarrollo personal y profesional.

La preparación y actualización de los jóvenes es pieza clave para lograr el pleno desarrollo de Aguascalientes, es por esto que se invirtieron 2.7 millones de pesos para que mil jóvenes puedan realizar intercambios culturales en 60 países con **Becas de Movilidad (comp. camp.)** a través del programa Gigantes Por El Mundo, brindando la oportunidad de vivir una experiencia multicultural.

Con la implementación del programa IAJU en tu Colonia, se incrementó la presencia del Instituto en los municipios, promoviendo diferentes talleres de interés con actividades diversas para fomentar la unidad, el trabajo y la sensibilización sobre aquellos temas de más relevancia para el sector juvenil en el estado.

Las y los jóvenes son el futuro, por ello es importante incrementar el número de programas que fomenten sus habilidades y desarrollen su potencial, que reconozcan su rol fundamental en la dinámica social, así como el respaldo institucional que se les brinda. *El Premio Estatal de la Juventud* reconoce su esfuerzo y valor premiando a jóvenes destacados en los ámbitos cultural, deportivo, educativo y otros de vital relevancia para Aguascalientes.

El proyecto Calaveras preserva y celebra la tradición hidrocálida del Día de Muertos, a través de una serie de talleres y actividades que permiten a la juventud expresar su sentido de pertenencia e identidad con su cultura.





MIGRACIÓN

La migración es un fenómeno que se ha incrementado a partir de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID 19. “La migración no es un accidente circunstancial, por el contrario, es el resultado de un proceso histórico ligado directamente con las condiciones de desigualdad económica y social que permea a nuestro país, ante lo cual emigrar a otro país, específicamente al país vecino de los Estados Unidos de América, se presenta como una alternativa viable, aunque riesgosa, para la población joven y adulta que no ha encontrado alternativas suficientes de empleo y desarrollo” (Periódico Oficial del Estado, 2011).

De acuerdo con los datos del índice de intensidad migratoria (CONAPO), Aguascalientes pasó del lugar 11 en 2010 al lugar 6 en 2020. 6 de los 11 municipios del estado tienen una migración alta o muy alta, sólo por debajo de Zacatecas, Michoacán, Nayarit, Guanajuato y San Luis Potosí. Las remesas recibidas en Aguascalientes aumentaron de 395 millones de dólares en 2016 a 852 millones de dólares en 2022. En lo que va de 2023, ya se han recibido 455 millones de dólares.

De acuerdo con la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas de la SEGOB, con base en información registrada en los puntos oficiales de repatriación del Instituto Nacional de Migración, en 2022 se registraron 2 mil 373 eventos de deportación de aguascalentenses desde los Estados Unidos, 2 mil 162 hombres y 211 mujeres. La gran mayoría de estas personas se encuentran en edad productiva, por lo que es necesario crear mecanismos que faciliten su reinserción al mercado laboral en el estado.

Desafortunadamente, una de las situaciones que viven las familias de las y los migrantes es el fallecimiento de familiares en el extranjero, por lo que se apoyó a las familias de 45 personas fallecidas en los Estados Unidos para la repatriación de los cuerpos.

Actualmente, la comunidad migrante cuenta con el *Instituto Aguascalentense de las Personas Migrantes*, entidad con la que se demuestra el compromiso en implementar políticas públicas que les favorezcan, a fin de aminorar la problemática que enfrentan. De igual forma, cuentan con dos oficinas de representación en los EE.UU., una en Los Ángeles, California y otra en Chicago, Illinois, en las que son atendidos con asesorías y se les presenta la oportunidad de recibir los apoyos de los programas, trámites y servicios que ofrece Gobierno del Estado.

Debido a la situación migratoria, muchas de las personas migrantes que residen en la Unión Americana, no tienen la posibilidad de visitar a sus familiares en el estado, situación que motivó a crear un programa de reencuentro: las personas adultas mayores pueden tener la posibilidad de abrazar de corazón a corazón a sus seres queridos en los Estados Unidos, dando origen al **Programa Reencontrando Corazones (comp. camp.)**. Durante la presente administración, se atendieron mil 321 personas de manera directa que desean viajar a la Unión Americana con un impacto aproximado en 7 mil 926 aguascalentenses que integran la gran familia migrante.

Con el objetivo de promover y fomentar la cultura y tradiciones entre las y los connacionales que radican en el extranjero, el Gobierno del Estado de Aguascalientes llevó a cabo dos eventos en las ciudades de Oklahoma y Aurora, Illinois, respectivamente. El primer evento fue la Mega Kermés, un pedacito de la Feria Nacional de San Marcos, que contó con la participación de la comunidad migrante que busca el reconocimiento de las tradiciones, la cultura, la gastronomía y el arte de su tierra de origen. El segundo evento fue la presentación del Ferial de Aguascalientes Un viaje al corazón, que ofreció una muestra de las costumbres y tradiciones de nuestro bello estado.

El Gobierno del Estado de Aguascalientes convocó a aguascalentenses migrantes radicados en California al evento *Convivencia aguascalentense*. En este evento, los migrantes pudieron convivir y disfrutar de una tradicional charreada. Además, se les informó sobre los diferentes programas del Gobierno del Estado en favor de la Comunidad Migrante y sobre la Calvillada 2023.

La unión de las y los aguascalentenses migrantes es fundamental para su desarrollo, para ello es necesaria una mayor interacción con el Gobierno del Estado y sus municipios de origen. Por esta razón, se promovió la formación de 15 Clubes de Migrantes. En estos clubes, mil 300 personas han sido informadas sobre el Programa de Subsidio para Familiares de Migrantes del Estado de Aguascalientes, y se han expedido 37 constancias.

Finalmente, el Gobierno del Estado participó en los operativos de Invierno 2022, Semana Santa y Verano 2023 del Programa Héroes Paisanos, implementado por el Gobierno Federal, en los que se brindó atención, orientación e información a 60 mil 498 personas que visitaron el estado durante estas temporadas.





IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO



OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE 5

Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.



META 5.5

Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo en todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública, aumentando el índice de sociedad incluyente, preparada y sana, garantizando la equidad e igualdad de oportunidades para todas las personas (ODS/IMCO).

META 5n.3

Eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado.



IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO

El *Instituto Aguascalentense de las Mujeres* opera los siguientes mecanismos institucionales para la coordinación en materia de igualdad: *Sistema de Igualdad entre Mujeres y Hombres para el Estado de Aguascalientes*, *Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes*, *Observatorio de Participación Política de las Mujeres* y *Unidades de Igualdad de Género*. Estos mecanismos son de vital importancia para abatir las condiciones de desigualdad y violencia de género en la entidad, con un enfoque transformador y focalizado para promover y fortalecer las autonomías de las mujeres.

En noviembre de 2022, se instalaron las Unidades de Igualdad de Género en todas las entidades y dependencias del Gobierno del Estado. En este acto, se suscribieron los Pronunciamientos de Cero Tolerancia al Acoso y Hostigamiento Sexual. Además de la instalación, se realizó una campaña de capacitación a personas funcionarias públicas con dos objetivos: conocer el funcionamiento de las Unidades de Igualdad de Género y prevenir las violencias en los centros de trabajo. En estas capacitaciones participaron mil 500 personas.

A través de las Unidades de Igualdad de Género se logra la certificación en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación y la creación de salas de lactancias, para lo cual, se desarrolló el *Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres*, como una etapa previa para facilitar a los entes públicos el proceso de certificación, impartándose además cursos de alineación al Estándar de Competencia Laboral EC0539 Atención Presencial de Primer Contacto a Víctimas de Violencia de Género a funcionarias(os) de la Administración Pública Estatal.

Una de las primeras acciones emprendidas por el Instituto ha sido la mejora en la relación con las instancias municipales de las mujeres de todo el estado, para lo que

se han implementado acciones directas con las y los alcaldes en materia de Igualdad a través de convenios que tienen como propósito fundamental establecer acuerdos para la instalación de las Unidades de Igualdad, la conformación de los Grupos Municipales para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, y las Redes de Mujeres Constructoras de Paz (MUCPAZ). Durante 2023 se han conformado ocho redes de MUCPAZ en los municipios de Aguascalientes, Calvillo, Jesús María y Pabellón de Arteaga. Adicionalmente las cuatro redes MUCPAZ conformadas durante 2022 en los municipios de San Francisco de los Romo y Rincón de Romos se encuentran en un proceso de asesoría y acompañamiento que les permita consolidarse como un ente gestor y promotor de la autonomía económica de las mujeres y de la construcción de paz en la comunidad.



Para la correcta implementación del *Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento y Acoso Sexual en la Administración Pública del Estado de Aguascalientes*, el Instituto y la Contraloría del Estado diseñaron un *manual de actuación* para homologar las acciones a seguir, con el objetivo de asegurar la correcta actuación de las Unidades de Igualdad de Género y los Órganos Internos de Control.

A través de la implementación del programa *Escuelas de Liderazgo* se llevaron a cabo una serie de talleres, cursos y pláticas en 18 escuelas secundarias y preparatorias en los municipios de Asientos, Cosío, El Llano, Rincón de Romos, San Francisco de los Romo y Tepezalá, con el objetivo de desarrollar habilidades que permitan generar ambientes de escucha y protección para las y los adolescentes. Aunado a ello, en el marco de los trabajos del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente (GEPEA), se establecieron mesas de trabajo institucional con el objetivo de desarrollar una ruta de acción efectiva para la atención del embarazo en niñas menores de 12 años.

Con el objetivo de promover el autocuidado y la atención a mujeres cuidadoras de personas con discapacidad y enfermedades crónico degenerativas, el Gobierno del Estado realizó 42 talleres en los once municipios de Aguascalientes durante su primer año de gestión. En estos talleres, se promueve la corresponsabilidad social en el cuidado y el trabajo doméstico, y se brinda a las mujeres cuidadoras la oportunidad de acceder a actividades de recreación, educación, salud y deportivas. Esto es parte de su derecho al tiempo propio. Además, estos talleres buscan contribuir al diseño de un programa para atender a mujeres que se dedican al cuidado, que reconozca, redistribuya y reduzca las cargas derivadas de dichas actividades.

A través del programa *IAM en tu comunidad*, el Instituto Aguascalentense de las Mujeres ha llevado a los centros de trabajo el enfoque de corresponsabilidad en los cuidados y el trabajo doméstico en el marco de la implementación de la NOM035 Identificación y Prevención de factores y riesgos psicosociales en el Trabajo, con el objetivo de promover políticas de corresponsabilidad que contribuyen al cumplimiento de esta Norma.

Con el objetivo de impulsar políticas de empoderamiento económico y social de las mujeres en distintos ámbitos, el Instituto Aguascalentense de las Mujeres (IAM) ha llevado a cabo distintos eventos de alto impacto. Estos eventos han tenido como objetivo primordial posicionar la agenda de las mujeres. En particular, el IAM ha trabajado de manera estrecha con 15 organizaciones de la sociedad civil, que han sido pieza clave para impulsar los derechos humanos de las mujeres. Desde el inicio de esta administración, el IAM ha mantenido un vínculo cercano con estas organizaciones y ha dado seguimiento a la *Agenda Ciudadana por los Derechos Humanos de las Mujeres*.

Estas organizaciones han participado de manera activa en la Junta de Gobierno del IAM, en el Grupo para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA), en el Sistema de Igualdad de Mujeres y Hombres para el Estado de Aguascalientes, en la Implementación de la Estrategia Nacional Somos tu Red de Apoyo, y en la implementación de Estrategias tan importantes como las Escuelas de liderazgo Adolescente, Mujeres Constructoras de Paz y la implementación de la Ruta para la atención y protección integral de niñas y adolescentes madres y/o embarazadas menores de 15 años, que tiene como objetivo primordial establecer los pasos a seguir para la detección, atención y protección integral (Ruta NAME).



El Modelo de Atención a la Violencia de Género contra las Mujeres ha propiciado la alianza institucional en las que se brindan servicios especializados de psicología, trabajo social a mujeres en situación de violencia; así, se inauguraron 4 **Casas Rosas Estatales (comp. camp.)** en los municipios de Aguascalientes, Calvillo, San Francisco de los Romo y Tepezalá. Con la dignificación de estos espacios de atención especializada a mujeres víctimas de violencia se apuesta por un estado libre, seguro y en paz para todas ellas, así como para sus hijas e hijos. En estas Casas se cuenta con profesionistas altamente calificados en trabajo social, psicología y asesoría legal, además se ofrece un resguardo de hasta por 72 horas, cuando las situaciones de vulnerabilidad extrema así lo requieran. Se suma a este esfuerzo el grupo de **Agentes Rosas Estatales (comp. camp.)**, que es un programa que apuesta al empoderamiento y al bienestar físico y emocional de las mujeres, con el objetivo de hacer de Aguascalientes un estado seguro y libre para las mujeres.

En los *Centros de Desarrollo de la Mujer* se atendieron a un total de 6 mil 300 personas en el proceso de sensibilización e información mediante conferencias, charlas y talleres, así como de vinculaciones y asesorías a mujeres de población abierta, personas jóvenes y funcionariado público en materia de derechos humanos y perspectiva de género de los municipios de Asientos, Calvillo, El Llano, Jesús María, Pabellón de Arteaga y San José de Gracia, con el objetivo de fortalecer las habilidades y capacidades de las mujeres para su empoderamiento y autonomía.





EJE 3

ESTADO COMPETITIVO E INNOVADOR

Insertar al estado de Aguascalientes en la dinámica global, nacional y como líder en la región; desarrollar la infraestructura que eleve la competitividad del estado y de las regiones que lo conforman, incluyendo la zona metropolitana de Aguascalientes, mediante la atracción de inversiones, el desarrollo empresarial y el emprendimiento en los sectores del campo, la industria, el turismo, el comercio y los servicios, para el crecimiento integral de la población.



ESTADO COMPETITIVO E INNOVADOR

El compromiso con la diversificación económica ha dado frutos significativos. Se trabaja en el fomento de la inversión en sectores clave, lo que ha resultado en la creación de empleos y la mejora de la calidad de vida de las familias. Las alianzas estratégicas con empresas líderes y el apoyo a las pequeñas y medianas empresas han sido la base de este éxito. Se han fortalecido las industrias tecnológicas, automotrices y de manufactura avanzada, lo que no solo ha impulsado la economía, sino que también posiciona a Aguascalientes como un líder en innovación a nivel nacional.

Así, la economía del estado de Aguascalientes mostró un comportamiento positivo en el último año. Este comportamiento se debe, en parte, a la fuerte demanda de los productos y servicios que produce Aguascalientes, como los componentes electrónicos, la fabricación de maquinaria y equipo, y la industria automotriz, gracias a este crecimiento y la inversión privada captada, se han generado 13 mil 541 nuevos empleos formales en lo que va de la administración.

El sector secundario, que incluye la industria manufacturera, la construcción y la minería, fue el principal motor de crecimiento de la economía del estado con un crecimiento del 1.8 por ciento. El sector terciario, que incluye los servicios, creció un 0.6 por ciento.

La derrama económica que dejó el sector turismo a lo largo del año y en eventos como la FNSM 2023, Festival de Calaveras, Ruta del Vino y Pueblos Mágicos incrementó en un 17.17 por ciento en comparación con el mismo periodo del año anterior.

Para contribuir al mejoramiento del sector agrícola se tomaron medidas para el uso eficiente del agua, diversificación de cultivos y el apoyo a pequeños agricultores y de manera especial a la Mujer Rural. La agroindustria se ve favorecida con el Centro de Valor Agregado y apoyos con créditos a las y los productores para la mejora de sus productos.



ECONOMÍA



OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE 8

Promover el crecimiento económico, inclusivo y sostenible, el empleo pleno, productivo y trabajo decente para todos.



META

Incrementar la competitividad del estado (IMCO).

META

Aumentar la inversión extranjera directa, así como las exportaciones, posicionando a la entidad en el marco de la economía global (IMCO).

META 8.2

Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas, centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.

META 8.3

Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.

META 8.4

Impulsar el crecimiento de la productividad laboral.



ECONOMÍA

Como parte de las acciones impulsadas para el crecimiento de empresas y personas emprendedoras locales, destaca el lanzamiento y la operación de los programas: Confía, Emprende T y Poder Mujer, con el otorgamiento de subsidios productivos para la compra de equipo, maquinaria, infraestructura, capacitación empresarial, servicios de mercadotecnia digital, desarrollo de nuevas tecnologías, adquisición de energías renovables y desarrollo de franquicias.

A través del programa *Confía* se aprobaron apoyos productivos para 720 empresas, así como personas emprendedoras mayores de 30 años, permitiéndoles iniciar, fortalecer y consolidar sus negocios. Lo anterior representó una inversión pública de 30 millones de pesos. Estas iniciativas permiten, entre otros aspectos, impulsar la competitividad, promover la generación y utilización de tecnología, abrir nuevos esquemas de comercialización y generar creatividad en las empresas.



Durante este primer año de la administración, por medio del programa *Emprende T* se benefició a 253 emprendedoras y emprendedores, entre los 18 y 29 años, para apoyar sus ideas de negocio con 13 millones 705 mil pesos dispersados en nueve municipios de la entidad. Proyectos focalizados para incentivar la creatividad de los jóvenes y brindarles herramientas empresariales que generen oportunidades de crecimiento personal y económico.

Respecto al nuevo programa de fomento al autoempleo *Poder Mujer*, más de 1 mil 200 jefas de familia fueron beneficiadas, brindándoles herramientas tanto económicas como de capacitación para su empoderamiento, generando negocios propios. Se colocaron cerca de 11.3 millones de pesos con una participación de mujeres de los 11 municipios de la entidad.

Gracias a la diversidad e integralidad de estos subsidios económicos para las madres jefas de familia, las y los emprendedores y empresarios, durante este primer año de gobierno se han beneficiado a más de 2 mil iniciativas empresariales con una colocación superior a los 55 millones de pesos distribuidos en los 11 municipios del estado y con una participación equitativa de hombres y mujeres.

En materia de *capacitación*, resalta la *programación de 199 cursos de formación* impartidos de manera presencial y en línea, beneficiando con ello a 9 mil 584 emprendedores, líderes de empresa y personal de áreas específicas que obtuvieron conocimientos, experiencias y herramientas fundamentales para el crecimiento e impulso de sus negocios y proyectos. Dichos indicadores comprenden diversas actividades como la Gira Municipal que ha beneficiado a mil 622 personas en temas como:



Identificación de oportunidades de negocio, Mejora en el desempeño de tu empresa, Incremento de tus ventas y Atención al cliente, durante dos días y nueve horas de formación en cada municipio del estado.

Por medio del programa de televisión denominado *Tunéame la Empresa*, en colaboración con Radio y Televisión de Aguascalientes, se promocionaron 28 casos de éxito de empresas locales, cuyas historias de crecimiento fueron acompañadas de consultorías especializadas para el fortalecimiento de sus negocios.



Asimismo, se instauró el *Consultorio de Negocios*, servicio de asesoría y acompañamiento para el crecimiento de cada uno de los negocios interesados, gestionando 163 consultorías especializadas en temas específicos y con un servicio personalizado hacia las y los emprendedores y líderes de empresa del estado. En seguimiento a la formación y profesionalización de los diferentes sectores económicos, se brindó capacitación a 68 agentes inmobiliarios del estado.



A través del *Servicio Estatal y Nacional de Empleo* se desarrollan programas de vinculación laboral que fomentan la formalidad y el desarrollo sostenible del estado y su gente. En los primeros ocho meses del año se registraron 13 mil 541 nuevas fuentes de trabajo, superando la meta de 10 mil fuentes de trabajo. Se tiene registrado al cierre del mes de agosto 355 mil 756 personas aseguradas en la entidad, representando un incremento anual del 4.3 por ciento con respecto al año anterior. (IMSS, enero-agosto 2023).

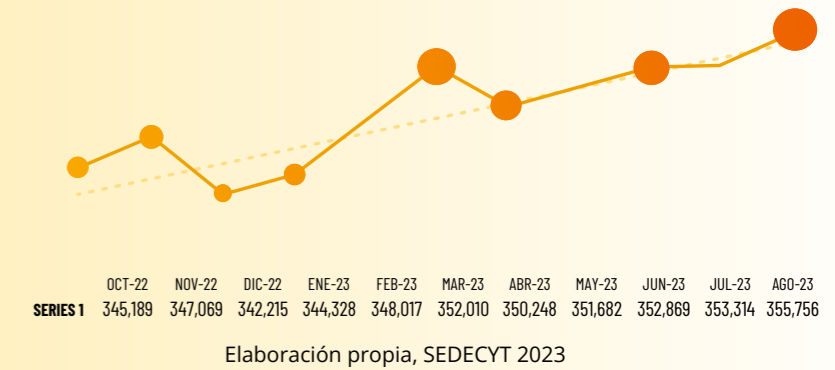
En este sentido, se implementaron los *Jueves de Bolsa de Trabajo, las Ferias del Empleo, las Ventanillas de Vinculación Laboral Permanente, Bolsas de Empleo en Colonias y Municipios, así como en las Casas del Bien Común*. Entre octubre de 2022 y septiembre de 2023, se realizaron 97 acciones de vinculación con el objeto de acercar las ofertas laborales a la población; con este esfuerzo se logró atender de manera directa a más de 25 mil personas que durante el año se han encontrado en la necesidad de buscar un empleo o mejorar el actual. De manera particular, en 36 ediciones de los Jueves de Bolsa de Trabajo se concretaron 7 mil 344 nuevos empleos.

Respecto al apoyo a marcas locales, la administración estatal mantuvo el *Distintivo Hecho en Aguascalientes*, encaminado a certificar e incentivar de manera más efectiva la calidad, profesionalización y el alcance en mercados nacionales y extranjeros de empresas orgullosamente aguascalentenses. El distintivo evolucionó y como resultado se tiene que de las 314 empresas afiliadas 242 cuentan ya con la certificación.

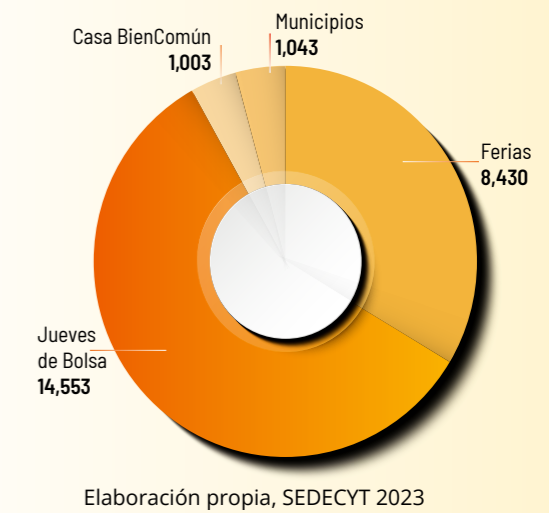
Cabe destacar que del total de empresas afiliadas el 62 por ciento son representadas por mujeres y que estas empresas se encuentran distribuidas en los municipios de Aguascalientes, Asientos, Calvillo, El Llano, Jesús María, Pabellón de Arteaga, Rincón de Romos, San Francisco de los Romo y San José de Gracia.

En el marco de los proyectos estratégicos para impulsar y fomentar el crecimiento sostenible de las Mipymes, sobresale la realización del MECAFEST y el MECACHALLENGE, evento multidisciplinario donde el arte, la ciencia y la tecnología convergieron para inspirar la concepción de un nuevo paradigma del emprendimiento. El evento único en su género impactó

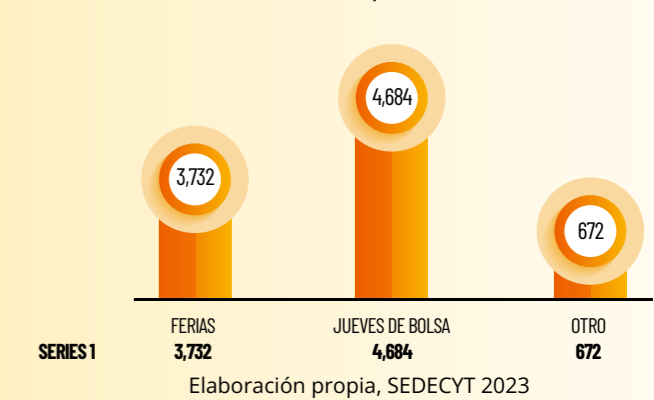
Personas aseguradas de Octubre de 2022 a Agosto de 2023



Personas vinculadas en el primer Año de Gobierno 25,000 personas beneficiadas



Personas colocadas en un empleo formal en el primer año de gobierno 9,000 personas



a más de 8 mil jóvenes, emprendedoras, emprendedores, líderes de empresa y sociedad civil que consumieron 30 contenidos disruptivos y simultáneamente expuestos en 6 escenarios con conferencistas de renombre nacional e internacional.

Se llevó a cabo el convenio de colaboración con el Instituto Mexicano de Propiedad Intelectual IMPI, mediante el cual se ofreció el precio diferencial sobre el registro de marca con un 90 por ciento de descuento en favor de las y los emprendedores y líderes de empresa del estado de Aguascalientes, con lo que se ha beneficiado a más de

900 personas de manera directa. De igual forma, se han operado las gestiones correspondientes a la *Ventanilla Única* con miras en la formalidad de los negocios y las empresas, reportando de octubre de 2022 a agosto de 2023, mil 879 asesorías y la gestión de mil 563 trámites de apertura, como lo son: registro de marca, código de barras, licencia municipal, aviso de funcionamiento, informe de compatibilidad, constitución de empresas y dictamen de protección civil.

El trabajo conjunto entre el Gobierno y los sectores industriales, empresariales y de la sociedad civil genera más y mejores acciones y políticas de desarrollo económico; es por ello que durante este periodo se han firmado convenios y alianzas para el fortalecimiento de las cadenas de suministro, así como el impulso y fortalecimiento de la industria, llevando a cabo 9 giras de trabajo en el extranjero a los países de Japón, Alemania, Estados Unidos, Italia, España y Francia.

Derivado de las condiciones favorables del estado, se logró contar con la confianza de inversionistas nacionales y extranjeros, logrando así el anuncio de 6 nuevas inversiones y 3 expansiones de empresas de 6 países diferentes y de empresas nacionales de los sectores Automotriz, Componentes Electrónicos, Servicios de Alimentos y Servicios de Tecnologías de la Información (TI). Dichas empresas han invertido 223.9 millones de dólares y han generado 3 mil 986 puestos de trabajo (3 mil 353 por empresas extranjeras y 633 las empresas nacionales).

En gira por Japón, se realizaron 35 reuniones económicas, políticas e institucionales, cuyo resultado culminó con el anuncio de nuevas inversiones, así como la ampliación de inversiones de empresas como NISSAN y MURATA, lo que reafirma a Japón como nuestro principal socio comercial, con una inversión extranjera directa de 7 mil 430 millones de dólares (1999-2º trimestre 2023, según datos de la Secretaría de Economía Federal), lo que representa el 55.6 por ciento del total de las inversiones en nuestro estado.

A principios de la administración, MEGACABLE, empresa mexicana del sector de telecomunicaciones, anunció su incursión en el mercado hidrocálido con 21.10 millones de dólares y con la generación de 400 nuevos empleos; asimismo, CAFFENIO llega a Aguascalientes con la apuesta de seguir creciendo, ofreciendo un esquema de consumo en automóvil, el proyecto busca instalar alrededor de 15 sucursales en el área metropolitana, con una inversión de más de 1.8 millones de dólares y 233 nuevos empleos.

Por su parte, gracias a las diversas acciones del Gobierno del Estado, como lo son las giras de trabajo, la participación en las ferias y expos internacionales, y las diversas reuniones con directivos de empresas y con las

diversas embajadas, se han dado anuncios de inversiones extranjeras como BALLUFF, empresa de capital alemán, que incursiona en la cadena de valor como líder en la producción de sensores, accesorios, sistemas de red y soluciones RFID; la empresa alemana inició con una inversión de 54 millones de dólares y la generación de 700 nuevas fuentes de empleo, lo que permite no sólo seguir creciendo en la generación y atracción de inversiones, sino que es un paso importante en la diversificación de los sectores.

Bajo esa misma línea, el Gobierno del Estado busca seguir creciendo de la mano de los municipios, por ello XinQuan, empresa de capital chino, se suma a la lista de empresas que confirman que Aguascalientes es la mejor opción para invertir. Es por ello que en el mes de marzo de 2023 anunciaron su nueva expansión en el municipio de San Francisco de los Romo, con una inversión de 30 millones de dólares y 600 nuevos empleos para la región.

Murata Springs, empresa ya establecida en Aguascalientes en el año de 2012; derivado de la gira de trabajo a Japón, anuncia que invertirá 1.7 millones de dólares y la generación de 100 nuevos empleos. De igual forma, la empresa SENSATA TECHNOLOGIES puso en marcha el proyecto de electrificación mediante la operación de dos nuevos edificios B6 y B7, con una inversión de 58.7 millones de dólares, generando 616 nuevos empleos.

La inclusión de los municipios de las distintas regiones del estado es un reto importante, por ello, se incorpora a Pabellón de Arteaga dentro de los municipios receptores de Inversión Extranjera. ABIC, empresa dedicada a la producción de componentes de aluminio para empresas como MARELLI y TESLA, instalará su cuarta planta en el mundo, con la generación de 250 nuevos empleos y una inversión de 11 millones de dólares.





Turquía representa la puerta de acceso a nuevos mercados, a la diversificación de los sectores, pero también la oportunidad de atraer mayores inversiones, por eso durante el segundo trimestre del año, anunciamos 20 millones de dólares y 800 nuevos empleos para el desarrollo y puesta en marcha de MATA AUTOMOTIVE, para la fabricación de componentes decorativos exteriores e interiores de fibra de carbono, para importantes marcas de automotores como Jaguar, Bentley, Audi, Aston Martin y Tesla.

JUDD WIRE, empresa japonesa que desarrolla componentes electrónicos para la industria automotriz y que tiene como principal mercado la exportación de sus productos a Estados Unidos, anunció su inversión de 25.6 millones de dólares e impulsará el empleo en el estado con 287 nuevos empleos directos e indirectos.



Con el *Nearshoring* las grandes empresas han dirigido su mirada a México como una región con alto potencial para invertir e iniciar sus operaciones; la región Centro, Bajío, Occidente, así como algunos estados de la región Norte del país se han convertido en los puntos estratégicos para el desarrollo de empresas nacionales y extranjeras; en este sentido Aguascalientes, desde el inicio de la administración, ha instrumentado diversas acciones de promoción y atracción de inversiones; derivado de esto, más de 50 empresas se encuentran evaluando a nuestro estado como la opción más viable; de ser este el caso, estas acciones significarían una inversión de más de 2 mil millones de dólares, es por ello que continuamos trabajando de manera conjunta con todos los sectores para que todos estos recursos lleguen a Aguascalientes.

Las inversiones abren la puerta a nuevas oportunidades para nuestra gente y es imprescindible que nuestros jóvenes estén preparados para el reto. En este sentido, el Gobierno del Estado, en colaboración con los Grupos y Clústeres Empresariales, realizó la entrega de Becas de Certificados de Carrera de Google, a través de esta colaboración fructífera, hemos logrado lanzar un programa innovador que beneficiará a 2 mil aguascalentenses con becas con un valor total de 16 millones de pesos.



En el mes de octubre de 2022 se retomó el modelo de colaboración con la Agencia de Cooperación Internacional del Japón -JICA- de manera presencial, con asesorías y capacitaciones continuas, lo que permitió que 30 participantes de 7 empresas tomaran la capacitación intensiva impartida por personas expertas de México y Japón, con el objeto de buscar mejoras en los procesos productivos de las empresas industriales en la entidad.

Con la firme intención de colocar al estado de Aguascalientes dentro de la región de mayor desarrollo económico en el país, el Gobierno del Estado se integró a la Agencia de Cooperación Económica Centro Bajío Occidente, conformada por los estados de Aguascalientes, Guanajuato, Jalisco, Querétaro y San Luis Potosí. El interés de la conformación de la Agencia surge de la importancia de generar una nueva forma de ver las relaciones con otros estados: aliados que suman fortalezas para conformar un ecosistema que fomente la certidumbre jurídica, las condiciones de desarrollo, justicia social, desarrollo humano, y compartir las mejores prácticas no sólo entre los miembros de la Alianza, sino de forma transfronteriza.





CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO

El *Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Aguascalientes* tiene presencia en los municipios de Aguascalientes, Jesús María, Rincón de Romos, Calvillo, El Llano, San José de Gracia, Asientos y Cosío, ofreciendo a la ciudadanía cursos en diversas modalidades, ya sea de forma presencial o en línea, a través de los cuales se brindan conocimientos para incrementar o actualizar habilidades y aptitudes para el desarrollo laboral mediante una oferta educativa con programas autorizados por la Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo, adscrita a la Secretaría de Educación Pública, en las distintas especialidades que demanda el sector social, ofreciendo diplomas y/o constancias de acuerdo al curso o especialidad.

Se ofrece la Certificación ROCO y de la RED CONOCER: servicios educativos Profesionales de la Competencia Ocupacional enfocados en certificar conocimientos, habilidades, destrezas y aptitudes correspondientes a una competencia ocupacional, de acuerdo con los programas de estudio de la Dirección General de Capacitación y Formación para el Trabajo y del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales, respectivamente.



De igual manera, se ofertan *Cursos de Capacitación Acelerada (CAE)* para los sectores público y privado, con el objetivo brindar capacitación en un corto periodo de tiempo, adaptado a las necesidades de la empresa, institución u organismo, logrando incrementar la productividad a través de la calidad de la mano de obra con que cuentan dichos sectores. Dichas capacitaciones se ofrecen en planteles propios, en las instalaciones de las empresas solicitantes, así como mediante dos plataformas digitales para cursos en línea, la primera enfocada a la sociedad en general y la segunda al sector empresarial. Esta última fue generada durante el presente año.



De igual manera se han generado un total de 95 procesos de evaluación y certificación en los estándares que se tienen acreditados con la RED CONOCER, también se acreditaron dos centros de evaluación bajo la normativa de esta entidad certificadora.

En apoyo a la ciudadanía, se llevó a cabo la apertura de 113 cursos de capacitación en la modalidad de extensión, a través de Convenios de Colaboración Interinstitucional, manteniendo las acciones para adquirir habilidades y herramientas a mujeres, jóvenes y personas vulnerables para que puedan acceder al mundo laboral, beneficiando a un total de mil 255 personas en diversas áreas y una matrícula total de 17 mil 579 estudiantes al mes de septiembre de 2023.



FIDEICOMISO DESARROLLOS INDUSTRIALES

El *Fideicomiso Desarrollos Industriales de Aguascalientes* (FDIA) tiene como uno de sus objetivos esenciales el promover y coordinar el desarrollo y la administración eficiente de los Parques Industriales con los que cuenta el estado, proporcionando una infraestructura física y servicios de calidad que impulsen la actividad empresarial y detonen el empleo, a fin de mejorar el nivel de vida de la sociedad. Actualmente cuenta con 11 parques industriales que albergan 278 empresas que dan trabajo a más de 15 mil personas, contribuyendo a la economía familiar de miles de aguascalentenses.

La seguridad es de suma importancia para la actual Administración, por tanto, se rehabilitó y modernizó el área del Centro de Comando y Control denominado (C2), con una inversión de 1.2 millones de pesos, beneficiando a las empresas de los 11 parques industriales, con la integración de un sistema de video Wall para el centro de monitoreo en el Parque Industrial del Valle de Aguascalientes (PIVA), actualmente se tienen 127 cámaras enlazadas al Centro de Comando y Control (C2).

Otra de las acciones realizadas durante este primer año de gestión, con una aportación de 3.4 millones de pesos, fue la rehabilitación de los pozos de agua potable en nueve Parques Industriales; estos son: Parque Industrial del Valle de Aguascalientes, Parque Industrial San Francisco, Parque Industrial Chichimeco, Parque Industrial Tecnopolo 1, Parque Industrial Tecnopolo 2, Parque Industrial Gigante de Los Arellano, Parque Industrial Logística Automotriz, Parque Industrial Calvillo y Parque Industrial del Llano; dicha rehabilitación se implementó para mitigar los gastos generados por las constantes reparaciones, por lo que se decidió atacar el problema de raíz y con ello brindar un adecuado servicio a las empresas instaladas en los parques industriales.

Con una inversión de 700 mil pesos y beneficiando a más de 130 empresas, se le dio *mantenimiento al alumbrado público de los Parques Industriales* Chichimeco, Tecnopolo 1 y 2, San Francisco y Logística Automotriz; con dicha acción se genera un ambiente de seguridad tanto para las empresas, los vehículos y peatones que transitan por esos lugares.

Se invirtieron más de 60 millones de pesos para beneficio de 110 empresas y más 9 mil 400 trabajadoras y trabajadores, se realizó la entrega de concreto hidráulico, servicio de agua potable, alcantarillado sanitario, así como la reparación del drenaje pluvial y agua tratada del Parque Industrial del Valle de Aguascalientes (PIVA).

También se realizaron adecuaciones en las instalaciones de los Parques Industriales para la implementación de la Línea Morada (infraestructura de la cual se obtiene agua tratada, y se usa para riego de áreas verdes o el abastecimiento de pipas), que va de la mano con tratamiento interno de las aguas residuales, para que en lugar de ir al cuerpo de agua, sean reutilizadas en distintos giros como procesos industriales, riego de áreas verdes, construcción, entre otras que permitirá el reúso de agua tratada.

Se celebraron convenios de colaboración con instituciones educativas, tecnológicas, económicas y con el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Aguascalientes (ICTEA), para llevar constante capacitación al personal del FDIA, así como a las empresas que están en los parques. Con el Instituto para la Educación de las Personas Jóvenes y Adultas (INEPJA), se está llevando a diferentes empresas la *regularización académica de los empleados*. Con el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Aguascalientes (CECYTEA) se está apoyando el mecanismo de educación dual para que las y los alumnos empiecen a vincularse con el sector industrial. Con el Instituto de Educación de Aguascalientes (IEA), la Secretaría de Desarrollo Económico Ciencia y Tecnología (SEDECYT), la Secretaría de Desarrollo Rural y Agroempresarial (SEDRAE), la Universidad Tecnológica de Aguascalientes (UTA), y el Servicio Nacional de Empleo, se apoyó a todas las empresas que están instaladas en los parques administrados por el Fideicomiso, para que sus vacantes sean ofertadas en la bolsa de empleo que tiene el Gobierno del Estado, para mejorar las condiciones académicas y laborales de la ciudadanía, beneficiando a más de 35 mil trabajadoras, trabajadores y sus familias.

FIDEICOMISO DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO

El *Fideicomiso de Inversión y Administración para el Desarrollo Económico del Estado de Aguascalientes (FIADE)* apoya la inversión de las obras de infraestructura estratégica para el desarrollo económico del estado. Dentro de las facultades del Fideicomiso se encuentran las de *financiar la creación, expansión, administración y otorgamiento para apoyos e incentivos en la creación o consolidación de la micro, pequeña, mediana y gran empresa*, así como aportar la parte estatal de los convenios de coordinación, colaboración y apoyos financieros con la federación, organismos públicos, privados, nacionales e internacionales y potenciar los recursos que se apliquen para el beneficio del estado.

Se concretó la venta de dos terrenos propiedad del Fideicomiso de Inversión y Administración para el desarrollo económico del estado de Aguascalientes, uno a la empresa Minth México, S.A. de C.V. con una superficie de 78 mil 117 metros cuadrados ubicado en el Gigante de los Arellano, con un costo de 22 millones 904 mil 108 pesos y otro a la empresa ML Operadora, S.A. de C.V. con una superficie de 80 mil metros cuadrados ubicado en Santa Cruz de la Presa, con un costo de 32 millones 560 mil 154 pesos.

Con la creación de 450 empleos en el Parque Industrial del Municipio de Calvillo, el Comité Técnico autorizó la ampliación del contrato de arrendamiento a favor de la empresa SISTEMAS DE ARNESES K&S MEXICANA, S.A. DE C.V.

Actualmente el Fideicomiso trabaja en la fusión y posterior subdivisión de los predios ubicados en el Ejido de Peñuelas (atrás de las nuevas instalaciones de la Aduana), con la finalidad de hacer una donación de 10 hectáreas a la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), que se destinarán a la construcción de instalaciones para la Guardia Nacional, con lo que se busca incrementar la seguridad en la región del Bajío central, así como el bienestar social y la confianza para las inversiones ya instaladas en el estado y contribuir a la atracción de nuevas inversiones.





FIDEICOMISO COMPLEJO TRES CENTURIAS

El *Fideicomiso Complejo Tres Centurias* (FICOTRECE) es un complejo público que se ha destacado como uno de los principales atractivos turísticos incluyente y multifuncional dentro de la ciudad, además de una atractiva oferta de entretenimiento, actividades de formación, encuentros empresariales, pasarelas comerciales y de fomento cultural y artístico.

Durante el primer año de gestión de la actual administración, se superó la meta de los 500 eventos realizados en el Complejo, con una afluencia de más 900 mil personas usuarias y visitantes, lo que representa un crecimiento del 40 por ciento respecto al mismo periodo del año anterior.

Dentro del proyecto de integración social y convivencia familiar, existe como componente medular la creación de un Bosque Urbano de cinco hectáreas, donde las familias conviven con la naturaleza en el corazón del centro del estado.

Debido a la gran afluencia y la buena recepción de la sociedad a este proyecto, se presentaron áreas de oportunidad para consolidar y arraigar en la comunidad este espacio. Una de las principales situaciones a resolver fue la carencia de atractivos y/o comercio para satisfacer las necesidades de cada uno de las y los visitantes. En respuesta a esta problemática se puso en marcha el programa Market Nocturno con presencia de más de 100

emprendedoras y emprendedores locales con entornos de entretenimiento como lo es un cine al aire libre, espacios pet friendly y variedad de comercios en el que se presentan y comercializan más de 70 marcas, gracias a lo cual se detona el desarrollo económico de las y los emprendedores del estado de Aguascalientes.

A lo largo del tiempo, en el Fideicomiso Complejo Tres Centurias se han instalado empresas de talla internacional como lo son GRUPO MODELO y corporativo MARELLI, los cuales emplean alrededor de 4 mil personas, a su vez se han sumado múltiples dependencias gubernamentales siendo la más reciente la Secretaría de Desarrollo Económico, Ciencia y Tecnología. Debido a este crecimiento, la cantidad de visitantes superó la capacidad de espacios de estacionamiento con los que se contaba, siendo los 2 mil 66 espacios existentes insuficientes para la demanda. Atendido esta situación, se desarrolló un nuevo espacio en la parte sur oriente del Complejo, que consta de 462 cajones nuevos, para lo cual se realizó una inversión de 370 mil pesos en su última etapa.



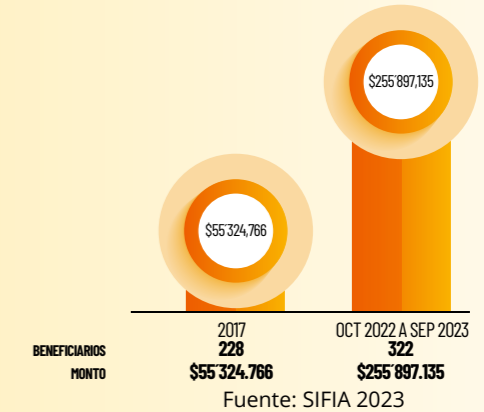
SISTEMA DE FINANCIAMIENTO AGUASCALIENTES

El Sistema de Financiamiento de Aguascalientes es un Fideicomiso Público, que tiene como principal función la de *fomentar la inversión local, la generación de empleos y la reactivación económica*, es por ello que el principal objetivo desde el primer día de la presente administración fue posicionar al SIFIA como un ejemplo a nivel nacional como la Banca de Desarrollo del Estado de Aguascalientes, por su función, patrimonio e inversión. Así, se ha logrado beneficiar a 322 emprendedoras, emprendedores y líderes de empresas con créditos, apoyos o subsidios, a los que se han otorgado más de 255 millones de pesos, cifra que representa más del 360 por ciento de recursos otorgados en el primer año de la pasada administración.

A fin de maximizar los recursos en apoyo a las MIPYMES, el Sistema de Financiamiento de Aguascalientes destinó recursos para conformar un Fondo de Garantías Líquidas, en conjunto con Nacional Financiera NAFIN y Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura FIRA, por un monto de 2 mil 500 millones de pesos, para respaldar créditos otorgados a través de la banca comercial, superando de manera exponencial la inversión realizada en administraciones pasadas.

El Gobierno del Estado de Aguascalientes es pionero en ofrecer créditos directos al sector agropecuario, destinando una bolsa de 350 millones de pesos para créditos accesibles y con la tasa más baja del país, respondiendo de manera inmediata a la problemática que enfrenta este sector, que es fundamental para el desarrollo y sostenibilidad del estado.

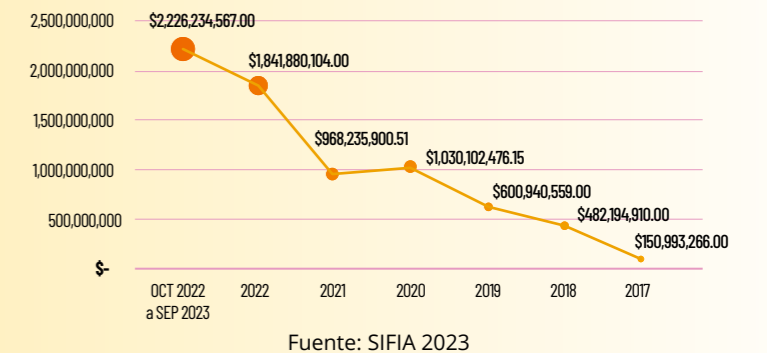
Número de Créditos Directos, Apoyos y Subsidios 2017 a Sept 2023



Créditos otorgados a Emprendedores 2017 vs. Oct 2022 a Sep 2023



Derrama Económica Total





TURISMO



OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE 8

Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo pleno, productivo y trabajo decente para todos.



META 8.9

Elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.

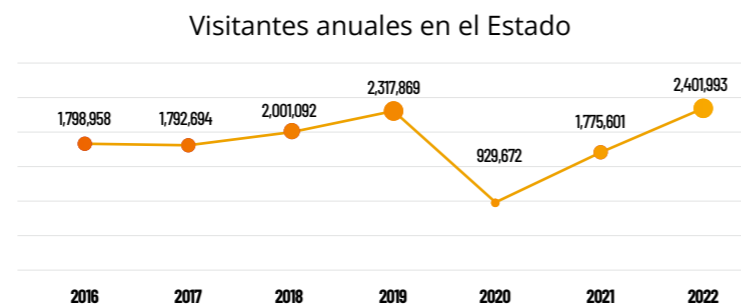
META

Aumentar el porcentaje de ocupación turística, número de visitantes y la derrama económica correspondiente.



TURISMO

Durante el primer año de la administración, la *Secretaría de Turismo* muestra un incremento en los resultados de los principales indicadores turísticos. Tal es el caso del número de visitantes, que durante el periodo fue de 2 millones 401 mil 993 visitantes, cifra que supera lo reportado en años anteriores:



Fuente: Sistema Nacional de Información Estadística del Sector Turismo de México (DATATUR). Compendio Estadístico, 2023.

La derrama económica originada por las y los visitantes durante este ciclo asciende a los 4 mil 296 millones 241 mil 60 pesos, para superar en un 17.17 por ciento a lo reportado durante el año anterior. La ocupación hotelera también aumentó, al pasar de un 42.97 a un 45.97.

El Festival Cultural de Calaveras, en su edición 28, se llevó a cabo del 28 de octubre al 2 de noviembre del 2022, y por segundo año consecutivo se realizó en el centro de la ciudad, en el perímetro comprendido por la Plaza de Armas, Casa de la Cultura de Avenida Carranza, Jardín de San Marcos, Andador Paseo de la Feria, Explanada de Antros de la FNSM y Explanada Expoplaza. Durante su vigésima octava edición registró una afluencia de 296 mil 909 visitantes, y se obtuvo una derrama económica de 334 millones 369 mil pesos.

La Villa Navidad abrió sus puertas del 16 de diciembre 2022 al 3 de enero 2023, iniciando con el concierto de la Orquesta Sinfónica de Aguascalientes, un espectáculo de pirotecnia y la tradicional pastorela, en los 19 días que duró el evento se tuvo una afluencia total de 134 mil 681 visitas, las cuales generaron una derrama de 90 millones 169 mil pesos.

Actualmente, los esfuerzos por promover la actividad turística en el estado se continúan fortaleciendo por medio de la colaboración entre SECTUR y DIF Estatal, ya que de manera mensual se realizan recorridos para que diferentes clubes de la tercera edad visiten y realicen actividades en los Pueblos Mágicos del estado; así como en uno de los productos turísticos de más reciente creación: los 7 Tesoros Patrimonio Cultural de Aguascalientes.



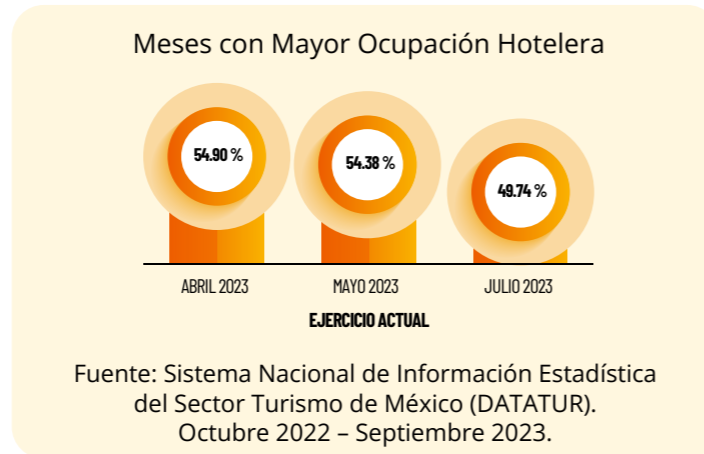
El pasado 26 de junio, Pabellón de Hidalgo recibió el nombramiento de Pueblo Mágico; a partir de su nombramiento, el Museo de la Insurgencia reporta un notable incremento en el número de visitantes, al pasar de 855 en el mes de mayo, a 1,903 en el mes de julio. Así, Aguascalientes cuenta ya con cuatro de estos atractivos turísticos. De octubre de 2022 a julio de 2023, los Pueblos Mágicos Calvillo, Real de Asientos, San José de Gracia y Pabellón de Hidalgo recibieron en conjunto a 1 millón 508 mil 433 visitantes.

Durante el primer año de esta Administración, se entregaron 423 constancias del Registro Estatal de Turismo. Durante los primeros 9 meses del 2023 se superó en un 27.35 por ciento el número de Constancias RET tramitadas durante el ejercicio 2022. En cuanto al Registro Nacional de Turismo, se entregaron 468 Constancias.

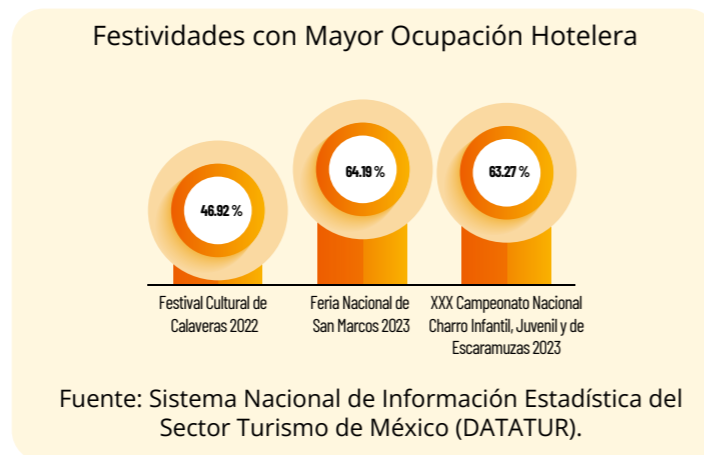
El Registro Estatal y Nacional de Turismo permiten a las y los usuarios garantizar que adquirieran un bien o servicio en un establecimiento formalmente establecido, conforme la normativa estatal y nacional. Es importante mencionar que el Inventario Turístico es una de las metas de la administración, actualmente se tiene un registro realizado con mil 717 establecimientos

Durante el periodo comprendido de octubre 2022 a septiembre 2023, los establecimientos de hospedaje reportaron que llegaron al estado 906 mil 976 turistas nacionales y 121 mil 742 turistas internacionales, que en conjunto suman un millón 28 mil 718 turistas, lo que representa un incremento del 11.23 por ciento con respecto al mismo periodo del año anterior.

Los meses con el mayor porcentaje de ocupación hotelera durante este periodo son los que se muestran en el siguiente gráfico:



La ocupación hotelera más alta detectada durante el ciclo reportado, de los 3 eventos organizados por SECTUR o en los cuales tuvo alguna participación, se presenta en el siguiente gráfico:



El XXX Campeonato Nacional Charro Infantil, Juvenil y de Escaramuzas que se llevó a cabo en la Arena San Marcos del 22 de julio al 13 de agosto, contó con participantes tanto del territorio nacional como del extranjero. La derrama originada por los 15 mil 233 visitantes fue de 52 millones 741 mil pesos.

Estos resultados son producto de una buena gestión, organización, poder de convocatoria, apertura social y de factores tales como la seguridad, la ubicación geográfica, las buenas condiciones de las vías de comunicación, la conectividad, la disponibilidad y condiciones de los recintos en general.

El alcance en redes de *Viva Aguascalientes* se posiciona como uno de los 10 mejores en el rubro de marcas turísticas, con un total de 438 mil 57 seguidores en Facebook, 116 mil 023 en Twitter, 44 mil 200 en Instagram y en todas las redes sociales, SECTUR Aguascalientes ha incrementado el número de seguidores respecto al año anterior, 2.64 por ciento en Facebook, 1.46 por ciento en Twitter, e Instagram con un crecimiento de 12.18 por ciento.



El 18 y 19 de febrero del año 2023, en las instalaciones de la Isla San Marcos se llevó a cabo el Primer Festival de la Chaska y el Elote, en el que se preparó la Chaska más Grande del Mundo, que se preparó con 300 kilogramos de granos de elote y fue elaborada por 85 comerciantes que se sumaron al reto. El evento alcanzó una afluencia total de 60 mil 607 visitas, que generaron una derrama económica de 20 millones 371 mil pesos.

La edición 47 del Tianguis Turístico realizado en la Ciudad de México por la Secretaría de Turismo a nivel federal, en el stand de Aguascalientes representado por la Secretaría de Turismo del Estado (SECTUR) y el Buró de Congresos y Visitantes (BCV), se concretaron 496 citas de negocios, esto es un incremento de 300 por ciento con respecto al año anterior. Ahí se contó con degustación de vinos estatales gracias a la participación de nueve vinícolas, degustación de jicaletas, exhibición y venta de artesanías de la Casa del Artesano, así como diversas actuaciones artísticas y musicales en el Festival Turístico de Avenida Reforma, lo que trajo un beneficio económico para las y los artesanos participantes.

Por otro lado, 20 mil 323 personas participaron en alguno de los talleres o cursos que se imparten en las instalaciones y salones de Tres Centurias, lo que significa un aumento de 33.27 por ciento en relación con el reportado en el periodo anterior.

La oficina de Atención al Visitante proporcionó información turística a 35 mil 979 personas. Se han realizado 1 mil 571 recorridos, en donde participaron más de 13 mil 712 adultas y adultos, 2 mil 219 estudiantes, 2 mil 544 niñas y niños y 5 mil 312 personas de la tercera edad, esto representa un incremento de 38.17 por ciento en el número de recorridos realizados respecto al año anterior.

En búsqueda de ampliar y ofrecer productos turísticos nuevos, la Secretaría de Turismo ha desarrollado y activado cuatro rutas nuevas: Caminata Refugio Reyes, Ruta de los 7 Tesoros Patrimonio Cultural, Rutas del Agua y Ruta Taurina.

Aguascalientes cuenta con conectividad terrestre, a través principalmente de seis líneas o empresas de autobuses que, en conjunto, otorgan la posibilidad de viajar a más de 130 destinos, esto ha permitido que, de octubre 2022 a julio de 2023, 1 millón 235 mil 775 pasajeros se trasladen en 59 mil 367 corridas de paso y 93 mil 422 en corridas de origen. Conforme lo reportado durante el 2022 existe un aumento de 5.9 por ciento en cuanto a las corridas de paso, de 13.30 por ciento en corridas de origen y 7.13 por ciento en cuanto a pasajeros transportados.

Según informes de Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP), de octubre de 2022 a julio de 2023, se transportaron 756 mil 500 pasajeros, de los cuales 220 mil 900 fueron turistas internacionales, por lo cual dicha cifra permite conocer que se tuvo un aumento del 18.13 por ciento con respecto al año anterior, en cuanto a los turistas nacionales que viajaron a través de los servicios que brinda aeropuerto estatal, la cifra reportada fue de 535 mil 600 nacionales.

Las aerolíneas que prestan servicios de y hacia el Estado son: Volaris, TAR, American Airlines, Aeroméxico y United Airlines, las cuales permiten que se cuente con una conectividad nacional a Ciudad de México, Tijuana, Cancún, Puerto Vallarta y Monterrey; en cuanto a conectividad internacional a Dallas, Houston, Chicago y Los Ángeles.

El Aeropuerto Internacional de Aguascalientes recibió el pasado 14 de junio de 2023, una de las máximas distinciones a nivel federal que puede alcanzar un destino turístico: Nivel Diamante en el Distintivo a la Calidad Turística, lo que lo convierte en el primer aeródromo en el país en obtenerlo. Este reconocimiento avala el nivel de prestador de servicios turísticos que apuesta por la mejora continua en todos sus procesos y estándares.

La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes reporta que el aeropuerto estatal durante el 2022 recibió 5 mil 617 vuelos, de los cuales 4 mil 158 fueron nacionales y mil 459 internacionales. De enero a junio 2023 se han recibido 2 mil 595 vuelos, de los cuales mil 823 han sido nacionales y 772 internacionales.

VINOMA Fest, realizado en el mes de marzo en Puerto Vallarta, fue el primer evento de arranque de promoción para la Ruta del Vino de Aguascalientes, ya que se destacó su presencia como Primer Estado Invitado del Festival, en el cual se contó con un stand protagónico para asistentes al encuentro, además, se tuvo la oportunidad de generar intercambios comerciales entre 14 personas que producen y 24 que compran del canal HORECA (Hoteles, Restaurantes y Catering), dicha participación generó contenido en medios especializados como Food & Wine, Food & Travel, colocando la gastronomía y Enoturismo en el enfoque de la prensa nacional, gracias a la intervención de Chefs y eventos gastronómicos.

Durante la cuarta edición de la *Ruta del Vino* se realizaron alrededor de 700 actividades culturales, artísticas y gastronómicas, cifra que supera en un 75 por ciento el número de actividades logradas durante la edición anterior. En dicha edición se contó con conciertos de talla internacional donde se presentaron Alejandra Guzmán, Filippa Giordano, Magos Herrera, Flans y Pandora, además de Reik, quien se presentó en el concierto inaugural, donde se retomó el certamen de elección de la Reina de la Uva, el cual tenía más de 30 años sin realizarse.

Dentro del marco del evento, por primera vez se realizaron Catas Urbanas en los Barrios Tradicionales de Aguascalientes San Marcos, El Encino, La Estación y Guadalupe, en las cuales participaron alrededor de 2 mil 400 personas. Esto con la finalidad de acercar los viñedos y las vendimias a la sociedad.



Durante los meses de noviembre a abril se trabajó de la mano con la Secretaría de Desarrollo Económico, Ciencia y Tecnología (SEDECYT) en el Fondo Conjunto de Cooperación México - Uruguay, que ha permitido fortalecer lazos de intercambio académico y exposición de la Ruta del Vino ante Embajadas y Consulados de destinos como: Chile, Uruguay, Paraguay, entre otros. Este esfuerzo ha permitido promover la ruta entre más de 80 tour operadores y compradores internacionales a través de Webinars, así como la emisión digital del brochure de Aguascalientes enviado por la Embajada de México en Uruguay a toda su base de datos.

El programa anual de capacitación turística, entre octubre 2022 y julio 2023 benefició a 2 mil 53 personas, de los cuales 802 fueron oferentes de servicios del sector, 712 taxistas y 539 servidoras y servidores públicos, todo ello a través de 38 capacitaciones.

Algunos de los temas en que se han capacitado las y los prestadores de servicios turísticos a través del Programa Soy Anfitrión son: Profesionalización de Prestadores de Servicios del Sector Turismo, Marketing Turístico, Cómo Diseñar y Operar Productos Turísticos de Alta Calidad

Competitivos y Diferenciados, Turismo Pet Friendly como una Tendencia del Turismo, Lengua de Señas, Tendencias Tecnológicas en el Turismo, Turismo de Bienestar, Idiomas, Impulso al Servicio del Vino, Conociendo la Ruta del Vino, ¿Cómo Ser un Gran Anfitrión? Los 10 Imperdibles, entre otros.

Por primera vez en el estado se logró obtener, gracias al esfuerzo conjunto con el Buró de Congresos y Visitantes, la Certificación Especializada en Turismo de Reuniones (Certified Meetings Specialist), que benefició a un total de 124 miembros del sector turístico. Esto permitirá tener un destino preparado y competitivo para recibir a la industria de reuniones.

Aguascalientes hace presencia en *Punto México*, lugar de exposiciones de destino gestionado por la Secretaría de Turismo Federal, dicha participación resultó en ventas de 535 mil pesos para las y los artesanos y productores de vino que realizaron catas y degustaciones a visitantes del espacio. Punto México permite exponer la esencia e identidad de cada estado.





PATRONATO DE LA FERIA NACIONAL DE SAN MARCOS

Los resultados de la Feria Nacional de San Marcos en su emisión 2023 indican un crecimiento continuo y permanente, lo que confirma la importancia que tiene la verbena en la actividad económica de los distintos sectores que se ven beneficiados en las tres semanas de su duración. Esto a partir de eventos que conforman el programa general de la feria, tales como *el Serial Taurino*, *las Expos Ganadera, Agroalimentaria, Industrial, Comercial, Programa Cultural y el Programa Deportivo*, los de tipo social y por supuesto el que se ha convertido en el evento más esperado y concurrido: El Programa de Artistas del Foro de las Estrellas.

Los objetivos que el Patronato de la Feria Nacional de San Marcos definió para la edición 2023 se concentraron en continuar con el proceso de crecimiento de los principales indicadores y factores de impacto social, económico y cultural. Es así que la Gran Feria de México logró superar los objetivos establecidos para este primer año de administración, posicionándose como la mejor de los últimos años, trascendiendo a nivel internacional por la calidad de sus eventos.

Objetivos Feria Nacional de San Marcos 2023

INDICADOR	OBJETIVOS 2023	% CRECIMIENTO ESTIMADO VS 2022	RESULTADO 2023	% CRECIMIENTO REAL VS OBJETIVOS
VISITAS	9,300,000	3%	9,789,424	5.3%
DERRAMA ECONÓMICA	\$8,335,000,000	4%	\$9,280,374,419.00	11.3%
GENERACIÓN DE EMPLEOS DIRECTOS	11,250	8%	12,726	13.4%
GENERACIÓN DE EMPLEOS INDIRECTOS	21,600	8%	24,500	13.4%
PERCEPCIÓN SEGURIDAD	93%	MÁS UN PUNTO	94%	MÁS UN PUNTO

Fuente: Elaboración propia PFNSM 2023 con datos del estudio de la Universidad Panamericana Campus Aguascaliente

Gracias a la presentación de eventos y artistas de talla mundial, la edición 2023 de la FNSM se proyectó como un acontecimiento de alto nivel competitivo, integrando un elenco de figuras internacionales nunca presentados en Aguascalientes, como fue el caso de *La Cuenta Regresiva*, en la que se presentó el espectáculo *Water Castle Carnival*, así como los DJ Dimitri Vegas y Like&Mike, que lograron reunir a más de 214 mil asistentes; el elenco artístico del Foro de las Estrellas, con la presentación de artistas como Rod Stewart, Ricky Martin, Black Eyed Peas, Maluma, Bizzarrap, Melendi, entre otros, con los que se rompió el récord de asistencia en el foro, con más de 540 mil fanáticos que presenciaron los conciertos de manera gratuita.



El *Illusion on ice* es un evento familiar, que a través de sus más de 34 funciones en el Centro de Convenciones de la Isla San Marcos reunió a más de 140 mil personas en un espectáculo de calidad internacional; de la misma manera que el elenco artístico del Foro del Lago, que este año innovó con la presentación de grupos musicales y solistas de diversos géneros, tales como rock, jazz, pop, salsa, entre otros y complementando el programa con actividades culturales de alto impacto.

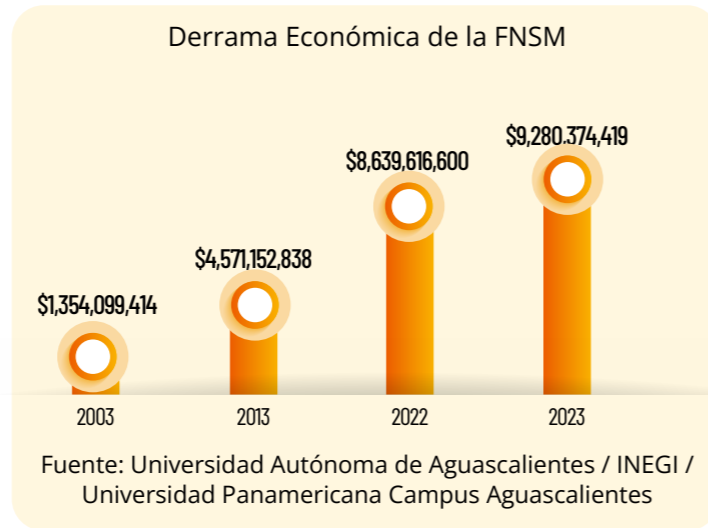
La Feria 2023 incluyó un programa general con más de 2 mil eventos deportivos, culturales, de entretenimiento, comerciales, industriales, las expo ganadera, agroalimentaria, turística, artesanal, de los cuales, el 80 por ciento son gratuitos.

Además, gracias a la participación de varias instancias de gobierno, se logró la realización de la feria más segura de la historia, al haber logrado disminuir notablemente los registros de incidentes y actos delictivos, y ofrecer a las y los asistentes y ciudadanía en general, un ambiente de seguridad y el mayor de los disfrutes posibles de la verbena abrileña. El trabajo conjunto con las instancias de seguridad, trajo como resultado un 94 por ciento de percepción favorable por parte de visitantes, como una feria muy segura.

La realización de la Feria Nacional de San Marcos no sería posible sin la participación de instituciones y autoridades tanto municipales como estatales que, de manera integrada y coordinada, propician las actividades de organización, ejecución, control y evaluación del evento. Derivado de esto, el Patronato llevó a cabo más de treinta reuniones y recorridos en tierra con autoridades e instituciones, con el objetivo de mejorar las instalaciones e infraestructura del perímetro ferial, obras que representaron una inversión superior a los 13 millones de pesos.

En el caso del *número total de visitas a los eventos y atracciones de la Feria, fue de 9 millones 789 mil 424*, esto es el número de veces que las personas asistieron a la verbena, de las que el 40.3 por ciento se realizó en familia, confirmando que uno de los objetivos de nuestro tradicional evento es la integración familiar.

De igual manera, en lo que corresponde a la creación de empleos directos e indirectos, se obtuvo un crecimiento del 13.4 por ciento, al pasar de 10 mil 424 registrados en el año 2022 a 12 mil 276 en 2023, mientras que los indirectos pasaron de 20 mil a 24 mil 500.





BURÓ DE CONGRESOS Y VISITANTES

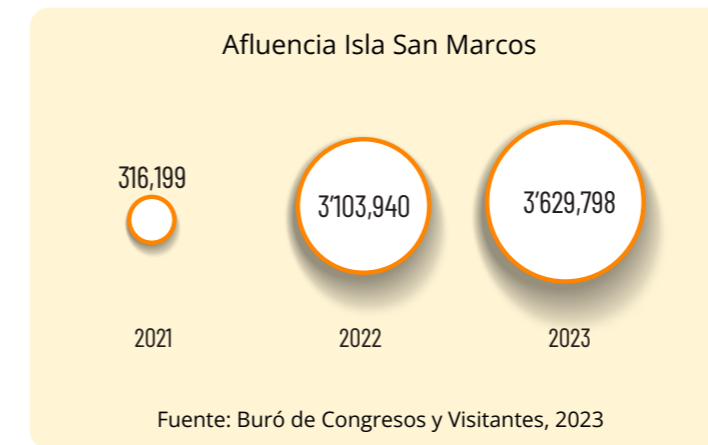
Con el objetivo de elevar la competitividad del estado en materia turística de negocios, congresos, exposiciones, ferias y convenciones, se creó el **Buró de Congresos y Visitantes de Aguascalientes (comp. camp.)**, cuyo Consejo Directivo está conformado por dirigentes de varias Dependencias y Entidades estatales, representantes de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles de Aguascalientes, de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados en Aguascalientes, de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Aguascalientes, así como por la Asociación Mexicana de Agencias de Viajes A.C., un representante de la Asociación Civil Somos Vid y por el Complejo Inmobiliario de la Isla San Marcos.

Una de sus primeras acciones fue presentar el nuevo modelo de gestión Turística, el cual contempla cuatro líneas estratégicas: Desarrollo Turístico Sustentable, Mercadotecnia Estratégica, Competitividad Turística, Desarrollo Humano y Cultura Turística.

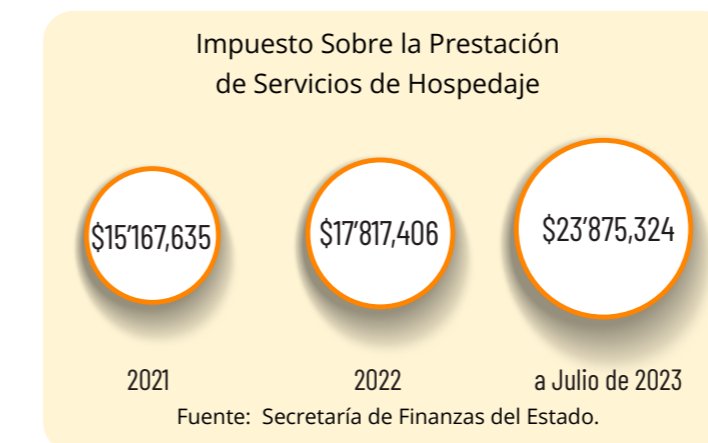
Desde su creación, se han realizado 121 eventos de distinta índole, con una afluencia de 926 mil 963 personas, que han generado beneficios tanto para el sector turístico como gastronómico, deportivo, educativo y salud, entre otros, así como para la ciudadanía, mediante el *crecimiento social y comercial del estado*, concretando además siete alianzas estratégicas con diversas entidades tanto

públicas como privadas, nacionales e internacionales, para la promoción de turismo de reuniones.

Desde su incorporación, el Complejo inmobiliario de la Isla San Marcos ha sido objeto de obras de mejoramiento, tales como el reencarpentamiento con asfalto a la plancha de los juegos, logrando así un perímetro más amplio para la Feria Nacional de San Marcos. Así mismo, se mejoró el acceso a la Isla con espacios más seguros e incluyentes para las personas con discapacidad. Adicionalmente, se adecuaron las butacas de la Arena San Marcos y se otorgaron más espacios para estas personas.



Respecto de los compromisos asumidos, la recaudación del Impuesto Sobre Hospedaje se ha incrementado en un 34 por ciento, en comparación con el año 2022.



Se realizó la exposición del 170 aniversario de Guadalupe Posada en el Rockefeller Center en Nueva York, en el que se presentó como embajadora a la Catrina, uno de los referentes turísticos más icónicos a nivel mundial, con el fin de proyectar la grandeza con la que cuenta nuestro estado.

La marca turística *Viva Aguascalientes* fue presentada en el club de banqueros en la Ciudad de México, a fin de promover al estado como un importante destino turístico nacional e internacional. Del 23 al 25 de febrero de 2023 se celebró en Aguascalientes la XC Asamblea Anual Ordinaria y de Elecciones de la Asociación Nacional de Criadores de Toros de Lidia y se logró cerrar la asamblea internacional del 2024.

Con la presencia de la Embajada de Francia en México, del 6 al 8 de marzo se llevó a cabo el Grand Forum du Français Au Mexique, en las instalaciones de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. FICOTRECE fue la sede del primer Foro Internacional del Agua 2023 a través de la Federación Mexicana de Colegios de Ingenieros Civiles A. C. (FEMCIC), con siete paneles referentes al cuidado del agua y sustentabilidad. El Buró de Congresos y Visitantes de Aguascalientes participó en la 47 edición del evento denominado Tianguis Turístico 2023 celebrado en la Ciudad de México, siendo éste el evento más relevante del sector Turístico de México.

El 14 de junio de 2023 se presentó en la Ciudad de México ante 70 medios de comunicación, meeting planners, PCO's y operadoras turísticas, la oferta turística del segmento de reuniones con la que cuenta el estado de Aguascalientes. Se llevó a cabo la Certified Meetings Specialist (CMS) en conjunto con la Secretaría de Turismo, en la cual se certificaron 135 profesionales a fin de promover y actualizar los conocimientos de las personas involucradas en el turismo de reuniones de nuestro estado.



El Buró de Congresos y Visitantes de Aguascalientes recibió la visita del C. Julio Bojórquez, Presidente de la Asociación Mexicana de Profesionales en Ferias, Exposiciones, Congresos y Convenciones (AMPROFEC), en la que se le mostró la infraestructura que tiene el estado para la industria de reuniones. De igual manera, se tuvo participación en el Global exhibition day en Guadalajara, Jalisco con la Asociación Mexicana de Profesionales en Ferias, Exposiciones, Congresos y Convenciones (AMPROFEC).

Se llevó a cabo la primera edición del Juego de Estrellas de la Liga Nacional de Baloncesto Profesional Femenil 2023 (LNBPF), en el gimnasio Hermanos Carreón, con un total de 26 estrellas de la liga de más alto nivel en México.

El Buró de Congresos y Visitantes de Aguascalientes participó en el Evento llamado Meeting Place Morelos, el cual se llevó a cabo del 17 al 19 de julio de 2023 en Cuernavaca, Morelos, en donde se atendió a más de 50 personas tomadoras de decisiones para cerrar eventos en el estado de Aguascalientes. Derivado de la participación en dicho evento, se confirmó que la próxima edición será en Aguascalientes.



Se realizó la séptima edición del *Festival del Vino* en la ex hacienda Unión ubicada en el municipio de San Francisco de los Romo. Se trata del evento de mayor relevancia internacional del estado de Aguascalientes, el cual aglomera los mejores vinos nacionales e importados, ofreciendo actividades como Catas, Recorrido a Viñedos, Cenas Maridaje, Área de WineTasting, Área de Gastronomía y Música en Vivo, y en el marco de la Feria Nacional de San Marcos (FNSM) 2023, se celebró el evento realizado en conjunto con la Asociación de Cabalgantes del estado de Aguascalientes (ACEA), con el aval de la Federación México a Caballo, en donde se recibieron a más de 3 mil asistentes.

También se llevó a cabo la Reunión Nacional de la Comisión Permanente de Funcionarios de Finanzas, en donde se reunieron los titulares de las haciendas públicas de las 32 entidades federativas, posicionando al estado de Aguascalientes como estandarte del ejercicio de los recursos bajo los criterios de transparencia, disciplina, racionalidad y eficiencia.



El Násicar México Series, principal certamen mexicano de automovilismo de velocidad, organizado por NASCAR, tuvo lugar en el Óvalo Aguascalientes, en donde se contó con alrededor de 16 mil asistentes.

El Evento Magno de la CONCANACO SERVYTUR recibió a destacados representantes de las 257 Cámaras de Comercio, Servicios y Turismo provenientes de las 32 entidades federativas. Estas cámaras, en conjunto con la Confederación, representan a más de 4.5 millones de negocios, responsables de generar seis de cada 10 empleos formales y más del 60 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) del país.

Se realizó el Torneo de los Campeones de *Excelencia Charra* en la Arena San Marcos, en donde se contó con 33 equipos en un total de 11 charreadas, a las que asistieron más de 3 mil espectadores. La exposición Van Gogh The Immersive Experience, ha recibido alrededor de 40 mil espectadores para disfrutar de este evento. También se logró obtener la sede de la quinta edición del Certamen de Belleza Mexicana Universal, en donde se eligió a la representante de nuestro país para Miss Universo 2023.



Para el Gobierno del Estado es de suma importancia fortalecer las alianzas estratégicas con otros países, por lo que se llevaron a cabo firmas con la Universidad de Melbourne, Australia, así como con la asociación Volunteers For Peace, convenios que tuvieron por objeto el intercambio de estudiantes provenientes de Estados Unidos de América y Australia en el estado, creando oportunidades para la juventud aguascalentense.

De la misma manera, se llevó a cabo la firma de la alianza estratégica entre el Gobierno del Estado de Aguascalientes y la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (CONCANACO), realizada en las emblemáticas instalaciones del Fideicomiso Tres Centurias, en la cual se contó con la participación de empresarios del sector económico y turístico de Aguascalientes, así como con representantes de las Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo CANACO de diferentes estados de la República, con cerca de 550 participantes. Adicionalmente, se realizó la firma de una alianza estratégica con la empresa *ES Sustentables*, para la impartición de cursos y capacitaciones en materia de sustentabilidad en el ámbito turístico, dirigido al segmento de reuniones, así como la firma de la alianza estratégica con la Asociación Mexicana de Agencias de Viaje (AMAV Nacional), responsable de unir y agrupar a todas las organizaciones dedicadas a la intermediación de servicios turísticos. Dentro del mismo rubro, se celebró el convenio con la empresa Alianzas Vacacionales S.A. de C.V., la cual maneja la plataforma *viaja pagos* que incrementará las alternativas de adquisición de viajes para las y los aguascalentenses.

Se firmó la alianza estratégica con la ciudad de Aurora, Illinois, que busca la colaboración en la promoción turística entre el estado de Aguascalientes y esa ciudad estadounidense. En el mismo sentido, se logró instalar un módulo de información en Puerto Vallarta, Jalisco. Así mismo, se cuenta con oficinas de representación en España y Nueva York, impulsando a Aguascalientes como el mejor destino turístico del país y promocionándolo con turistas de talla internacional.





AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIA



OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE 12

Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.



META 12.2

De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.

META 12.4

Lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente.



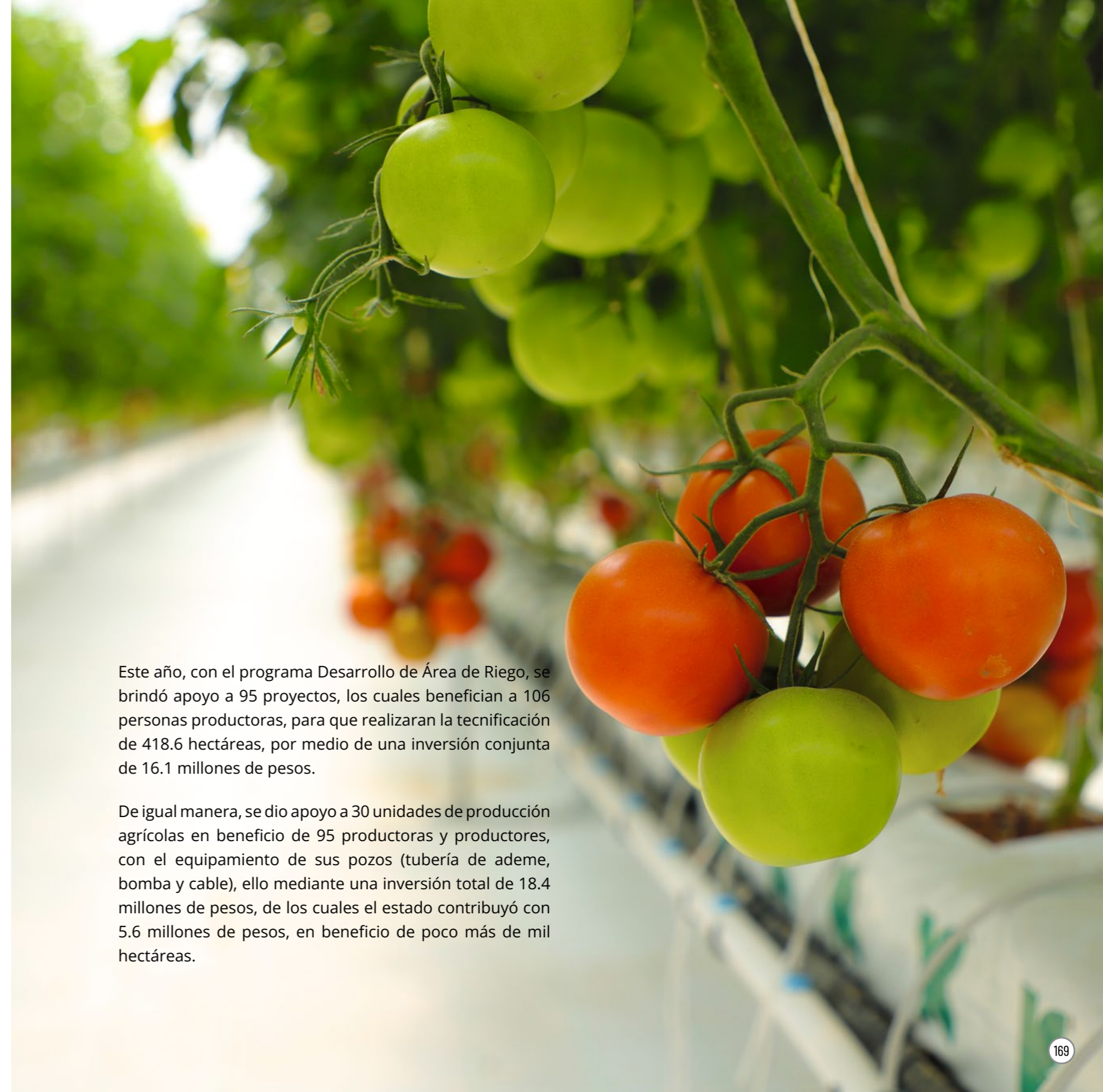
AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIA

Durante este primer año de gestión, el Gobierno del Estado ha implementado acciones tendientes a mejorar el uso eficiente y sustentable del agua, y por ello, se apoya a productores agroalimentarios para modernizar sus pozos, ya que el suministro de agua es indispensable para el campo, por lo cual es indispensable contar con pozos en óptimas condiciones, a fin de lograr el mejor aprovechamiento del líquido y por tanto buenos volúmenes de producción

En este primer año, se realizaron acciones conjuntas con instituciones, productoras, productores y organizaciones del sector rural. Ello permitió alcanzar una inversión total histórica de 367.3 millones de pesos, de los cuales la aportación gubernamental fue de 205.1 millones de pesos y 162.2 millones de pesos de las y los beneficiarios. Cabe recalcar, que las personas directamente beneficiadas fueron 26 mil 646, siendo las personas solicitantes 312 mujeres y mil 540 hombres, redundando en mejoras de sus 45 mil 421 hectáreas.

Este año, con el programa Desarrollo de Área de Riego, se brindó apoyo a 95 proyectos, los cuales benefician a 106 personas productoras, para que realizaran la tecnificación de 418.6 hectáreas, por medio de una inversión conjunta de 16.1 millones de pesos.

De igual manera, se dio apoyo a 30 unidades de producción agrícolas en beneficio de 95 productoras y productores, con el equipamiento de sus pozos (tubería de ademe, bomba y cable), ello mediante una inversión total de 18.4 millones de pesos, de los cuales el estado contribuyó con 5.6 millones de pesos, en beneficio de poco más de mil hectáreas.





Con la inversión total de 11 millones de pesos, de los cuales la federación invirtió 4.6, el Gobierno del Estado 3.3 y las y los beneficiarios 3.1, se logró realizar la modernización y tecnificación de las presas El Niágara, Media Luna, Malpaso, Ordeña Vieja, El Saucillo y 50 Aniversario, en los municipios de Aguascalientes, Calvillo, Rincón de Romos y San José de Gracia, acciones que permitirán captar mayor cantidad de agua pluvial y eficientar su uso, todo ello en beneficio de 159 productoras, productores y sus mil 343 hectáreas.

Asimismo, en lo que respecta a la modernización y tecnificación del Distrito de Riego 001 Pabellón de Arteaga, este año se invirtieron 9.1 millones de pesos, de los cuales la aportación federal fue de 3.7 millones de pesos, la correspondiente al estado fue de 4.5 millones de pesos y de las y los productores 900 mil pesos. Esta inversión permitió beneficiar 6 mil 242 hectáreas.

No menos importante es brindarles las herramientas necesarias a las Organizaciones de las Unidades de Riego, las cuales requieren de técnicas y capacitación para el correcto desempeño de las mismas, al respetar la normatividad en materia de aguas nacionales y en el manejo de los recursos, fruto de las aportaciones de socios. Este año se logró gestionar ante la CONAGUA beneficios para 4 Unidades de riego, esto mediante una inversión total de 1.98 millones de pesos, de los que la federación aportó 1.6 millones de pesos y el resto las personas beneficiarias.



Por medio de los programas orientados a la mecanización y modernización del campo, se logró que 7 mujeres y 51 hombres adquirieran tractores nuevos, mediante una inversión total de 38.8 millones de pesos, de los cuales la aportación del estado fue de 8.5 millones de pesos. De igual manera, 1 organización de productores, 42 mujeres y 375 hombres usan implementos agrícolas nuevos, esto fue posible mediante una aportación conjunta de más de 42.5 millones de pesos, siendo la relativa al estado de más de 19.9 millones de pesos.

Asimismo, para ayudar a las y los productores de menos recursos, se otorgaron 13 apoyos para tractores que requirieron reparación de motor, sistema hidráulico o de transmisión, ello mediante la inversión total de 688 mil pesos, de los que el estado aportó 337 mil pesos y 351 mil pesos fue aportación de las personas beneficiadas.

El presente año se logró apoyar a 18 unidades de producción en la **Reconversión de Cultivos (comp. camp.)** para áreas de riego, con la inversión de 17.1 millones de pesos, de los que el estado aportó 1.1 millones de pesos (el resto fue inversión de las y los beneficiarios), ello para que fuera posible el establecimiento de 84.4 hectáreas de los cultivos de aguacate, ciruelo, durazno, espárrago, fresa, higo, limón, nogal, nopal verdura, vid de mesa y vino.



Asimismo, se dio apoyo económico para la adquisición de semilla mejorada de maíz para pastura y grano de riego. Este año aumentó el monto de inversión en relación al 2022 con un incremento de un 13.2 por ciento, al pasar de los 13.5 millones de pesos a cerca de 15.3 millones de pesos. Con este incremento, se apoyó a 911 productoras y productores y sus 4 mil 757 hectáreas, mediante la inversión conjunta de 15.3 millones de pesos, siendo la relativa al estado 5.7 millones de pesos y el resto de las y los productores.

El año pasado fue un año duro para el campo, pues muchas siembras se perdieron al verse afectadas por los cambios climatológicos, sin duda consecuencia del calentamiento global, lo que afecta principalmente a las tierras de temporal. La reconversión de especies de temporal como el maguey, nopal forrajero y semilla para pastos permitió establecer 219.22 hectáreas, propiedad de 27 productoras y productores, mediante una inversión conjunta de 1.4 millones de pesos, correspondiendo al estado un millón de pesos y el resto a las y los productores.

También, en aras de incentivar a los cultivos de temporal de maíz y frijol, se ha asumido el reto al incrementar un 78 por ciento el presupuesto, siendo el relativo a 2022 de 3.8 millones de pesos, mientras que este año la inversión fue del orden de 6.8 millones de pesos que se destinaron a la adquisición de semillas mejoradas de frijol, maíz forrajero y de grano, para apoyar a 7 mil 401 hectáreas, propiedad de 1 mil 695 productoras y productores, que aportaron 767 mil pesos y 6.1 millones de pesos fueron aportación del Gobierno del Estado.

Adicionalmente, mediante inversión gubernamental cercana a los 10 millones de pesos, se contrató una póliza de *Seguro Agrícola Catastrófico* por 44.8 millones de pesos, la cual cubre fenómenos meteorológicos adversos en beneficio de 6 mil 700 personas que cultivan maíz y frijol de temporal.

Con el objeto de lograr allegarse de mayor cantidad de agua pluvial, en el primer cuatrimestre del año se realizó la solicitud al gobierno federal por medio de la Comisión Nacional de Zonas Áridas (CONAZA), para que la entidad fuera considerada dentro de los estados que cuentan con el programa de estimulación de lluvias 2023.

Cabe destacar que este programa es aplicado en el estado por primera vez después de varios años, siendo la primera oportunidad a finales de la década de los años setenta, pero a una menor escala que la actual, en esa ocasión también se usó el yoduro de plata, pero con una técnica diferente, como era de esperarse fueron pocos los resultados, motivo por el cual se dejó de aplicar. Sin embargo, existe una alternativa probada para la obtención de agua de lluvia, que consiste en la estimulación de lluvias mediante la técnica de sembrado de nubes. En el presente año se invirtieron 8 millones de pesos de origen federal y más de 1.7 millones de pesos de recursos estatales para el pago, mantenimiento, tripulación, gastos de operación

y permisos de la aeronave Turbo Comander 690 B, la cual realizó un total de hasta 20 vuelos con una duración de 40 horas en los meses de agosto y septiembre.

Actualmente se está aplicando con éxito en los Estados de Baja California, Chihuahua, Durango, Sonora y Zacatecas. El programa cuenta con la aplicación de diferentes tipos de lecturas en radares, satélites, algoritmos, así como la toma de lecturas barométricas, temperatura y demás indicadores científicos que dan a conocer el momento más idóneo para la aplicación del bombardeo de nubes.

Derivado de las condiciones climatológicas del año 2022 y de las iniciales de este año, se tomó la importante decisión de apoyar de manera urgente a las y los productores agrícolas y pecuarios con la construcción, **rehabilitación o mantenimiento de bordos (comp. camp.)** para captación de agua pluvial, logrando realizar 707 obras que permiten contar con un potencial de almacenamiento de 739 mil 301 metros cúbicos de agua, la cual ayudará a mitigar la sed de ganados, sembradíos y de los animales silvestres que habitan las unidades de producción. Dichas acciones no se hubieran podido realizar, sin la inversión total de 29.8 millones de pesos, de los que el estado contribuyó con 19 millones de pesos y el resto fue aportación de las personas beneficiadas. Este año se realizaron 79 obras de rehabilitación de caminos saca cosechas, en beneficio de nueve de los once municipios del estado.

Con el programa de *Apoyos Diversos* se ejercieron de manera global 15 millones de pesos, de los cuales el estado aportó un 54 por ciento y el resto fue aportado por las personas beneficiarias, para incentivar 69 proyectos, de los que destacan la adquisición de implementos agrícolas, remolques ganaderos, de cama baja, cuello de ganso y nodrizas, carros mezcladores de forraje, drones agrícolas, termos enfriadores de leche, pasteurizadores,



cámaras de refrigeración, sistemas de riego e infraestructura (geomembranas, tejaban, bodega, cerco perimetral, corrales, acuícola y de lombricultura), con la finalidad de incrementar la productividad, competitividad y sustentabilidad del campo y de las agroindustrias.

El pilar de la familia por tradición ha sido la mujer, en lo que respecta al sector agroalimentario, su aportación había quedado invisibilizada, además no existían programas orientados a brindar oportunidades de desarrollo de sus unidades de producción. Conscientes de ello, emitimos la convocatoria destinada a brindar apoyo en equipos pequeños e infraestructura de manera exclusiva a la mujer rural. Por lo que entregamos 63 apoyos a mujeres con una inversión total de 3 millones de pesos, de los que el gobierno colaboró con un 67 por ciento.

Sin duda, las familias logran trascender en tiempo y distancia, razón suficiente para iniciar con el programa de *Apoyo a Familias de Migrantes*, acciones mediante las cuales se logró beneficiar a 101 familias directas de paisanos que residen en los Estados Unidos de Norteamérica y Canadá, en apoyos pequeños, pero de gran valor (motobombas, aspersoras, desbrozadoras, cisternas, cercos perimetrales, cintilla, manguera para riego, geomembranas, tejaban, llantas para tractor, entre otros), con una inversión de 2.7 millones de pesos (686 mil pesos por parte de las y los productores y poco más de 2 millones de pesos por parte del gobierno estatal).



En aras de apoyar las labores de rehabilitación de áreas comunes y vecinales en espacios rurales, por primera vez, este año, se operó el programa de apoyo económico temporal a la población rural, con la inversión gubernamental de 3.3 millones de pesos en beneficio de 456 personas y un total de 15 mil 750 jornales, en los municipios de Aguascalientes, Asientos, El Llano, San Francisco de los Romo, San José de Gracia y Tepezalá.

Por medio de la entrega de más de 3 mil Tarjetas Soluciones Apoyo al Campo, se realiza la identificación de cada una de las personas que se dedican a labores agroalimentarias, ello con la finalidad de que en un

futuro próximo no sea necesario solicitarles documentos en físico, además de hacer más rápidos sus trámites en las dependencias gubernamentales, y de brindarles promociones y descuentos en diferentes comercios y servicios locales.

El convenio de Atención al Proyecto de Fomento y Fortalecimiento de Adopción de los Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación de Cultivos Hortofrutícolas, a través del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Aguascalientes (CESVA), realizó una inversión total de 1 millón de pesos en beneficio de 27 empresas para que adquirieran diez baños móviles y 170 equipos de protección para asegurar la inocuidad de los productos agrícolas en 90 hectáreas.

El estado destinó 1.5 millones de pesos a través del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Aguascalientes (CESVA) para llevar a cabo el proyecto de atención a plagas en cultivos de ajo, brócoli, repollo, coliflor, chile, higo, maguey, nogal, vid, aguacate, cítricos, guayaba, nopal verdura. Dichas acciones contemplaron muestreo, mapeo, exploración, trampeo, control (químico, biológico, cultural, mecánico y capacitación), todo ello en beneficio de cerca de 3 mil productoras y productores, y sus más de 9 mil hectáreas.

La salud de las plantas es importante, debido a que la vida del ser humano depende en gran medida de la producción de alimentos, los cuales deben reunir los requisitos de ser sanos, nutritivos e inoos; en aras de lograrlo se invirtieron en este año un total de 13.6 millones de pesos en la operación de diez campañas de monitoreo, vigilancia, protección, manejo e inspección en la producción, transportación y comercialización de alimentos de origen vegetal. Dicha cantidad es concurrente con la federación que aportó 11.6 millones de pesos, mientras que el estado hizo lo propio con una inversión de 2 millones de pesos. Se apoyó a productoras y productores de ajo para la adquisición de semilla de ajo con mejoramiento genético.

Se firmó el Proyecto de Transferencia de Tecnología en maquinaria, en beneficio de agricultores que tienen firma de contrato para producción de alimentos con el Rancho Medio Kilo, empresa que está en búsqueda constante de nuevos proveedores, ello con una inversión de 2.4 millones de pesos, a partes iguales entre el estado y las personas beneficiadas.

De igual manera, en Calvillo se entregaron 77 paquetes tecnológicos en beneficio de igual cantidad de hectáreas propiedad de 32 productoras y productores de limón. Ello con la finalidad de implementar el manejo integrado del Huanglongbin (HLB), bacteria que daña la producción

de cítricos en la zona. Esto fue posible mediante una inversión a partes iguales entre gobierno, productoras y productores, por un total de 204 mil pesos. Asimismo, en el cultivo de guayaba se entregaron 353 paquetes tecnológicos en beneficio de igual número de hectáreas propiedad de 70 personas dedicadas al cultivo de la guayaba, para implementar el manejo integrado de la plaga conocida como picudo de la guayaba, misma que afecta la producción en la zona, dicho apoyo fue posible mediante la inversión total de 600 mil pesos realizada en partes iguales entre el estado y las personas beneficiarias.

La labor educativa, científica y tecnológica es importante en el desarrollo de la Agricultura 4.0, es por ello que preocupados por el futuro de los alimentos y de las profesiones del futuro, se formalizó el Apoyo al Instituto Tecnológico El Llano Aguascalientes (ITEL) y su matrícula de 774 estudiantes, para lograr el fortalecimiento de la Central de Maquinaria Agrícola, así como de la realización del Primer Congreso Internacional de Agrobiotecnología, la siembra de parcelas demostrativas de pastos y maíz, y de manera relevante el establecimiento de una Biofábrica para la producción intensiva de planta de maguey, nopal, vid, limón, aguacate entre otras, plantas que serán aprovechadas en los programas de reconversión productiva que apoya esta Secretaría, ello fue posible mediante una inversión pública de poco más de 1.1 millones de pesos.

Se apoyó a pequeñas y pequeños productores de bajos ingresos con el programa *Apoyo a la Palabra*, mediante el cual 662 personas solicitaron apoyos variados (cisternas, desbrozadoras, motobombas, tejabanos, alambres de púas y postes ganaderos, cintilla, entre otros), y a los que se otorgó recursos por 7.3 millones de pesos.

Para mitigar los efectos de la sequía, el Gobierno del Estado implementó el programa de remolques con cisterna y motobomba, en beneficio de 209 unidades de producción, dicha cifra representa un incremento del 152 por ciento con respecto al 2022.

Asimismo, se entregaron 900 paquetes de forrajes y minerales a igual número de unidades de producción pecuaria que estaban pasando serios problemas para alimentar a su ganado, fruto de la falta de producción de forrajes del 2022, siendo la parte estatal 700 paquetes mediante la inversión de 5 millones de pesos y 200 paquetes por medio de gestiones con el gobierno federal vía la SADER.

El mejoramiento genético del hato estatal es de vital importancia, ya que con esto las y los productores logran ganado de excelente calidad, obteniendo mayores beneficios económicos y los consumidores un producto de calidad suprema. Por ello, se otorgaron *apoyos para la adquisición de sementales* bovinos, ovinos, caprinos y porcinos, en beneficio de 274 hatos ganaderos, los cuales procrearon alrededor de 2 mil cabezas de ganado nacidas de las diferentes especies, esto fue posible con una inversión total de 14.8 millones de pesos, de los que el estado aportó el 40.5 por ciento.

Este año se entregaron apoyos orientados a la subsistencia de los apiarios con paquetes de alimentación, ello derivado de la escasez de floración y, por lo tanto, del néctar que alimenta a las abejas. Sabedores de la importancia que tiene este sector, el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Desarrollo Rural y Agroempresarial apoyó a tres organizaciones, para la alimentación de 8 mil 800 colmenas, con recursos por 1.3 millones de pesos.

Preocupados por la salud animal, se invirtieron un total de 14.7 millones de pesos (3.7 millones por parte del estado y el resto por parte de la federación), en los 12 programas orientados a garantizar la salud e inocuidad de la crianza, traslado, sacrificio y procesamiento de alimentos de origen animal, garantizando con estos trabajos, alimentos de calidad en las mesas de cada una de las familias.

No menos importante es el equipamiento y tecnificación de los establos aguascalentenses, es por ello que en 2023 se invirtieron más de 11.6 millones de pesos, de los que el gobierno aportó casi el 50 por ciento) el resto fue aportación de las y los productores) en equipos pecuarios, tales como ordeñadoras, termos criogénicos, molinos, prensas y básculas ganaderas, así como en infraestructura, destacando los tejabanos, corrales, pesebres y bodegas, los cuales beneficiaron a 148 unidades de producción.

Se participó en ferias regionales y municipales en las que expusieron sus productos 200 empresas agroalimentarias locales con la finalidad de promover el comercio rural, ofreciendo productos agroalimentarios con enfoque del productor al consumidor.

En el marco de la Feria Nacional de San Marcos, la Expo Ganadera 2023 fue posible mediante la inversión gubernamental de 12.5 millones de pesos, espacio donde se exhibieron más de 3 mil 500 ejemplares de bovinos, ovinos, caprinos, porcinos y equinos, con la asistencia de más de 3.5 millones de personas a dichos espacios, además de tres granjas didácticas y espectáculos de primer nivel para las y los visitantes.



Asimismo, para favorecer la comercialización de sus productos, se estimuló a 230 empresas con stands y áreas de descanso en la Expo Agroalimentaria, Festival de Calaveras, Villa Navidad, lo que permitió incrementar notablemente el comercio hidrocálido, promoviendo con ello su presencia en los mercados nacionales e internacionales.

Derivado de la necesidad de equipamiento productivo en áreas de cárnicos, producción de café, lácteos, queserías, ajo, dulces artesanales, confitería fina, cerveza artesanal, miel, guayaba, helados y hortalizas, se invirtieron un total de 8.5 millones de pesos, logrando una derrama económica de 3.7 millones de pesos, en beneficio de 35 agro empresas.

Para lograr el uso eficiente de los recursos naturales y aprovechamiento del clima favorable de la entidad, se apoyó a siete empresas agroalimentarias para la adquisición de paneles solares fotovoltaicos, con una aportación total de 2.2 millones de pesos (770 mil pesos por parte del gobierno del estado) en procesadoras de guayaba, cremerías, conservación de ajo y un laboratorio de pruebas de efectividad biológica de plaguicidas, logrando con esta acción un impacto positivo al medio ambiente y a su productividad.

De igual manera, se apoyó con una inversión estatal de 60 mil pesos a 25 personas para que se capacitaran en el curso de *Reproducción y Hormonización en Tilapia y Rana Toro* en temas de unidades de producción acuícola, fisiología, calidad del agua, alimentación, reproducción y sanidad. Sin duda con estas técnicas aprendidas, lograrán que se desarrollen de manera más eficiente, cumpliendo al mismo tiempo con las normas sanitarias.

Este año se creó el primer **Centro de Valor Agregado (comp., camp.)**, ubicado en el municipio de Cosío, éste cuenta con cámara de pre enfriado, cámara fría y subestación eléctrica, con ello, se genera valor agregado al producto para llegar a nuevos mercados y encontrar mejores precios de venta, derivado de la conservación del producto, permitiendo aprovechar los precios más altos que ofrece el mercado en meses donde no se dispone del producto en sobre oferta. Dicho espacio brinda beneficio a más de 50 personas dedicadas al cultivo de la vid, en el que se invirtieron 2.6 millones de pesos, mayoritariamente de recursos estatales.



De manera relevante, los días 12, 13 y 14 de septiembre se realizó el Foro Agroalimentario Internacional con la presencia de 13 países, con una inversión de 6.5 millones de pesos, beneficiando de manera directa a 200 ponentes y alrededor de 15 mil participantes. En este foro se logró la participación de las y los productores, proveedores y prestadores de servicios de toda la agro

cadena productiva, las y los emprendedores, académicos, investigadores, instituciones de financiamiento, gubernamentales y civiles, tanto nacionales como internacionales. Los temas tratados fueron de gran importancia para el sector, como lo son las tecnologías productivas, territorialidad, agroturismo, marketing agroalimentario, innovación agrícola, logística, mercados internacionales, certificaciones, uso eficiente del agua.



EJE 4

ESTADO ORDENADO Y SOSTENIBLE

Asegurar el ordenamiento del territorio mediante una mejor distribución de la población con el planteamiento de la regionalización y el impulso de una estrategia de fortalecimiento del sistema de ciudades en el estado para unirlos de forma segura y accesible, construir redes de comunicación y transporte para una movilidad sustentable de las personas y los productos. Asimismo, asegurar la sustentabilidad del agua para las futuras generaciones, el cuidado del medio ambiente y la biodiversidad del territorio y sus zonas naturales protegidas.



ESTADO ORDENADO Y SOSTENIBLE

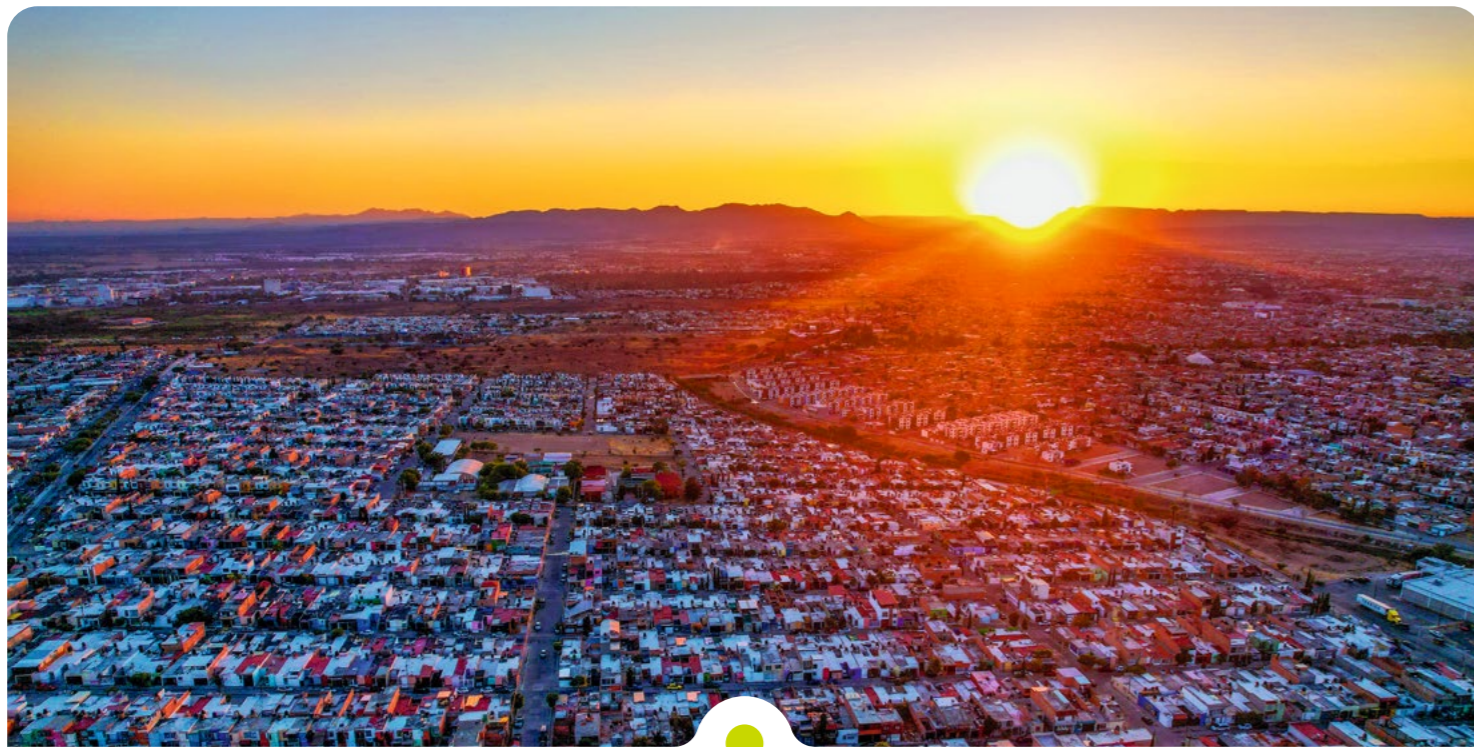
Como respuesta a los cambios a nivel federal surge la necesidad de actualizar la Ley de Planeación para el Estado de Aguascalientes. Esta actualización permitió tener una visión más clara de la realidad social, económica y demográfica de nuestra entidad. Esta, también es fundamental para asegurar que la planeación del ejercicio de gobierno pueda funcionar de manera eficiente y satisfacer las necesidades de la ciudadanía.

Este proceso ha resultado esencial para promover el desarrollo del estado fomentando prácticas sostenibles y una planificación territorial más eficiente. Esto es crucial para abordar los desafíos ambientales, incentivar la inversión y el crecimiento económico, y reducir la informalidad en nuestras ciudades al simplificar y hacer públicos los procesos de obtención de autorizaciones, permisos y licencias.

En un esfuerzo coordinado con los municipios y otros niveles de gobierno, trabajamos en políticas y estrategias eficientes para el uso racional de los recursos y la prestación efectiva de servicios. Esto es especialmente relevante en la región metropolitana.

En cuanto a la obra pública, la programación anual ha sido clave para asignar recursos de manera estratégica y transparente, abordando las necesidades más apremiantes y proyectos de gran relevancia. Además, ha facilitado la coordinación entre diferentes niveles de gobierno y la evaluación de proyectos en curso.

En este periodo se llevaron a cabo numerosas acciones, destacando la infraestructura educativa y vial. La rehabilitación del Boulevard Siglo XXI mejoró la movilidad y accesibilidad en la región con la intervención de 8.55 kilómetros y una inversión de 627.36 millones de pesos. Esta iniciativa busca mejorar la seguridad y comodidad de las y los usuarios, reducir accidentes, disminuir la contaminación ambiental y mejorar el tránsito del transporte público.



PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO

La *Secretaría de Planeación, Participación y Desarrollo* es la encargada de operar el Sistema Integral de Planeación para el Desarrollo del Estado y, como parte del proceso de mejora para la planeación y desarrollo del estado, esta dependencia impulsó la actualización de la *Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Aguascalientes*, dicha iniciativa estableció una base sólida para el funcionamiento del Sistema Integral de Planeación para el Desarrollo del Estado de Aguascalientes, con el propósito de asegurar la participación democrática en asuntos relacionados con el desarrollo regional, ordenamiento territorial, planificación urbana y coordinación metropolitana.

Entre las acciones que se llevaron a cabo dentro del *Sistema Estatal de Ordenamiento Territorial y Planeación Urbana*, se encuentra la firma del Convenio para el Reconocimiento de la *Regionalización del Estado de Aguascalientes*, el cual establece la delimitación en cuatro regiones territoriales denominadas: Región Valle Norte, integrada por Cosío, Rincón de Romos, Tepezalá y Pabellón de Arteaga; Región Poniente, con los municipios de Calvillo y San José de Gracia; la Región Oriente, conformada por Asientos y El Llano; y la Región Metropolitana compuesta por los municipios de Aguascalientes, Jesús María y San Francisco de los Romo. El propósito de este convenio es el de definir y reconocer esta regionalización para consolidar una planificación regional a largo plazo, así como establecer acciones de coordinación dentro de sus respectivas competencias para la creación y ejecución de acciones, programas y proyectos conjuntos.

Por otra parte, se firmaron los convenios de *Coordinación en Materia de Ordenamiento Territorial y Planeación Urbana entre el Gobierno del Estado y sus Ayuntamientos*, con el objetivo de fomentar el intercambio de información para mejorar la eficiencia y eficacia gubernamental, promoviendo un desarrollo homogéneo en todo el estado a través de la capacitación, asesoría técnica, elaboración, seguimiento, evaluación y control de los instrumentos de planeación en materia de ordenamiento territorial y desarrollo urbano; el *Convenio de Coordinación para la Consolidación de la Zona Metropolitana y Conurbada Aguascalientes - Jesús María - San Francisco de los Romo*, con el objetivo de promover la coordinación

institucional técnica, consultiva y de concertación para la implementación de programas de ordenamiento territorial y desarrollo urbano que aborden y prevengan problemas compartidos; adicionalmente, se han iniciado los trabajos de la *Comisión de la Zona Metropolitana de Aguascalientes*, una iniciativa que busca promover políticas en favor del desarrollo sostenible de esta región. El propósito es proporcionar servicios y equipamientos de alta calidad para sus habitantes, así como realizar una planificación adecuada e integral con la participación de todos los sectores, con el fin de proyectar a Aguascalientes como un centro urbano organizado, avanzado y con visión de futuro.





De igual forma, se ha dado el acompañamiento y asesoramiento a los municipios de Asientos, Calvillo, Cosío y Pabellón de Arteaga en el proceso de elaboración de sus programas municipales de ordenamiento territorial y desarrollo urbano; en el mismo sentido, se elaboran los programas de desarrollo urbano de centros de población de Tepezalá, Villa Juárez, Cosío y Palo Alto-Los Conos, considerando todos los instrumentos anteriores con una visión al año 2050.

En conjunto con la SIGOD se desarrolló el sitio web del trámite de *Derecho de Preferencia*, con el que las personas interesadas lo realizan de manera digital; evitando el trámite presencial, agilizando y eficientando los tiempos de respuesta y evitando a las y los ciudadanos traslados en su mayoría innecesarios. Se han recibido un total de 142 solicitudes, de las cuales se ha dado respuesta al 100 por ciento.

De manera similar, se llevó a cabo una modernización y actualización integral de la interfaz web del *Registro Estatal de Ordenamiento Territorial y Planeación Urbana* (REOTPU). Esta plataforma centraliza la información digital relativa a los instrumentos de planeación del ordenamiento territorial y desarrollo urbano en sus diversas escalas de intervención. Esta iniciativa ha tenido un impacto significativo en varios aspectos clave. Promoviendo de manera efectiva la participación activa de la sociedad en el proceso de toma de decisiones; ofreciendo un acceso más intuitivo a los datos pertinentes, generando un entorno propicio para la inversión al otorgar información precisa y actualizada sobre las regulaciones territoriales vigentes, lo cual ha permitido a los inversionistas tomar decisiones más fundamentadas y estratégicas, impulsando así un mayor flujo de inversión y desarrollo económico.



Entre los trabajos realizados en el *Sistema Estatal de Información y Planeación Estratégica*, en el rubro de Planeación y por conducto de las 59 entidades e instancias de gobierno estatal se encuentra la integración, análisis y presentación de los objetivos, estrategias y acciones del gobierno con una visión equilibrada entre el desarrollo económico, desarrollo social y cuidado ambiental, que busca la satisfacción de las necesidades en el presente sin comprometer el desarrollo de las futuras generaciones, teniendo como resultado el Plan de Desarrollo del Estado 2022-2027, con un enfoque integral de las políticas públicas, que contempla cinco grandes ejes, 60 programas estratégicos, 147 estrategias y 865 acciones, con el objetivo de mantener al estado a la vanguardia y a la altura de los retos del siglo XXI con una visión global.

Se presentó además el decreto de Sectorización, en el que se establece que las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública Estatal conformarán los siguientes sectores: Social, Económico, Urbano- Ambiental y de Gestión del Gobierno, los cuales serán el eje rector de cada una de las dependencias que los conforman.

El *Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica* se instaló en 2023 con el objetivo de establecer los lineamientos para la generación de la información de los Censos Nacionales, México en cifras y los Registros Estadísticos Estatales, dando como resultado el Plan de Trabajo Estatal en materia de información Estadística y Geográfica, así como la difusión de normas técnicas para la generación de información en las instituciones de gobierno y la difusión oportuna, a través de los mecanismos que faciliten su consulta; promoviendo el conocimiento y el uso de la información, así como su resguardo. Este Comité está integrado por instituciones públicas, así como particulares y por grupos sociales interesados, y genera estadísticas respecto de hechos económicos, demográficos, sociales y de fenómenos físico y ambientales de interés estatal. Tiene entre sus funciones la organización y levantamiento de encuestas económicas y sociodemográficas, así como la integración de las cuentas estatales, las estadísticas e indicadores derivados de la actividad económica y social; la realización de estudios e investigaciones en materia estadística y la realización de estudios de diagnóstico para el desarrollo del estado, entre otras.





El *Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes* (GEPEA) se instaló en agosto del presente año con el objetivo de brindar la cooperación estratégica y acompañamiento en materia de política pública, para posicionar en la agenda estatal el tema del embarazo en adolescentes. Dicho grupo está integrado por 21 instancias de gobierno estatal, universidades y organizaciones de la sociedad civil, con el propósito de trabajar coordinadamente en la prevención de los embarazos en adolescentes en el estado.

El *Sistema Estatal de Desarrollo Urbano y Proyectos Estratégicos* atiende la problemática del agrietamiento y hundimiento del terreno, se ha trabajado con instituciones de los tres órdenes de gobierno, colegios de profesionistas y especialistas en geociencias en el estudio, caracterización y atención de eventos relacionados con fracturamientos en la entidad, con el fortalecimiento y continuidad del *Comité Interinstitucional de Fallas y Grietas Geológicas del Estado de Aguascalientes* CIFGGEA.

Se llevaron a cabo estudios de mitigación y recuperación del acuífero que aprovechamos en Aguascalientes, además de cuatro actualizaciones de la cartografía de Fallas y Grietas.

A través del *Expediente Digital Único de Desarrollos Inmobiliarios*, en convenio con los municipios se realiza la tramitación, autorización y ejecución de los desarrollos, como fue la aprobación de 14 desarrollos habitacionales, 2 parques micro productivos, 4 desarrollos por regularización, 2 reservas de crecimiento ejidal y 974 mil 470 metros cuadrados de urbanización. Con estas autorizaciones se genera derrama económica, generación de empleos y se ponen a disposición más de 6 mil lotes habitacionales.

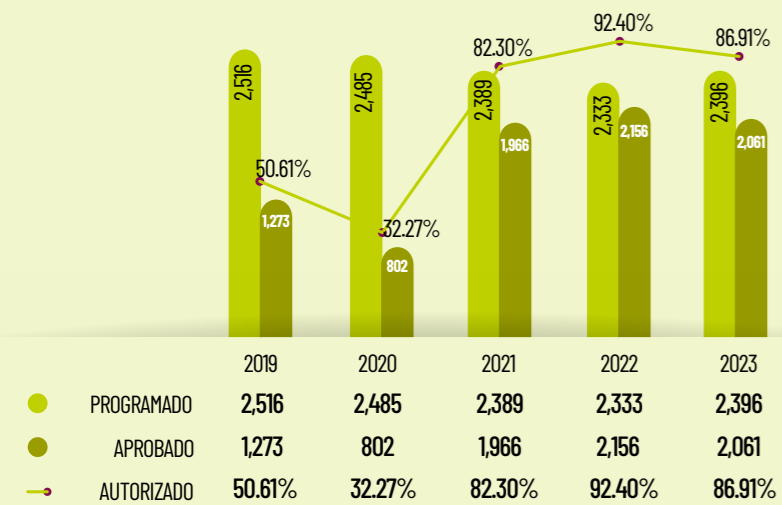
Adicionalmente, para lograr la reforma al Código Urbano con sus respectivas reformas a los 11 municipios, se realizó el 50 por ciento de la homologación de normatividad urbana municipal y el 50 por ciento de avance en el proceso de conformación de la ***Procuraduría Estatal de Desarrollo Urbano (comp. camp.)*** por parte del H. Congreso.

El *Sistema Estatal de Programación Presupuestal y Proyectos de Inversión* concluyó el programa de inversión programado para el ejercicio fiscal 2022 y logró ampliar el recurso destinado al programa anual de inversión a poco más de 2.3 mil millones de pesos.

Durante el primer trimestre del presente año, y con base en el Presupuesto de Egresos aprobado, se dio a conocer el Programa de Infraestructura para el ejercicio fiscal 2023, instrumento mediante el cual se establecieron las principales obras y acciones estratégicas de impacto social y económico, con el cual se propone avanzar en el desarrollo participativo y equilibrado del estado conforme a las estrategias establecidas en el Plan de Desarrollo del Estado 2022 – 2027.

El avance estimado con cifras indica que el programa de inversión alcanza el 86.01 por ciento aprobado respecto a la inversión programada disponible, superior en 21 por ciento respecto al promedio del mismo periodo de los pasados últimos cinco años, lo que implica una mayor eficiencia en el ejercicio del gasto y la optimización de los plazos.

Programa anual de Inversión, ejercicio Fiscal 2019- septiembre 2023



Fuente: Elaboración propia, SEPLADE.

Las inversiones aprobadas representan el financiamiento de 324 obras y acciones de gran impacto social, económico y de ordenamiento de nuestras ciudades, en todos los sectores, que obedecen a las estrategias que se plantearon en el Plan de Desarrollo Estatal 2022 - 2027.

Programa Anual de Inversión del Ejercicio fiscal 2023
Tabla Informativa de Inversión Aprobada y Número de Obras por Fuente de Financiamiento

Fuente de Financiamiento	No. de Obras	Inversión Aprobada
Participaciones	58	515,953,546
FAM IEB	52	144,490,584
FAM ES	3	79,060,234
FAFEF	49	447,441,917
Recursos Fiscales	45	100,615,764
Recursos Fiscales PROAGUA	8	4,706,826
FISE	24	64,667,213
FAFEF - PROAGUA	12	64,854,760
Programa Escuelas al Cien 2022 RF	15	22,101,307
FIPPPP	19	506,749,486
FAM (Potenciado Remanente)	21	32,120,586
PRODI Municipios	4	3,925,885
Endeudamiento (Remanente)	3	38,389,981
ISSEA (Propios)	2	2,440,000
Recursos Fiscales (Remanentes)	2	305,000
FASP (Estatal)	1	8,000,000
INAGUA (Propios)	1	4,000,000
Participaciones (Remanentes)	4	17,073,234
Supremo Tribunal de Justicia (Propios)	1	3,898,607
Total	324	2,060,794,929

Nota: Corte septiembre de 2023

Fuente: Elaboración propia, SEPLADE.

Programa Anual de Inversión del Ejercicio fiscal 2023

Tabla Informativa de Inversión Aprobada y Número de Obras por Ejecutor

Ejecutor	No. de Obras	Inversión Aprobada
SOP	181	1,517,015,192
IIFEA	95	342,103,714
INAGUA	37	132,143,524
IVSOP	8	54,801,500
UAA	1	14,730,998
Total	324	2,060,794,929

Nota: Corte septiembre de 2023

Fuente: Elaboración propia, SEPLADE.

Por otro lado, se establecieron las estrategias de coordinación con cada una de las dependencias de la Administración Pública centralizada y descentralizada para la integración del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos que será parte del paquete económico para el ejercicio fiscal 2024. El Anteproyecto del Presupuesto de Egresos se deriva de los programas estratégicos plasmados en el PDE 2022-2027 y para su integración se desarrolló un módulo dentro de la plataforma digital Sistema Estatal de Planeación, Programación, Evaluación y Seguimiento Institucional (SEPPESI).



De igual manera, se da cumplimiento a las tareas de gobierno con transparencia y rendición de cuentas, conforme a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se instrumentó y generó el Presupuesto Ciudadano, documento mediante el cual se pone a la disposición de la ciudadanía y público en general, información sobre el origen y la aplicación de los recursos públicos, que este Gobierno administra de manera eficiente para satisfacer las necesidades de la población del estado.

<https://www.aguascalientes.gob.mx/SEPLADE/docs/SED/Presupuestociudadano2023.pdf>

En materia del *Sistema Estatal de Evaluación y Seguimiento Institucional* se realizó la evaluación y seguimiento a los programas estratégicos contenidos en el PDE, en la que participaron todas las dependencias y entidades de la administración pública, 389 programas presupuestarios y de 1,538 indicadores.

Además, se llevan a cabo las Evaluaciones Externas del Desempeño al Gasto Federalizado, específicamente, los del ejercicio de los diferentes fondos del Ramo 33, para contar con la certeza de que los recursos recibidos de la federación son ejercidos con probidad y eficacia por las entidades ejecutoras y los municipios del estado.

El desarrollo del estado se ha planteado en torno 8 políticas públicas, de forma innovadora, esta administración introdujo, además, una serie de evaluaciones en torno a estas ocho políticas. Se realizó evaluación de coherencia/diseño, considerando ocho aspectos: datos generales de la política pública, relación de objetivos sectoriales con problemáticas del diagnóstico, análisis de los objetivos sectoriales, vinculación con los Programas Presupuestarios, vinculación de programas presupuestarios con las estrategias sectoriales, alineación general del programa sectorial, alineación ideal de la política pública y análisis de indicadores sectoriales.

En cuanto a la *Vinculación Institucional y Desarrollo Municipal* que busca, impulsa y coordina las actividades para el desarrollo municipal del estado, contribuyendo al fortalecimiento de las capacidades institucionales de las autoridades municipales; vincula las acciones con las entidades y dependencias de los diferentes niveles de gobierno, así como el promover la activa y efectiva participación de la ciudadanía en las acciones de planeación del estado.

Se instaló el *Sistema de Gabinetes Sectoriales de la Administración Pública Estatal*, con 5 gabinetes sectoriales (Económico, Social, Urbano Ambiental, de Gestión y de Legitimidad del Gobierno); así como los sub gabinetes de Salud y Educación, los cuales cuentan con sus tableros digitales para seguimiento de acuerdos.





INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO



OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE 8

Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles



META 11.3

De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativa, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos.

META 11.7

De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.



INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

La *Secretaría de Obras Públicas* tiene metas y objetivos claros, y estipula los pasos a seguir para conseguirlos. Se inicia con la identificación de un problema o demanda social, la cual busca dar solución a través de la Infraestructura Vial y Carretera que beneficie al Estado de Aguascalientes. El objetivo principal de la Secretaría de Obras Públicas es desarrollar dicha Infraestructura de manera eficiente y así contar con capacidad productiva para el Estado facilitando el flujo de productos, mercancías, servicios, seguridad, turismo y movilidad, tomando en cuenta la protección al medio ambiente y al desarrollo de proyectos que contribuyan a la eficiencia operativa, incrementando las inversiones en beneficio

de la sociedad del Estado de Aguascalientes lo que se traduce en una mejor calidad de vida.

Muestra de ello son los logros obtenidos con base en las siguientes metas establecidas dentro del Plan de Desarrollo del Estado 2022-2027:

Construcción de Carreteras en la Red Estatal

Con el fin de satisfacer una de las necesidades principales para mejorar la comunicación entre las comunidades de Clavellinas y San Antonio de los Martínez, la Secretaría de Obras Públicas del Estado puso en marcha la construcción de una nueva Carretera Tipo B con una longitud de 2.4 kilómetros, la cual brindara una vía más segura y mejorando la calidad de vida de las y los habitantes de la Macro Región Oriente dentro del municipio de Asientos.

Modernización de Carreteras en la Red Estatal

Una adecuada distribución de los recursos destinados a la modernización de la infraestructura carretera repercutirá en una mejor y segura distribución de mercancías e incremento potencial para el turismo, ya que esto impacta directamente en el crecimiento económico estatal.

Se han intervenido en 13.35 kilómetros, mismos que fueron destinados en la Rehabilitación de Carpeta Asfáltica de Crucero Carretera Federal 70 y General Ignacio Zaragoza (Venadero) en la Región Metropolitana; Repavimentación de Carretera Federal 25 dentro de la Comunidad de Villa Juárez en la Región Oriente y Obras de Señalización en el Acceso de todos los Municipios.

Mantenimiento de Carreteras en la Red Estatal

En un esfuerzo por preservar la inversión en la construcción de las carreteras estatales a lo largo de los años, se prioriza el mantenimiento preventivo a esas carreteras para aumentar la seguridad y mejorar el flujo del tránsito utilizando técnicas de mantenimiento, tecnologías ITS, así como planes y procedimientos de emergencia. Para estos trabajos la Secretaría utiliza e implementa las últimas tecnologías en el ámbito de conservación, mantenimiento y explotación de carreteras.





Para aprovechar y hacer buen uso de la tecnología, se implementó el Sistema de Gestión Experto de Redes de Carreteras, mismo que recopila toda la información necesaria de la red a cargo de la Secretaría, de más de mil 140 kilómetros. Este sistema analiza los datos del estado actual de las carreteras y proporciona informes relacionados con los programas de mantenimiento en función de los trabajos especializados que se requieren, relacionados con la seguridad, el tránsito promedio y el estado actual de la vía; a partir de esto se determinan las acciones que se llevarán a cabo durante la presente administración, mismas que se relacionan con el presupuesto de mantenimiento a carreteras asignado a la SOP y constituye un legado que podrá ser utilizado en gobiernos venideros.

En este primer año además del sistema antes mencionado se realizó la Conservación de Carreteras, Caminos y Vialidades en 94.43 kilómetros, logrando tener las vías de comunicación en buen estado para la comodidad y seguridad de las personas usuarias.

Dentro de las actividades de conservación y mantenimiento se atiende de manera especial el Libramiento Carretero Poniente, se realiza la supervisión y aprobación de los programas de mantenimiento a la empresa concesionaria de manera anual, para mantener en óptimas condiciones la infraestructura que cuenta con 45 kilómetros, mismos que se distribuyen de la siguiente manera: en 21 kilómetros federales que abarca desde la carretera No. 45 sur hasta la carretera No. 70 y 24 kilómetros estatales desde la carretera No. 70 poniente hasta la carretera No. 45 norte, en su totalidad se supervisa una inversión de 14 millones de pesos destinados a la conservación y mantenimiento.

Construcción y Mantenimiento de Vialidades y Caminos Urbanos

El *Boulevard Siglo XXI* es una de las principales vialidades de la Zona Metropolitana de la Ciudad de Aguascalientes, además es un anillo periférico que conecta los diferentes accesos a la ciudad, permite el traslado de personas y mercancías a las zonas industriales y centros de trabajo. Es por esto que se desarrolló un Plan Integral para la intervención de la rehabilitación con concreto hidráulico para esta importante vialidad.

El proyecto de Rehabilitación Integral de la Superficie de Rodamiento del Boulevard Siglo XXI, permite ofrecer beneficios significativos a lo largo de la vida útil del proyecto, al ofrecer comodidad y seguridad a usuarios, disminuye índices de accidentes, reduce la contaminación ambiental, auditiva, por gases de dióxido de carbono y mejora el tránsito del transporte público.

El referente del proyecto es la implementación de concreto hidráulico para llegar a los objetivos de disminuir los costos de operación y mantenimiento, así como mejorar las condiciones de tránsito y niveles de servicio. Hasta el momento se han intervenido las primeras tres etapas del Plan Integral de Av. Siglo XXI.

- **Etapas 1:** 1.94 kilómetros, que comprenden los tramos del Boulevard Guadalupano a la Av. Miguel Ángel Barberena Vega y de la calle El Mocho a la salida a San Luis Potosí, en el oriente de la ciudad.
- **Etapas 2:** 4.81 kilómetros, dichos trabajos se llevaron a cabo en dos tramos el primero de ellos, en dirección de la Carretera 70 Oriente a Av. Mariano Hidalgo, el segundo tramo que va de Blvd. Guadalupano a Gerónimo Cueva.
- **Etapas 3:** 1.8 kilómetros, comprendiendo el tramo de Av. Mariano Hidalgo hasta la calle de Misión de San Margarito Flores García.

Se realizó la rehabilitación de los camellones con la implementación de la arquitectura del paisaje, que construye y maneja espacios abiertos dentro de un sistema urbano natural, lo cual nos brinda una perspectiva responsable e incluyente al medio ambiente, esto implementando vegetación endémica la cual brinda una aportación a la conservación de un ecosistema de polinizadores. La imagen y la rehabilitación de los nuevos camellones hace que se generen elementos de identidad y pertenencia social.

Como parte de las Rehabilitaciones Urbanas se realizan trabajos de repavimentación y/o rehabilitación de carpeta asfáltica en Avenidas Primarias dentro de la Zona Metropolitana, interviniendo un total 21.9 kilómetros en las siguientes vialidades:

- Av. Universidad
- Av. Guadalupe González
- Av. Adolfo López Mateos Oriente
- Av. Adolfo López Mateos Poniente
- Av. Tecnológico
- Av. Paseo de los Chicahuales
- Av. Héroe de Nacozari Norte
- Av. Aguascalientes Sur
- Av. José María Chávez
- Laterales de Av. Aguascalientes Norte
- Blvd. Miguel de la Madrid y Av. Paseo del Molino
- Av. de la Convención de 1914 Sur
- Carretera a Norias de Ojocaliente
- Av. Independencia
- Blvd. Juan Pablo II

Trabajos de repavimentación y/o rehabilitación de carpeta asfáltica en Vialidades Colectoras dentro de la Zona Metropolitana, interviniendo un total 5.9 kilómetros, en las siguientes vialidades:

- Av. Jose María Escrivá de Balaguer
- Prolongación Alameda
- Canal Interceptor
- Calle Nieto
- Blvd. Luis Donald Colosio
- Calle 5 de mayo
- Calle Próceres de la Enseñanza

Trabajos de repavimentación y/o rehabilitación de carpeta asfáltica en vialidades locales dentro de la Zona Metropolitana, interviniendo un total de 0.05 kilómetros en la Calle Dr. Pedro de Alba.

Aunado a lo anterior, la Secretaría de Obras Públicas implementó por primera vez un Programa de Rehabilitación de vialidades urbanas con prioridad máxima para la atención rápida hacia la ciudadanía. Su inversión total es de 64 millones de pesos, dividido en Zona Norte y Zona Sur.



Como parte de las acciones integrales dentro del estado, los trabajos denominados Obras de Infraestructura Social y Urbana, Agua Potable, Alcantarillado, Pavimentos, Guarniciones y Banquetas en Municipios del Estado, estas son realizadas en las Macro - Regiones enlistadas enseguida:

- Zona Metropolitana: 14 acciones, 2.5 kilómetros intervenidos.
- Región Norte: 21 acciones, 6.302 kilómetros intervenidos.
- Región Oriente: 5 acciones, 3.35 kilómetros intervenidos.
- Región Poniente: 8 acciones, 1.87 kilómetros intervenidos.

La inversión en obra pública en municipios, rehabilitación de calles, infraestructura en seguridad, salud, educativa, deportiva, hidráulica, ciclovías, ampliación y mejoramiento de viviendas asciende a 2 mil 113 millones de pesos.

Infraestructura Educativa

En el período octubre 2022 a septiembre 2023, el Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Aguascalientes con un techo financiero total de 432 millones de pesos, ha realizado 99 acciones por la educación que se reflejaron en la intervención por concepto de ampliación, consolidación, equipamiento y rehabilitación en planteles de educación básica, media y superior así como la creación de 6 nuevos planteles, 5 de educación básica y uno de educación superior con una inversión de 167.7 millones de pesos; lo que se tradujo en una inversión aprobada por 372.7 millones de pesos.

Educación Básica	Consolidación		Rehabilitación	
	47		26	
Educación Media Superior	Consolidación		Rehabilitación	
	4		2	
Educación Superior	Ampliación	Rehabilitación	Consolidación	Otros
	1	3	4	6
Educación Nueva Creación	Básica		Superior	
	5		1	



**INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA POR SECTOR
(CORTE SEPT. 30)**

SEGURIDAD	\$40,964,583.90
SALUD	\$37,075,169.98
EDUCACIÓN	\$432,510,979.50
BÁSICA	\$314,609,573.50
MEDIA SUPERIOR	\$19,155,651.00
SUPERIOR	\$98,745,755.00
CULTURA	\$1,272,000.00
DEPORTE	\$15,923,413.92
SOCIAL	\$2,700,000.00
ECONOMÍA	\$64,600,000.00
TURISMO	\$23,654,249.63
AGROINDUSTRIAL	\$9,500,000.00
MOVILIDAD	\$885,561,944.37
VIVIENDA	\$54,801,500.00
MEDIO AMBIENTE	\$28,211,888.38
AGUA	\$126,362,445.87





MOVILIDAD



OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE 11

Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.



META 11.2

De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad.



MOVILIDAD

El objetivo de la *Coordinación de Movilidad* es que las y los ciudadanos de Aguascalientes tengan un entorno inclusivo, accesible, seguro y sostenible para poder trasladarse de un punto a otro para realizar sus actividades. Como se estableció en el Plan de Desarrollo del Estado 2022-2027: "De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, accesibles, y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, las y los niños, las personas con discapacidad y las personas adultas mayores."

En el *Programa de fortalecimiento al transporte público urbano* del sistema integrado de transporte público multimodal de **Aguascalientes SITMA 2023 (comp. camp.)** se invirtieron 263.2 millones de pesos en uno de los proyectos estratégicos más importantes, el Sistema Integrado de Transporte Multimodal de Aguascalientes (SITMA). Con el objetivo de brindar un servicio de transporte público de calidad.

Con esta inversión, se garantizó que la tarifa no tendría un incremento durante este año. Ya que la diferencia entre costo de operación del sistema y el monto recaudado por el pago de la tarifa pública, la cubre el gobierno a través de un precio por kilómetro para beneficio de los más de **185 mil personas usuarias por día (comp. camp.)**.



En este primer año de operación se modernizó el sistema de operación pasando del modelo hombre-camión a un sistema integrado de transporte donde con tecnología, integración tarifaria y un modelo operativo moderno se avanza hacia la prestación de un servicio más eficiente, incorporando veinticinco autobuses modelo 2024, mejorando así el servicio para las y los usuarios del oriente de la ciudad. Con esto se mantiene la flota vehicular en un 100 por ciento dentro de la norma regulatoria.

En 2023, se inauguró la Terminal SITMA Sur Oriente Valle de los Cactus, ofreciendo instalaciones seguras e iluminadas a más de 60 mil personas usuarias. Las y los choferes también se benefician de áreas de descanso, comedor, enfermería, regaderas y dormitorios. Además, la terminal cuenta con 50 mujeres conductoras de transporte público, lo que la convierte en una de las pocas ciudades donde las mujeres pueden seguir una carrera en este sector.

El 100 por ciento de la Flota Vehicular es monitoreada en tiempo real mediante GPS, mediante el Centro de Gestión y Control de Flota de la CMOV, lo que permite una mejor programación del servicio.

Con el lanzamiento de la App YOVOY las y los usuarios pueden saber en tiempo real la ubicación de los autobuses en las rutas, así como el tiempo estimado de espera. Actualmente tiene más de 75 mil descargas para todos los sistemas operativos.

Ya se cuenta con las primeras rutas con cobro **exclusivamente electrónico (comp. camp.)**, lo que ahorra tiempo de espera y de traslado a las personas usuarias, en pocos meses todo el sistema de transporte colectivo urbano será electrónico. Además, el 100 por ciento de los operadores están capacitados en manejo de las unidades y calidad en el servicio, equidad de género, seguridad vial, y otros temas fundamentales para otorgar un **servicio de calidad (comp. camp.)**.

Para seguir con la consolidación del SITMA, el Gobierno del Estado presentó el proyecto *Corredor Troncal Siglo XXI* ante el Fondo Nacional de Infraestructura que permitirá la gestión de un proyecto de inversión de más de 400 millones de pesos en la mejora de la infraestructura de tercer anillo para facilitar la operación del transporte colectivo en 60 kilómetros de esta vialidad.



Se otorgaron 13 mil tarjetas de tarifa preferencial (9,793 estudiantes, 3051 adultas y adultos mayores, 261 personas con discapacidad). Esta tarifa les concede un 50 por ciento de descuento al pagar su pasaje electrónico. Además, se implementó el transbordo en todas las rutas generando un descuento hasta del 75 por ciento en los trayectos de las y los usuarios.

Se realizaron actividades dentro de la Feria Nacional de San Marcos 2023: 60 mil 399 viajes de *Taxi Seguro* transportando a más de 180 mil personas y *GigaBus* con una ruta especial del transporte colectivo que movilizó a más de 105 mil visitantes de la Isla San Marcos al perímetro ferial.

Con una inversión de más de 900 mil pesos, se creó la Ruta Especial UTR, con la que se benefició a 3 mil estudiantes realizando 6 viajes diarios con destino a la Universidad Tecnológica del Retoño.



Con una inversión de más de 9 millones de pesos, se implementó el Programa de Conectividad para el Transporte Colectivo Urbano, beneficiando a las y los usuarios con el servicio gratuito de internet a bordo de los autobuses YOVOY. Este programa mejora la calidad en el servicio de transporte y les da la posibilidad a las personas usuarias de utilizar su tiempo de trayecto en actividades productivas, escolares o recreativas.

En este año, se renovaron 708 unidades (25 transporte colectivo urbano, 648 taxis, 35 colectivos foráneos) que brindan servicio de transporte público, disminuyendo el riesgo de accidentes a las y los usuarios, operadores y vehículos particulares. Con una inversión de más de 590 mil pesos y con el objetivo de prevenir accidentes viales, se realizaron revisiones de las condiciones físicas y mecánicas de las unidades autorizadas para dar servicio de transporte público según su modalidad.



Para que Aguascalientes tenga la mejor calidad en el servicio de transporte público, durante el último año se capacitaron a los operadores del transporte público en manejo y conducción correcta de las unidades y en conocimiento de la Ley de Vialidad, Calidad en el Servicio y Manejo a la Defensiva y Prevención y Atención contra el acoso y hostigamiento sexual hacia las mujeres en el transporte público.

Para brindar un mejor servicio a las y los usuarios de transporte en Taxi, se incrementó el número de vehículos, lo que se realizó a través de una convocatoria pública para entrega de concesiones dando preferencia a choferes que durante muchos años han dado servicios gratuitos a las personas con alguna discapacidad, en los programas implementados por el DIF estatal. Se beneficiarán 150 familias de Aguascalientes con una concesión, para darle un mejor servicio a las personas usuarias.

La movilidad activa es una opción que las y los ciudadanos tienen derecho a ejercer de manera segura y cómoda. Se sigue avanzando con acciones de mejora para la *infraestructura ciclista* de Aguascalientes: confinamiento de ciclovía en Paseo de las Maravillas, complemento de la



ciclovía Pocitos - COFETRECE sobre Av. Canal Aglaya, Av. Canal Interceptor, Av. Fundación, y Calle Antiguo Camino a San Ignacio y la rehabilitación de 53.8 kilómetros de ciclovías en la ciudad de Aguascalientes.

Proyectos de infraestructura ciclista 2023.

Proyecto	Kms. Construidos	Población Beneficiada*
Confinamiento de ciclovía en Paseo de las Maravillas, en el tramo de Av. Paseo de las Maravillas hasta la calle Del Rosario, Jesús María, Ags.	8.3 km	12,377
Complemento de la ciclovía Pocitos-COFETRECE	9 km	36,934
Rehabilitación de ciclovías en la Ciudad de Aguascalientes	53.8 km	210,862

Fuente: *Población en un radio de influencia de 500m a partir de la ciclovía, Censo de Población y vivienda, INEGI 2020, y CMOV 2023.



VIVIENDA



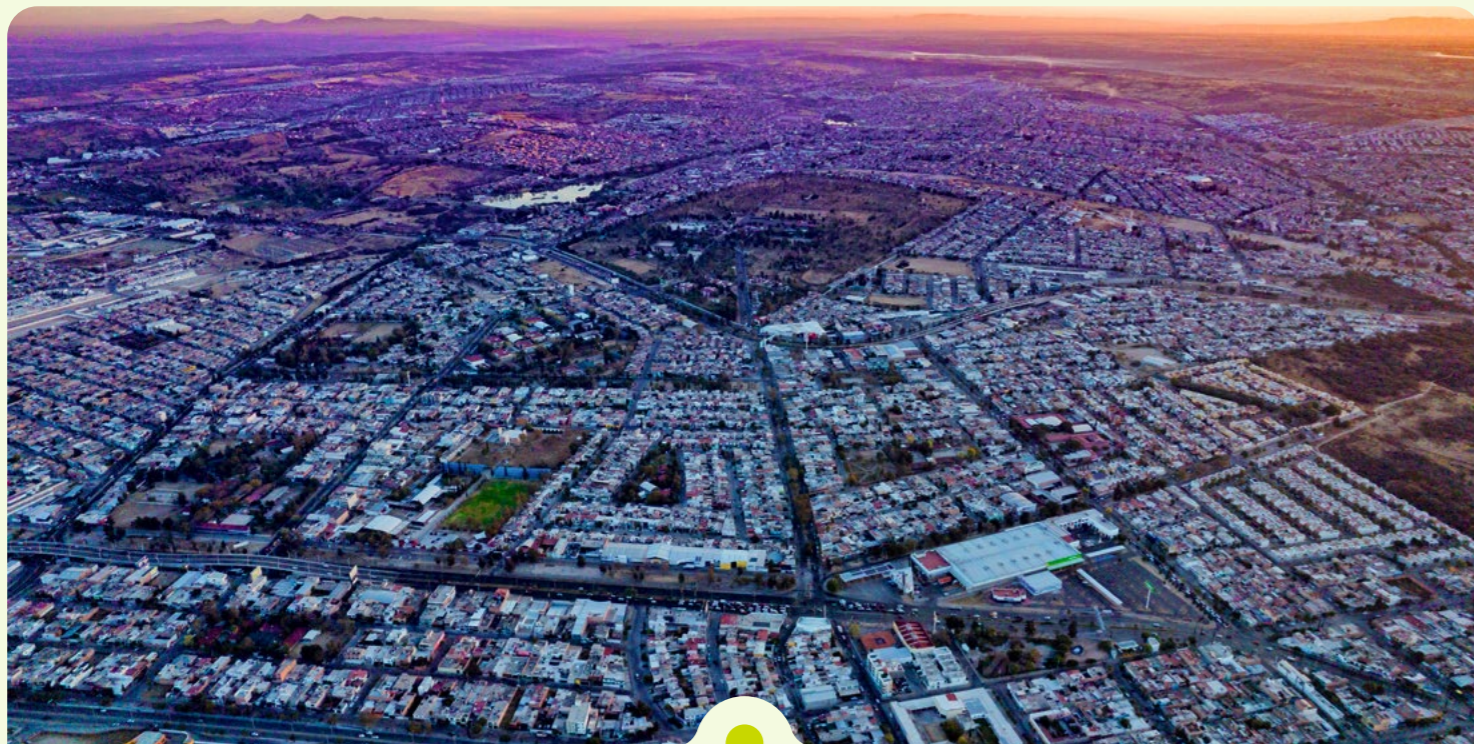
OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE 11

Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.



META 11.1

De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles, y mejorar los barrios marginales.



VIVIENDA

Consciente del profundo impacto social que una vivienda adecuada tiene y respondiendo a la creciente demanda de los sectores socioeconómicos más vulnerables, el Gobierno del Estado asume con determinación un papel central en el fomento del desarrollo habitacional en toda la región a través del *Instituto de Vivienda Social y Ordenamiento de la Propiedad del Estado de Aguascalientes (IVSOP)*.

En 2023 se puso en marcha el programa **100 Días 100 Viviendas (comp. camp.)**, con una inversión de 46 millones de pesos, se benefició a 100 familias que no cuentan con seguridad social, como boleros, tianguistas, taxistas, pequeños comerciantes, adultas y adultos mayores, madres jefas de familia y personas con discapacidad, destacando los siguientes datos: 78 por ciento mujeres; 42 por ciento edades de entre 31 y 45 años; el 55 por ciento viven en vivienda rentada; el 45 por ciento en vivienda prestada; y el 77 por ciento se desempeñan en la economía informal. Una de las características de la construcción de estas primeras 100 viviendas destaca la ubicación, ya que se encuentran dentro de la mancha urbana y se rompe con la inercia de construir vivienda social en la periferia.

Este programa social, además de arrancar a los 100 días de iniciado el periodo de gobierno 2022-2027, sobresale porque después de 12 años se vuelve a detonar la vivienda social y por primera vez se implementó la modalidad de cero enganche con mensualidades accesibles, además, se contarán con todos los servicios, excelente ubicación y urbanización de primera. La construcción se realiza en terrenos propios del IVSOP, por lo que impacta de manera directa en el costo de las viviendas y para beneficio de las familias. Además, la superficie de construcción es de 50 m², superficie mayor a las dimensiones mínimas requeridas. La vivienda contará con dos recámaras, sala, comedor, cocina, baño y patio de servicio. Es importante señalar que la planta baja del séxtuple se destina preferentemente a personas con alguna discapacidad.

Se puso en marcha el programa *Agua para Ti* que consiste en colocar más de 2 mil depósitos para el almacenamiento de agua a familias y que preferentemente se encuentren en condiciones de vulnerabilidad y cuyas viviendas no cuentan con depósito para almacenar agua, y padecen con cierta regularidad el desabasto, principalmente en el oriente de la ciudad, invirtiendo en ello 8 millones de pesos.

Se colocó la primera piedra en el fraccionamiento Ribera del Sol, con lo que inicia la construcción de las primeras 100 viviendas de un total de 450 que tiene contemplado entregar durante el periodo de gobierno. Se trata de un proyecto de desarrollo inmobiliario exclusivo para elementos de seguridad pública municipal y estatal, así como para personal de Protección Civil y Bomberos. Con una inversión de 65 millones 480 mil pesos, en el que IVSOP participa con un subsidio de 19 millones (que corresponde a la aportación y urbanización del predio).

El proyecto es la respuesta al compromiso hecho con este segmento de la población, dado que generalmente no son objeto de un crédito hipotecario por el alto riesgo de su trabajo, a pesar de que la vivienda es un derecho humano, de acuerdo a un sondeo preliminar realizado por el IVSOP en el mes de mayo, más del 65 por ciento de los elementos no cuentan con patrimonio propio. Cabe hacer mención que Aguascalientes es el primer estado que se les brinda de vivienda a policías y cuerpos de seguridad con estas condiciones, ya que por una parte tendrán vivienda y por otra seguirán teniendo sus prestaciones para su jubilación en el ISSSSPEA.

A través del *Fondo de Infraestructura Social para Entidades (FISE)*, se implementó el programa *Ampliación y Mejoramiento de Vivienda en el Estado*, con el objetivo de abordar de manera directa las carencias sociales, priorizando la mejora en la calidad y los espacios de las viviendas. Además, es importante resaltar que el programa no solo se enfoca en aspectos habitacionales, sino también en el fortalecimiento económico de las familias. Mediante el suministro y colocación de eco tecnologías, se contribuye a la reducción de gastos en servicios básicos, lo que a su vez permite a las familias destinar recursos a otras necesidades esenciales. Entre los tipos de apoyos que se brindan se encuentran: Cuarto adicional, Cocina, Baño, Techo, Piso, Cisterna, y Calentador Solar.

En 2023, se tiene programada la ejecución de 268 acciones de ampliación y mejoramiento de vivienda, con una inversión total de 10 millones de pesos, en los municipios de Aguascalientes, Calvillo, Cosío, El Llano, Jesús María, Pabellón de Arteaga, Rincón de Romos, San Francisco de los Romo y Tepezalá. Estas acciones beneficiarán directamente a 258 familias, impactando en la calidad de vida de 928 mil personas en el estado.

TIPO DE ACCIÓN	PERSONAS BENEFICIADAS	COSTO UNITARIO	TOTAL
Cuarto	36	\$ 122,000	\$ 4,392,000
Cocina	5	\$ 110,000	\$ 550,000
Baño	6	\$ 82,000	\$ 492,000
Techo	33	\$ 35,000	\$ 1,505,000
Piso	4	\$ 10,500	\$ 42,000
Cisterna	39	\$ 33,000	\$ 1,287,000
Calentador solar	76	\$ 10,000	\$ 760,000
Calentador solar y tinaco	59	\$ 16,500	\$ 973,200
TOTAL	258		\$ 10,001,500

Elaboración propia IVSOP, 2023

El año pasado se ejecutaron 239 acciones, con el incremento del 12 por ciento en el número de acciones realizadas se subraya el impacto positivo y el éxito de las políticas implementadas para abordar las necesidades habitacionales de la población. Al impulsar la ampliación y el mejoramiento de la vivienda, se demuestra una respuesta efectiva a los desafíos que enfrenta el estado de Aguascalientes en materia de habitabilidad y bienestar social.

En el estado de Aguascalientes, un considerable porcentaje de la *producción de vivienda* se logra a través del sistema de autoconstrucción. En este contexto, el IVSOP desempeña un papel importante al respaldar esta modalidad de solución habitacional. En la presente administración, se ha tomado la decisión de reactivar este programa que había estado inactivo durante 12 años. Esta reactivación está impulsando el desarrollo habitacional con un enfoque integral.

El programa se dirige específicamente a personas que cumplen con ciertos requisitos mínimos. Entre estos requisitos se incluye tener una acción vigente en el Instituto. En el caso de viviendas que no estén en fraccionamientos del IVSOP, el principal requisito consiste en poseer una escritura pública o título de propiedad a nombre del solicitante, debidamente legalizada y libre de gravámenes, de preferencia en fraccionamientos de interés social en todo el Estado. En 2023 se invirtieron más de 10 millones de pesos en el otorgamiento de 500 créditos para la adquisición de materiales para que las y los beneficiarios pudieran iniciar o mejorar la construcción de su vivienda.





AGUA



OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE 6

Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.



META 6.1

De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos. (ODS)

META 6.3

De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar, y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial. (ODS)

META 6n.1

Lograr el acceso universal y equitativo al agua potable y saneamiento, prestando especial atención a las siguientes generaciones y a los grupos en desventaja. (ODS)

META 6n.2

Hacer una gestión integral de los recursos hídricos en todos los niveles. (ODS)



AGUA

Garantizar el derecho al agua en un estado con las características geográficas de Aguascalientes, requiere mejorar la gestión hídrica, a través de la promoción de la cultura del agua, y atender los efectos de la sobreexplotación, tales como el abatimiento de las fuentes de abastecimiento, el deterioro de la calidad del agua y los daños a la infraestructura hidráulica. El Instituto del Agua protege a la población, mediante la ejecución de obras de infraestructura hidráulica, el saneamiento de aguas residuales y la promoción del reúso.

Durante la presente administración, destaca la inversión en obras para el suministro de agua potable, con la consigna *Agua para Todos*, con infraestructura para el suministro de agua potable, construcción de pozos, ampliación de redes y obras de alcantarillado se invirtieron más de 110 millones de pesos.

Para mejorar la disponibilidad del agua, se incluye el incremento en la eficiencia de las redes físicas de distribución de agua potable en el uso público urbano, el saneamiento, el reúso y la cultura del agua, con la prioridad de incrementar la eficiencia en el uso público urbano, el Gobierno del Estado, apoya en las gestiones para la movilización de recursos al proyecto de inversión

Plan Maestro del Municipio de Aguascalientes, y asignó 250 millones de pesos, para la ejecución de las obras que conforman el plan, que incluyen instalación de micromedidores, construcción de tanques vidriados para estabilizar la carga hidráulica, perforación de pozos y ampliación de redes de distribución en el municipio de Aguascalientes; de este recurso se han ejercido 130 millones de pesos.

Con esta inversión se beneficia a más de 900 mil habitantes del municipio de Aguascalientes y se recuperan volúmenes de agua gracias a la disminución de fugas que contribuyen a la continuidad en el servicio.

El INAGUA se incorpora a la estrategia de *Cultura del Agua*, mediante la realización de cinco caravanas de cultura del agua, entrega de material didáctico y la certificación de instructores de espacios de cultura del agua. Con estas acciones se propicia la participación de 44 mil 262 personas en la promoción de la cultura de pago y el uso responsable del agua en los hogares, contribuyendo a la sostenibilidad de los servicios. Al sumarse a una estrategia general de gobierno, el Instituto, logra un mayor impacto en la toma de conciencia sobre la importancia de cuidar el recurso en el Estado.

El cambio climático es ya una realidad, con importantes efectos en la disponibilidad del agua y en la recurrencia de las sequías. Aguascalientes se prepara para hacerle frente mediante la tecnificación del riego. Durante el presente año se concretó el *Proyecto de Tecnificación del Distrito de Riego 01*, el primer Distrito del país, proyecto que una vez ejecutado, permitirá incrementar la eficiencia en el riego a nivel parcelario en beneficio de 69 mil 223 habitantes de los municipios de Tepezalá, Rincón de Romos y Pabellón de Arteaga. El proyecto establece bases sólidas para que su ejecución logre establecer la extracción de la presa Plutarco Elías Calles en un volumen sustentable

32.5 Mm³, esto permitirá que las y los productores estén mejor preparados para enfrentar sequías cada vez más frecuentes.

En la búsqueda de soluciones para atender la problemática del agua generada por la sobreexplotación, el INAGUA estableció vínculos con la Universidad Autónoma de Aguascalientes y el Instituto Tecnológico de Aguascalientes, consolidándose como líder del grupo dos del Comité Interinstitucional de Fallas y Grietas, sumando esfuerzos para la elaboración de proyectos que contribuyan a lograr el equilibrio del acuífero.

Se capacita y apoya el monitoreo de los niveles piezométricos, mediante la capacitación y apoyo a los organismos operadores integrando a la red de observación un total de 159 pozos piloto localizados en los municipios de Tepezalá, Rincón de Romos, San Francisco de los Romo, Cosío, Asientos, Pabellón de Arteaga y San José de Gracia. Mediante este monitoreo, se busca conocer la evolución de los niveles en el acuífero y su correlación con el abatimiento de los pozos. En el corto plazo, esta medida contribuye a identificar las necesidades de reposición de fuentes de abastecimiento, facilitando las acciones que conforman la estrategia de Seguridad Hídrica.

Los resultados del monitoreo, son también la base de información sobre la que se establecen las medidas de preservación del acuífero. Información tan importante como la generación de un modelo geológico integral para el estado de Aguascalientes y que en conjunto constituyen una base sólida para la reglamentación del acuífero. Este proyecto, desarrollado en colaboración con dependencias del Gobierno del Estado, representantes de municipios, asociaciones de profesionistas e Instituciones Federales, forma parte de los mecanismos para incorporar la participación ciudadana a la gestión del agua.



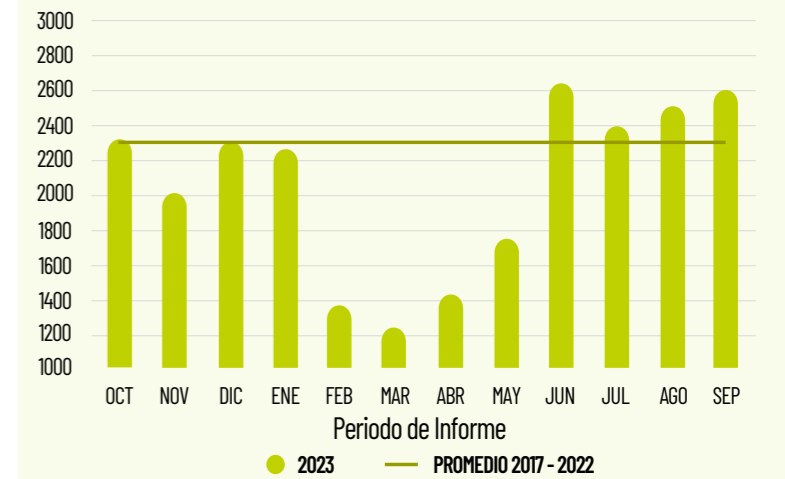
Preservar el agua, también significa restaurar su calidad mediante el tratamiento cumpliendo con las normas vigentes para su descarga en cuerpos de agua y para hacer posible el reúso como parte de un esquema de economía circular.

El tratamiento de agua residual es una prioridad por sus beneficios, entre los que se cuentan: la disminución de vectores responsables de la propagación de enfermedades, su contribución a garantizar el derecho de los Aguascalentenses a un ambiente sano y la reducción de la emisión de gases de efecto invernadero.

Como responsable del tratamiento, el 62 por ciento del volumen de agua residual que se genera en el estado que en promedio asciende a 70 hectómetros cúbicos, se implementaron los proyectos de mejora de plantas de tratamiento y los procesos operativos, se incrementa gradualmente el volumen de agua tratada, volumen que en los últimos meses se ha localizado por encima del promedio 2017-2022, gracias a la mejora de los procesos de las plantas de tratamiento.

Ante el déficit que enfrenta el estado, el reúso del agua es una necesidad, por lo que se promueve el reúso a través de la construcción de líneas moradas para impulsar el desarrollo industrial y mejorar el ambiente urbano, durante el 2023, se reutilizaron en promedio 220 litros por segundo, casi dos veces el promedio de reúso para el periodo 2017-2022.

Volumen de agua tratada en litros por segundo. Octubre 2022 a septiembre de 2023



Elaboración propia INAGUA, 2023



MEDIO AMBIENTE



OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE 12

Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE 13

Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.



META 11.6

De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.

META 12.5

De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización (ODS).

META 13.1

Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países (ODS).

META 15.1

De aquí a 2030, asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales, incrementando la superficie de áreas verdes urbanas per cápita en poco más de 20 metros cuadrados por habitante (ODS/IMCO).



MEDIO AMBIENTE

El cambio climático actual es un fenómeno que se manifiesta en el aumento de la temperatura promedio del planeta. Este incremento de la temperatura tiene consecuencias en la intensidad de los fenómenos del clima en todo el mundo. Los impactos climáticos históricos y las tendencias actuales de industrialización y urbanización, así como el uso indiscriminado y el consecuente deterioro de los recursos naturales, representan un problema ambiental, social y económico que se agudizará por los efectos del cambio climático. La proyección del impacto del cambio climático en Aguascalientes es el aumento en las temperaturas extremas, con un mayor número de olas de calor que afectarán a la población; en mayor medida a niñas, niños y a personas de la tercera edad.

Con el objetivo de promover la transversalidad de la política pública ambiental y desarrollar acciones intersectoriales para alcanzar metas nacionales de reducción de emisiones de Gases Efecto Invernadero, reducir la vulnerabilidad de los ecosistemas, la infraestructura, los sistemas productivos y las sociedades, se conformó la Comisión Intergubernamental de Cambio Climático para el Estado de Aguascalientes. Conformada por 7 Secretarías, 2 Institutos, la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente, Coordinación de movilidad.

A nivel nacional, dentro de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO) Aguascalientes ocupa el cargo de Vicecoordinadora de la Comisión de Medio Ambiente, Recursos Hídricos y Cambio Climático permitiendo al Gobierno del Estado ser un referente en la política climática.



Aguascalientes es el primer gobierno a nivel nacional en registrar un proyecto de captura de carbono forestal y créditos en el mercado voluntario. El ANP El Tecolote ha generado más de mil 700 créditos de Carbono. Así mismo el ANP Sierra fría con más de 7 mil 300 créditos.

Se conforma además la Alianza Estratégica por el Clima para el Estado de Aguascalientes, dónde se firmaron 3 convenios de colaboración con organismos nacionales e internacionales para el financiamiento climático destinado a mitigar el cambio climático y permitir la adaptación a los impactos del mismo. La Alianza está conformada por la Agencia Alemana para la Cooperación Técnica (GIZ), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo a través de BIOFIN (PNUD-BIOFIN) y MÉXICO2.



La coordinación de educación ambiental cuenta con 4 **Centros de educación ambiental (comp. camp.):** El Centro de Educación Ambiental e Investigación Los Alamitos, el Centro de Educación Ambiental y Recreativo Rodolfo Landeros Gallegos, el Centro de Educación Ambiental, Cultural y Recreativo el Cedazo y el Complejo de Educación Ambiental J. Guadalupe Posada, donde se atiende a 172 escuelas, beneficiando a 8 mil 946 estudiantes.

Se realizó el 1er. Encuentro de Experiencias de Educación Ambiental de la Región Centro Occidente con la participación de las áreas ambientales de los estados de Zacatecas, Guanajuato, Michoacán, San Luis Potosí y Ciudad de México, además de la Academia Nacional de Educación Ambiental. A nivel local se contó con la participación de los sectores social, educativo, gubernamental (federal, estatal y municipal) y representantes del H. Congreso. Este importante evento tuvo como objetivo el desarrollar un foro de diálogo de saberes y experiencias de educación ambiental para los actores estratégicos de la región centro occidente. Se contó con una participación de 280 personas.



Se ha desarrollado una campaña de comunicación enfocada a la cultura del agua, dirigida al sector social urbano, donde se desarrollaron tres personajes, sus perfiles psicológicos y trajes: Agüita sagrada, Calor infernal y Lluvia mística. Utilizando la conceptualización de los luchadores por ser protagonistas que se identifican con la cultura del mexicano con gran aceptación.

El programa de *Promotores Ambientales para el Desarrollo Sostenible* tiene como objetivo: Formar promotoras y promotores ambientales como agentes de cambio que reconocen las condiciones del entorno y cuentan con herramientas para la integración de una cultura ambiental, así como la gestión ante las diferentes instancias para la mejora del mismo, abarca diferentes sectores, en un afán de hacer partícipes a ciudadanos desde sus diferentes ámbitos de ejercicio, contando 757 promotores ambientales que realizan un diagnóstico de cada uno de los espacios en donde desarrollan su función en el estado.

Durante el primer año de gobierno se han registrado más de 73 empresas generadoras de residuos de manejo especial, reportando el manejo integral que le dan a cada uno de sus residuos, propiciando la minimización de la generación de los residuos y la valorización de los mismos. Asimismo, se le ha dado seguimiento a más de 680 empresas.

Se han dado de alta 70, así como seguimiento a 960 prestadores de servicios de recolección y transporte, los cuales brindan el servicio a organizaciones privadas y públicas con el fin de dar la disposición adecuada y el manejo correcto a los residuos generados en el Estado, buscando opciones para recuperar los residuos y disminuyendo la disposición en el Relleno Sanitario.

Respecto a los centros de acopio, reutilización, reciclaje y coprocesamiento se han generado 18 nuevos registros, lo que disminuye la disposición inadecuada de los residuos y su destino en el Relleno Sanitario San Nicolás de Arriba, asimismo, con la apertura de nuevos centros de acopio se propicia la valorización de los residuos generados en el Estado, creando una cultura del reciclaje mucho más consolidada. Asimismo, se han dado seguimiento a los sitios ya autorizados contestando y dando seguimiento a más de 120 solicitudes.

Anualmente cada una de las empresas generadoras de residuos de manejo especial, deben de presentar un reporte mencionando el manejo integral de sus residuos, en este año se recibieron más de 630, a través de las cuales la dependencia genera sistemas de información confiables y accesibles para sustentar la toma de decisiones y orientar los mercados de servicios ambientales.

La **bolsa de residuos (comp. camp.)** es una base de datos informativos sin fines de lucro, que funge como intermediario entre diferentes generadores y demandantes de residuos de manejo especial, creado con el objeto de disminuir la contaminación y fomentar el reciclaje mediante el aprovechamiento de subproductos o residuos.

En las últimas décadas, el desarrollo industrial y comercio ha tenido un crecimiento acelerado y un aumento en la concentración de la población. Tanto las industrias, como los comercios y la población han aumentado su demanda por materias primas y productos lo que ha generado un aumento de los residuos que, al no ser tratados adecuadamente, afectan nuestro ambiente en forma negativa.

La bolsa de residuos tiene como propósito fomentar la transición y posibilitar la valorización de los residuos que pueden ser reaprovechados por quienes los requieren como materia prima o insumos. Propiciando así la migración a una economía circular en el estado de Aguascalientes.

Actualmente, se cuenta con un avance del 50 por ciento de avance en la generación de la misma, teniendo reuniones con diferentes dependencias para que la inscripción a la Bolsa de Residuos y la consulta de la misma sea a través de una plataforma digital.

De la misma manera, dicho programa *Bolsa De Residuos*, se posiciona como una primera y muy importante pauta para el proyecto de la Creación de un Sistema de Manejo de Residuos, establecido como estrategia emblema o prioritaria para el gobierno, el cual será una propuesta para la gestión integral de todos los residuos generados en nuestro estado, en específico estos residuos de manejo especial generados en el sector industrial; otorgando otro tipo de alternativas para la valorización de sus residuos y manteniendo como eje central la economía circular.

Con el propósito de brindarle a la ciudadanía diferentes sitios de disposición final donde pueda disponer los residuos de escombros o derivados de la construcción, se ha propuesto hablar con los bancos de materiales los cuales están en etapa de abandono para que puedan ser rellenos con los residuos antes mencionados. Lo que trae consigo diversos beneficios al disminuir la cantidad de residuos que llegan a los tiraderos de escombros destinados por cada uno de los municipios, así como a los bancos de materiales al llenar los socavones de manera más rápida y segura, teniendo la certeza del origen de dichos residuos.

Se está trabajando con el listado, generando los acuerdos de privacidad con cada banco de materiales y actualizando la información para poder hacer público a la ciudadanía los listados de dichos residuos, que permita disminuir la disposición inadecuada, en terrenos baldíos, ríos, cuerpos de agua, y espacios públicos, los cuales se convierten en foco de infección y en tiraderos a cielo abierto.

Es necesario prevenir y combatir la erosión del suelo y la desertificación en el territorio estatal. La actual administración impulsa una campaña que se enfoca en la supervivencia de los árboles para que sigan siendo el pulmón de nuestro estado y elementos fundamentales para la captación de agua. El combate a la desertificación lograra restablecer índices adecuados de masa arbórea, tanto en zonas urbanas como rurales, en beneficios de los servicios ambientales que nos ofrecen los árboles, como son la captura de dióxido de carbono y producción de oxígeno, a su vez ayudando a la Reforestación y Conservación de Acuíferos.

Jornadas Realizadas (comp. camp.)	31
Nº de árboles plantados	23 mil 80 árboles
Hectáreas intervenidas	46.42
Municipios	Los 11 municipios del estado
Actividades Realizadas	Reforestación y Restauración De Suelos

Se iniciaron los trabajos de *Mega Limpieza en el Río San Pedro* con la participación de organizaciones, comunidad en general y vecinos, colaborando así al proyecto estratégico de recuperación, limpieza y dignificación de la ribera del río.

Los trabajos de construcción y rehabilitación en la infraestructura urbana se llevan a cabo con el fin de proporcionar áreas y espacios adecuados con accesibilidad universal e instalaciones y servicios funcionales; que permitan a la ciudadanía realizar actividades físicas, recreativas, culturales, de convivencia social y esparcimiento general, en un entorno óptimo y seguro.

Los centros de educación ambiental y recreativo son puntos neurales del fortalecimiento del tejido social y esparcimiento familiar, la actual administración trabaja por la recuperación integral de diversas áreas como son la Zona de Zoología, Mundo de Cri-Cri y la Mini Ciudad, incorporando nuevas estructuras y edificios icónicos de nuestro estado, regeneración de vialidades, creación de andadores, paisajismo, reforestación arbórea y ornamental, así como la instalación de cableado para alumbrado y colocación de equipo de sonido y mantenimiento en general.



Obra	Inversión
Limpieza	\$19,881.08
Vialidades	\$772,386.17
Banquetas y andadores	\$55,416.82
Señalamiento	\$240,717.77
Jardinería	\$646,330.94
Acabados	\$451,369.02
Total	\$2'535,878.09

En las instalaciones del Mundo de Cri-Cri se realizaron trabajos de mantenimiento con una inversión de 319 mil 716 pesos.





PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE

A través de la *Procuraduría de Protección al Medio Ambiente* se implementa el programa de *Verificación Vehicular* con el propósito que las personas propietarias de vehículos obtengan un certificado de baja emisión, mediante el cual se comprueba que la unidad que conducen cumple con los límites máximos permitidos de emisiones contaminantes a la atmósfera, los cuales a su vez están establecidos en las normas oficiales mexicanas.

El programa es de vital importancia debido al aumento gradual del parque vehicular en el estado. Desde 2013, el número de vehículos ha aumentado un 57 por ciento. En la actualidad, hay 3.6 mil vehículos de gasolina o diésel

por cada 10 mil habitantes, según datos de la Secretaría de Economía publicados por el INEGI.

En 2022, el estado contaba con 30 centros de verificación vehicular. Actualmente, hay 31 en funcionamiento y se espera la apertura de 3 más, lo que sumará un total de 34 centros en todo el estado.

Cabe resaltar que en los primeros seis meses de 2022 se realizó la verificación vehicular de 131 mil 762 vehículos y en los primeros seis meses de 2023 se han verificado 134 mil 731 vehículos en el estado; esto representa un incremento de 2 mil 977 de fuentes móviles, con una recaudación mayor a los 10 millones de pesos.

En el periodo que se informa, se realizaron 871 visitas de supervisión a Centros de Verificación, implementado 597 operativos, y se emitieron 4 mil 531 actas de apercibimiento a los propietarios de vehículos que circulaban con falta de holograma de verificación vehicular vigente, a los cuales se les exhortó a regularizarse, además de realizar 899 detenciones a vehículos que circulaban emitiendo contaminación ostensible; para un total de 5 mil 430 vehículos supervisados; que circulaban por el estado, en malas condiciones emitiendo contaminación de manera ostensible y/o careciendo del holograma de verificación vehicular correspondiente. A los propietarios de estos vehículos se les exhorta a regularizarse y cumplir con las normativas establecidas, con el objetivo de contribuir a la mejora de la calidad del aire en la región. La Procuraduría cuenta con el SIMUVE (*Sistema de Multas de Verificación Vehicular*), con el objetivo de garantizar un servicio eficaz, eficiente y transparente en la asignación de reconsideración en las multas por rezago en materia de verificación vehicular.

Con el propósito de promover la tenencia responsable de mascotas en nuestra sociedad, se han atendido, durante el periodo mencionado, un total de mil 949 reportes y 105 denuncias relacionadas con casos de maltrato animal, hemos implementado medidas para fomentar la participación ciudadana en la denuncia de delitos ambientales y de bienestar animal, recibiendo reportes ciudadanos vía WhatsApp, es de mencionar que el 85 por ciento de estos reportes se han recibido por este medio, ello ha contribuido a mejorar la prontitud de respuesta y la atención a la ciudadanía en relación a estos incidentes.

Se rescataron 432 animales, los cuales fueron rehabilitados y reintegrados en áreas naturales protegidas, entre los cuales se destacan ejemplares como tlacuaches, agapornis, búhos, loros de cachetes amarillos y canarios japoneses, estos animales fueron rehabilitados y reintegrados en áreas naturales protegidas. Además, se rescataron y rehabilitaron 180 animales domésticos, como perros, gallos, palomas, patos y gatos.

Se brindó además atención clínica veterinaria a un total de 960 mascotas. De este número, se logró inmunizar a 663, lo que contribuyó significativamente a la salud general de estos animales concientizando a mil 712 dueños responsables de mascotas sobre la importancia de brindarles un cuidado adecuado y considerado.

Con el propósito de continuar con el proyecto *Caravanas de la salud caninas y felinas* en los municipios del Estado de Aguascalientes, la Procuraduría a través de su Departamento de Protección, Defensa y Bienestar Animal y en colaboración con la Secretaría de Salud, Asociaciones Civiles y Facultades de Veterinaria de diversas Universidades, se realizaron un total de 30 caravanas, atendiendo a 12 mil 976 mascotas, realizando: mil 252 esterilizaciones, aplicando 2 mil 686 vacunas antirrábicas, mil 877 múltiples, 861 estéticas, elaborando 3 mil 959 exámenes clínicos, desparasitando 2 mil 279, y 62 estudios de imagenología. El objetivo de este proyecto es acercar a la ciudadanía, servicios de salud gratuitos para sus mascotas, así como capacitaciones sobre tenencia responsable de sus mascotas.

El objetivo central de este programa es acercar a la ciudadanía perteneciente a los municipios del Estado, los servicios de salud canina y felina para sus mascotas de manera gratuita. A través de estas acciones, buscamos mejorar la calidad de vida de nuestros queridos animales y al mismo tiempo inculcar una cultura de respeto y cuidado hacia ellos.

Con este programa, la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente cumple una de sus atribuciones, que consiste en establecer procedimientos administrativos contra personas físicas y morales por el incumplimiento de obligaciones establecidas en la Legislación Ambiental, en los casos que sean de su competencia, derivados de actos de inspección, durante el procedimiento, la Procuraduría, tiene la facultad de imponer las medidas y sanciones correspondientes.

En el periodo reportado, realizamos un total de 172 conciliaciones en distintas áreas temáticas, incluyendo aire (20), suelo (80), administrativo (58), agua (1), fauna (11) y flora (2). Se han dictado 84 resoluciones y 121 conclusiones, destacando algunos casos relacionados con basura e impacto ambiental.

Se clausuraron 12 establecimientos por incumplimiento de la normatividad ambiental. Estos establecimientos incluyen 2 acopios de residuos, 2 asfaltadoras, 1 empresa de autotransporte, 1 banco de materiales y 6 ladrilleras.

La participación activa de la sociedad es fundamental en la promoción de la conciencia ambiental. A la fecha 5 mil 576 personas han intervenido de manera directa en la solución de problemáticas ambientales, abordando distintas áreas como aire, agua, suelo, flora, fauna y aspectos administrativos. Estas acciones se han llevado a cabo a través de los módulos itinerantes en eventos como Gobernadora cerca de ti, la Feria Nacional de San Marcos 2023, programas interinstitucionales, Ferias Ambientales, reuniones con grupos de empresarios de Aguascalientes.

La educación ambiental para la sustentabilidad ha sido promovida a través de más de 101 pláticas, en las cuales han participado 2 mil 747 personas provenientes de instituciones educativas, asociaciones civiles, empresas, dependencias municipales y la sociedad en general. Estas pláticas abordan diversos temas ambientales, tales como la verificación vehicular, calidad del aire, y bienestar animal.

La Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente ha atendido un total de 378 denuncias de las cuales fueron 272 en materia ambiental y 106 en maltrato animal. De igual manera se han atendido un total de 2 mil 549 reportes, de los cuales 780 fueron en materia ambiental y mil 768 en maltrato animal.

Se realizaron importantes acciones en respuesta a los preocupantes focos de contaminación generados por las ladrilleras, durante el periodo que se informa, se llevaron a cabo un total de 124 operativos supervisando 2394 hornos de ladrilleras en el Estado. Estos operativos tuvieron una destacada incidencia en las localidades de Jesús María y San Francisco de los Romo, seguidas por Arellanos/Parga, Calvillo, Rincón De Romos, Cumbres/San Nicolás y Norias de Paso Hondo.

Se llevaron a cabo un total de 239 operativos de vigilancia en el Río San Pedro, con el propósito de prevenir y detectar actividades ilícitas ambientales en dichas áreas. Durante los recorridos y operativos en el estado, se documentaron 94 casos, que incluyen la extracción de materiales pétreos, tiraderos de escombros y quema de residuos, principalmente llantas, plásticos, aceite gastado y telas sintéticas, entre otros.

Asimismo, la vigilancia se extendió a las áreas naturales, donde se realizaron un total de 114 operativos de revisión, destinando más de 4 mil 104 horas-hombre, con el fin de prevenir, detectar y gestionar posibles irregularidades ambientales que puedan afectar los recursos naturales en términos de calidad y cantidad. Estas medidas tienen como objetivo evitar actividades ilícitas, tales como la tala clandestina y el maltrato de la flora y fauna silvestre. Gracias a estas acciones, se ha beneficiado tanto a la ciudadanía como a las áreas verdes del Estado.

Durante estos operativos, se lograron detectar 43 casos documentados, principalmente relacionados con quemas no permitidas o en respuesta a incendios forestales.



Con la firme convicción de impulsar y orientar un crecimiento verde incluyente y facilitador que preserve el patrimonio natural, la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente llevó a cabo su programa de vigilancia, centrándose especialmente en áreas como Sierra Fría, Sierra del Laurel, Cerro de Juan Grande, Cerro de los Gallos y Cerro del Muerto, así como en caminos rurales y terracerías de áreas naturales del Estado. Realizamos 114 operativos de vigilancia en estas áreas naturales, con el propósito de generar beneficios para la población y cuidar el medio ambiente mediante acciones específicas de preservación.





EJE 5

ESTADO INTELIGENTE Y ABIERTO

Ser líder nacional en mejora regulatoria para la atracción de inversión nacional, local y extranjera en beneficio de la creación de riqueza y empleo mediante la construcción de una plataforma innovadora de acceso y transparencia en los procesos de servicio ciudadano, administrativos y financieros; con la creación de un gobierno digital integral para ofertar un servicio de calidad y reducir costos mediante una reingeniería orgánica y de procesos que permitan un gobierno competitivo y eficiente.



ESTADO INTELIGENTE Y ABIERTO

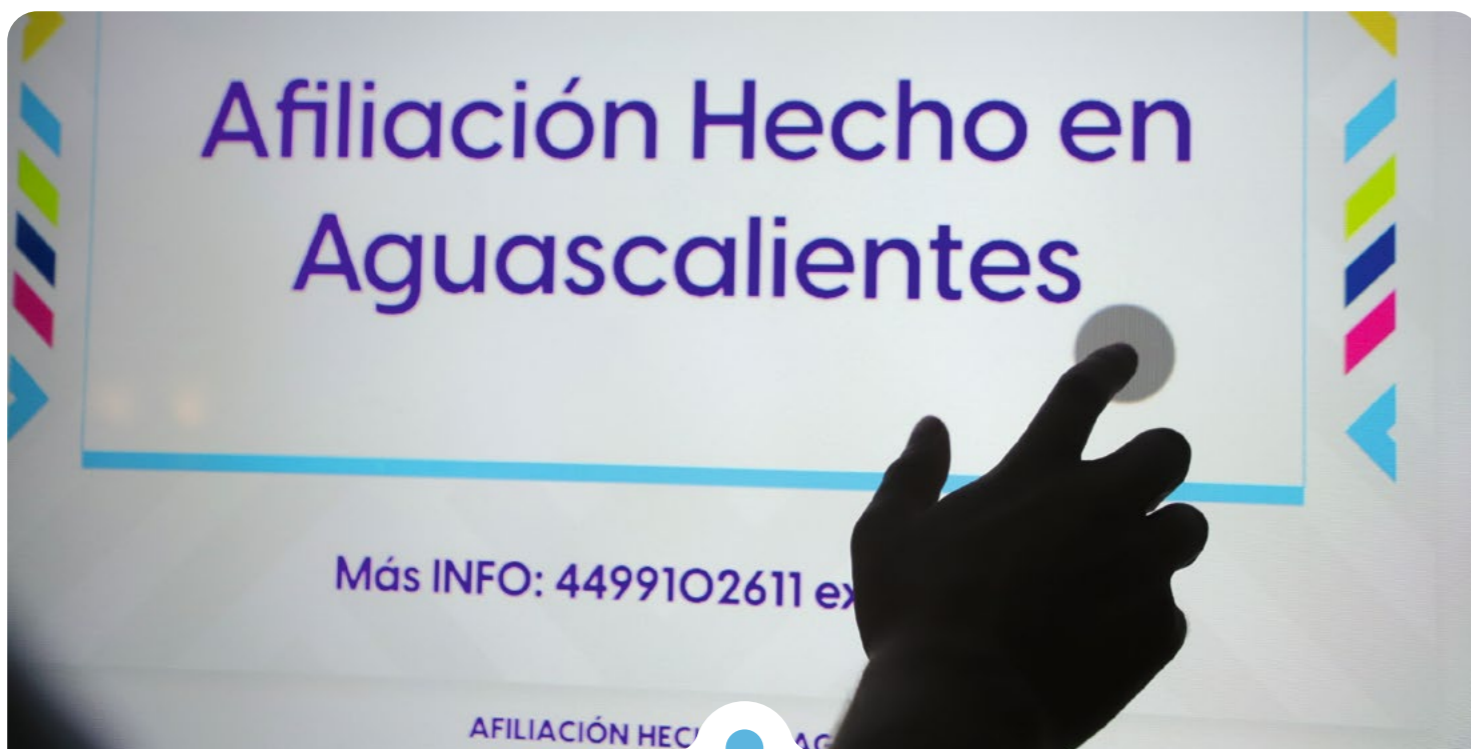
El Gobierno de Aguascalientes ha experimentado una notable transformación a través de su compromiso con la modernización digital, lo que lo ha llevado a convertirse en un ejemplo destacado de gobierno inteligente e innovador en México. Esta metamorfosis ha sido impulsada por la implementación estratégica de tecnologías digitales y la adopción de enfoques innovadores en la prestación de servicios públicos y la participación ciudadana.

El proceso de modernización digital ha permitido a este gobierno optimizar sus operaciones internas, mejorar la eficiencia administrativa y agilizar los procesos burocráticos incrementando el nivel de las y los usuarios y la recaudación.

La transformación hacia un gobierno inteligente también se ha reflejado en la mejora de la interacción entre gobierno y la ciudadanía. Plataformas en línea y aplicaciones móviles permiten a las y los habitantes de Aguascalientes acceder a servicios gubernamentales de manera rápida y conveniente, desde solicitar trámites y permisos hasta acceder a información relevante. Esto no sólo ha simplificado la vida de las personas, sino que también ha fomentado la transparencia y la rendición de cuentas al brindar un canal directo para el seguimiento de los procesos administrativos.

Aunado a lo anterior se mejoran los procesos de gestión eficiente de los recursos humanos y financieros del estado, comprometidos con la transparencia y la rendición de cuentas.

La gobernabilidad es un tema central en el que se trabaja desde diversos frentes buscando mantener y mejorar el clima en el que la ciudadanía se desarrolla, fomentando el respeto a los derechos humanos, la no violencia y estableciendo puentes entre sociedad y gobierno que garantizan el sano desarrollo.



INNOVACIÓN DIGITAL

Las políticas públicas modernas se centran en la eficiencia y la simplificación de la administración gubernamental. El uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones ha transformado la sociedad, la ciudadanía exige trámites y servicios públicos más sencillos y accesibles.

La digitalización de la administración pública enfrenta un desafío importante: incentivar a la gente a utilizar las tecnologías de la información. Esto es importante porque, para un usuario o usuaria promedio, el costo de recabar los requisitos para realizar un trámite puede representar hasta el 24.5 por ciento del gasto total. Para abordar este desafío, la *Secretaría de Innovación y Gobierno*

Digital (SIGOD) creó una Agenda Digital que contiene 83 proyectos y sus metas para lograr el desarrollo de la economía, la sociedad y un gobierno digital a través del desarrollo inteligente, inclusivo y sostenible. En su primer año de implementación, la Agenda Digital logró un avance del 35 por ciento, superando lo proyectado para este periodo. Entre los avances más destacados se encuentran los siguientes:

- Disminución del tiempo de espera para la validación de los pagos, pasando de 72 horas a ser aplicado de forma inmediata. Con ello se incrementó en un 11 por ciento la cantidad de pagos realizados en línea, con respecto al año anterior. Asimismo, se dio cumplimiento a los lineamientos emitidos por el

SAT para la facturación versión 4.0 y se disminuyó a la mitad el tiempo requerido para la generación del comprobante de pago y timbrado de recibos.

- Se rediseñó y se generó por primera vez en la entidad la *Tarjeta de Circulación Digital*, evitando que las y los ciudadanos tuvieran que trasladarse de forma presencial para contar con ella. Esta evolución digital generó ahorro en papelería, ya que se disminuyó la impresión de tarjetas físicas en un 76 por ciento.
- Se renovó el *Portal de Trámites del Estado* con la visión de presentar al ciudadano la información por eventos de vida, estableciéndose como el sitio más visitado de todo el Portal de Gobierno, logrando más de 1.4 millones de consultas, ya que integra la información de todos los trámites del estado y sus municipios.
- El Expediente Digital es una herramienta que permite realizar trámites en línea de principio a fin. Las personas pueden iniciar el trámite, subir la documentación necesaria, dar seguimiento al proceso y obtener la resolución de manera 100 por ciento digital.
- La Secretaría de Finanzas remodeló sus instalaciones con el objetivo de mejorar la atención a las personas que acuden a realizar algún trámite. Los cambios incluyen la ampliación del área de atención y la zona de espera, el incremento de módulos de atención, la instalación de áreas de digitalización de documentos y lectores de códigos de barra, y la mejora de la gestión de turnos. La ampliación de las instalaciones permite que más personas puedan ser atendidas al mismo tiempo. El incremento de módulos de atención reduce el tiempo de espera. La instalación de áreas de digitalización de documentos y lectores de códigos de barra agiliza el proceso. La mejora de la gestión de turnos permite que las y los usuarios sean atendidos de acuerdo con su prioridad.

Para lograr la eficiencia en la distribución de recursos para programas sociales, el Gobierno del Estado implementó el *Sistema de Padrón Único de Beneficiarios*. Este sistema incluye 170 programas, con 105 mil 312 beneficios otorgados a 90 mil 473 personas en 1,577 colonias de todo el estado.

Con base en el Programa Estratégico de Innovación Digital del Plan de Desarrollo del Estado 2022-2027, se realizaron las siguientes acciones:

- Se creó el *Centro de Contacto Digital 070*, con el objetivo de atender al ciudadano y acercarle el Gobierno a través de línea telefónica, WhatsApp y redes sociales. A través de este espacio, se han atendido peticiones, quejas y solicitudes con más de 14 mil usuarias y usuarios de mensajes de WhatsApp, 52 mil 228 llamadas telefónicas y más de 170 mil interacciones.
- Se llevó a cabo la instalación del *Consejo Estatal de Mejora Regulatoria* con la participación del sector social, académico y empresarial, quienes aprobaron la ***Estrategia Estatal de Mejora Regulatoria (comp. camp.)*** y siete Lineamientos de las herramientas e instrumentos de Mejora Regulatoria, con el objetivo de establecer las bases para dar mayor certeza, transparencia y promover la simplificación de los trámites y servicios.

Asimismo, con base en el Programa Estratégico de Infraestructura Gubernamental del Plan de Desarrollo del Estado 2022-2027, se trabajaron las siguientes acciones:

- Se finalizó la primera etapa de los trabajos para crear el *Centro de Atención Estatal*, para lo cual se integró un documento donde se definieron los trámites y los requerimientos de espacio para iniciar con el proceso de obra. Se tienen definidos 213 trámites estatales de 22 dependencias estatales, con el objetivo de facilitar la gestión de los más solicitados por el ciudadano.
- Derivado de un análisis realizado sobre la disponibilidad de internet en el estado, se identificaron las 24 comunidades más vulnerables de los municipios de Asientos, El Llano, San José de Gracia y Tepezalá. Con el objetivo de mejorar la conectividad y brindar herramientas para impulsar el desarrollo de la ciudadanía y mejorar su calidad de vida, se instalaron 67 puntos de **Internet gratuito en espacios públicos (comp. camp.)** como parques, plazas públicas, centros deportivos y bibliotecas. Hasta el momento, se han realizado más de 400 mil conexiones a estos puntos.

	Municipio	Comunidad
1		Asientos
2		Guadalupe de Atlas
3		Bimbaletes
4	Asientos	Ciénega Grande
5		Lázaro Cárdenas
6		San José del Río
7		Villa Juárez
8		Tepezalá
9		San Antonio
10		Los Alamos
11	Tepezalá	El Barranco
12		El Chayote
13		Ojo de Agua de los Montes
14		Puerto de la Concepción
15		San José de Gracia
16	San José de Gracia	San Antonio de los Ríos
17		Paredes
18		Palo Alto
19		Ojo de Agua de Crucitas
20		Tildio
21	El Llano	Santa Rosa
22		San Miguel de Sandoval
23		Los conos
24		Las Flores



Asimismo, con la finalidad de dotar de la infraestructura tecnológica y de telecomunicaciones necesaria para brindar servicios de calidad en las Casas del Bien Común, se realizó la instalación de internet en el 100 por ciento de estos centros de encuentro que buscan fortalecer el desarrollo personal, familiar y comunitario.

Como autoridad estatal en mejora regulatoria, la SIGOD llevó a cabo una serie de actividades para promover la simplificación de trámites y servicios, y garantizar que las regulaciones sean para beneficio del ciudadano. Entre estas actividades destacan las siguientes:

- La elaboración del Programa Estatal de Mejora Regulatoria, el cual se compone de 39 Programas de Mejora Regulatoria correspondientes a Dependencias, Instituciones y Organismos de Gobierno del Estado, así como los Programas de los once municipios. Estos programas contienen más de 2 mil acciones de simplificación y digitalización a 444 trámites estatales y 81 trámites municipales.
- La Agenda Regulatoria se integró con el objetivo de garantizar que las regulaciones no generen barreras para la ciudadanía, por el contrario, les beneficien. Este documento contiene 85 propuestas de modificación, creación o eliminación de regulaciones, las cuales fueron elaboradas con la participación de 27 dependencias y 8 municipios.
- Con la aprobación y publicación de siete nuevos Reglamentos Municipales de Mejora Regulatoria, por primera vez los once municipios de Aguascalientes cuentan con una regulación integral en esta materia.
- Con el objetivo de ofrecer una mayor apertura a la ciudadanía, se implementó por primera vez la herramienta de la Protesta Ciudadana. A través de esta herramienta, se han recibido y dado seguimiento a 18 protestas ciudadanas.



- El primer Programa Estatal de Capacitación y Certificación de Mejora Regulatoria, al que se sumaron todos los municipios del estado, tuvo los siguientes resultados: La elaboración de 11 Programas Municipales de Mejora Regulatoria; la publicación o actualización de los Reglamentos Municipales de Mejora Regulatoria, y el incremento y actualización de trámites y servicios en la **Ventanilla Única de Trámites del Estado de Aguascalientes (comp. camp.)**.



El
gigante
de México

Asimismo, se publicó la *App Aguascalientes Digital*, en la cual se pueden realizar algunos trámites como: pago de control vehicular, alta de licencia de manejo, alta de tarjeta de circulación, tarjeta SOLUCIONES digital, así como consultar las noticias sobre los sucesos más importantes que emprende el Gobierno del Estado, y obtener información sobre eventos que se llevarán a cabo en el estado y sus municipios. Actualmente se han realizado un total de 33 mil 464 descargas para Android y 9 mil 373 para iOS.

Como parte del compromiso de esta administración por brindar mejores servicios a la ciudadanía, la SIGOD implementó la Tarjeta SOLUCIONES Digital, la cual se puede tramitar en la App móvil Aguascalientes Digital y vincularse con el Expediente Digital. Además, a través de la siguiente página <https://soluciones.aguascalientes.gob.mx/> se pueden consultar los descuentos en rubros como: servicios, educación, alimentación y salud.

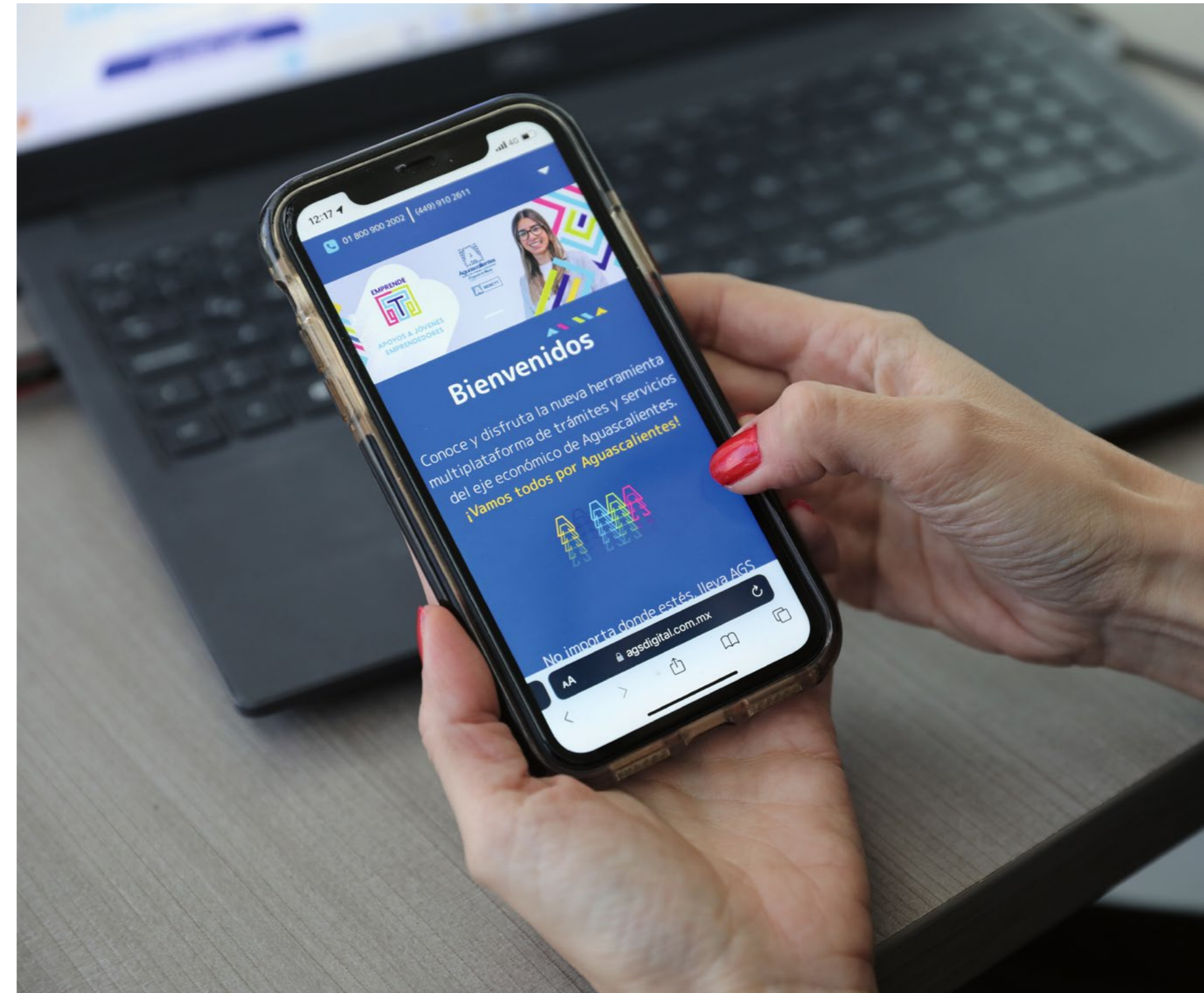
Con el objetivo de garantizar mayor certeza en la información de actos registrales y brindar un servicio de calidad a la población, el estado se integró al Sistema Nacional de Registro e Identidad (SID). Este sistema busca un registro único digital de hechos y actos del estado civil. A tan solo 6 meses de su implementación en las once oficinas del estado, se han generado más de 287 mil actas certificadas.

El sistema de NotariaNet incorporó tres trámites completamente en línea: Primer Aviso Preventivo, Certificado de Libertad o Existencia de Gravámenes y Certificado de Libertad o Existencia de Gravámenes con Aviso Preventivo. Esto eliminó la necesidad de que los notarios públicos acudan presencialmente a las oficinas de RPP. Desde la liberación de estos nuevos trámites, se han emitido más de 1400 resoluciones en línea.

Anteriormente, los expedientes para la autorización de fraccionamientos, condominios, desarrollos inmobiliarios especiales, asentamientos humanos irregulares y reservas de crecimiento ejidal se presentaban de manera física. Con la reforma al Código Urbano, se actualizó el Sistema SIFRAGS para que los desarrolladores puedan presentar los expedientes desde sus oficinas en cualquier momento. Esto ha permitido un mayor control del expediente, evitando la pérdida de documentos, y ha proporcionado una herramienta de consulta rápida y confiable para las autoridades y los actores inmobiliarios. Además, se han capturado más de 27 proyectos.

Las claves catastrales para fraccionamientos y condominios se abrían de manera individual, lo que representaba una gran inversión de tiempo para los constructores y desarrolladores. Con la implementación de mejoras internas, se logró reducir el 40 por ciento los tiempos de respuesta, gracias a la creación de un sistema de carga masiva. Al día de hoy, se han abierto 3 mil 665 claves catastrales para fraccionamientos y condominios a través de este sistema.

A la fecha, el estado cuenta con 22 Cajeros al servicio de la ciudadanía, los cuales han realizado 447 mil 175 trámites con eficacia y proximidad. Esta cifra representa una cobertura del 55 por ciento en los municipios.



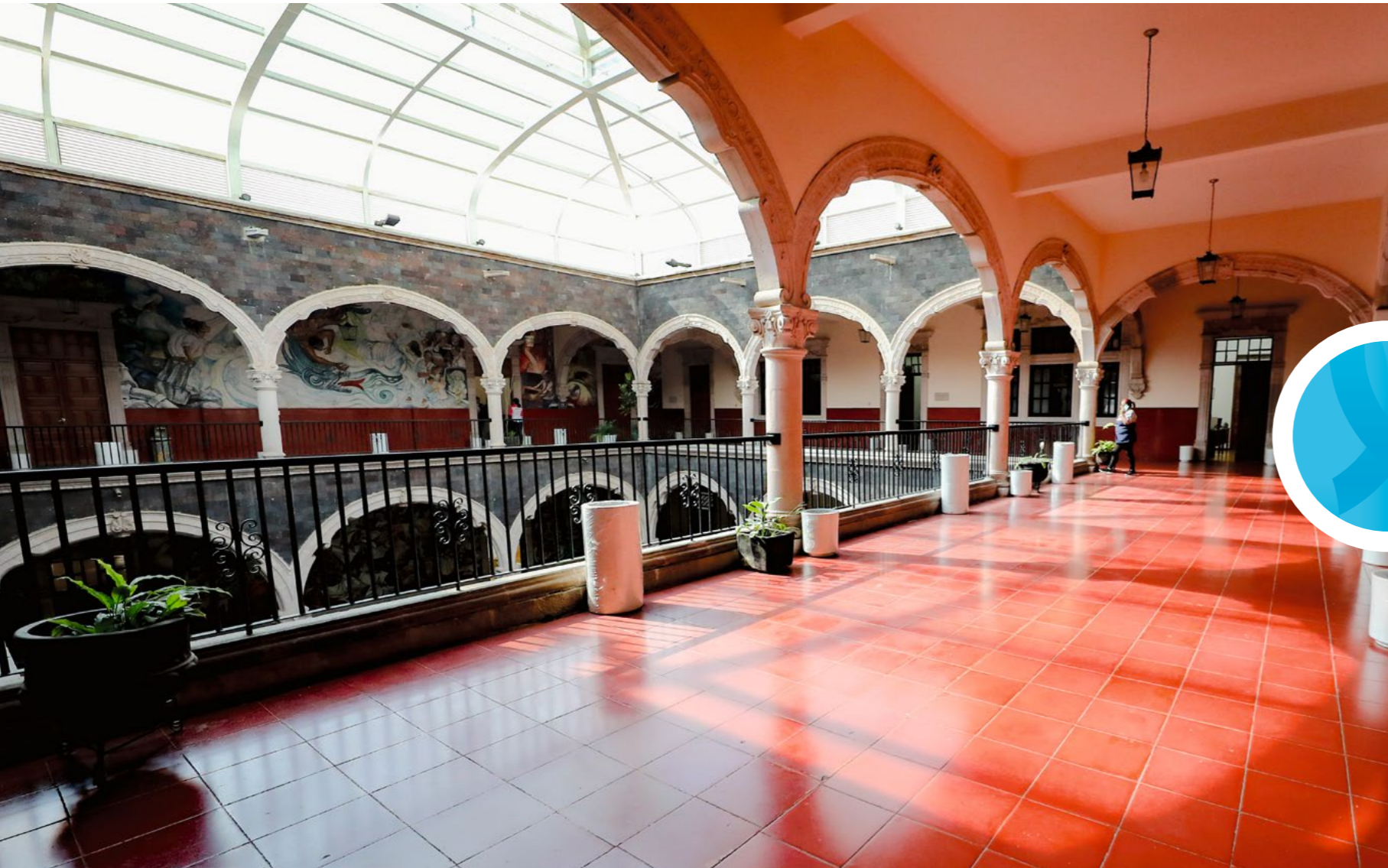
GOBIERNO EFICIENTE

La planeación de las contrataciones por ejercicio fiscal tiene como consecuencia una disminución de las economías presupuestales y la repetición de procedimientos de contratación año tras año. Esto se puede evitar mediante una planeación multianual, que permita aprovechar las economías de escala y optimizar los recursos. De esta manera, durante el periodo de octubre de 2022 a julio de 2023, la *Secretaría de Administración* realizó diversos procedimientos de contratación consolidados para los ejercicios fiscales 2023 a 2025. Esto permitió obtener una economía del 6.08 por ciento, equivalente a un ahorro presupuestal de 174 millones de pesos para el erario público. Además, se adjudicaron mil 872 millones de pesos a Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, que representan casi el 70 por ciento del total contratado. Esto contribuye al desarrollo del sector productivo de la economía regional y la generación de empleo.

De octubre de 2022 a julio de 2023, el Gobierno del Estado de Aguascalientes firmó cartas compromiso con diversas universidades para contribuir a la profesionalización y crecimiento personal de las y los servidores públicos. El objetivo es que la ciudadanía cuente con funcionarias y funcionarios capacitados para cumplir sus encargos. Gracias a esta colaboración entre gobierno y universidades, se ha logrado un aumento significativo en el número de personas servidoras públicas que cursan estudios de posgrado. Esto les brinda más oportunidades de crecimiento y desarrollo, y mejora la calidad de los servicios públicos que se ofrecen a la ciudadanía.

El Sistema de Evaluación del Desempeño (SEDE) es un programa semestral, que tiene como objetivo dar seguimiento al Plan de Desarrollo del Estado 2022-2027. En el periodo de enero a junio de 2023, 952 personal de mandos medios realizó la autoevaluación de competencias, planearon y evaluaron sus metas. Esto contribuye a medir el cumplimiento de los objetivos del gobierno y a mejorar la gestión pública.





FINANZAS PÚBLICAS



Finanzas Sanas a través de políticas tributarias efectivas, ejerciendo una administración responsable y eficiente del presupuesto, generando información financiera oportuna y transparente que coadyuve a la toma de decisiones.

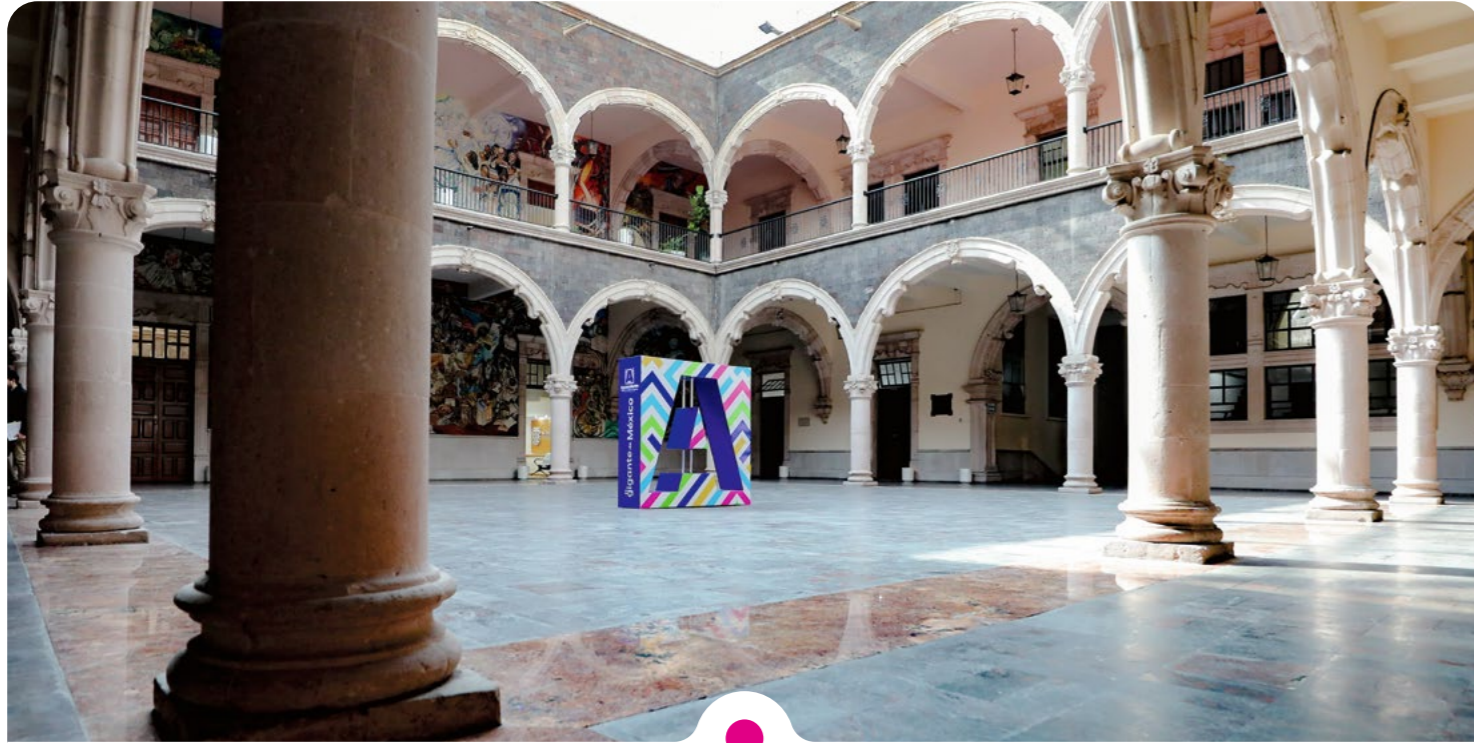


META 17n.1

Consolidar una política tributaria efectiva (ODS).

META

Lograr la máxima calificación en el Informe Estatal del Ejercicio del Gasto (IEEG) (IMCO).



FINANZAS PÚBLICAS

La *Secretaría de Finanzas* busca ser líder nacional en mejora regulatoria para la atracción de inversión local, nacional y extranjera en beneficio de la creación de riqueza y empleo mediante la construcción de una plataforma innovadora de acceso y transparencia en los procesos de servicio ciudadano, administrativos y financieros; con la creación de un gobierno digital integral para ofertar un servicio de calidad y reducir costos mediante una reingeniería orgánica y de procesos que permitan un gobierno competitivo y eficiente. Es por lo anterior, que se ha fortalecido el acceso a la información, la transparencia y la simplificación de un sin número de operaciones y trámites, en beneficio de las y los agascalentenses.

Es importante mencionar, que el adecuado manejo y administración de las finanzas públicas incide directamente en el desarrollo económico del estado y por consecuencia, en el beneficio de sus habitantes. En este sentido, el Gobierno del Estado de Aguascalientes continuará fomentando una política tributaria que oriente al fortalecimiento de las finanzas públicas, el combate a la evasión y la elusión fiscal.

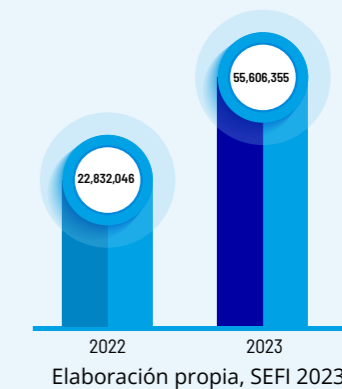
Como parte de la estrategia para apoyar a las y los contribuyentes en la regularización de sus registros vehiculares, se implementó un módulo móvil que visita hasta en tres ocasiones los municipios que no cuentan con un módulo fijo de Finanzas, con la finalidad de acercar los trámites locales de canje de placas, altas y bajas, presupuestos y orientación.

Además, la Secretaría de Finanzas participa en el programa *Gobernadora Cerca de ti*, que se lleva a cabo los sábados en diferentes colonias del municipio capital y en los municipios del interior. En estos módulos móviles, las personas pueden realizar diversos trámites. La dependencia cuenta con 4 módulos fijos en los municipios de Rincón de Romos, Calvillo, Cosío y Jesús María. Los dos últimos se abrieron en enero de 2023.

Como parte de la modernización, se implementó el pago en línea, que permite al contribuyente obtener su factura y tarjeta de circulación digital en el momento. La recaudación de Ingresos Propios aumentó un 33.9 por ciento en el primer año de la administración, al pasar de 1.6 mil millones de pesos en 2022 a 2 mil millones de pesos en 2023.

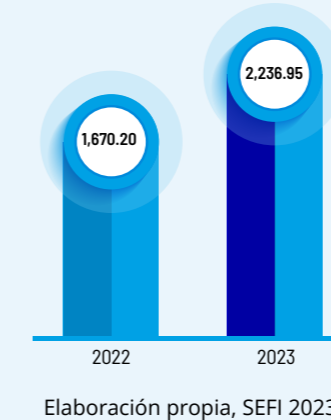
Para apoyar a las personas que no tienen la capacidad económica para pagar sus contribuciones, el gobierno les ofrece la posibilidad de realizar un convenio de pago en parcialidades. Con esta medida, se ha logrado recaudar más de 55.6 millones de pesos en créditos fiscales.

Recaudación de convenios (Créditos fiscales Enero-Julio) 2022 vs 2023

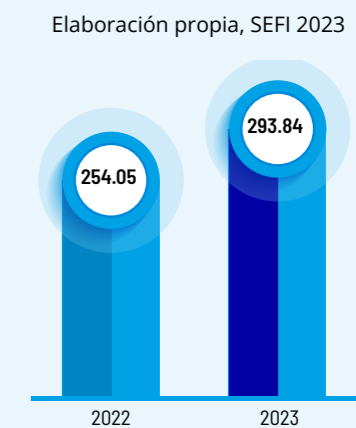


La recaudación por Control Vehicular aumentó 15.7 por ciento en 2023, alcanzando los 293.8 millones de pesos, con respecto a 2022.

Ingresos propios Enero-Julio (Cifras en mdp)

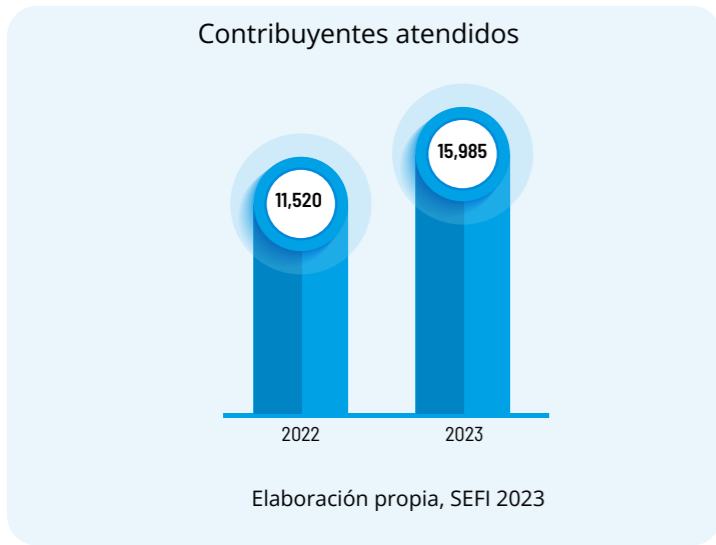


Control Vehicular Enero-Julio (Cifras en mdp)

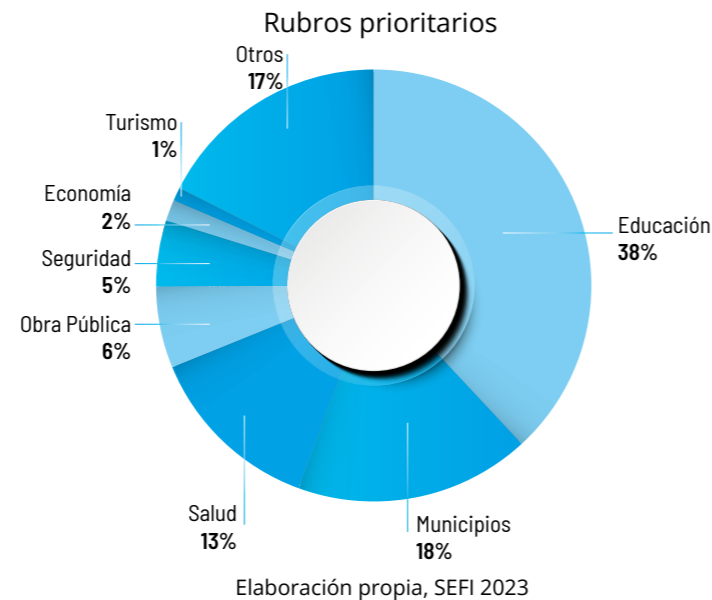


La Secretaría de Finanzas arrancó el programa de *Canje de Placas Voluntario*, en cumplimiento con la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SCT-2-2016, que establece que el cambio de placas debe realizarse cada tres años por cuestiones de seguridad. Hasta el momento, se han canjeado 18 mil 571 láminas.

El Programa *Afiliate* brinda asesoría personalizada a contribuyentes omisos de Impuestos Estatales para ayudarlos a cumplir con sus obligaciones fiscales. Los contribuyentes reciben beneficios en el cálculo y declaraciones, así como descuentos en recargos. Hasta la fecha, se han atendido a 15 mil 985 contribuyentes, recaudando 109 millones de pesos con un total de 54 mil 654 trámites realizados.



El *Presupuesto de Egresos* apuesta por temas prioritarios para el estado y sus habitantes, con un incremento considerable en los rubros de Educación, Obra Pública, Salud, Seguridad y Economía. En Salud, se busca un fortalecimiento histórico con mayor equipamiento y abastecimiento de insumos y medicamentos. Se han destinado más de 100 millones de pesos al sistema de educación, brindando apoyos como becas y uniformes, creación de nuevas escuelas y mejoramiento de las ya existentes. En Seguridad, se han arrendado 100 patrullas nuevas, se ha mantenido el mantenimiento de C5i y se han adquirido cámaras de video vigilancia. En Obra Pública, se ha mejorado la infraestructura y vialidades del estado, destacando la rehabilitación del tercer anillo con una inversión de más de 600 millones de pesos. En Turismo, se ha mantenido el objetivo de incrementar la derrama económica y la generación de empleos. Se han realizado acciones a través del Patronato de la FNSM, la Secretaría de Turismo y el Buró de Congresos y Visitantes. En Economía, se han brindado apoyos a empresas ya establecidas, así como a mujeres y jóvenes emprendedores. Con estas acciones, se busca una administración eficiente, eficaz y responsable de los recursos financieros del estado.



La Secretaría de Finanzas tiene como objetivo generar información financiera y presupuestaria veraz y oportuna, que coadyuve a la toma de decisiones, programación con base en resultados, evaluación y rendición de cuentas. Para ello, se rige por los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, en consonancia con los objetivos del Plan de Desarrollo y con lo que establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En 2022, se cumplió con la entrega oportuna de la Cuenta Pública anual al H. Congreso del Estado, tanto de Gobierno Central como de sus Entidades y Fideicomisos. Asimismo, presentó informes mensuales al Órgano Superior de Fiscalización.



Además, la actual administración ha puesto especial énfasis en la disciplina financiera. Como resultado, el estado mantiene un nivel sobresaliente en el manejo de su deuda pública, de acuerdo con el Sistema de Alertas, el cual clasifica el nivel de endeudamiento de las entidades federativas en tres niveles:

- Endeudamiento sostenible
- Endeudamiento en observación
- Endeudamiento elevado

Así mismo, considera tres indicadores para la evaluación del nivel de endeudamiento:

- Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de libre disposición
- Servicio de la Deuda y Obligaciones sobre Ingresos de libre disposición
- Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos totales

Durante el primer trimestre de 2023 se cuenta con un endeudamiento en nivel sostenible, con un semáforo en el Sistema de Alertas en color verde, lo que ha posicionado al estado como una de las entidades con menor nivel de endeudamiento en el país.

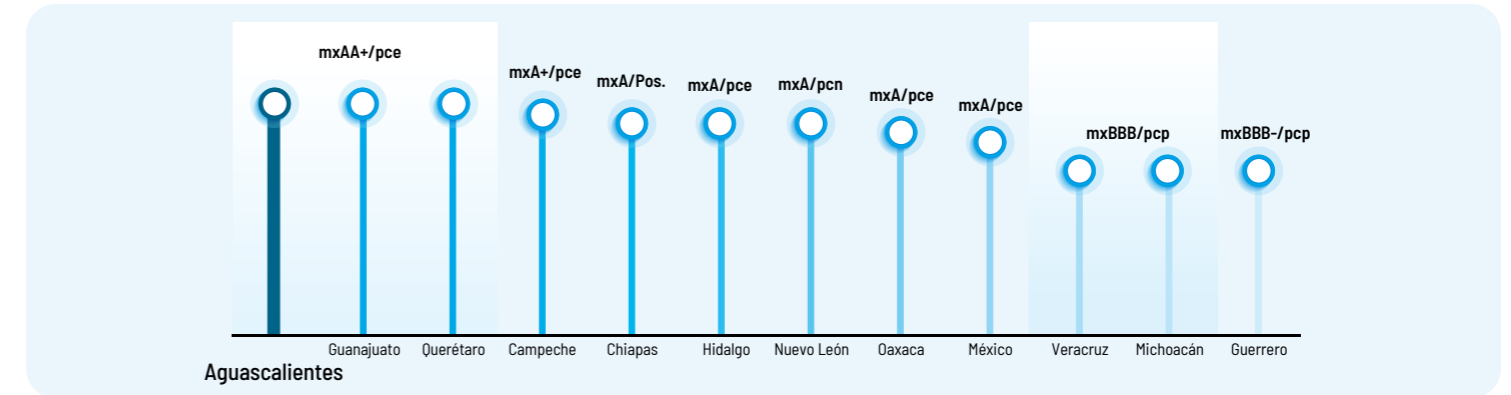
Valor de los indicadores del Sistema de Alertas

CUENTA PÚBLICA	RESULTADO DEL SISTEMA DE ALERTAS	INDICADOR 1	INDICADOR 2	INDICADOR 3
2016	●	● 43.1%	● 4.2%	● 0.6%
2017	●	● 30.6%	● 3.5%	● -7.4%
2018	●	● 24.4%	● 3.0%	● -8.4%
2019	●	● 2876%	● 3.3%	● -5.8%
2020	●	● 28.6%	● 3.1%	● 8.8%
2021	●	● 34.7%	● 3.1%	● -8.2%
2022	●	● 30.6%	● 3.8%	● -7.2%

Fuente: SHCP. Sistema de Alertas (junio 2023)

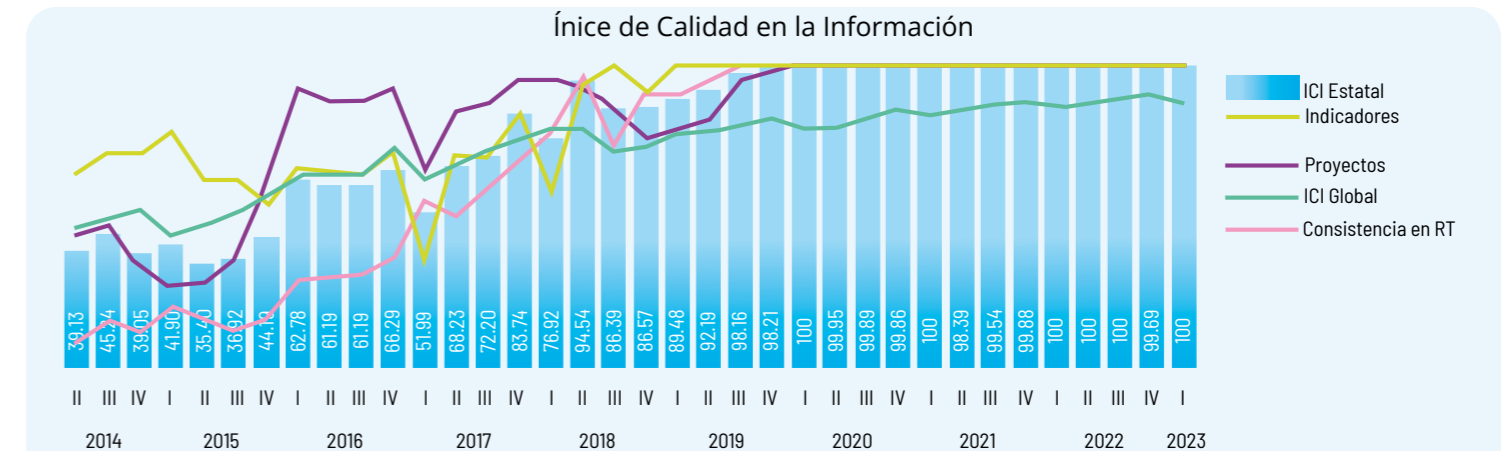
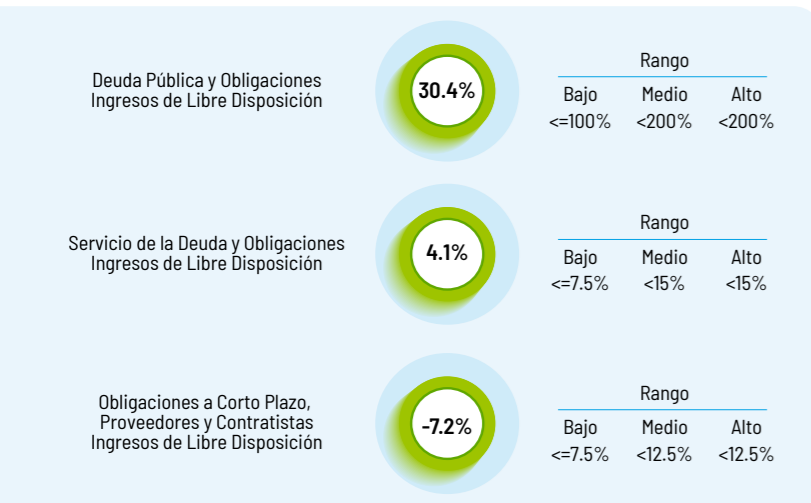
S&P Global Ratings confirma la calificación crediticia de Aguascalientes en escala nacional mxAA+ y en escala internacional BBB, ambas con perspectiva estable. La agencia calificadora destacó la sólida posición de liquidez presupuestal del estado, una de las más altas a nivel nacional. Este resultado es el reflejo de la correcta y transparente aplicación de los recursos públicos, así

como de las políticas públicas adecuadas en materia financiera. Además, nuestro estado se encuentra en proceso de una segunda calificación crediticia nacional con Fitch Ratings. Estas calificaciones expresan la opinión favorable de empresas especializadas en analizar aspectos fundamentales para las finanzas públicas de los estados, como es su capacidad financiera disciplinada.



Aguascalientes ocupa el primer lugar nacional en el Índice de Calidad de la Información (ICI) del Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Esto se debe a que la Secretaría de Finanzas del estado ha coordinado la presentación cabal y oportuna de los informes trimestrales sobre el destino, ejercicio e indicadores de los recursos federales transferidos. La información

que se reporta es de alta calidad y sirve para mejorar las asignaciones presupuestarias, con lo que se da cumplimiento a lo estipulado en el artículo 85 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, que establece que las entidades federativas deben reportar al Ejecutivo Federal, informes periódicos consolidados sobre el destino y ejercicio del gasto, e Indicadores respecto de los recursos federales que les sean transferidos.



Fuente: elaboración propia con información del SRFT

Los reintegros a la Tesorería de la Federación por recursos federales transferidos, en lo relativo a 2022, se redujeron al 0.97 por ciento en promedio, gracias a la estrecha comunicación y coordinación con los ejecutores de recursos federales.

Reintegros a la TESOFE, ejercicio 2022 (mdp)

Concepto	Ministrado / Recaudado	Reintegro a la TESOFE	
		Importe	%
Aportaciones Ramo 33	\$11,691	\$ 76	0.64%
Convenios Federales	2,000	57	2.86%
Total	\$13,691	\$133	0.97%

La Secretaría de Finanzas ha atendido en tiempo y forma el 100 por ciento de los requerimientos de información y solicitud de aclaraciones, lo que ha contribuido a reducir el número de observaciones determinadas. Hasta agosto de 2023, se han iniciado 24 auditorías para la revisión de la cuenta pública 2022. De estas, 10 ya se han concluido y se han determinado 15 observaciones, las cuales ya fueron atendidas.

Aguascalientes obtuvo la calificación más alta que ha registrado el estado desde la creación del Sistema de Evaluación de la Armonización Contable, con un 97.63 por ciento de cumplimiento. Esta calificación es un reflejo del compromiso del estado con la transparencia y la rendición de cuentas.

La Secretaría de Finanzas ha atendido más de 100 demandas locales y federales, así como 70 recursos de revisión y de revocación al mes. Al inicio de la administración, se contaba con un rezago de 292 solicitudes de prescripción. En menos de un año, se han trabajado y concluido 132 expedientes, lo que representa una disminución del 45 por ciento del rezago. Asimismo, en el periodo de octubre de 2022 a agosto de 2023, se han recibido 109 solicitudes de prescripción, de las cuales 55 han sido resueltas.





TRANSPARENCIA



OBJETIVO DE DESARROLLO SUSTENTABLE 17

Dar cumplimiento a la normatividad en materia de control, evaluación y transparencia en el manejo de los recursos, así como en los procesos de compra, licitación y contratación de obra y equipamiento, promoviendo acciones oportunas de revisión y prevención

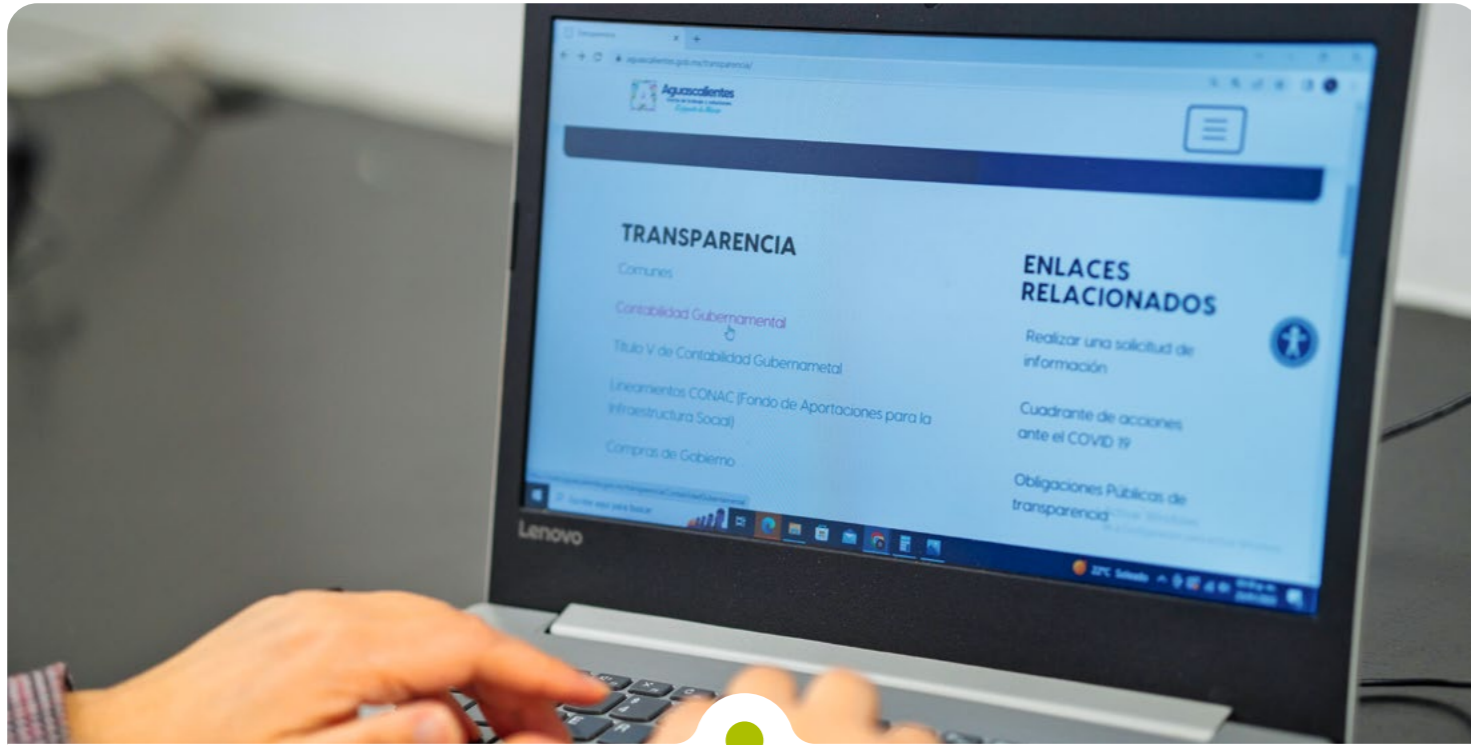


META

Crear, en todos los niveles, instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas (ODS).

META

Lograr la máxima calificación en el Barómetro de Información Presupuestal Estatal (BIPE) (IMCO).



TRANSPARENCIA

El Gobierno Constitucional del Estado de Aguascalientes, en congruencia con su responsabilidad de velar por la transparencia, el control interno y la rendición de cuentas en la administración pública, busca mejorar la gestión gubernamental y promover la confianza de la sociedad. Para ello, la Contraloría del Estado tiene la responsabilidad de garantizar el control, la evaluación y la fiscalización de los recursos públicos. Para cumplir con este objetivo desarrolla acciones clave, como el diseño e implementación de estrategias de transparencia y control interno en todas las dependencias y entidades de la administración pública estatal. También fortalece los mecanismos de vigilancia y seguimiento para asegurar que los recursos públicos se utilicen de manera eficiente. A

través de auditorías internas y externas, la Contraloría del Estado evalúa el cumplimiento de los procesos e identifica áreas de mejora. Esto permite una toma de decisiones informada y una gestión más eficiente de los recursos públicos.

En el primer año de gobierno, la Contraloría del Estado ha generado resultados tangibles y beneficios significativos para la sociedad. La transparencia en la administración pública se ha fortalecido, permitiendo que la ciudadanía tenga acceso a información relevante y comprensible sobre el uso de los recursos públicos y el cumplimiento de las obligaciones de las y los servidores públicos.

En febrero de 2023, el Gobierno del Estado de Aguascalientes, un *Gobierno Transparente* entregó a Transparencia Mexicana 59 declaraciones 3 de 3, como parte de su compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas. Con esta acción se da cumplimiento a la normatividad vigente y se atiende la demanda ciudadana de conocer el patrimonio de las personas servidoras públicas. También contribuye a restaurar la confianza en la gestión pública, al permitir a la ciudadanía evaluar la integridad y transparencia de las y los funcionarios. La entrega de esta información a Transparencia Mexicana, una ONG que promueve la transparencia y combate la corrupción, refuerza la rendición de cuentas y la probidad del gobierno estatal.

El nuevo Modelo Estatal de Control Interno promueve la eficiencia, responsabilidad y confianza en el Gobierno, asegurando la transparencia en la administración de recursos públicos. Este modelo fortalece y optimiza la gestión interna, estableciendo normas y procesos que mejoran la operatividad, la transparencia y la rendición de cuentas. El modelo integra diversas áreas funcionales para lograr una gestión más efectiva y responsable. En esencia, es un conjunto de directrices y prácticas que contribuyen a fortalecer la gobernanza y mejorar la calidad de los servicios públicos, promoviendo una cultura de transparencia y excelencia en la administración gubernamental. Este modelo tiene un impacto positivo en la prevención de irregularidades, la eficiencia administrativa, la transparencia y la confianza en el Gobierno. Ayuda a construir una gestión más efectiva, responsable y confiable, lo que beneficia tanto a las instituciones gubernamentales como a la sociedad en su conjunto.

Para fortalecer la rendición de cuentas, el Gobierno del Estado ha implementado acciones clave, como la profesionalización de las y los servidores públicos, a través de la capacitación y asesoramiento en áreas como auditoría gubernamental, ética, transparencia, declaraciones patrimoniales, procesos administrativos, entre otros. Estas iniciativas han fortalecido la coordinación, difusión legal y eficacia de los Órganos Internos de Control, las Unidades de Transparencia y los Comités de Ética en toda la Administración Pública Estatal. Además, se realizó el Taller de Fortalecimiento de Capacidades Municipales para la Fiscalización Superior. Este taller, desarrollado con el apoyo de la Auditoría Superior de la Federación y la participación de los presidentes municipales del estado, permitió adquirir conocimientos y fortalecer habilidades en materia de auditoría, interpretación de normativas fiscales, de riesgos y la generación de informes. Con estas acciones se contribuye a mejorar la eficiencia y eficacia de la fiscalización, y a la prevención y detección temprana de irregularidades. Como resultado, la confianza en la administración pública se fortalece ante los ojos de la ciudadanía.

Con la destacada participación del Auditor Superior de la Federación, se anunció que los once municipios de Aguascalientes serán auditados en la cuenta pública del gasto federalizado de 2022. Este cambio es significativo, ya que en años anteriores sólo se auditaron de dos a tres municipios. Con esta acción, Aguascalientes se une a los once estados que tendrán una cobertura universal en los procesos de fiscalización por parte de la federación en 2023. Es importante destacar, que el 85 por ciento de los recursos asignados a estados y municipios proviene del Gobierno Federal, de ahí la trascendencia de este proceso de revisión y supervisión del buen manejo de los recursos públicos.



En atención al *Cumplimiento de obligaciones en materia de transparencia y Cumplimiento de atención a solicitudes de información*, se establecieron nuevos mecanismos para el acceso a la información pública a través de las Unidades de Transparencia en cada dependencia y entidad. Estos mecanismos incluyen asesoramiento a las unidades de nueva creación, incluidas en la reciente Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal. El objetivo es asegurar la integridad de la información divulgada y las respuestas en tiempo y forma a las solicitudes de información. Esto garantizará que la información gubernamental disponible para el público sea de alta calidad. Como parte del programa de trabajo, se avanzó en la instalación de 22 Comités de Ética en las dependencias y entidades del Gobierno del Estado, con el objetivo de fomentar la ética y enfrentar casos de faltas o incumplimiento de las obligaciones establecidas en la norma.

La Contraloría Social, a través de los Comités de Contraloría Social, ha contribuido a fortalecer la participación ciudadana en la fiscalización y rendición de cuentas. En la actualidad, se han integrado 38 Comités, lo que ha permitido empoderar a la sociedad civil y establecer sólidos canales de confianza entre las instituciones públicas y la ciudadanía. Esta participación ciudadana es esencial para garantizar la transparencia en el uso de recursos públicos y la eficiencia y eficacia en la ejecución de programas y acciones gubernamentales. Al actuar como un observador activo, la Contraloría Social ayuda a lograr los objetivos de estos programas de manera efectiva. Por lo tanto, es importante fortalecer la participación ciudadana en la Contraloría Social para garantizar un control más efectivo del gasto público y de los programas sociales. Esto impulsará un desarrollo equitativo y sostenible en beneficio de toda la comunidad agascalentense.



ESTADO DE GOBERNABILIDAD



Desarrollamos políticas públicas que contribuyan a mejorar el desempeño del sistema de procuración e impartición de justicia, a través de la generación de datos, Justicia y Seguridad, IMCO.

Una sociedad incluyente con altos niveles de calidad de vida para su población es más justa y competitiva. Proponemos políticas públicas para generar igualdad de condiciones laborales para mujeres y hombres, Sociedad Incluyente, IMCO.



META 8.8

Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.

META 10.2

De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión, situación económica u otra condición.

META 10.3

Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto.

META 6.3

Promover el Estado de Derecho en el plano estatal y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todas y todos.

META 16.7

Garantizar la adopción de decisiones inclusivas, participativas y representativas en todos los niveles, que respondan a las necesidades de todas las personas

META 16.9

De aquí a 2030, proporcionar acceso a una identidad jurídica para todas y todos, en particular mediante el registro de nacimientos.

META 16.B

Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias, en favor del desarrollo sostenible.



ESTADO DE GOVERNABILIDAD

La gobernabilidad es esencial para el desarrollo integral de la sociedad, en todos los ámbitos. El respeto a los derechos y el cumplimiento de las obligaciones de gobierno y ciudadanía permiten una convivencia armónica y una visión compartida de futuro. La *Secretaría General de Gobierno* es el órgano encargado de conducir la política interior del estado. Para ello, genera un diálogo permanente con los diferentes sectores, a través de sus grupos representativos y actores sociales, para conocer sus necesidades y atenderlas.

El Gobierno del Estado de Aguascalientes cuenta con un marco jurídico actualizado para que sus entidades realicen sus actos de autoridad con certeza y seguridad

jurídica, manteniendo el Estado de Derecho. Para ello, se gestionó la creación, reforma, adición y/o derogación de 60 instrumentos normativos, de tal manera que garanticen la prevención de conflictos y la protección de los derechos humanos.

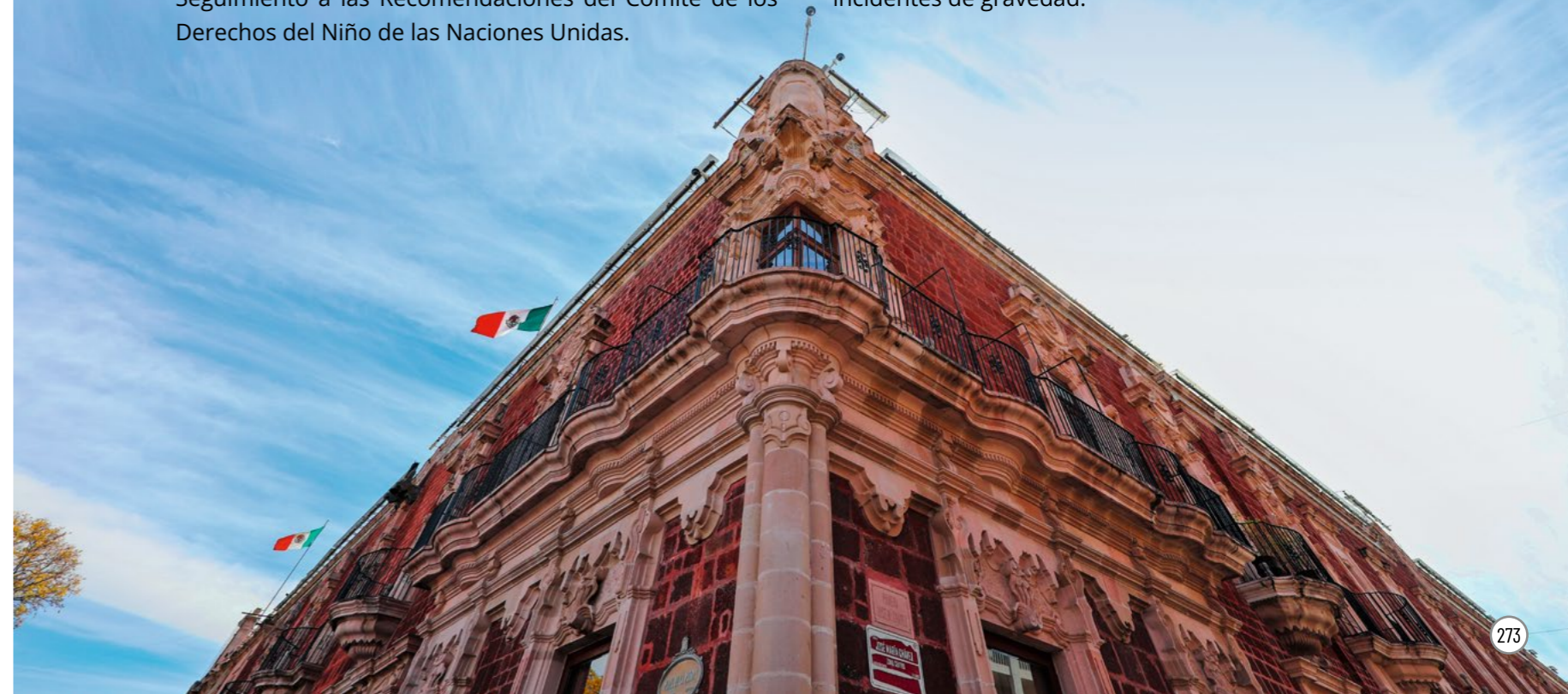
Para fortalecer el proceso de toma de decisiones efectivas e informadas en el Gobierno del Estado y para diseñar políticas públicas específicas, se han realizado 83 estudios y análisis, entre ellos: Estudio sobre Violencia de género en Aguascalientes; Análisis de la Agenda de Riesgos de Gobernabilidad; Análisis y Monitoreos semanales de Factores de Riesgo de Ingovernabilidad Municipal; Análisis y Reportes de Incidencia Delictiva del Fuero

Común; Análisis y Reportes del Panorama Económico del Estado; Análisis y Reportes de Seguimiento a los Recursos Federales de las Participaciones y Aportaciones para Aguascalientes; Modelo de implementación de Política Transversal en Materia de Familia, entre otros. Se realizó la encuesta para identificar necesidades y demandas de la población Consulta joven en tu Colonia, en cuya primera fase se registró el levantamiento de 21 mil encuestas.

El Sistema de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) tiene la responsabilidad de garantizar la protección, prevención y restitución integral de los derechos humanos de este grupo poblacional. En este marco, se instalaron la Comisión de las Secretarías Ejecutivas de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del estado de Aguascalientes y de sus municipios, así como tres Comisiones y una Subcomisión. Además, se aprobaron los programas de la Comisión de Primera Infancia de Aguascalientes y de la Comisión de Seguimiento a las Recomendaciones del Comité de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas.

La Casa del Adolescente es un espacio que busca favorecer a las y los adolescentes, eliminando o reduciendo sus desigualdades. Para ello, impulsa acciones para remediar situaciones de desventaja, exclusión y discriminación. En este espacio se han ofrecido talleres para 3 mil adolescentes, se han entregado 10 mil 758 comidas, se han realizado mil 358 atenciones en trabajo social y psicología, y se han llevado a cabo eventos recreativos con una asistencia de mil 750 adolescentes. Además, se han realizado capacitaciones a un total de mil 116 participantes.

La protección civil es fundamental para garantizar la seguridad de las personas y sus bienes en caso de emergencia. Por ello, se realizan eventos como el Macrosimulacro, en el que participaron 19 mil 585 personas, a fin de ayudar a la población a actuar adecuadamente en caso de un evento real. En coordinación con los servicios de emergencia, las festividades de Semana Santa, en las que se registró una afluencia de 123 mil 692 personas a los 75 parajes recreativos del estado, transcurrieron sin incidentes de gravedad.



La atención oportuna y efectiva a las emergencias es fundamental para salvaguardar la vida de las personas y sus bienes. En el caso del accidente vehicular entre un tren y un auto tanque en el fraccionamiento México, los servicios de emergencia de los tres órdenes de gobierno trabajaron en coordinación para evacuar a 219 personas de la zona de emergencia y sofocar los incendios en 58 casas afectadas. Gracias a este trabajo conjunto, se logró el objetivo principal de proteger la vida de las personas.

La Comisión de Atención a Víctimas del Estado de Aguascalientes, que brinda asesoría y apoyo a víctimas, con el objetivo de evitar la revictimización, apoyar su acceso a la justicia y a la reparación del daño, tuvo una participación importante en este caso en particular. Instaló un módulo de atención y asesoría jurídica. Actualmente, representa jurídicamente a 46 víctimas, de las cuales 16 han recibido la reparación total del daño, incluyendo 11 personas por daños a vehículos, 4 personas por daños a viviendas y 1 persona por daños a ambos.

El Gobierno de Aguascalientes ha fortalecido la atención a víctimas de delitos y violaciones a derechos humanos, con la autorización del *Programa Estatal de Atención Integral a Víctimas* y la actualización del tabulador de medidas de ayuda, asistencia, atención y reparación integral. Al inicio de este Gobierno, solo se contaba con un acuerdo de dictamen de reparación integral. Actualmente, se han emitido 11 acuerdos, de los cuales 6 son para ayuda inmediata, asistencia y atención, y 5 para reparación integral y compensación. Las víctimas beneficiadas han sufrido violaciones a derechos humanos y delitos como tentativa de feminicidio, violencia familiar, violación equiparada, homicidio doloso, homicidio doloso en riña, homicidio culposo, lesiones culposas y privación ilegal de la libertad.

En 2022, no existía un fondo para la atención a víctimas. En 2023, se logró un presupuesto de 3 millones de pesos para el *Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral*, destinado a víctimas de delitos de alto impacto. En este Gobierno, se han erogado más de 712 mil pesos en beneficio de 4 víctimas, incluyendo una mujer víctima de feminicidio en grado de tentativa y violencia familiar, y dos víctimas menores de edad por homicidio doloso cometido a su madre. También se ha incrementado la representación legal de víctimas del delito. Al inicio de este Gobierno, se contaba con 350 carpetas de investigación en integración y mil 500 carpetas jurisdiccionales. Actualmente, se cuenta con 768 carpetas de investigación en integración y 3 mil 709 carpetas jurisdiccionales. En el periodo de octubre de 2022 a julio de 2023, se han brindado 12 mil 225 servicios de asesoría jurídica, acompañamiento y representación legal.

El diálogo y la construcción de acuerdos entre los actores políticos y sociales son fundamentales para mantener el Estado de Derecho. En el año 2022, se llevaron a cabo 395 reuniones con diferentes grupos, de las que se derivaron 283 acuerdos para conducir asuntos del orden político

y mantener la armonía social. Además, se cubrieron 2 mil 021 eventos de organismos públicos y sociales, dos veces más que en el año 2021. Esto permitió contar con un panorama real de la situación socio-política en la entidad. Finalmente, se ofrecieron a la ciudadanía 683 soluciones alternativas de conflictos a través de canales de comunicación, consistentes en 610 asesorías jurídicas y 73 mediaciones. Esto evitó que las personas tuvieran que recurrir a las instancias judiciales.

La vinculación institucional entre ocho municipios de nuestro estado y el Consulado General de los Estados Unidos en Guadalajara permitió a la población acceder a información personalizada y de acompañamiento sobre los beneficios federales en materia de seguridad social. Además, se llevaron a cabo 22 orientaciones normativas con los municipios para garantizar la legalidad y gobernabilidad interna. Esto permitió que los cabildos se pronunciaran por la no aprobación de dos procesos legislativos con reformas a la constitución local que eran inconstitucionales.

La apostilla es un trámite que certifica la autenticidad de un documento público. En el periodo que se reporta, se gestionaron 2,084 solicitudes de apostillamiento, de las cuales 988 fueron presentadas por mujeres, 1,006 por hombres y 90 por empresas. Además, se certificaron 3,791 documentos emitidos por funcionarias y funcionarios estatales.

La Secretaría General de Gobierno brindó apoyo jurídico a diversas entidades gubernamentales, coordinando el análisis y revisión de cinco convenios, cuatro reglas de operación y cuatro reglamentos. Además, coordinó la revisión jurídica del Convenio de Colaboración para la correcta ejecución de los certificados de firma electrónica. En materia de representación jurídica y defensa de juicios, la Secretaría General de Gobierno solventó 67 juicios, todos ellos ganados.



Los ordenamientos y disposiciones legales que las autoridades de los Poderes del Estado y de los órganos constitucionales expiden son publicados en el *Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes*. En el periodo que se informa se publicaron 52 ediciones ordinarias, 24 ediciones vespertinas y 50 ediciones extraordinarias. En la plataforma digital del Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes se recibió la consulta mensual promedio de 9,903 visitantes.

El Poder Ejecutivo trabaja para garantizar la igualdad de oportunidades y fortalecer los lazos con el Poder Legislativo. Para ello, impulsa Decretos Legislativos que promueven el Estado de Derecho y responden a las necesidades de la sociedad. Además, proporciona opiniones a los Proyectos de Decreto del H. Congreso del Estado, que son tomadas en cuenta para integrar el marco normativo. En total, se han respondido 415 solicitudes de opiniones.

El Gobierno del Estado brinda asesoría jurídica gratuita a las y los patrones sobre normas en materia de condiciones generales de trabajo. Así, se han brindado un total de 344 asesorías y 11 capacitaciones en beneficio de 355 empleadoras y empleadores. Como medida de observancia de las regulaciones laborales, se han llevado a cabo 248 inspecciones ordinarias y extraordinarias a empresas, para verificar y orientar a las y los empleadores sobre el cumplimiento de la normatividad laboral, lo que representa un incremento del 61.6 por ciento con respecto al número de inspecciones en el mismo periodo del año anterior, en beneficio de 5 mil trabajadoras y trabajadores.

Para prevenir y erradicar el trabajo infantil, se otorgaron 337 permisos de trabajo a menores de edad que cumplieron con la normatividad. Para proteger a niñas, niños y adolescentes durante la Feria Nacional de San Marcos, se firmó un convenio de coordinación con más de 20 organismos gubernamentales, cámaras empresariales y sindicatos. Se realizaron 373 recorridos de vigilancia, en los que se detectaron 108 menores en edad permitida, a quienes se les otorgaron los permisos correspondientes.

La asesoría y representación legal son fundamentales para que las y los trabajadores protejan sus derechos laborales en casos de prácticas injustas, negociaciones y conflictos. La Procuraduría Local de la Defensa del Trabajo brinda asesoría y representa a trabajadoras y trabajadores en 691 juicios laborales, mil 581 seguimientos, 339 audiencias, 219 demandas, 251 juicios concluidos, 54 diligencias de embargo y 88 pagos de convenio. Además, la Procuraduría mantiene reuniones con líderes sindicales para evitar paros laborales y emplazamientos a huelga, promoviendo la paz laboral y el respeto a la libertad sindical.

El Gobierno de Aguascalientes ofrece el *Servicio Público de Conciliación Laboral* para resolver pacíficamente los conflictos entre las y los trabajadores y empleadores. Buscando el equilibrio entre los factores de la producción y la efectividad de las audiencias prejudiciales, se procura lograr acuerdos entre las partes y evitar que el conflicto llegue a los tribunales locales. En apoyo al cierre de conflictos, se han emitido laudos, informes y justificados, se han dado cumplimiento a ejecutorias de amparo y excitativas, así como notificaciones e investigaciones. Este Gobierno recibió 9 mil 811 expedientes rezagados para la conciliación laboral, y durante este periodo se ha logrado el cierre exitoso de mil 206 expedientes.

El *H. Tribunal de Arbitraje* imparte justicia laboral, atendiendo demandas presentadas por trabajadoras, trabajadores y sindicatos en contra de entidades gubernamentales, municipios, el Poder Legislativo y organismos autónomos, así como el registro de asociaciones sindicales. Con base en los principios de transparencia, equidad, imparcialidad y legalidad, el Tribunal ha atendido asuntos de sindicatos en relación a cambios de mesas directivas, asegurando una transición transparente y apegada a derecho, sin conflictos intersindicales. Durante este periodo, se han realizado 2 mil 257 convenios fuera de juicio, 222 convenios dentro de juicio y 205 laudos.



El Estado tiene la responsabilidad de implementar un proceso efectivo, transparente y cercano para atender las solicitudes de localización y búsqueda de personas. Para ello, coordina acciones con autoridades estatales, federales y la sociedad civil organizada. El Gobierno de Aguascalientes cuenta con información procesada y confiable que facilita la búsqueda de personas. Durante este periodo, se han reportado 5 personas no localizadas, que fueron encontradas con vida. También se han reportado 119 personas desaparecidas, de las cuales se han localizado 68. Los restantes están en proceso de búsqueda con el apoyo de autoridades locales y federales.

Unir esfuerzos para erradicar la violencia y en particular la violencia de género es labor prioritaria. Se participó en la coordinación y logística de la instalación de las *Unidades de Igualdad de Género* en todas las Dependencias Centralizadas de la Administración Pública, cumpliendo

con el Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en la Administración Pública del Estado de Aguascalientes.

Para fortalecer el Plan Estratégico de Seguridad y Justicia Blindaje Aguascalientes, se concertaron recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública por más de 284.4 millones de pesos, un incremento del 14.1 por ciento con respecto a 2021. Estos recursos se destinaron a capacitación, certificación, mantenimiento, equipamiento e infraestructura de las instituciones de seguridad pública, procuración de justicia, reinserción social y atención a víctimas. El objetivo es que la ciudadanía tenga certeza y tranquilidad sobre las capacidades, responsabilidad y honradez del personal encargado de la seguridad en el estado. Para ello, se destinaron 3.9 millones de pesos para el equipamiento, materiales, mantenimiento y recursos humanos del Centro Estatal de Control de Confianza.

Parte del crecimiento profesional del personal de las corporaciones de seguridad pública es la capacitación, para ello se convinieron 13 cursos de formación inicial y 75 cursos de formación continua; 364 becas para los nuevos aspirantes a pertenecer a las Corporaciones Estatales y Municipales, así como la aplicación de 444 evaluaciones de las Competencias Básicas de la Función Policial, con una inversión mayor a los 21.2 millones. Para dotar a la Universidad de la Policía y Ciencias de la Seguridad (UNPOL) con los materiales, uniformes y equipamiento, así como para las evaluaciones de las competencias de la función policial se conveniaron recursos por cerca de 16.3 millones de pesos; así mismo con la transformación y crecimiento de la UNPOL, se concertaron 8 millones de pesos para la construcción de un módulo de aulas generando infraestructura digna y moderna para impartir conocimientos al personal encargado de la paz y la seguridad en el estado.

El Gobierno de Aguascalientes fortalece la *Estrategia de Prevención Terciaria Reintegra*, con el objetivo de apoyar a personas en conflicto con la ley y con adicciones. Con una inversión de 12 millones de pesos, se apoyó a 502 personas para recibir tratamiento en Centros Residenciales Especializados en Adicciones. Además, se destinaron 2.7 millones de pesos al Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, para adquirir materiales, equipamiento tecnológico y vehículos para programas de prevención.

Uno de los ejes prioritarios del Gobierno es la dignificación y el equipamiento tecnológico del personal de las instituciones de seguridad pública, procuración de justicia y reinserción social. Para ello, se logró una inversión superior a los 155 millones de pesos, que se destinarán a vestuario y uniformes, prendas de protección personal, materiales de seguridad, equipamiento tecnológico y equipos especializados para la seguridad en los centros de reinserción social.

El fortalecimiento de la infraestructura tecnológica del C5i mejora la comunicación entre el Estado y las bases de datos del *Sistema Nacional de Seguridad Pública en Plataforma México*, la Red Nacional de Radiocomunicación y el Registro Público Vehicular. Esto facilita que las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia tengan las herramientas necesarias para prevenir, investigar y perseguir los delitos. Para ello, se concertaron recursos por 50.3 millones de pesos para dotar de equipo y tecnologías de la información, vehículos y mantenimiento a la infraestructura.

Por primera vez, se logró conveniar 31.4 millones de pesos del Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (FOFISP) para equipar con tecnología y capacitación al personal operativo. Esto mejorará las condiciones de seguridad del personal y brindará certeza jurídica en el cumplimiento de protocolos de seguridad pública. Como resultado, se mejorarán las capacidades institucionales de las corporaciones de seguridad pública de los once municipios del estado, así como de la Policía Estatal.

Para garantizar la ética, la normatividad y la confiabilidad de los elementos de seguridad pública, se realizan evaluaciones y controles de confianza a los cuerpos de seguridad pública y privada. En este periodo, se realizaron mil 653 evaluaciones, de las cuales 115 fueron de permanencia y mil 183 de nuevo ingreso. De estas últimas, 375 elementos de nuevo ingreso fueron aprobados y se convalidaron 124 elementos, lo que representa que 499 personas han sido aprobadas como nuevos ingresos a las instituciones de seguridad pública.

El derecho a la identidad es un derecho humano fundamental, que debe ser garantizado para todas las personas, en ese sentido, el Gobierno de Aguascalientes ha realizado acciones para mejorar el servicio de registro de identidad y del estado civil de las personas. En primer lugar, se ha interconectado a las Oficialías de Registro Civil de todo el País, juzgados de Registro Civil, Consulados y el Registro Nacional de Población (RENAPO), adoptando el Sistema Nacional de Registro e Identidad (SID). Esto ha permitido brindar mejor atención, al incrementar la integridad y confiabilidad de la información, y facilitar los trámites con certeza jurídica. En segundo lugar, se ha invertido en infraestructura tecnológica, con una asignación de recursos de 1 millón 453 mil 847 pesos. Esto fortalecerá al Registro Civil y permitirá brindar un

servicio más eficiente y eficaz. Finalmente, se ha acercado el servicio a la ciudadanía, brindando atención a un promedio de 3 mil 258 trámites diarios a través de las 28 Oficialías del Registro Civil, servicios en línea mediante el Portal Digital del Gobierno del Estado, los módulos CURP y los **Centros de Atención y Servicios CAS (comp. camp.)**. Esto ha permitido aumentar la cobertura y accesibilidad de los servicios.

Para fortalecer el respeto al derecho a la propiedad de bienes inmuebles y lograr mayor efectividad en la gestión de trámites, se realizó la fusión de los procesos Registral y Catastral para conformar el *Instituto Registral y Catastral*, favoreciendo una mayor transparencia y confiabilidad en los servicios, logrando el acceso simplificado para las personas usuarias, quienes pueden acceder a toda la información relevante en un solo lugar.

En el *Registro Público de la Propiedad* se optimizó el servicio con la implementación de un sistema de turnos, asignación de ventanillas especiales para el ingreso de trámites; se ha aumentado el número de trámites en la página de NotariaNet; los servicios de primeros avisos con certificados y sin certificado, así como los Certificados de Libertad de Gravamen se pueden realizar de forma digital de punta a punta. La implementación efectiva de tecnologías y enfoques innovadores en la gestión de la información geoespacial permitió la reducción del 50 por ciento en los tiempos de respuesta de 30 a 15 días en las aperturas de Fraccionamientos y Condominios. Se conformó el Padrón de Peritos Valuadores Profesionales, con 53 miembros para el ejercicio fiscal 2023 y con 56 aspirantes inscritos en convocatoria pública. Se implementó el cobro del trámite Apertura Catastral contribuyendo a la captación de recursos, se estiman 7 mil 500 trámites en el 2023. Se logró la eliminación de mil 268 trámites de rezago en Traslados de Dominio del Estado, lo que representa una reducción del 72 por ciento respecto al periodo anterior.

Se realizó la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Catastral y de Valuación, en la cual se presentó el plan Actualización de los Valores Unitarios de Suelo de Predios Urbanos y en Transición de 570 mil 3 Claves Catastrales, con la participación de los Titulares presidentes de los Colegios de Valuadores. Se realizó la entrega de 117 Constancias Certificadas de Inscripción o Número en los Registros Catastrales, representando el 58 por ciento del proyecto de regularización de los predios de la cabecera del municipio de Asientos.

Para dar certeza al valor catastral de las propiedades, el Instituto Registral y Catastral firmó acuerdos de colaboración con los municipios de Aguascalientes, Jesús María y Asientos. Esto permitió actualizar los valores unitarios de suelo de 391 mil 358 claves catastrales en Aguascalientes, 61 mil 168 claves catastrales en Jesús María y 12 mil 491 claves catastrales en Asientos. Además, se concluyeron los estudios de cartografía en el Municipio de Jesús María, obteniendo la actualización de la ortofoto de 50 mil 900 claves catastrales de los predios Urbanos y en Transición de la Cabecera Municipal de Aguascalientes. Esto representa el 71.1 por ciento de la actualización de la imagen del Municipio, coadyuvando con los trabajos de actualización de valores unitarios catastrales.

El Instituto Registral y Catastral de Aguascalientes colaboró con el Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS) y la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente (SEDUM) para realizar el levantamiento topográfico de asentamientos humanos irregulares. También ofreció capacitación a los asociados de la CANADEVI y a los desarrolladores inmobiliarios para facilitar los trámites de apertura de claves catastrales.

El estado garantiza el adecuado ejercicio de la fe pública a través de la Visitaduría de Notarías, que coadyuva y vigila a los Notarios Públicos del estado. En 2023, la Visitaduría realizó un recorrido por las 72 Notarías Públicas, para verificar que brinden su servicio de acuerdo a la normativa. También ofreció servicios de entrega de folios notariales, atención a quejas, asesorías y apoyo para consultas y copias de documentos. En total, se entregaron 294 mil 150 folios notariales a 63 Notarías, se atendieron 56 quejas, se brindaron 144 asesorías y se procesaron 587 solicitudes de archivo.



El estado promueve la cultura de la legalidad, la cultura política, la cultura electoral y la cultura cívica, para construir una mejor ciudadanía. Para fortalecer la educación cívica, se realizaron acciones con la participación de autoridades, madres y padres de familia, organizaciones educativas y de la sociedad civil, como son: 23 actos cívicos, de los cuales 3 se realizaron en municipios del estado; 2 homenajes póstumos para reconocer a personajes representativos del estado; 1 concurso estatal de pintura de banderas para fomentar el amor y respeto a los símbolos patrios; 1 concurso nacional de bandas de guerra y escoltas de bandera que reunió a participantes de todo el país; 56 apoyos a instituciones educativas, gubernamentales, organismos de gobierno y ONGs para fortalecer el conocimiento en la realización de actos cívicos y eventos protocolarios. Estas acciones impactaron a un total de 53 mil 883 personas.

Es fundamental implementar acciones para asegurar la funcionalidad efectiva y segura, que permitan preservar los archivos documentales históricos, notariales y de los organismos de gobierno, con un sistema de gestión digital de los archivos y del acervo histórico, garantizando la confiabilidad y seguridad de la información. Se ofreció asesoría y capacitación en materia archivística a mil 621 personas. Se capturaron y registraron en el *Sistema de Administración de Archivos* 131 mil 178 documentos. Se etiquetó y se clasificó en 3 mil 482 documentos; se realizó el inventario de fondos documentales con 8 mil 59 documentos; se catalogaron fondos históricos correspondientes a 7 mil 649 fotografías. Para cumplir con la meta de recepción documental rezagada se comenzó con la recepción de archivo notarial, recibiendo 8 mil 664 protocolos notariales y apéndices de un total de 12 mil 602 programados, logrando un 68 por ciento de avance.

El nuevo modelo de Justicia Laboral establece el principio de Justicia Laboral Expedita, que debe ser operado por los Centros de Conciliación Laboral y los Tribunales Locales de Laborales. Como consecuencia, la Junta de Conciliación y Arbitraje dejará de recibir asuntos de carácter laboral, y solo se dedicará a resolver los que se encuentren en trámite. Se estima que la Junta dejará de funcionar al 100% en 24 meses. Por lo anterior, el *Centro de Conciliación Laboral de Aguascalientes* atiende todos los asuntos que anteriormente se ventilaban en la Junta. La etapa prejudicial de conciliación es un requisito indispensable en el proceso laboral, y es un mecanismo reconocido en casi todas las culturas.

La población ha perdido la confianza en las instituciones responsables de la impartición de justicia, por lo que uno de los principales retos es la profesionalización del personal del Centro de Conciliación, para ofrecer un servicio especializado y de calidad. El Gobierno del Estado, a través del Centro de Conciliación Laboral de Aguascalientes, ha generado alianzas estratégicas con los tres órdenes de gobierno y el sector privado, para fortalecer la implementación de la Reforma Laboral en el estado. Se brinda asesoría jurídica gratuita a las y los trabajadores sobre sus derechos y los plazos de prescripción, para llevar acuerdos que resuelvan las controversias que se presenten, preservando el equilibrio en las relaciones de trabajo, la paz social del estado, promoviendo el trabajo digno y la igualdad sustantiva. En 2023, se atendieron 10 mil expedientes de conciliación, de los cuales se resolvieron 74 por ciento de manera favorable con un convenio conciliatorio. Esto representa una reducción del número de conflictos que deben dirimirse en la instancia judicial.



Todas estas acciones son posibles gracias a las jornadas de capacitación laboral especializadas en la Reforma Laboral y sus alcances, para brindar a las y los usuarios una atención de calidad. También se ha implementado tecnología de la información que permite mejorar el funcionamiento del Centro de Conciliación Laboral, así como un mejor aprovechamiento de los recursos.

El *Instituto de Asesoría y Defensoría Pública del Estado de Aguascalientes* benefició a 16 mil 727 personas en 2023, con una inversión de 24.5 millones de pesos. El programa *Asesoría y Representación en Juicio* brindó asesoría gratuita a mil 806 personas de escasos recursos, en las materias

civil, familiar, mercantil y administrativa. De igual manera, se benefició a 4 mil 925 personas, quienes recibieron una representación legal en juicio, de los cuales mil 910 corresponden a la defensa de niñas, niños y adolescentes. El programa *Representación del Imputado por la Defensoría Pública* benefició a 9 mil 901 personas, quienes recibieron defensa penal gratuita. De ellas, 5 mil 882 fueron atendidas en entrevistas o declaraciones ministeriales, y 4 mil 59 en procesos penales y procesos en ejecución de sentencia. En total, los defensores y defensoras públicas intervinieron en 13 mil 157 audiencias y 4 mil 736 diligencias ministeriales.



La *Consejería Jurídica del Estado* es una nueva dependencia, cuya creación permitió poner en marcha la Administración Estatal 2022-2027. Desde su creación, la *Consejería* ha brindado apoyo técnico jurídico a la Titular del Poder Ejecutivo en los asuntos de gran impacto social, político, educativo, de salud y seguridad. Esto ha dado certeza al gobierno del estado en todas y cada una de sus acciones. Actualmente, la *Consejería Jurídica* representa legalmente al Gobierno del Estado y a la Titular del Poder Ejecutivo en al menos 761 juicios de diversas materias, entre los que se encuentran procedimientos legales administrativos, amparos, laborales, agrarios, civiles y penales.

Gracias a la exitosa representación de la *Consejería Jurídica del Estado* en diversos juicios, el Gobierno del Estado ha recibido 14.2 millones de pesos por concepto de reparación del daño. Además, se adjudicó dos bienes

inmuebles por el mismo concepto, que podrán ser utilizados para el cumplimiento de los objetivos de la actual administración.

En lo que respecta a la necesidad de alcanzar una justicia eficiente, garantista y con perspectiva de género, además de la independencia y transparencia del Poder Judicial del Estado de Aguascalientes, se propuso la *Iniciativa de Reforma Judicial en Materia Constitucional al Sistema de Justicia*. Con esta iniciativa se pretende seguir implementando acciones para alcanzar sus objetivos, beneficiando así a las familias de Aguascalientes con una disminución considerable en el tiempo de resolución de sus asuntos jurídicos, además de que la impartición de justicia llegue a todas y todos en nuestra entidad. Asimismo, se han implementado *Reformas en Materia de Seguridad* para salvaguardar los derechos, la integridad

y la vida de las y los trabajadores de las Instituciones de Seguridad Pública, la Guardia Nacional y las Fuerzas Armadas. Además, se han reforzado las penas en el delito de homicidio doloso en riña y se ha creado el delito de portación de armas prohibidas. La *Consejería Jurídica* ha trabajado en la homologación de criterios y organización de la Administración Pública del Estado, por lo que impuso los *lineamientos para la aprobación y revisión de proyectos legislativos y normativos, lineamientos para la elaboración, revisión y suscripción de convenios, acuerdos, contratos, pactos y cartas intención, lineamientos para recabar la firma de la C. Gobernadora Constitucional y lineamientos para la recopilación de información sobre los juicios del gobierno.*

Los *lineamientos para la aprobación y revisión de proyectos legislativos y normativos* tienen como objetivo establecer los requisitos, procedimientos y plazos a que deberán sujetarse las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, para la elaboración, revisión y seguimiento de iniciativas de leyes y decretos por los que se expidan, adicionen, deroguen o reformen disposiciones constitucionales y/o legales.

Esta *Consejería* ha formalizado las reglas conforme a las cuales, en coordinación con la Secretaría General de Gobierno, emitirá opiniones y coordinará los estudios técnico-jurídicos por parte de las dependencias de la Administración Pública Estatal, durante el proceso legislativo de iniciativas de tales leyes o decretos. Los *Lineamientos*, en resumen, tienen como propósito facilitar y agilizar el desahogo de los proyectos de iniciativas de leyes o decretos por parte de las dependencias y entidades de la Administración Pública, sobre la base de las prioridades que en la materia haya establecido la persona titular del Poder Ejecutivo, además de brindarle certeza jurídica a todos los actos del Gobierno.

Respecto a los asuntos de carácter normativo y de legislación, durante el período comprendido del 1 de octubre de 2022 al 30 de septiembre de 2023, la *Consejería Jurídica* recibió y atendió hasta 166 asuntos, destacándose 44 decretos, 20 acuerdos, 15 opiniones 30 reglas de operación, 28 contratos, 29 convenios.

Por otra parte, se informa que, en el periodo comprendido de octubre de 2022 a septiembre de 2023, fueron presentados 32 anteproyectos y proyectos de Reglamentos por parte de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, de los cuales 28 fueron publicados en el Periódico Oficial del Estado.

En coordinación y colaboración con otras dependencias, la *Consejería Jurídica* ha participado en la revisión de Convenios y Cartas Intención firmadas por la Gobernadora Constitucional del Estado de Aguascalientes, dentro de las cuales se destaca: la *Carta intención para la erradicación de la trata y la explotación sexual de niñas, niños y adolescentes*. Así, se realizó el compromiso con la Titular del Instituto de Educación de Aguascalientes de presentar un proyecto de Protocolo para la prevención, atención y sanción de la violencia sexual hacia niñas, niños y adolescentes, el cual se considera fundamental para la erradicación de los casos de violencia sexual ocurridos en los Centros Educativos. Así mismo, la *Consejería* está trabajando en conjunto con la Dirección Jurídica del IEA para revisar y fortalecer el Protocolo de actuación ante la presencia de sustancias psicoactivas en las instituciones de educación básica del estado de Aguascalientes.

Hasta el momento, la *Consejería* ha recibido 1 mil 2 asuntos jurídicos de las dependencias de la Administración Pública y 2 mil 664 de las entidades. Con el objetivo de mejorar el mecanismo para la recopilación de la información, se trabaja de la mano con las nuevas tecnologías.

Con el objetivo de fortalecer la seguridad pública y garantizar la protección integral de las y los ciudadanos de Aguascalientes, se ha donado un predio de 10 hectáreas a la Secretaría de la Defensa Nacional para la construcción de un batallón de la Guardia Nacional que estará ubicado en un punto estratégico de la entidad.

Además, se ha puesto a disposición del Instituto Mexicano del Seguro Social el Hospital General de Pabellón de Arteaga para concluir su construcción y equipamiento. De esta manera, se brindará salud y seguridad social a la ciudadanía.

Por primera vez en la historia de Aguascalientes, el gobierno a partir del próximo año, coordinará con la Consejería Jurídica un sistema estatal de atención jurídica gratuita para atender las necesidades jurídicas penales, civiles y familiares de toda la población.

El *Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Servidores Públicos del Estado de Aguascalientes (ISSSSPEA)*, es una institución que otorga prestaciones económicas y sociales, así como servicios de seguridad, a través de la ejecución de proyectos en favor de las y los afiliados, pensionados y sus beneficiarias y beneficiarios.

En el primer año de gestión, se creó el Reglamento para la Administración de Recursos Financieros e Inversiones del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Servidores Públicos del Estado de Aguascalientes. Este reglamento tiene como objetivo transparentar, eficientar y dar seguridad al manejo de estos recursos, para garantizar el pago de las pensiones a las 7 mil 800 pensionadas y pensionadas actuales y futuros.

Gracias al adecuado manejo de las reservas financieras del Instituto y a la toma de decisiones conscientes y analizadas, el patrimonio del ISSSSPEA aumentó en 700 millones de pesos, superando los 9 mil 300 millones de pesos. Esto contribuye a garantizar los derechos de las y los servidores públicos afiliados, pensionados y beneficiarios. El Instituto se consolida así como un referente de los Institutos Estatales de Seguridad Social con sustentabilidad de largo plazo en toda la República.

El *Fondo Asistencial para Pensionados (FAP)* está dirigido a los pensionados con ingresos más bajos. Con este programa, el gobierno del estado de Aguascalientes garantiza que ninguna persona pensionada reciba un ingreso mensual menor a los 4 mil 500 pesos. Para ello, se destinaron 28 millones de pesos.

Se constituyeron 407 *Comisiones de Seguridad e Higiene*, así como capacitaciones y recorridos de seguimiento para supervisar su funcionamiento, lo que ha traído como consecuencia una disminución considerable en los accidentes a consecuencia de riesgos de trabajo.

El número de cursos de fomento a la salud se duplicó en comparación con el año anterior, alcanzando las 200 capacitaciones con una participación de 3 mil 410 servidoras y servidores públicos. El objetivo de estas acciones es promover una cultura de autocuidado, a través de la concientización y la implementación de acciones de mejora para un adecuado desarrollo físico, mental y social.

Con el fin de dar mayores facilidades para la adquisición de los *créditos hipotecarios*, se reformaron las políticas para el otorgamiento de esta prestación, incrementando los montos a financiar hasta por 1000 veces el valor mensual de la UMA, a poco más de 3 millones de pesos; así mismo, se redujo el tiempo de cotización a 1 año de aportación al Instituto y se estableció que el crédito que no exceda 260 veces el valor mensual de la UMA, esto es, poco más de 819 mil pesos, podrá cubrirse con el préstamo hasta el 95 por ciento del valor de la vivienda.





IN DEL PREDIO PAI
 RUCCIÓN DEL HGZ N
 ABELLÓN DE ARTEAGA



PE

PROYECTOS ESTRATÉGICOS

-
-
-
-
-
-
-
-
-
-

PROYECTOS ESTRATÉGICOS



BLINDAJE AGUASCALIENTES

Con el objetivo de consolidar a Aguascalientes como el estado más seguro del país, se han realizado acciones para la prevención de la violencia a través de los programas 4x4, Mujeres de 10, Escuela Cibersegura y el Sistema Prehospitalario del C5; a su vez, con la creación de la Universidad de la Policía, garantizamos la profesionalización de nuestros cuerpos de seguridad, además de brindarles mejores condiciones laborales con la homologación de salarios, los programas de vivienda, guardería y becas para sus hijos; adicionalmente, con la construcción de la Puerta de Seguridad Poniente en el municipio de Calvillo y la Puerta de Seguridad en Asientos, se fortalece la infraestructura de seguridad en todo el estado.



SOLUCIONES AGUASCALIENTES

Para que todas las personas puedan desarrollarse y alcanzar sus metas, se ha garantizado el acercamiento de todos los sectores a los programas de Gobierno del Estado por medio de acciones como: la entrega de la Tarjeta Soluciones; la puesta en marcha de las casas del bien común; el impulso al desarrollo de las mujeres con el regreso de las estancias infantiles, las creación de las casas rosas, así como la construcción de la Universidad Intercultural para la Igualdad; garantizamos un modelo de educación de calidad a través de la construcción de nueva infraestructura educativa y la modernización de la existente, además de la entrega de útiles escolares para nuestros niño y niñas; además, ayudamos a los jóvenes a cumplir sus metas con apoyos de movilidad internacional a través del programa Gigantes por el Mundo.



SEGURO AGUASCALIENTES

Con el objetivo de garantizar la cobertura de los servicios de salud para cada habitante del estado, se han puesto en marcha campañas de salud y abastecimiento de medicinas; asimismo, se ha invertido en la reacreditación y modernización de unidades médicas pertenecientes al núcleo de hospitales del estado.



AGUASCALIENTES LÍDER

Se ha gestionado la inversión para elaborar los estudios técnicos y de mercado preliminares necesarios para la construcción del Puerto Interior; de igual forma, se han realizado diversos acercamientos con empresarios interesados en colaborar con inversión extranjera en dicho proyecto. Por otro lado, se han impulsado diversos programas de apoyo a pequeñas y medianas empresas, así como a las y los emprendedores. Con estas acciones, se sientan las bases para posicionar al estado como parte importante en la dinámica comercial, económica y productiva de la región y del país.



DESTINO AGUASCALIENTES

Se han realizado las primeras acciones para consolidar al estado como un destino turístico y de convenciones; iniciando con la elaboración del anteproyecto del Rescate del Centro Histórico de la ciudad de Aguascalientes; de igual forma, se capacitó al personal responsable del proyecto denominado Rutas del Agua; se desarrolló el proyecto del Sistema Estatal de Señalización Turística y se realizaron acciones de instalación del mismo en el perímetro de la Feria Nacional de San Marcos. Se impulsaron diversos productos turísticos del estado como el Festival de Calaveras, la Feria Nacional de San Marcos, y la Ruta del Vino; de igual forma, se consolidó el proyecto Destino de Convenciones con la creación del Buró de Congresos y Visitantes, así como la certificación de personal en materia de turismo de reuniones.



DISTRITO PONIENTE

Para fomentar el crecimiento equilibrado de la Zona Metropolitana de Aguascalientes, se ha promovido la creación de un nuevo polo de desarrollo estratégico en la zona poniente de la ciudad de Aguascalientes, que busca generar un nuevo modelo de ciudad que garantice el desarrollo urbano sostenible, ordenado y humano en la capital del estado. Para tal fin, entre otras acciones se dio inicio al proyecto del Corredor Ecológico Metropolitano Río San Pedro, con la limpieza de este gran espacio natural en las secciones aledañas a los fraccionamientos Bosque Sereno y San Ignacio; de igual forma, se desarrolló el anteproyecto del Parque Pirules, correspondiente a la primera etapa de este proyecto.



AGUA PARA TODOS

Para asegurar la sustentabilidad del recurso hídrico en Aguascalientes, se han implementado las siguientes acciones: Instalación de la red de líneas moradas en el Corredor de Movilidad Siglo XXI; Inversión en el Programa de Fortalecimiento de Organismos Operadores de Agua en los municipios, con la contratación de capacitaciones y certificaciones de personal; Modernización de las plantas de tratamiento de aguas residuales del estado, comenzando con la PTAR de Corral de Barrancos en Jesús María; Inversión en el Proyecto de Consolidación para la Tecnificación del Distrito de Riego 001; Inversión histórica en el municipio de Aguascalientes, que garantizará las reservas hídricas en este municipio y asegurará el acceso de más población a los servicios de abastecimiento y saneamiento de agua en el estado.



AGUASCALIENTES SOSTENIBLE

Con el objetivo de consolidar la sostenibilidad ambiental en el estado, se ha gestionado la creación de la Agencia de Bosques y Parques (comp. camp.), la cual fortalecerá el sistema de parques existentes a través de su rehabilitación y mantenimiento permanente; de igual forma, se han llevado a cabo acciones de regeneración de las áreas naturales en márgenes del Río San Pedro con trabajos complementarios al proyecto del parque de Pirules; así mismo, se llevó a cabo la primera etapa del proyecto del C.E.A.R. Rodolfo Landeros con el diseño de las fosas de felinos.



MOVILIDAD INTEGRAL

Para fomentar la movilidad urbana integral, se llevaron a cabo acciones de consolidación del SITMA, como la implementación del sistema de cobro electrónico y la adquisición de nuevas unidades de transporte público equipadas con mejor tecnología; la construcción de las primeras tres etapas del Corredor de Movilidad Siglo XXI y el proyecto de urbanismo táctico en la Calle 5 de mayo; con esto avanzamos hacia un modelo de movilidad urbana sostenible, eficaz y moderno.



INNOVACIÓN DIGITAL

Con el objetivo de lograr un gobierno abierto y cercano a la población, el Gobierno Estatal realizó las siguientes acciones para transformar los servicios que brinda: Creó el Centro de Contacto Digital 070, que brinda atención y asesoría a las y los ciudadanos en cualquier momento. Instaló puntos de Internet gratuito en apoyo a la población más vulnerable. Creó la Tarjeta de Circulación Digital. Incrementó los servicios y pagos en línea para facilitar a la ciudadanía la gestión de diferentes trámites.



DIRECTORIO

Gabinete del Gobierno del Estado

Gobernadora Constitucional del Estado de Aguascalientes
Dra. María Teresa Jiménez Esquivel

Gabinete Legitimidad de Gobierno

Secretaría General de Gobierno
Mtro. Florentino de Jesús Reyes Berlié

Oficina de la C. Gobernadora
Lic. Carlos de Alba Salas

Secretaría de Planeación, Participación
 y Desarrollo del Estado
Dr. en A.P. Guillermo de la Torre Sifuentes

Secretaría de Comunicación
 y Vocería de Gobierno
M. en C. Enrique de la Torre de la Paz

Coordinación General Ejecutiva de Gabinete
Ing. Alfredo Rivadeneyra Hernández

Radio y Televisión de Aguascalientes
Lic. Alberto Romero Garza

Gabinete Gestión de Gobierno

Secretaría de Finanzas
Ing. Alfredo Martín Cervantes García

Consejería Jurídica del Estado
Mtro. Eduardo Ismael Aguilar Sierra

Secretaría de Administración
Lic. Raquel Soto Orozco

Instituto de Seguridad y Servicios Sociales
 para los Servidores Públicos del Estado de
 Aguascalientes

Lic. Mario Alberto Álvarez Michaus

Contraloría del Estado de Aguascalientes
Lic. Juan Pablo Gómez Diosdado

Centro de Conciliación Laboral
 del Estado de Aguascalientes

Mtro. Gregorio Zamarripa Delgado

Secretaría de Innovación y Gobierno Digital
Mtro. Ramiro Pedroza Márquez

Gabinete Social

Secretaría de Seguridad Pública
Dr. Manuel Alonso García

Instituto Aguascalentense
 de las Personas Adultas Mayores
C. Ma. de Jesús Ramírez Castro

Secretaría de Desarrollo Social
Lic. Patricia Obdulia de Jesús Castillo Romero

Instituto Aguascalentense de las Personas Migrantes
Mtra. Natzielly Teresita Rodríguez Calzada

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia
 del Estado de Aguascalientes
C. Rita Verónica Cruz Medina

Instituto Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes
 / Universidad de la Policía
 y Ciencias de Seguridad de Aguascalientes
Lic. Cecilia Pacheco Rangel

Instituto de Educación de Aguascalientes
Mtra. Lorena Martínez Rodríguez

Instituto de Asesoría y Defensoría Pública
 del Estado de Aguascalientes
Lic. Irene Elizabeth Muñoz Padilla

Secretaría de Salud
Dr. Rubén Galaviz Tristán

Instituto Cultural de Aguascalientes
Lic. Héctor Alejandro Vázquez Zúñiga

Comisión Estatal de Arbitraje Médico
Dr. Francisco Javier González Ordaz

Instituto del Deporte del Estado de Aguascalientes
LEF. Arturo Fernández Estrada

Centenario Hospital Miguel Hidalgo
Dr. Javier Esparza Pantoja

Secretaría de la Familia
Mtra. Norma Adela Guel Saldívar

Instituto de Atención Integral de Enfermedades Renales
 del Estado de Aguascalientes
Mtra. Norma Cecilia Rodríguez Figueroa

Instituto Aguascalentense de las Mujeres
Mtra. Patricia Betzabel Cárdenas Delgado

Instituto de la Beneficencia Pública
 del Estado de Aguascalientes
Lic. José Antonio Abad Mena

Instituto Aguascalentense de la Juventud
Lic. Adriana Rocha Ramos

Gabinete Económico

Secretaría de Desarrollo Económico, Ciencia y Tecnología
Lic. Manuel Alejandro González Martínez

Secretaría de Desarrollo Rural y Agroempresarial
Lic. Isidoro Armendáriz García

Secretaría de Turismo
Mtra. Gloria María Romo Cuesta

Buró de Congresos y Visitantes
Lic. Verónica González López

Patronato de la Feria Nacional de San Marcos
MVZ. José Ángel González Serna

Fideicomiso Complejo Tres Centurias
Lic. Andrea Yenedit Chávez Díaz

Instituto de Ciencia y Tecnología
del Estado de Aguascalientes
Mtra. Ana Claudia Morales Dueñas

Instituto de Capacitación para el Trabajo
del Estado de Aguascalientes
C. Karla Arely Espinoza Esparza

Sistema de Financiamiento de Aguascalientes
Mtro. José Juan Sánchez Barba

Fideicomiso Desarrollos Industriales de Aguascalientes
Lic. Arlette Ivette Muñoz Cervantes

Fideicomiso de Inversión para el Desarrollo Económico
del Estado de Aguascalientes
C. J. Jesús Jaime Romo

Sub Gabinete de Educación

Universidad Politécnica de Aguascalientes*
Mtro. Otto Granados Franco

Universidad Tecnológica Metropolitana
de Aguascalientes*
C.P. Fernando Herrera Ávila

Universidad Tecnológica de Aguascalientes*
Dr. Jesús Armando López Velarde Campa

Universidad Tecnológica de Calvillo*
Lic. Eduardo González Blas

Universidad Tecnológica del Norte de Aguascalientes*
Mtra. Alejandra López Rábago

Universidad Tecnológica El Retoño*
Dr. Jorge Alfredo Guillén Muñoz

Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos
del Estado de Aguascalientes
Lic. María Guadalupe García Arenas

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
del Estado de Aguascalientes
Ing. Braulio Paredes Martínez

Escuela Normal de Aguascalientes
Mtra. Sandra Jessica Díaz Balderas

Instituto para la Educación de las Personas Jóvenes
y Adultas de Aguascalientes
C. Manuel Alejandro Monreal Dávila

Gabinete Urbano Ambiental

Secretaría de Obras Públicas
Arq. Carolina López López

Secretaría de Sustentabilidad, Medio Ambiente y Agua
Lic. Sarahi Macias Alicea

Instituto del Agua del Estado
Ing. J. Evaristo Pedroza Reyes

Coordinación General de Movilidad
M.D.S. Ricardo Alfredo Serrano Rangel

Instituto de Vivienda Social y Ordenamiento
de la Propiedad
Arq. Claudia Gabriela Caudel de Luna

Instituto de Infraestructura Física Educativa
del Estado de Aguascalientes
Arq. J. Jesús Lara Ramírez

Instituto Registral y Catastral
Mtra. Martha Miriam Rodríguez Tiscareño

Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente*
Lic. Héctor Eduardo Anaya Pérez

Secretaría Ejecutiva
del Sistema Estatal Anticorrupción*
Lic. Brenda Ileana Macías de la Cruz

Asesoría Estratégica
Dr. Ricardo de Alba Obregón

* Organismo Autónomo

Se sugiere la difusión amplia de este documento por cualquier medio impreso y electrónico disponible. No requiere autorización previa de las y los autores.

www.aguascalientes.gob.mx

Coordinación Editorial y Fotografía
Secretaría de Comunicación y Vocería de Gobierno

Producción Editorial:
Secretaría de Planeación, Participación y Desarrollo

Promotora Mexicana de Ediciones

Aguascalientes, Ags., México.
septiembre de 2023



Aguascalientes
Gente de trabajo y soluciones
El gigante de México
GOBIERNO DEL ESTADO. 2022-2027

El
gigante
de México

